Universidad Autónoma de Zacatecas

"Francisco García Salinas"

Unidad Académica de Estudios del Desarrollo

Doctorado en Estudios del Desarrollo VII generación

EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE PERIODISTAS EN CONDICIONES DE PRECARIEDAD. EL CASO DE ZACATECAS, MÉXICO.

TESIS PRESENTADA POR:

Mtra. Sonia Valenzuela de Casas

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Directora: Dra. Armida Concepción García

Codirectora: Dra. Mayra Selene Lamas Flores

Lector interno: Dr. Rodolfo García Zamora

Lector externo: Dr. Salvador de León Vázquez

Lectora externa: Dra. Celia del Palacio Montiel

Zacatecas, Zac., México. agosto del 2026.

i. Ficha cartográfica

Valenzuela de Casas, Sonia El desarrollo del trabajo de periodistas en condiciones de precariedad. El caso de Zacatecas, México. / por (Valenzuela de Casas Sonia). - Zacatecas, Zac., México, 2026.
Director: García Concepción Armida Tesis (doctorado) Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo. 1. (Desarrollo). 2. (Periodismo). 2. (Trabajo). 4. (Precariedad). I. Lamas Flores Mayra Selene. Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Estudios del Desarrollo III. El desarrollo del trabajo de periodistas en condiciones de precariedad. El caso de Zacatecas, México.

iii. A mis hijos Leonardo, Jonathan y Shamaya.

Que son mi causa y razón en la vida.

iv. Agradecimientos

Mi decisión de ser una eterna estudiante no nace de la resignación a la ignorancia, sino de una convicción ética: estudiar es una forma de compromiso conmigo misma y con la humanidad. El conocimiento no se acumula; se comparte. Por ello, desde la conciencia de mis límites y de mi ignorancia siempre en movimiento, agradezco la oportunidad de aprender, para luego compartir.

Comienzo agradeciendo a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por permitir que personas como yo (una madre de tres pequeños que dependen de mí) podamos continuar con el anhelo de aprender y crecer. Sin los apoyos económicos destinados a programas de calidad, muchas mujeres como yo no podrían sostener sus estudios.

A la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo y a sus docentes, gracias por compartir su conocimiento, por su paciencia y por acompañar mi formación con generosidad.

A mi asesora, la Doctora Armida Concepción García: gracias por tus enseñanzas, por confiar en mí incluso cuando yo misma dudo, y por ser el ejemplo de investigadora que aspiro a ser algún día: no de escritorio, sino de calle; no sólo de teoría, sino también de práctica; no extractiva, sino profundamente comprometida con el servicio.

A mi codirectora, la Doctora Selene Lamas: gracias por seguir siendo un referente, ya no sólo como periodista (donde ganaste mi admiración) sino ahora como investigadora íntegra y consciente. Deseo que la vida me permita seguir tu ejemplo honesto y socialmente comprometido.

A mis lectores, los doctores Rodolfo García Zamora, Salvador de León y Celia del Palacio: agradezco sus observaciones rigurosas, que me permitieron concluir una investigación que profundizó mi reflexión sobre el trabajo periodístico, mi vocación y mi pasión.

A mi familia, las palabras no alcanzan para expresar mi gratitud. A mis padres, por su apoyo infinito; a mis hijos, por su comprensión amorosa; a mis hermanos, por su aliento constante; a mis sobrinos, por la alegría que siempre traen a mi vida. A Luis, gracias por tu compañía que me fortalece. Los amo.

vi. Resumen

El trabajo periodístico en México se ejerce en condiciones sistémicas de precariedad y violencia. En el capitalismo digital, la metabolización del trabajo implica la explotación de subjetividades humanas en formas no observadas en otras fases del sistema político-económico. Consecuencias como ansiedad, estrés o suicidio suelen desvincularse de lo laboral, aunque responden a una dimensión subjetiva de la precariedad que este estudio busca visibilizar. La investigación adopta una postura crítica frente al desarrollo del trabajo moderno y responde a la pregunta: ¿cómo se configuran las prácticas y subjetividades del periodismo en un contexto de creciente precariedad? El objetivo es explicar este fenómeno mediante el estudio del caso Zacatecas, a partir de la experiencia de cuatro generaciones de periodistas en activo. Se dimensiona la precariedad subjetiva mediante indicadores materialistas y microescalas económicas vinculadas con relaciones sociales, conflictos, condiciones físicas y valores personales, retomando el doble carácter del trabajo propuesto por Marx (1867). Se trata de un estudio cualitativo explicativo, que emplea la observación participante y un cuestionario abierto aplicado a doce periodistas de cuatro municipios del estado. Entre los hallazgos destacan tensiones propias del régimen de precariedad y sus efectos en el grupo de estudio, incluido el suicidio. Esta tesis aporta al campo de los Estudios del Periodismo al proponer categorías analíticas para comprender la precariedad subjetiva. Su relevancia radica en la propuesta de políticas públicas que valoren la subjetividad del periodismo como un constructor de la comunicación pública, cuyo impacto radica en la toma de decisiones de los ciudadanos.

Palabras clave: Desarrollo, periodismo, precariedad subjetiva y trabajo digital.

vii. Abstract

Journalistic labor in Mexico is carried out under systemic conditions of precarity and violence. Within digital capitalism, the metabolization of labor entails the exploitation of human subjectivities in ways not observed in other phases of the political-economic system. Consequences such as anxiety, stress, or suicide are often detached from the sphere of work, even though they stem from a subjective dimension of precarity that this study seeks to make visible. The research adopts a critical stance toward the development of modern labor and addresses the question: how are journalistic practices and subjectivities configured within a context of increasing precarity? The objective is to explain this phenomenon through a case study of Zacatecas, drawing on the experiences of four generations of active journalists. Subjective precarity is assessed through materialist indicators and micro-economic scales linked to social relations, conflicts, physical conditions, and personal values, revisiting the dual character of labor proposed by Marx (1867).

This is an explanatory qualitative study that employs horizontal knowledge construction, participant observation, and an open-ended questionnaire administered to twelve journalists across four municipalities in the state. Among the findings are tensions inherent to the precarity regime and its effects on the study group, including suicide. This thesis contributes to the field of Journalism Studies by proposing analytical categories for understanding subjective precarity. Its relevance lies in the formulation of public policies that recognize journalistic subjectivity as a constitutive element of public communication, whose impact shapes citizens' decision-making.

Keywords: *Development, journalism, subjective precariousness, and digital labor*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN ____ ***2***

CAPÍTULO I. LAS CONDICIONES DEL PERIODISMO: UNA MIRADA DESDE MÉXICO Y ZACATECAS ____ ***12***

1.1 El desarrollo en el trabajo periodístico. ____ *13*

1.1.1 El periodismo en el nuevo desarrollo global del siglo XXI. ____ *17*

1.2 México contemporáneo entre violencias y precariedades. ____ *23*

1.2.1 El sistema mediático en México. ____ *25*

1.2.2 Condiciones violentas y precarias de personas periodistas en México ____ *29*

1.3 Zacatecas zona de creciente precariedad socioeconómica ____ *32*

1.3.1 Precariedad laboral de la zona en el contexto nacional. ____ *35*

1.3.2 La transformación social de Zacatecas. ____ *40*

1.4 El sistema mediático en Zacatecas. ____ *44*

1.4.1 El desarrollo histórico de los medios de comunicación en Zacatecas ____ *53*

1.4.2 Las condiciones laborales de periodistas en Zacatecas ____ *62*

CAPÍTULO II. HACIA UNA TEORÍA CRÍTICA DEL TRABAJO PERIODÍSTICO EN EL CAPITALISMO DIGITAL ____ ***74***

2.1 El desarrollo del trabajo bajo el sistema capitalista digital. ____ *75*

2.2 El capitalismo digital y la reorganización del trabajo. ____ *78*

2.3 La precariedad como régimen sistémico. ____ *83*

2.3.1 Las dimensiones de la precariedad. ____ *86*

2.4. El trabajo periodístico en la economía de la información. ____ *92*

2.4.1 La cuestión de la precariedad en el periodismo. ____ *100*

CAPÍTULO III. EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y SUBJETIVIDADES DE LOS PERIODISTAS EN UN CONTEXTO DE CRECIENTE PRECARIEDAD. EL CASO DE ZACATECAS, CUATRO GENERACIONES. ____ ***107***

3.1 Metodologías para materializar la subjetividad en un estudio de caso. ____ *108*

3.2. Las tensiones en el periodismo, resultado de la creciente precariedad. ____ *120*

3.2.1 Desarrollo del periodismo contemporáneo en Zacatecas. ____ *124*

3.2.2 Manifestaciones de la precariedad objetiva. ____ *132*

3.2.3 Manifestaciones de la precariedad subjetiva. ____ *148*

3.3 Discusión. ____ *164*

CONCLUSIONES ____ ***170***

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ____ ***181***

ANEXOS ____ ***195***

Índice de ilustraciones

La prensa en cobertura de una marcha. 11
Ilustración 1-1 63
Periodistas dan la espalda a director de La Jornada Zacatecas 63
Ilustración 1-2 66
Manifestación por periodistas asesinados. Zacatecas, México; 2022 66
Ilustración 2-1 106
En cobertura periodistas en Plaza de Armas, Zacatecas, México 106
Ilustración 3-1 114
Taller para la construcción de un protocolo de seguridad de cobertura electoral 114
Ilustración 3-2 116
Fotografía de credenciales realizadas por las periodistas que participaron en el protocolo 116
Ilustración 3-1 121
Periodistas esperando inicio de una rueda de prensa en el centro histórico 121
Ilustración 0-2 180
Fotografía de la reunión con Don Nacho Valenzuela y su hija Lorena. 180

Índice de tablas

Tabla 1. Lista de medios de comunicación en Zacatecas 45
Tabla 2. La muestra de periodistas participantes 119
Tabla 3. Movilidad dentro del gremio periodístico en Zacatecas 136
Tabla 4. Horas de trabajo por semana 143

Índice de gráficas

1.1 Gráfico
Los medios de difusión en Zacatecas 48
1.2 Gráfico
Los medios de comunicación por municipios 49
1.3 Gráfico
Los orígenes económicos de los medios de comunicación 52
1.6 Gráfico
Denuncias por delitos contra periodistas 68
1.7 Gráfico
Los delitos contra periodistas en Zacatecas 69
3.1 Gráfico
Las prestaciones sociales 133
3.2 Gráfico
La movilidad de periodistas en medios 137
3.3 Gráfico

Los salarios promedio por generación _____ *139*
3.4 Gráfico
Los gastos por generación y sexo _____ *140*
3.5 Gráfico
Principales razones de préstamo _____ *142*
3.6 Gráfico
Horas de trabajo por semana _____ *144*
3.7 Gráfico
Tiempo de recreación _____ *145*
3.8 Gráfico
Múltiples trabajos _____ *147*
3.9 Gráfico
Hábitos de salud y bienestar _____ *150*
3.10 Gráfico _____ *151*
Enfermedades de los periodistas _____ *151*
3.11 Gráfico _____ *156*
Periodistas con pareja y sin pareja _____ *156*

Índice de figuras

1.1 Figura
Las zonas silenciadas en México _____ *50*
1.2 Figura
Comparación de seguidores entre Fan Pages y medios tradicionales _____ *57*
1.3 Figura
La denuncia contra el Canal Público TVUAZ _____ *64*
2.1 Figura
Las dimensiones de la precariedad en el trabajo _____ *91*
3.1 Figura
Valores profesionales-éticos de los periodistas _____ *161*
3.2 Figura
Valores personales de los periodistas _____ *163*

INTRODUCCIÓN

Esta pluma se quedó sin filo…
Es una pluma desgastada,
con su punta alborotada,
apenas si se entiende lo que escribe,
Se le gastaron las ideas: cuando tuvo hambre, cuando tuvo miedo,
cuando a nadie le importa la verdad que pretendía escribir y le costaba la vida
(Reflexiones personales).

En las Ciencias Sociales se observa un nuevo paradigma referenciando una forma específica de precariedad (Delgado y Gutiérrez,1994; Kim, 1996; Guadarrama, Hualde y López, 2012: Valencia, 2012; Neffa, 2018; Vejar, 2021; Barttolotta y Gago 2023; Rodelo, Minor y Rivera, 2024). Una que no sólo lastima los bolsillos, sino que también destruye la reputación, la motivación, la creatividad y quita las ganas de trabajar o hasta de vivir. Es una precariedad íntima, implosiva (Barttolotta y Gago, 2023) que carcome todos los días con la pregunta de - ¿Qué será de mí ante un futuro laboral incierto? -una pregunta que no se repite en voz alta, pero que se insinúa en todas las pláticas de los trabajadores. Algunos cambiando de rumbo profesional, recuperando sueños apagados, o frustrados después de fracasar en aquello que no vende, pero era su sueño. Hace unos años quizás sería un cuestionamiento que podría hacer alguien sin trabajo. Pero ahora es la constante entre aquellos con un oficio, profesión, vocación o sin vocación.

La precariedad sistémica se extiende como un parásito que invade casi todos los espacios donde aún podría habitar la dignidad. Para la mayoría, trabajar significa sobrevivir en condiciones que ya no sorprenden por su dureza; sólo quienes concentran poder político o económico conservan derechos que, en este contexto, parecen excepciones afortunadas.

El valor de intercambio de las mercancías (y con él, el sentido del trabajo) ha cambiado profundamente. Una mercancía vale porque puede usarse (ahora más que uso es dar reconocimiento) y porque la sociedad la registra como intercambiable (reconocimiento intercambiado por distinción social materializado en *likes*). Ese valor surge del trabajo concreto, la actividad material, y del trabajo abstracto, la subjetividad del trabajador: su esfuerzo, creatividad e ingenio (Braverman, 1974). Hoy, sin embargo, de esa subjetividad

apenas queda el cansancio. La emotividad, la creatividad y la originalidad se han ido devaluando, y el trabajo se realiza bajo la presión de acelerar tareas que nunca terminan. El resultado es un cuerpo agotado y sin alternativas.

La población económicamente activa ya no logra sostener las exigencias de un sistema cuyas necesidades son cada vez menos básicas y más costosas (Lebert y Vercellone, 2006). La incertidumbre se vuelve la única certeza en un régimen donde nada basta: ni el tiempo, ni el esfuerzo, ni conocimientos. Los trabajadores pueden perder salud, vínculos, deseos y proyectos derivado de su jornada de trabajo, sin que ello mejore sus condiciones de vida.

En este paisaje no hay aliados ni justicia. Sólo cuerpos fatigados que deben resolver en soledad la enfermedad, la crianza o la vejez. Para quienes ya no resisten, el horizonte parece reducirse a dos vías: dañarse a sí mismos o refugiarse en el consumo (drogas, mercancías, servicios, terapias, entretenimiento) como un modo momentáneo de escapar de una realidad que se vuelve insoportable (Barttolotta y Gago, 2023).

Esta es una tesis de Estudios Críticos del Desarrollo en su línea de investigación sobre el trabajo, es decir la discusión sobre esta problemática va a centrarse en cuestionar las políticas públicas y económicas que redireccionan las desigualdades y vulnerabilidades entre los seres humanos en el sistema capitalista. Es una crítica a las características contemporáneas del trabajo, especialmente las formas violentas establecidas para su organización y producción. Las Teorías Críticas del Desarrollo son una contribución al análisis de todas esas formas de vida que "ponen al descubierto las crisis económicas, políticas, sociales y ambientales que caracterizan al actual sistema capitalista" (Veltmeyer y Bowles, 2019; pág. 5). Su principal aporte es caracterizar momentos del modelo económico que permiten comprender fenómenos sociales que son observables en los discursos y las acciones políticas, cuyas dicotomías contribuyen a la perpetuidad del capitalismo. Los discursos forman parte del proceso de comunicación pública, un proceso, que se construye de distintos actores[1] y medios que maquilan y difunden mensajes[2] y dan sentido a las concepciones ideológicas de los que conforman una sociedad. Es por estas narrativas que las acciones políticas cobran sentido e influyen en la toma de decisiones de los ciudadanos (De

[1] Los actores se constituyen por emisores que puede ser a través de instituciones del Estado o la sociedad civil. Los receptores de estos mensajes también forman parte del proceso de comunicación pública.
[2] Los mensajes se construyen de narrativas en el ámbito público.

León, 2011). Específicamente el estudio se centra en el trabajo del periodista que además de compartir las condiciones violentas generales de todos los trabajadores (explotación y despojo) por su agencia dentro del proceso de comunicación pública, forma vínculos con fuentes sociales de poder que, si llegan a confrontarse, experimenta diversas expresiones violentas que buscan formas de dominio sin consenso.

Desde este enfoque la tesis se transforma en un aporte distinto a los Estudios del Periodismo en México, pues se tiene una ausencia de estudios vinculados a la Economía Crítica de la Comunicación y la Cultura, existe una carencia de categorías desde el ámbito económico (Zallo, 2011) "las variables internas influyentes sobre la información son tomadas en consideración, pero no la propiedad y el sistema, con lo que falla un aspecto central: la economía misma" (pág.19). Este enfoque desde los Estudios del Desarrollo permite poner en centro la crítica al sistema económico que afecta las políticas y los discursos centrales en la condición laboral de las y los periodistas y cómo afecta en la construcción de las narrativas compartidas por la sociedad a través de la información que produce.

Este estudio examina las prácticas y subjetividades de cuatro generaciones distintas de periodistas en Zacatecas: *Baby Boomers*, Generación X, *Millennials* y Generación Z, en un contexto de precarización sistémica creciente, entendida como expresión contemporánea de alienación y cosificación orientada al control de la clase trabajadora. Desde una perspectiva marxista no ortodoxa, se examina cómo las transformaciones estructurales del trabajo periodístico, marcadas por la incertidumbre salarial, contractual, la sobrecarga de tareas, la reducción de garantías laborales y la dependencia de canales de difusión; han reconfigurado no sólo las condiciones materiales del oficio, sino también las experiencias subjetivas de quienes lo ejercen.

Más allá de los efectos visibles de la precariedad, esta investigación se orienta hacia las huellas que ésta imprime en la dimensión subjetiva del trabajo periodístico: el desgaste emocional que se acumula en la rutina informativa, la erosión gradual de la identidad profesional, y la tensión persistente entre la vocación y la necesidad de sobrevivir en un mercado laboral cada vez más incierto.

En este marco, comprender el desarrollo del periodismo en la región en cuatro generaciones de periodistas que nos permiten analizar su trayectoria, su paso por los medios

y su experiencia; exige interrogar cómo estas condiciones materiales y abstractas han modificado tanto las prácticas cotidianas como las subjetividades profesionales.

Así, la pregunta general que guía esta investigación es la siguiente: ¿cómo se han desarrollado las prácticas y las subjetividades de las personas periodistas en un contexto de creciente precariedad laboral? concretamente esta tesis se aproxima a las particularidades del oficio periodístico a partir de la experiencia de periodistas.

Para responder, es necesario desentrañar tres dimensiones articuladas: primero, cómo se desarrollan las prácticas periodísticas de los trabajadores de medios en la actual situación dentro del sistema del capital digital, considerando los cambios en rutinas, estrategias y criterios de producción informativa; segundo, qué hechos económicos, políticos y sociales han configurado las condiciones de precariedad que inciden en dichas prácticas y subjetividades, reconstruyendo el desarrollo sistémico que sostiene este proceso; y tercero, qué experiencias subjetivas identifican las y los periodistas como consecuencia de la precarización creciente, atendiendo a los modos en que ésta se vive, se nombra y se incorpora en la experiencia laboral y vital.

La hipótesis de esta investigación sostiene que la precariedad laboral en el periodismo no constituye un fenómeno aislado, sino una condición multidimensional que se expresa en dos planos interdependientes: el objetivo y el subjetivo, derivados del doble carácter del trabajo como actividad concreta y abstracta. Esta vulnerabilidad se intensifica a partir del desarrollo reciente en las lógicas de producción mediática, la expansión tecnológica y los cambios sociopolíticos, procesos que reconfiguran simultáneamente las condiciones materiales del oficio y las experiencias vividas por quienes lo ejercen.

El análisis de las cuatro generaciones vigentes en el estado permite identificar variaciones significativas en las formas de precarización, evidenciando sus efectos diferenciados tanto en las prácticas profesionales: rutinas de trabajo, criterios editoriales, relaciones laborales, uso de herramientas y estrategias de producción informativa. En las subjetividades: las experiencias, condiciones generadas por sus gastos e ingresos, conductas, vínculos y rutinas en la vida personal de los periodistas.

Desde una perspectiva materialista, se plantea que el periodista debe ser comprendido como trabajador de los medios, cuya práctica y vivencia están profundamente atravesadas

por las condiciones de creciente precariedad. En consecuencia, esta investigación propone que esto no sólo altera el hacer periodístico, sino que configura la manera en que los y las periodistas se piensan a sí mismos, ejercen su labor y se relacionan; reconfigurando la comunicación pública en las distintas sociedades.

Asimismo, se hipotetiza que la trayectoria comparada entre distintas generaciones de periodistas permite observar continuidades, rupturas y contrastes en la forma en que la precariedad se experimenta y se incorpora en la práctica profesional. Se supone que la precariedad creciente afecta de manera directa las actividades concretas del trabajo: investigar, editar, buscar y verificar información; a través de condiciones laborales deterioradas (contratos inestables, inseguridad, salarios insuficientes, ausencia de prestaciones), y que simultáneamente impacta las experiencias íntimas como la salud, relaciones sociales, conductas y percepciones de quienes ejercen el oficio.

La pertinencia de esta investigación radica en situar el trabajo periodístico en Zacatecas dentro de las transformaciones contemporáneas del capitalismo digital, caracterizadas por la expansión de plataformas, métricas algorítmicas, exigencias de inmediatez y procesos de concentración mediática. Estas dinámicas reconfiguran tanto las condiciones materiales del oficio (ritmos, tareas, relaciones laborales y formas de producción informativa) como sus dimensiones abstractas y subjetivas, vinculadas con la producción de valor, la disponibilidad emocional y la experiencia cotidiana de quienes ejercen el periodismo.

La integración de la categoría de la dimensión subjetiva de la precariedad propone comprender este aspecto invisibilizado, como una dimensión constitutiva del trabajo periodístico, en la que las transformaciones del capitalismo digital se inscriben en la vida laboral y personal de las y los periodistas. En ella se articulan desgaste emocional, tensión entre vocación y agotamiento, debilitamiento del compromiso ético, exposición al riesgo y deterioro de los vínculos sociales. Por ello, la subjetividad no se asume como un efecto secundario de la precarización, sino como parte del trabajo abstracto incorporado y explotado por las formas actuales de acumulación.

En un escenario donde la información adquiere centralidad como mercancía intangible, los criterios tradicionales de valoración del trabajo resultan insuficientes para explicar las formas contemporáneas de explotación. El trabajo digital periodístico no sólo moviliza

capacidades técnicas, sino también dimensiones cognitivas, afectivas y creativas que rara vez son reconocidas en términos salariales o institucionales. En este contexto, la expansión de las inteligencias artificiales intensifica la necesidad de distinguir el valor social e irreductible del trabajo humano, especialmente en las tareas de crítica, análisis, interpretación y producción de sentido público.

La investigación amplía la línea de análisis desarrollada por Valenzuela (2019), centrada en las dimensiones éticas del ejercicio periodístico en Zacatecas, al desplazar el énfasis hacia las condiciones sistémicas que hacen posible o limitan dicha ética. En este sentido, se sostiene que la exigencia normativa del "deber ser" periodístico requiere, previamente, condiciones materiales dignas que permitan ejercer la crítica, la autonomía profesional y la responsabilidad pública.

El aporte teórico central de la tesis consiste en articular la crítica del trabajo digital con la teoría marxista del doble carácter del trabajo, a fin de mostrar que la explotación contemporánea opera tanto sobre la actividad concreta del periodista como sobre su dimensión subjetiva: creatividad, afectividad, disponibilidad emocional, redes personales y capacidad interpretativa; como formas modernas de explotación, alienación y cosificación. Estas formas se materializan en desgaste, pérdida de valor social (salario, reconocimientos), con efectos directos en la salud, la economía y las relaciones de quienes ejercen el oficio.

En conjunto, esta investigación contribuye a la crítica materialista del trabajo digital al visibilizar la explotación de la dimensión íntima del trabajador como rasgo estructural de la precarización contemporánea. Asimismo, ofrece elementos analíticos para sustentar acciones colectivas y de políticas públicas orientadas a garantizar condiciones laborales dignas para un periodismo comprometido con el bien común. A partir de esta justificación, el estudio se organiza en los siguientes objetivos, vinculados directamente con las preguntas de investigación.

1.- Problematizar cómo el contexto socioeconómico-político de Zacatecas y las trayectorias históricas de precarización en la entidad inciden en la reproducción de las condiciones sistémicas del trabajo periodístico.

2.- Analizar cómo las formas contemporáneas de producción, sistematizadas por el capital digital y la intensificación de la precariedad laboral, reconfiguran las

condiciones materiales, organizacionales y simbólicas del trabajo periodístico, y transforman las prácticas y subjetividades profesionales de las y los periodistas.

3.- Operacionalizar las categorías sobre las prácticas periodísticas y las subjetividades propuestas en el marco teórico para comprobar el desarrollo del trabajo de las y los periodistas, aplicadas en el contexto de precariedad creciente en la entidad.

Los tres objetivos específicos, derivan en el cumplimiento del objetivo general de la tesis doctoral que consiste en explicar el desarrollo de las prácticas y subjetividades del trabajo periodístico en un contexto de creciente precariedad, tomando como estudio de caso el estado de Zacatecas. Para ello, se analizó un periodo de diez años (2015- 2025) a partir de las experiencias de cuatro generaciones activas de trabajadoras y trabajadores de medios de comunicación.

El Capítulo I problematiza el fenómeno y demuestra que analizar las condiciones laborales del periodismo en la región constituye tanto una necesidad analítica como una urgencia pública. El periodismo opera en un entorno global y nacional marcado por violencias crecientes, precarización estructural y transformaciones profundas en las dinámicas de información. La desglobalización, la concentración mediática, la dependencia de plataformas digitales y la opacidad en la asignación de publicidad oficial han debilitado las condiciones para el ejercicio periodístico (RSF, 2025; CJP, 2025). En América Latina, estas tendencias se expresan en hostilidad gubernamental, judicialización del trabajo y expansión de desiertos informativos (SIP, 2025). México representa un caso crítico: sin guerra declarada, pero con altos niveles de asesinatos, impunidad y estigmatización. En Zacatecas, la precariedad sistémica: violencia, pobreza, migración, fragilidad institucional y disputa territorial del crimen organizado; impacta directamente el trabajo periodístico, y el hecho excepcional sobre que los suicidios superan los asesinatos obliga a atender las dimensiones subjetivas del oficio.

El Capítulo II desarrolla el marco teórico para comprender cómo las formas contemporáneas de producción, configuradas por el capitalismo digital y la intensificación de la precariedad laboral, reconfiguran las condiciones materiales, organizacionales y simbólicas del trabajo periodístico. Se retoma la evolución del trabajo hacia la producción de bienes intangibles (Monroy, 2004; Foladori y Melazzi, 2019; Fuchs, 2021) y se analiza cómo

el capital digital profundiza la explotación y reorganiza el trabajo a escala global (Lebert y Vercellone, 2006; Robinson, 2025). La precariedad se conceptualiza como una actualización de las categorías de alienación (Marx, 1867) y enajenación (Adorno, 1951), distinguiendo entre precariedad objetiva (condiciones contractuales) y precariedad subjetiva (experiencias, afectaciones y percepciones de los trabajadores). Aunque la literatura nacional ha documentado ampliamente las violencias y condiciones laborales del gremio (Rodelo, 2008; Ufarte, 2012; Espino, 2015; González, 2017; Reyna, 2019; Del Palacio, Gómez y Salazar, 2020; Blanco et al., 2020; Gutiérrez, Vink y Cantalapiedra, 2022; De León, 2024), persiste un vacío analítico de los impactos en las vidas personales de los periodistas.

El Capítulo III operacionaliza estas categorías mediante un estudio cualitativo a microescala que examina la materialidad de la precariedad en el trabajo periodístico. Desde un enfoque microeconómico centrado en las relaciones sociales de intercambio de los trabajadores (Enríquez, 2010), se analizan los conflictos de clase, la configuración de la fuerza laboral y las formas de explotación que emergen en los procesos productivos. El trabajo de campo se desarrolló en tres etapas: un estudio de caso que aporta comprensión situada del fenómeno (Stake, 1999); observación participante, que permitió caracterizar al gremio y documentar sus preocupaciones, especialmente las económicas; y la aplicación de un cuestionario a doce periodistas de distintas generaciones y trayectorias. Este diseño metodológico permitió describir la condición actual del trabajo periodístico en la región y revelar las tensiones que atraviesan sus prácticas y subjetividades en un contexto de precarización creciente.

Los resultados, presentados en este mismo capítulo, se organizaron según las categorías de precariedad objetiva y subjetiva. En la dimensión objetiva se identificaron profundas desigualdades internas en el gremio: las brechas salariales son extremas, pues personas periodistas independientes y quienes laboran en medios con sistemas propios de difusión reportan los ingresos más altos, mientras que otros no reciben pago o deben asumir los costos de su trabajo. Entre los principales gastos asociados al ejercicio periodístico destacan el transporte, la alimentación y la salud. Sin embargo, el salario no alcanza para cubrirlos, por lo que muchos periodistas recurren a otros empleos o al endeudamiento. Sus condiciones materiales determinan sus aspectos más subjetivos en una relación dialéctica que construye

la realidad: la mayoría reconoció padecer malestares relacionadas a la salud mental y consumo de sustancias nocivas como formas de enfrentar la frustración, ante la falta de tiempo o recursos para atender su salud.

La tesis es evidencia de que el periodismo en Zacatecas se desarrolla en un campo atravesado por tensiones sistémicas derivadas de la creciente precariedad laboral y la diversidad de trayectorias profesionales. Las herramientas de investigación aplicadas revelan que la precariedad no opera como un fenómeno aislado, sino como un entramado complejo donde convergen el desarrollo tecnológico, la vulnerabilidad económica, el desgaste subjetivo y un contexto de violencia que condiciona tanto la cobertura informativa como la vida cotidiana de quienes ejercen el oficio.

Una de las principales dificultades encontradas durante la investigación fue definir la figura del periodista. Para ello, se distinguieron dos enfoques: uno orientado a ampliar el concepto y otro dirigido a delimitarlo mediante la exclusión de ciertos perfiles. Esta tesis optó por una definición sustentada en el marco materialista, lo que permitió integrar a sujetos que, aunque no se reconocen a sí mismos como periodistas, comparten condiciones laborales, riesgos y formas de precariedad propias del oficio.

Las propias condiciones de vida y trabajo de las y los periodistas también representaron una limitante para el estudio. Dos periodistas seleccionadas para participar y compartir su experiencia no lograron concretar una entrevista debido a sus agendas laborales o a responsabilidades de cuidado familiar. Además, se identificó que algunos posibles participantes desistieron al conocer los nombres de otros integrantes del estudio, pues desde una concepción personal, basada en criterios morales y éticos sobre el oficio, no deseaban relacionarse con sectores que consideraban ajenos a la figura del “buen periodista”. No obstante, esta tesis no buscó establecer una definición moral de la profesión, sino ampliar el concepto a la producción de la información ya que las propuestas de esta tesis pretenden proteger al sector ampliado que trabaja con este bien común. Lo que revela este dato es la división gremial de las personas periodistas.

Otra problemática que da luz está tesis es la relación entre economía y libertad de expresión, mostrando cómo las condiciones materiales del trabajo condicionan la autonomía

editorial y los límites de la crítica pública. Asimismo, aporta elementos para discutir la definición de periodista y sus diversidades.

El estudio invita además a reflexionar sobre el papel del periodista en los nuevos regímenes de consumo informativo, donde la velocidad, la fragmentación y la lógica algorítmica reconfiguran las prácticas profesionales y las expectativas sociales sobre el oficio. Una última invitación es el debate sobre el trabajo humano en el periodismo frente a la inteligencia artificial, interrogando qué dimensiones del quehacer periodístico permanecen irreductibles a la automatización y constituyen el núcleo del valor social del periodismo en la era digital.

Esta tesis representa una explicación que permite dar soluciones a un sector de la clase trabajadora, pero que puede aplicarse a otros. Distinguiéndose como un aporte a políticas públicas que rigen nuestro sistema de organización, cada vez más multidimensional. Las prescripciones resultado de este análisis son ocho enfocadas a la construcción de políticas públicas de la comunicación social. Con el horizonte de una sociedad donde el desarrollo deje de entenderse como un proyecto orientado únicamente al crecimiento económico y se conciba, en cambio, como una vía para el buen vivir.

Ilustración 0-1

La prensa en cobertura de una marcha en Zacatecas.

Nota: Creación propia.

CAPÍTULO I. LAS CONDICIONES DEL PERIODISMO: UNA MIRADA DESDE MÉXICO Y ZACATECAS

El periodismo es la huella de una vida
que se queda grabada en cada nota,
en cada gesto,
en cada historia
que busca librar
al mundo de la locura
(Reflexiones personales).

El contexto socioeconómico internacional contemporáneo se distingue por un incremento sostenido de las violencias y la precariedad, fenómenos que impactan en la vida de los trabajadores. En este escenario global, las personas periodistas ocupan un lugar estratégico, pues son actores centrales en la construcción de narrativas en un mundo donde la comunicación constituye un eje fundamental para la configuración de la realidad social, sosteniéndose como una herramienta de promoción para ideologías que se acompañan de políticas públicas. Las condiciones en que ejercen su labor reflejan una disputa constante por incidir en el discurso público.

El propósito de este capítulo es problematizar dicho contexto socioeconómico y político, con especial énfasis en la situación de México y, de manera más localizada, en la región. La descripción del panorama nacional y regional permite caracterizar las condiciones actuales de las y los periodistas en la entidad, marcadas por un proceso de creciente precarización. El análisis realizado busca asimilar los factores económicos, políticos y sociales que han configurado las condiciones laborales del gremio.

La estructura del capítulo se organiza en tres apartados. En primer lugar, se examinan las condiciones globales del periodismo, tomando como referencia los índices de libertad de expresión, que funcionan como indicadores clave de las violencias contra periodistas, la concentración del poder, la precariedad laboral y los nuevos mecanismos de silenciamiento impulsados mediante reformas legislativas. En segundo término, se aborda la situación en México, detallando las condiciones laborales y los escenarios de violencia que enfrenta el gremio. Por último, se contextualiza la realidad de Zacatecas a través de un marco regional que integra dimensiones socioeconómicas, políticas y mediáticas.

1.1 El desarrollo en el trabajo periodístico.

Hay que entender que para este trabajo de investigación “La palabra desarrollo “fue <<inventada>> a principios de la Segunda Guerra Mundial con la esperanza y expectativa de crear un <<nuevo mundo>>” (Veltmeyer, 2010; pág.10). Su uso se rastrea en los discursos que hablan de "bienestar común". Sin embargo, en la práctica, las políticas corresponden a la configuración de un orden mundial y a intereses geopolíticos que habían beneficiado a Estados Unidos (Veltmeyer, 2011). La idea del desarrollo surgió como un proyecto para mejorar las condiciones económicas y tecnológicas, institucionalizado en políticas públicas tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945. En la práctica buscaban expandir el dominio estadounidense y se adhieren al capitalismo tradicional, pero determinado por políticas neoliberales. En los años 80 's, se promovió la globalización, que plantea igualdad, pero implementa políticas neoliberales centradas en el libre mercado. Esto benefició a las transnacionales, redujo el poder estatal y generó dependencia de países subdesarrollados hacia desarrollados (Hunt, 1989; Veltmeyer, 2010). En los 90 's, se debatió sobre el capitalismo del momento que potenció la cuarta revolución industrial, sin resolver problemas regionales. La nueva ortodoxia encuentra un estímulo en el espíritu emprendedor y otro rasgo es su ampliación de los vínculos financieros con los militares, lo cual trae impactos sociales con forma de violencia que afectan las distintas esferas y operan para su reproducción (Calveiro, 2012).

En este trabajo, el desarrollo se entiende como un proceso que implica ideas y prácticas implementadas en determinados momentos históricos, lo cual permite una integración “coherente” entre discursos y acciones que impulsan el incremento económico. Este proceso, derivado del capitalismo tardío, establece relaciones sociales asimétricas, creando estructuras de poder que incluyen dimensiones económicas, políticas, militares y culturales. El periodismo da testimonio del supuesto desarrollo, que lejos del discurso del bienestar social en las prácticas reflejadas en las políticas caminan a procesos de deshumanización (Chomsky, 2010).

El periodismo ayuda tanto a construir, contar, explicar y exponer la historia colectiva como a crear productos con fines comunitarios o lucrativos. Esta dualidad a veces provoca tensiones entre el valor social y el valor económico de la información, producto del trabajo

periodístico. Debido a los avances tecnológicos que afectan los canales de transmisión, el periodismo está en transformación continua, adaptándose a las circunstancias del momento histórico. No existe un modelo único ni fijo para ejercer el periodismo, ni un sólo perfil profesional, ya que su definición cambia según la época y el contexto en el que se desarrolla.

Los primeros indicios del periodismo se observan en las civilizaciones antiguas, donde la necesidad de difundir decisiones gubernamentales dio origen a sistemas como las actas diurnas en Roma. Durante la Edad Media, cronistas y trovadores asumieron la tarea de recolectar y transmitir noticias en una tradición oral, transformando los hechos en relatos que circulaban entre la realeza y el pueblo. El surgimiento de la imprenta de Gutenberg, a mediados del siglo XV, marcó un antes y un después que permitió la reproducción masiva de información, sentando las bases para el desarrollo de una industria de la información que se consolidó en el siglo XVIII y XIX, con ejemplos emblemáticos como *The Times* en Reino Unido y *The New York Times* en Estados Unidos (Gomis, 1991). El siglo XIX fue testigo de avances tecnológicos, que permitieron mayor circulación de ideas; por ejemplo, a través de la máquina de vapor que aceleró los procesos de impresión, redujo los costos, permitió un mayor tiraje, la creciente demanda exigió una profesionalización del periodismo y amplió el debate público sobre las ideas difundidas. La prensa se transformó en una industria capaz de llegar a grandes audiencias, consolidando periódicos que trascendieron fronteras y estableciendo redes internacionales de información. A lo largo de este periodo estas innovaciones facilitaron la cobertura de hechos en tiempo real y contribuyeron al surgimiento de agencias informativas como *Reuters*, ampliando el alcance y la inmediatez del periodismo.

En los últimos veinticinco años, la proliferación de los teléfonos celulares y las redes sociales ha generado una transformación significativa en el ámbito periodístico. La digitalización de los medios de comunicación constituye uno de los procesos históricos más influyentes de las décadas recientes. Este fenómeno trasciende la mera innovación tecnológica, pues implica profundas modificaciones en los métodos de producción, circulación, dinámica laboral y consumo de información. Sus orígenes se remontan a la década de 1970, con la aparición de las primeras computadoras (Negroponte, 1995).

En este nuevo impulso tecnológico, se ha transitado hacia plataformas digitales, iniciando con experimentos de digitalización para luego depender de redes sociales como

principales canales de distribución entre 2005 y 2015. El proceso de transformación del periodismo hacia entornos digitales no se dio de manera abrupta, sino que fue el resultado de una transición paulatina que modificó de fondo el ecosistema mediático. Bajo las nuevas lógicas digitales, se alteraron tanto las formas de producción como los hábitos de consumo de la información, generando dinámicas inéditas y exigiendo una adaptación constante por parte de los actores involucrados (Deuze, 2007). Además, las plataformas digitales y los sistemas informativos emergentes fueron respuesta directa a transformaciones económicas de alcance sistémico. La digitalización aceleró la implementación de políticas neoliberales, que impulsaron la apertura de la industria de la información y la comunicación a mercados internacionales, eliminando las barreras que antes limitaba la circulación global de contenidos y servicios informativos (McChesney, 2013).

En este contexto de cambios profundos y continuos, periodistas buscaron desarrollar rutinas y patrones de conducta que permitieran sostener los nuevos ritmos de producción exigidos por el entorno digital. De manera estratégica, establecieron procesos estandarizados y previsibles para lograr adaptarse a los flujos constantes de información, garantizando así la eficiencia y la capacidad de respuesta ante las demandas de inmediatez y actualización propias del periodismo contemporáneo (Reyna, 2019).

La irrupción de plataformas como *Facebook, Twitter* (ahora X) y *TikTok* han abierto caminos inéditos para la cobertura de noticias y la interacción con la audiencia. La práctica periodística se ha descentralizado debido a que las y los periodistas ya no dependen exclusivamente de los grandes medios, sino que pueden reportear, editar y publicar directamente desde un dispositivo móvil, sin necesidad de la costosa maquinaria para transmitir señales tradicionales de difusión. En el periodismo aparece una figura similar a la del emprendedor: *periodistas independientes*, entendidos como quienes ejercen sin respaldo de empresas de medios de comunicación (Alonso, 2025), no es una referencia a las libertades de expresión o grado de independencia editorial, sino al ámbito empresarial. Los “periodistas independientes”, como los emprendedores, gestionan sus propias prestaciones, seguridad y conflictos laborales.

En la actualidad, personas periodistas han encontrado en el teléfono celular su herramienta principal de trabajo. Este dispositivo les permite cumplir diversas funciones

esenciales dentro de la producción periodística, desde la recopilación de información hasta la edición y publicación de contenidos. El acceso inmediato a datos, imágenes y grabaciones facilita la cobertura en tiempo real de eventos relevantes, adaptándose a los ritmos acelerados que exige el entorno moderno (Valenzuela, 2019).

Además, las redes sociales han adquirido un papel fundamental como fuentes de inspiración y como termómetro de los intereses sociales. Los periodistas monitorean constantemente plataformas de redes sociales, para identificar los temas y tendencias que generan conversación en la sociedad. Este "pulso" digital les permite construir agendas informativas más conectadas con las inquietudes y debates públicos, orientando la selección de temas y enfoques en sus reportajes (Espino, 2020; Blanco, *et al.* 2020).

Asimismo, las redes sociales funcionan como canales de distribución y promoción del trabajo periodístico. Los comunicadores emplean estos medios para difundir sus notas, reportajes y entrevistas, ampliando su alcance más allá de los circuitos tradicionales y estableciendo una interacción directa con distintas audiencias. La capacidad de compartir contenidos de manera instantánea y de recibir retroalimentación en tiempo real ha transformado la manera en que el periodismo se relaciona con el público, consolidando nuevas formas de circulación de la información y fortaleciendo la visibilidad del trabajo periodístico en el territorio digital (Espino, 2020; Blanco, *et al.* 2020).

Sin embargo, la capacidad de difusión en la actualidad está dominada en manos de unos pocos gigantes tecnológicos: *Meta*, *Alphabet* (*Google*), X, *TikTok* y *YouTube* [3] controlan los principales canales a través de los cuales la información llega a las audiencias globales (Mancinas, *et al.* 2019). Esta concentración no sólo implica poder económico, sino que también determina las reglas del juego de la comunicación en el ámbito digital.

Esta transformación empresarial impactó en las funciones y condiciones laborales de los y las periodistas, quienes ahora se adaptan a dinámicas bajo el dominio de grandes empresas tecnológicas. Aunque la producción de contenido está más descentralizada, la visibilidad depende de algoritmos y políticas de plataformas como *Facebook*, *YouTube* y *TikTok*, que favorecen grandes corporativos y relegan voces independientes. El acceso al

[3] Estos conglomerados figuran entre las veinte compañías con mayor capitalización bursátil y se encuentran vinculadas a consorcios financieros como *Vanguard Group*, *BlackRock*, *State Street Corporation*, FMR, *Geode Capital Management* y *Northern Trust Corporation.*

público masivo está condicionado por estos filtros, evidenciado por fenómenos como los *shadow bans*[4] en X (antes *Twitter*) y la priorización de fuentes autorizadas en eventos políticos. La falta de transparencia algorítmica afecta el trabajo periodístico, dificultando la verificación y sistematización de información. Además, los modelos de negocio enfrentan crisis por bajos ingresos, lo que ha generado cierres de medios y precarización laboral para periodistas, quienes en la última década operan sujetos a políticas de conglomerados mediáticos.

1.1.1 El periodismo en el nuevo desarrollo global del siglo XXI.

El capitalismo atraviesa una nueva fase de transformación, marcada por la coexistencia entre la globalización y procesos crecientes de regionalización [5]. En este contexto, el capital financiero se articula con nuevas formas de apropiación, especialmente las digitales y cognitivas. Como en etapas anteriores, este sistema emerge acompañado de crisis y conflictos bélicos cómo la guerra de Rusia-Ucrania, en Irán- Isrrael y Estados Unidos, el genocidio en Gaza, las revueltas sociales en África y los golpes de Estado en América Latina.

El surgimiento de un nuevo orden mundial de carácter tripolar con China, Rusia y Estados Unidos como actores centrales redefine el sistema global y marca una fase de convergencia en torno al modelo neoliberal del capitalismo (Betanzos, 2022). El sistema capitalista dominante de hiperproducción de la iniciativa privada hegemónica con el dominio de Estados Unidos transmuta a un escenario donde los Estados Nación cobran protagonismo. Este escenario internacional se configura bajo dinámicas de imposición violenta que repercuten directamente en la labor periodística, transformando los riesgos, las oportunidades y los desafíos que enfrentan las personas periodistas en el mundo.

Durante la etapa neoliberal del capitalismo, las industrias de los medios de comunicación incrementaron de manera significativa su plusvalía. Este crecimiento estuvo

[4] Mecanismo utilizado en redes sociales para no hacer visible cierto contenido que desde sus políticas podría ser nocivo para los consumidores. En la práctica, limita a los creadores de contenido a tocar ciertos temas por el temor de ser penalizados con la exclusión.

[5] Bergeijk (2019) observa el proceso de regionalización que nombró desglobalización como una fase que alterna continuamente con la globalización, por lo que son hechos históricos provocados por la disputa hegemónica. La similitud entre las experiencias desglobalizantes se encuentran en la desaceleración en el comercio mundial; pero al establecerse nuevos bloques económicos se reorganiza.

vinculado al desarrollo de distintos sectores mediáticos o "giros" como radio, televisión y prensa; los cuales dirigieron el mercado de la información al concentrar grandes audiencias y recursos económicos. En este contexto, los Estados otorgaron concesiones del espacio radioeléctrico a un grupo reducido de corporaciones privadas, que se transformaron en actores clave y determinantes en la dirección de la comunicación pública. Esta concentración de poder permitió que los grandes conglomerados mediáticos no sólo influyeran en las políticas estatales, sino que también condicionarán el tipo de información que recibe la sociedad, influyendo en la pluralidad informativa y limitando el acceso ciudadano a información veraz y diversa (Villamil, 2005; Márquez, 2012).

Sin embargo, el escenario regionalizado desmonta el dominio empresarial y se observa que el Estado ha retomado un papel más activo en la dirección de la comunicación pública, generando tensiones y conflictos con estos conglomerados.

El sistema mediático mantiene una concentración en manos de un número reducido de propietarios de medios de difusión: la hegemonía de las plataformas de redes sociales particularmente el conglomerado de *Google*, *Apple*, *Facebook* (*Meta*), *Amazon* y *Microsoft* (GRAFAM) ha debilitado de manera significativa la economía de la industria cultural tradicional, al tiempo que concentra la infraestructura de comunicación, trabajo y consumo. La inversión publicitaria en estas plataformas crece a un ritmo anual cercano al 14 por ciento, mientras que los medios de comunicación tradicionales han quedado relegados al papel de generadores de contenido con una ínfima paga, comparada con los ingresos de publicidad que reciben GRAFAM (Reporteros Sin Fronteras [RSF], 2025). Existen casos que incluso se ven obligados a invertir en publicidad dentro de dichas plataformas para contrarrestar el "castigo algorítmico" que limita la circulación orgánica de sus contenidos.

Este fenómeno no se reduce únicamente al dominio de las plataformas digitales. Se observa también una tendencia hacia la hiperconcentración mediática en 46 países, ya sea a través de conglomerados nacionales o mediante el control directo del Estado de los medios de mayor influencia dentro de las sociedades (RSF, 2025). En conjunto, estas dinámicas configuran un escenario de creciente centralización del poder comunicativo, con profundas implicaciones para la diversidad informativa, la autonomía de los medios y las condiciones laborales de quienes producen contenidos.

La reconfiguración del Estado y de los actores privados, ha transformado el funcionamiento de los medios de comunicación, la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas; específicamente se afecta en las dimensiones clave como el acceso a recursos, la transparencia en la información, la independencia editorial y los mecanismos de protección. Para quienes ejercen el periodismo, "los medios se encuentran actualmente atrapados entre la garantía de su independencia y su supervivencia financiera" (RSF, 2025, párr. 2).

La Organización no Gubernamental [ONG] Internacional Reporteros Sin Frontera [RSF] realiza evaluaciones mundiales, cada año a través de indicadores políticos, económicos, legislativos, socioculturales y de seguridad, que mide estos índices de libertad de expresión. En su análisis general del 2025 señaló:

> Aunque las agresiones físicas contra los periodistas son el aspecto más visible de las vulneraciones a la libertad de prensa, las presiones económicas, más insidiosas, también representan un obstáculo de primer orden. El indicador económico de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa sigue cayendo en 2025 y alcanza un nivel crítico sin precedentes. Como consecuencia, y por primera vez en la historia del *ranking*, la situación de la libertad de prensa se vuelve "difícil" a escala mundial (RSF, 2025, párr. 1).

En este contexto, la labor informativa constituye un espacio donde convergen intereses geopolíticos, económicos y sociales que influyen en la autonomía y la viabilidad del sector periodístico. De esta manera, el ejercicio del periodismo en el nuevo orden global del siglo XXI se ve afectado por estas disputas, lo que describe las condiciones laborales marcadas por la precariedad y las violencias.

La inseguridad laboral se registró en los 180 países analizados por RSF (2025). En 160 de ellos se señala que los medios carecen de estabilidad financiera, una condición que ha provocado cierres significativos, especialmente en Estados Unidos, Argentina y Túnez. Los casos de Palestina y Haití resultan particularmente alarmantes: sus contextos políticos han devastado redacciones y concentrado asesinatos de periodistas, evidenciando su vulnerabilidad extrema en escenarios de crisis. Las presiones económicas que enfrentan las y los periodistas son especialmente graves en regiones donde los conflictos armados han devastado el entorno mediático. En países como Palestina, Israel, Jordania, Yemen, Egipto, Líbano y Siria, el ejercicio periodístico se desarrolla en un contexto de ruinas materiales y

sociales, lo que dificulta aún más la labor de la prensa independiente (RSF, 2025). Sin embargo, es importante destacar que la existencia de presiones económicas sobre los medios de comunicación no está limitada únicamente a zonas de guerra. Existen naciones como Irán y Bahréin donde, a pesar de la disminución de las turbulencias armadas, continúan las restricciones y presiones económicas hacia la prensa independiente. Por otro lado, el crecimiento económico no garantiza mayor libertad de expresión. Ejemplo de ello son países como Arabia Saudí, Omán, Kuwait y Qatar, donde a pesar de contar con economías en expansión, los índices de libertad de prensa se mantienen bajos debido a la imposición de leyes restrictivas y condicionamientos económicos que limitan el trabajo periodístico (RSF, 2025).

En América Latina se estima que el 50 por ciento de las personas periodistas carecen de contratos a tiempo completo, y cumplen con varios trabajos y plataformas para cubrir sus gastos. Estas condiciones sumadas a las violencias en la zona provocan que más del 70 por ciento de las y los periodistas esté preocupado por la tensión emocional, especialmente en Brasil, Perú y El Salvador (Mellado *et. alt.,* 2023).

Particularmente en América Latina la gestión de recursos se complicó, derivado de la suspensión de apoyos de Estados Unidos a programas de financiamiento enfocados a la ayuda exterior. Según *WikiLeaks*[6], la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional[7](USAID) destinó casi 500 millones de dólares, a través de la ONG *Internews Network*, a 4 mil 291 medios de comunicación de 30 países. El reporte indica que en 2023 se produjeron 4 mil horas de contenido tendencioso a desestabilizar políticas internas, alcanzando a 778 millones de personas mediante 9 mil periodistas financiados para formación (*WikiLeaks*, 2025, febrero 8). El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump explicó, que estos recursos serían suspendidos para dirigirse hacia prioridades nacionales (García, Sánchez, 2025, marzo 16**)** Por su parte, la agencia RSF aseguró que esta medida

[6] *WikiLeaks* es una organización internacional sin ánimo de lucro que se dedica a la publicación de información confidencial, documentos filtrados y noticias clasificadas de fuentes anónimas. Fundada en 2006 por Julian Assange.

[7] Agencia fundada por John F. Kennedy en 1961, con el objetivo de promover proyectos de desarrollo y estabilidad en países catalogados como subdesarrollados.

generó caos entre medios de comunicación que sirven a audiencias de países cuyas medidas represivas no permiten una prensa independiente del Estado de su nación.

> Los programas susceptibles de ser suspendidos brindan un apoyo crucial a proyectos que fortalecen los medios, la transparencia y la democracia. El presidente Trump justificó esta decisión alegando, sin aportar pruebas, la existencia de una supuesta "industria de la ayuda exterior" que, según él, no responde a los intereses de Estados Unidos. Paradójicamente, esta medida genera un vacío que beneficia a los propagandistas y a los regímenes autoritarios (Weimers, 2025, párr. 4).

Especialmente en Latinoamérica, la suspensión de recursos de Estados Unidos provocó el cierre de múltiples medios, la aparición de desiertos informativos y un aumento en la desinformación. En Argentina, el presidente Javier Milei emprendió una política de desmantelamiento de los medios públicos a través de la restricción de la publicidad estatal. Asimismo, en Perú y El Salvador, se observa una estrategia similar basada en el uso de recursos públicos para desprestigiar a los medios de comunicación y el acoso judicial a la prensa independiente (RSF, 2025).

Todo lo anterior expresa las presiones económicas hacia el periodismo. Se manifiestan de diversas formas y no dependen exclusivamente de la existencia de conflictos armados o crisis económicas. La concentración de poder, la aplicación de leyes restrictivas y el manejo discrecional de los recursos públicos constituyen mecanismos efectivos para limitar la libertad de prensa y debilitar el ejercicio del periodismo crítico y autónomo (RSF, 2025).

La otra condición que marca al periodismo internacional es el incremento de las violencias, las cuales se intensifican a nivel global e incluso alcanzan a países que antes eran considerados seguros (Le Cam *et al*., 2025). El Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) advierte que 8 de cada 10 asesinatos de periodistas permanecen impunes. En 2025 registró 57 profesionales asesinados y 362 encarcelados. Gaza concentró el 75 por ciento de las muertes tras el conflicto entre Israel y Palestina. Las agresiones aumentaron un 44 por ciento respecto a 2022 y, de los 99 asesinatos contabilizados, 78 estuvieron directamente vinculados con el ejercicio de la profesión. Los países más afectados incluyen Israel, Palestina, Líbano, Camerún, Filipinas, México y Ucrania.

Pese a que la mayoría de los asesinatos a periodistas ocurrió en zonas de guerras o conflictos armados, el reporte destaca que las condiciones del periodismo no mejoraron en

otros puntos del mundo, pues el número de periodistas encarcelados se mantienen dentro de los máximos históricos. El 65 por ciento de los detenidos enfrenta cargos contra el Estado como noticias falsas y terrorismo. Los países que más periodistas encarcelan por año son China, Myanmar, Bielorrusia, Rusia, Turquía y Vietnam (CJP, 2025).

Por su parte la Organización No Gubernamental (ONG) RSF cuenta con un barómetro que mide los abusos hacia periodistas en tiempo real, registrando que desde el 1 de enero hasta el 26 de julio del 2026 se cuentan 21 periodistas asesinados y 469 periodistas detenidos a nivel internacional.

Haciendo un enfoque a América Latina en torno a las violencias contra periodistas. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) señaló como principales enemigos de la libertad de expresión a los funcionarios públicos; según *las Conclusiones de la SIP reunión virtual de medio año, del 2025,* son la hostilidad, acoso y los estigmas contra periodistas, las violencias que van en incremento en la región. Las afectaciones se ven reflejadas en la desconfianza hacia personas periodistas y la justificación de los bloqueos informativos. De los 24 países monitoreados por la SIP (2025), en 14 se registran discursos donde se señala a las y los periodistas como "opositores" o "enemigos del pueblo".

Las violencias hacia este sector de América no sólo se manifiestan en palabras, los ataques llegan a las acciones. El último reporte revisado de la SIP (2025) documentó que, de octubre del 2024 a abril de 2025, se tiene un registro de 10 asesinatos. Encabezando la lista México con cuatro, dos en Haití, uno en Colombia, uno en Ecuador, uno en Guatemala, y uno en Perú. Además, registra el caso de 200 periodistas exiliados de sus países de origen ante amenazas u hostigamiento principalmente de sus gobernantes o del crimen organizado; esto en Cuba, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Ecuador.

La SIP (2025) hizo la denuncia sobre cambios legislativos en la región que provocaron sanciones o encarcelamientos de periodistas. Por ejemplo, en Guatemala, el periodista José Rubén Zamora, fundador de *elPeriodico*[8], fue liberado, pero cumple su sentencia en presión

[8] Periódico fundado en 1996 por José Rubén Zamora, se consolidó como un medio de investigación clave en Guatemala, reconocido por exponer redes de corrupción, abusos de poder y estructuras criminales dentro del Estado. A partir de 2022 enfrentó una escalada de presiones políticas y judiciales: la detención de su fundador, campañas de desprestigio, allanamientos, congelamiento de cuentas y un sostenido hostigamiento legal contra su equipo. En 2023 anunció su cierre definitivo, al volverse insostenible la operación bajo ese clima de persecución.

domiciliaria, por reformas legales que lo relacionan con lavado de dinero. Situaciones similares se presentan en Perú y México.

La tendencia internacional del periodismo refleja un incremento a agravios a periodistas y la libertad de expresión. Sin embargo, el caso de México destaca por ser un espacio sin guerra declarada, pero con altos índices de homicidios a periodistas, desapariciones, secuestros y campañas de desprestigio generadas por sus gobernantes. El barómetro de RSF (2026) suma que del 2010 al 2026 se registran 92 asesinatos en este país.

1.2 México contemporáneo entre violencias y precariedades.

El análisis de las violencias sistémicas en México exige situar las condiciones actuales dentro de un entramado histórico donde el desarrollo ha configurado un Estado que administra el conflicto. Lejos de ser un fenómeno aislado, la crisis contemporánea de derechos humanos y la vulnerabilidad de actores como personas periodistas se inscriben en un sistema que ha profundizado desigualdades, debilitando instituciones públicas y consolidando redes de criminalidad articuladas con intereses económicos y geopolíticos. En este marco, diversos autores han mostrado que las violencias no operan únicamente como un efecto colateral del sistema, sino como un mecanismo funcional a la reproducción del orden neoliberal y a la dependencia estructural del país frente a Estados Unidos (Galindo 2005; García Zamora y Márquez, 2013; Vázquez, 2022). Este apartado explora la configuración del Estado mexicano, sus políticas económicas y su relación con el crimen organizado, que producen escenarios de creciente precariedad, inseguridad y descomposición social que determinan las condiciones del trabajo y la vida misma.

Los fenómenos sociales en México son consecuencia de un país en conflicto provocado por el modelo político económico en el que se rige, pues administra la violencia en beneficio de una de las empresas transnacionales de impacto en el país: el crimen organizado (Galindo, 2005). Pese a las transiciones internacionales, México sostiene un dominio estadounidense. En efecto, el país se mantiene en una crisis de derechos humanos y violencias directas hacia los activistas defensores de garantías individuales, entre ellos las y los periodistas (López, 2015). Las personas quedan atrapadas en la supervivencia dentro de un sistema explotador y narrativas polarizadas que impiden la organización.

Este contexto surgió a raíz de la implementación de un modelo económico basado en las políticas de libre mercado y una apertura hacia la globalización. El México gobernado por Miguel de la Madrid (1982-1988), se convirtió en un Estado regulador de las fuerzas económicas y las acciones en materia de seguridad, las cuales, se concentran en sancionar aquellos que pongan en riesgo los intereses de las empresas globales. Con la implementación de políticas neoliberales, los Estados nacionales pasan a ser guardianes del libre mercado, desmantelando instituciones económicas y sociales para crear otras con funciones represivas. En contraparte "hay evidencia de una industrialización del crimen, donde los Estados son periféricos o cómplices del crimen organizado" (García Zamora y Márquez, 2013, pág.2). Por lo tanto, tenemos un sector socioeconómico débil, con una industria del crimen organizado fortalecida y apoyada por los gobiernos (Galindo, 2005).

México vive un aparente cambio de régimen político, desde el 1 de diciembre del 2018 con una postura ideológica de "izquierda", pero que en la práctica continúa con las políticas públicas neoliberales centradas en la macropolítica (García Zamora, Gaspar y Contreras, 2023). De manera similar a la dinámica de los bloques internacionales de poder, los discursos políticos en el ámbito nacional suelen reforzar la confianza ciudadana en figuras representativas de sus respectivas corrientes. Las posturas críticas, en lugar de ser objeto de debate, frecuentemente son catalogadas como posturas antagonistas.

Los autores Levy y López (2023) lo ponen en duda, para ellos hay dos gestiones distintas durante el periodo de 1990 al 2023 en México, pero ambas han apostado por la política macroeconómica pese a las transiciones de visiones partidistas en el poder. La primera gestión que comprende del periodo de 1990 a 2018, tenía dos objetivos: la estabilidad macroeconómica y el crecimiento con inclusión social. El segundo objetivo no se logró. Las actividades consisten en incluir socialmente a las personas más desprotegidas a programas de salud, educación y mejorar el sistema de pensiones; mediante instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en México (INFONAVIT) y otros organismos independientes que fueron formalizados durante el periodo; con el objetivo de crear entes reguladores y vigilantes de las garantías de los ciudadanos. Sin embargo, estas políticas e instituciones han influido en el comportamiento de la productividad, favoreciendo la informalidad, aumentando los

impuestos para el sector trabajador, subsidiando la rentabilidad y el impulso del empleo por cuenta propia, que impacta a las empresas formales y el trabajo asalariado; es decir las instituciones asignadas a la mejora promueven la informalidad en el empleo y son una competencia desigual entre las empresas que sí brindan garantías a sus trabajadores. La brecha de desigualdad creció pues los programas de subsidio no redujeron las condiciones de pobreza pues se aumentaron los costos de educación, salud y se disminuyeron las protecciones sociales del trabajador (Levy y López, 2023). La segunda gestión que comprende del periodo del 2018 a la fecha, que inicia bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), y transcurre en la gestión de Claudia Sheinbaum (2024- 2030), que por primera vez se dice gobierna con una visión progresista, pero, las políticas económicas enfocadas en la macroeconomía y los subsidios sociales se mantienen. El acceso a los servicios públicos se ha reducido; sólo se modificaron los nombres y la gestión de los subsidios sociales, pero mantienen el mismo objetivo asistencialista y la desigualdad sigue aumentando. Otra variable considerable en la estrategia actual es la intervención militar en obra pública, seguridad, aduanas y salud (Levy y López, 2023); lo que representa una militarización del ámbito social y debilitando los mecanismos de rendición de cuentas.

En suma, el periodo iniciado en 2018 no representa una ruptura sustantiva con el patrón histórico de política económica en México. Aunque se enuncia una orientación progresista, persisten la centralidad de la estabilidad macroeconómica, los programas sociales de corte asistencial y la apertura a capitales transnacionales. A ello se suma un rasgo distintivo del ciclo actual: la ampliación del papel de las Fuerzas Armadas en ámbitos estratégicos del Estado. Estas continuidades, junto con el debilitamiento del acceso a servicios públicos y el incremento de la desigualdad, muestran que el modelo vigente combina retórica transformadora con prácticas que reproducen las mismas lógicas sistémicas que buscaba superar (García Zamora y Márquez, 2013).

1.2.1 El sistema mediático en México.

El sistema mediático en México se clasifica como un modelo liberal capturado[9] (Guerrero y Márquez, 2015), basado en la propuesta de Hallin y Mancini (2004). Este modelo se

[9] El modelo liberal capturado alude a sistemas mediáticos que, aunque se presentan formalmente como libres y de carácter privado, se encuentran condicionados por intereses económicos y políticos que restringen su

caracteriza por una alta concentración de medios debido a políticas de mercado y una significativa intervención estatal. El sistema mediático mexicano coexiste entre factores liberales y autoritarios, mismos que bloquean una modernización del periodismo. Los comunicadores son instrumentos de las fracciones del poder, no tienen protección, ni identidad, ni una ocupación profesional y autónoma. El periodismo mexicano también se ha caracterizado por su multiplicidad: geográfica, democrática y cualitativa; por lo que sus procesos de transformación no se presentan de manera homogénea (González y Echeverría, 2018). Durante el siglo XX, empresas monopólicas como *Televisa*[10] impusieron sus propios intereses sobre el contenido informativo, manteniendo una línea editorial alineada con el gobierno en turno y limitando la pluralidad de voces.

El Estado controla los medios asignando recursos publicitarios y regulando la difusión de contenidos. Para construir narrativas oficiales, los gobiernos han creado distintas formas de comunicación pública: antes predominaba la televisión, pero en la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se utilizó un canal de *YouTube* para emitir mensajes diarios a su audiencia, se trató de las denominadas *Las mañaneras*[11]*,* un espacio en palacio nacional equipado con lo necesario para una producción de alta calidad, todos los días sostenía un encuentro con un grupo seleccionado de comunicadores. El ejercicio se presumió como un espacio de discusión abierta, pero periodistas que lograron entrar manifestaron repetidamente su inconformidad y denunciaron públicamente que la conferencia sólo servía para difundir información, no para responder preguntas ciudadanas. Además, existía prioridad de participación a quienes favorecen los temas del presidente y silenciamiento a los demás (Damián, 2022). En las redes sociales vinculadas a *Las Mañaneras* se articuló una red comunicativa que bloqueaba o neutralizaba temas inconvenientes para el gobierno mediante insultos, difamación y formas de acoso dirigidas a

autonomía y debilitan su función democrática (Hallin y Mancini, 2004). Si bien este modelo se formuló a partir del análisis de países como Estados Unidos y Reino Unido, ha sido adaptado para interpretar realidades como la de América Latina, donde dichas dinámicas adquieren características propias (Guerrero y Márquez, 2015).

[10] *Televisa* es un grupo multimedia que integra canales de televisión abierta (como Las Estrellas y Canal 5), plataformas digitales, productoras de contenido, deportes (TDN), entretenimiento y noticias (N+). Su estructura combina medios tradicionales con expansión hacia plataformas digitales y *streaming,* especialmente tras su integración con Univisión para crear *Televisa Univisión*. La empresa pertenece a la familia Azcarraga, que antes de llegar al monopolio televisivo ya concentraba el espacio radiofónico.

[11] Son las conferencias matutinas que realizaba el presidente Andrés Manuel López Obrador y que sostiene la presidenta Claudia Sheinbaum.

periodistas que no siguieran las líneas de interés del presidente. Durante su sexenio emitió mil 430 mañaneras, cuya duración iba desde la hora y media hasta las tres horas y media (Arista, 2024). En las tradicionales ruedas de prensa, el presidente controló las preguntas, organizó rifas y sugirió (libros, música, seguimiento de figuras públicas, etc.), presentó su figura de peluche y creó secciones como "*Quién es quién en las noticias falsas"*. El presidente se transformó en el eje de la comunicación pública; no obstante, esto no resultó en mejoras de transparencia o rendición de cuentas, según el reporte de la organización ARTÍCULO 19 (2023) en su reporte *(Des)información oficial y comunicación social* realizado entre 2019 y 2022. Analizó 84 solicitudes de información y 22 recursos de revisión relativos a 34 declaraciones en "Las mañaneras" del presidente, de las cuales se destacan los siguientes resultados:

- Sólo el 5.6 por ciento fue respaldada con información pública.
-El 2.9 por ciento presentaba información verificable, pero estaba fuera de contexto.
- El 5.9 por ciento empleó información de manera engañosa.
- El 58 por ciento de los casos no pudieron ser comprobadas ni como verdaderas ni falsas.
- El 26 por ciento se comprobó que era información falsa.

Existe, además del control gubernamental, una marcada concentración del poder y control sobre los medios de comunicación tradicionales por parte de entidades privadas. *Telmex*, propiedad de Carlos Slim, domina el sector de telecomunicaciones, mientras que Grupo *Televisa*, bajo la dirección de Emilio Azcárraga Vidaurreta, controla la mayor parte del espacio radiofónico y televisivo. La prensa es encabezada por la Organización Editorial Mexicana, la cual administra 37 periódicos de circulación nacional, 24 estaciones de radio y 44 sitios *web* (Motis, 2020). Por otro lado, en el ámbito digital, la oferta informativa aumenta constantemente y aunque algunos portales aparentan independencia, los principales canales de difusión pertenecen a *Meta*, dirigida por Mark Zuckerberg, y *X* (anteriormente *Twitter*), de Elon Musk. De acuerdo con Márquez (2012, pág. 4), "El sistema de propiedad de medios de comunicación en México destaca por ser de los más concentrados y privatizados en el mundo", lo que se traduce en beneficios económicos y un considerable poder mediático concentrado en unos pocos actores políticos y económicos.

La consecuencia principal es una cultura periodística denominada pasiva (González y Echeverría, 2022), ya que la función de vigilancia es subsumida por los intereses privados de los poderes políticos y económicos, "los periodistas son percibidos como actores desechables, y los medios como instrumentos políticos y propagandísticos de las fuerzas en el poder o en la lucha por obtenerlo" (Márquez Ramírez, 2015, pág. 16).

Tras las elecciones de 1988, el periodismo mexicano adoptó un enfoque más cívico y menos ideológico, consolidándose como un cuarto poder (González y Echeverría, 2018). Los medios adquirieron tanta influencia que surgió la "Teledemocracia" (Márquez, 2012), estrategia que creó figuras políticas a través de la televisión, como sucedió en el caso del expresidente mexicano Enrique Peña Nieto (2012-2018) y su pareja entonces, la actriz de telenovelas Angélica Rivera, cuyo romance fue difundido ampliamente en pantalla, marcando una exposición de la pareja que los encumbró a la presidencia de la república. Jenaro Villamil en su obra "La televisión que nos gobierna" describe el modelo y estructura de la televisión mexicana que llegó a convertirse en el "poder fáctico", que influía en las decisiones económicas, políticas y sociales en el país (Villamil, 2005). Este poder mediático nunca fue independiente, sino que funcionó como una extensión del poder político, ya que el clientelismo generaba complicidad automáticamente (Márquez Ramírez, 2015).

Una de las promesas de campaña del presidente, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), fue la regulación de la publicidad oficial, al considerarlo como un mecanismo para influir en la línea editorial de los medios de comunicación afectando el derecho a la libertad de expresión. En tanto, el gasto de publicidad se redujo, pero las reformas judiciales no llegaron y a falta de un mecanismo legal, la distribución de los fondos sigue siendo discrecional. La ONG ARTÍCULO 19 identificó que, en 2023, el gasto en publicidad oficial permaneció por debajo de los 250 millones de pesos (14.5 millones de dólares) hasta el mes de diciembre, aumentó más del 12 por ciento, alcanzando casi 2 mil millones de pesos (115.94 millones de dólares). En total fueron 424 medios de comunicación que recibieron publicidad oficial, pero sólo 10 concentraron el 45 por ciento del recurso total; de estos, sólo

tres recibieron más de la mitad del recurso: *La Jornada*[12], *Televisa* y *Medios Masivos Mexicanos* (MMM)[13].

La forma en que se concentran los medios y el sistema económico-político establecen las condiciones del periodismo en el país.

1.2.2 Condiciones violentas y precarias de personas periodistas en México

El paradigma de estudio del periodismo mexicano se ve enmarcado por los altos índices sobre asesinatos entre los que ejercen la profesión. Además, las condiciones generales de los trabajadores en el país, sumado al control político económico de los salarios de estos profesionales generan un contexto donde las condiciones de violencia y precariedad son determinantes para esta labor (De León Vázquez, 2024).

La agencia RFS en su reporte de los primeros meses del 2025, identificó a México como uno de los países más peligrosos en el mundo para ejercer el periodismo. El motivo, ser una zona sin declaración de un conflicto armado y encabezar las listas de su región por número de secuestros, desapariciones y asesinatos a periodistas. Desde enero hasta julio del 2025, se documentaron 8 asesinatos de periodistas (RSF, 2025) y 816 profesionales se encuentran bajo resguardo según el reporte de julio de 2025 del Mecanismo de Protección a Periodistas[14]. Este aparato, es criticado por periodistas y académicos, pues existen diversos ejemplos que cuestionan su funcionamiento, como el caso de Alejandro Alfredo Martínez Noguez, fundador del medio de comunicación *El Hijo del Llanero Solititito*[15], acribillado, dentro de un vehículo de seguridad oficial, que suponía su resguardo, al encontrarse inscrito al programa de protección, misma condición, resultó insuficiente para salvar su vida (UNESCO, 2024). Las y los periodistas afectados por estos delitos suelen trabajar en territorios locales, ser independientes o pertenecer a medios sin cobertura estatal, y vivir en áreas bajo gobiernos

[12] Es un periódico mexicano fundado en 1984, se caracteriza por tener una línea editorial de izquierda.

[13] Es una empresa mexicana de representación de medios con más de cuatro décadas de trayectoria, y hoy funciona como uno de los principales intermediarios entre anunciantes y medios impresos, digitales, radiofónicos y exteriores en todo el país.

[14] El Mecanismo surge de la *Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas* y funciona como una estructura institucional a nivel federal. El mecanismo se encarga de evaluar el nivel de riesgo cuando una persona periodista o defensor reporta agresiones, diseña un plan de protección y coordina a distintas instituciones; para actuar de manera rápida y articulara en situaciones de riesgos.

[15] Página de *Facebook*, que administraba el periodista Alejando Martínez, dedicado a la cobertura de nota roja local, en Celaya Guanajuato.

autoritarios (Del Palacio, 2023). Estas condiciones aumentan el riesgo de sufrir agresiones contra ellos, sus bienes o familias.

El Tribunal Permanente de los Pueblos, en su sesión sobre el asesinato de periodistas (noviembre 2021 a septiembre 2022), señaló que la prensa en México es víctima de un sistema político corrupto e impune, responsable del contexto de las violencias por disputas territoriales del crimen organizado. En su registro, reportan que del año 2000 al 2022 han sido asesinados 156 periodistas, 48 en la administración del presidente Felipe Calderón (2006- 2012) y 47 durante Enrique Peña Nieto (2012-2018). Mientras que el registro de la Secretaría de Gobernación (2021) documenta el asesinato de 44 periodistas en la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018- 2024). Por su parte, en lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum (2024- 2030), se tiene el registro de 12 asesinatos, colocando al país con el mayor número de comunicadores asesinados únicamente por debajo de Gaza y Yemen (Alemán, 2026, 24 de junio). El informe "Barreras Informativas: Desafíos para la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información" (2024), elaborado por Artículo 19, registró 639 agresiones contra periodistas, incluyendo cinco asesinatos. Esto representa un aumento del 13.9 por ciento respecto al año anterior, es decir, en promedio ocurre una agresión cada 14 horas, pero el dato representativo del estudio fue el aumento de acoso judicial.

La investigación "Las Leyes como Mecanismos de Censura: Aumento del acoso judicial contra periodistas en México" (ARTÍCULO 19, 2025), documentó 51 casos de hostigamiento legal: 39 dirigidos a periodistas (28 hombres y 11 mujeres) y 12 a empresas mediáticas. El reporte señaló que el incremento comenzó en 2016, pero en 2025 se alcanzó un récord histórico. De todos los casos, 26 fueron por la vía electoral; 25 involucraron acusaciones de Violencia Política por razón de género hacia la prensa. Ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), este aumento genera sanciones económicas e incluso prisión, derivadas de comentarios en redes sociales considerados delitos de violencia política o de género. Todo esto plantea un debate sobre el uso instrumental de la legislación, es decir, cómo las leyes pueden utilizarse con fines políticos para restringir la libertad de expresión y silenciar críticas legítimas (ARTÍCULO 19, 2024).

La otra condición determinante de los periodistas mexicanos es la cuestión laboral. De acuerdo con una encuesta que midió las violencias a periodistas en el estado de Tamaulipas, son las relativas a su relación laboral, las que preocupan más al gremio; es decir, aquellas que los dejan desprotegidos ante sus condiciones de riesgo, como lo son, la falta de prestaciones, mecanismos de protección o seguros de vida. La encuesta a periodistas tamaulipecos reveló que en casi su totalidad sobreviven con bajo salario, limitación de apoyos laborales contra agresiones, censura del medio, autocensura y mala interpretación de los tratos laborales con los que adquieren el trabajo (Cepeda, 2017).

Las y los periodistas operan con una precariedad aguda, esta se agrava de acuerdo con factores como la edad, género, relación laboral y el tipo de medio para el que laboran (Rick, 2024). Específicamente en México los desafíos relacionados con las condiciones laborales son: a) Los índices de impunidad, del total de agresiones sólo el 14 por ciento tuvo acceso a protección gubernamental. Tampoco recibieron apoyo de la empresa de medios de comunicación para la que trabajan. b) Bajos salarios, la cuarta parte de estos trabajadores en México ganan menos de 9 mil pesos mensuales, lo que representa menos de dos salarios mínimos del año 2024. c) Largas jornadas laborales, las y los periodistas realizan dos o más empleos. d) Sin acceso a prestaciones sociales, pocos periodistas son los que cuentan con seguro social, vivienda, aguinaldo y vacaciones pagadas (Rodelo, Márquez *et al*., 2023).

El periodismo mexicano se define por la región, los perfiles profesionales, las características sociolaborales y las condiciones de trabajo no pueden entenderse sin considerar el contexto territorial que los produce. La precarización es estructural, pero se manifiesta de manera diferenciada: desde el riesgo extremo en el Norte y el Sur, hasta la sobrecarga laboral en el Centro y la dependencia económica en el Occidente. Esta diversidad regional revela que las condiciones laborales de los periodistas en México no sólo dependen del medio en el que trabajan, sino del territorio que habitan y de las dinámicas de poder que lo atraviesan (Rodelo, Del Palacio, coord.; Grisel Salazar… [et al.], 2025).

La Secretaría de Economía indica que durante el segundo trimestre del 2024 había 32 mil trabajadores dedicados al periodismo y la redacción, representando un aumento al primer trimestre del 10 por ciento. Además, trabajan más de 40 horas semanales, el 3 por ciento tiene otro trabajo y el 39 por ciento son trabajadores informales (Secretaría de Economía, 2024).

La práctica periodística en México se desarrolla en un entorno marcado por las violencias estructurales y la precarización laboral. La persistencia de agresiones, asesinatos y hostigamiento judicial, junto con la ineficacia de los mecanismos de protección, revela una crisis sistémica que trasciende lo individual y expone la vulnerabilidad colectiva del gremio. A ello se suma una precariedad laboral crónica que posiciona a las y los periodistas dentro de los trabajadores más vulnerables del sistema pues no cuentan con garantías mínimas de seguridad, ingresos dignos ni reconocimiento profesional.

1.3 Zacatecas zona de creciente precariedad socioeconómica

Es un estado altamente dependiente de los programas y recursos federales. En materia de seguridad, sus políticas suelen ubicarse en una posición periférica, pero en la práctica ha demostrado ser autoritario como por ejemplo las marchas reprimidas y la mayoría de los agravios tanto los que corresponde al estado como a la nación responsabiliza al gobierno federal (Almeida, Ruiz, García Zamora y Soto, 2015). Cuenta con una ubicación estratégica y rico en recursos. Una posición geográfica en el centro del país le otorga un carácter estratégico, por lo que el crimen organizado mantiene el territorio en disputa. Además, cuenta con una importante riqueza natural, especialmente en agua y minerales como plata, oro y zinc; pero cuya mayor intervención recae en la industria extranjera.

La entidad es un territorio fértil para productos agrícolas, pero se mantiene en un rezago. En este ámbito, destaca como principal productor nacional de frijol, zanahoria, uva, tuna y durazno, entre otros cultivos. Sin embargo, estos sectores presentan baja productividad y han sido relegados en las políticas públicas, lo que reduce las oportunidades laborales y ayuda a explicar los altos niveles de migración (Almeida, Ruiz, García Zamora y Soto, 2015).

En conjunto, la población habita un territorio explotado por la industria extranjera, disputado por los cárteles del narcotráfico, con un campo desatendido y una fuerte dinámica migratoria. Estas condiciones configuran un escenario de precariedad sistémica.

Zacatecas tiene una superficie territorial de 75 mil 484 kilómetros cuadrados, se ubica en la región centro- norte de la República Mexicana, su altura máxima es de 3 mil 200 metros sobre el nivel del mar y cuenta con un clima árido- semidesértico (Guzmán, 2016). El territorio se divide en 58 municipios, habitados por un millón 622 mil 138 habitantes. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 53

por ciento de la población tiene un ingreso inferior a las líneas de pobreza y de pobreza extrema por ingreso (2025). Según el último censo del INEGI en la entidad el 53 por ciento de la población se dedica a actividades terciarias, 39 por ciento secundarias y sólo el 9 por ciento a las actividades primarias. El estado destaca en este rubro como principal productor en el país de fríjol, zanahoria, tuna, durazno, uva, tomate verde y guayaba. En los últimos años el estado se ha mantenido dentro de los diez más pobres en México (Almeida, Ruiz, García Zamora, y Soto, 2015). Este Estado aporta sólo el uno por ciento al Producto Interno Bruto (PIB) (Lares, 2025 marzo 22), su incapacidad de generar empleo, lo sitúa entre los tres con mayor migración, junto a Michoacán y Guanajuato (Delgado y Rodríguez, 2001).

En las distintas etapas de desarrollo capitalista de la entidad se genera una dinámica expulsora y despoblamiento del campo; derivado del énfasis en la industria extractiva minera y la ganadería. El campo se ha deteriorado derivado de políticas agrarias y deficientes políticas públicas. Fomentando el exilio de las zonas rurales, para llegar a una etapa de madurez migratoria en donde se han establecido redes sociales que benefician la práctica del trabajo de los zacatecanos en Estados Unidos (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2004).

En la actualidad, es el principal productor de plata a nivel mundial y a nivel nacional lidera la producción de plomo y zinc. Desde sus orígenes en 1546, es una ciudad minera que exporta sus ganancias y esta industria reporta pocos beneficios a la entidad.

> Las ganancias extraordinarias bajo la forma de renta que la explotación/apropiación de minerales entraña y reportan escasos beneficios a la entidad, no sólo por el hecho de que prácticamente no pagan impuestos locales ni configuran encadenamientos productivos, sino porque amén de sustraer los minerales, explotan trabajo barato, propenso a contraer enfermedades crónicas y accidentes laborales (García Zamora y Torres, 2014, pág. 81).

En la entidad sólo se queda con el 0.04 por ciento de las utilidades mineras lo que representa que el 99.96 por ciento de las utilidades se transfieren a Canadá, Estados Unidos e Inglaterra. Además de los daños a los recursos naturales que generan depredación a los territorios y mantos freáticos. También se registra el despojo de territorios en zona de cultivo de fríjol y de comunidades que ahí habitaban (Guzmán, 2015).

En cuanto a lo político, se estableció en 1824 como uno de los estados fundadores de la federación. Desde entonces, ha pasado por todos los sistemas de gobierno de México. En 1867, se constituyó como Estado Libre y Soberano, es decir, puede organizar su gobierno

(leyes y administración) sin intervención federal directa; su soberanía no es absoluta comparte competencias con la federación. La lucha política estuvo entre liberales y conservadores. Hubo alternancia hasta 1980, pero de 1900 a 1904 los conservadores dominaron, beneficiando a empresarios y grupos mineros (Flores Zavala, 2008).

En el escenario político local, Zacatecas tuvo su primera experiencia de cambio de partido en el gobierno en 1998, cuando el Partido Revolucionario Democrático (PRD) triunfó con Ricardo Monreal Ávila, primer gobernador ajeno al Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1929. La alternancia a cargo del PRD logró sólo un sexenio más a cargo de la primera mujer gobernadora en el país Amalia García Medina (2004-2010). Luego para los próximos dos sexenios de 2010 a 2021 retomaría el PRI el cargo del Estado a manos de Miguel Alonso Reyes y luego le precederá su compañero de partido Alejandro Tello Cristerna. Otra alternancia política se registraría en la entidad en las siguientes elecciones que dieron el gane a David Monreal Ávila, del partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) cuya presencia es mayoritaria entre legisladores y municipios.

Los apellidos Monreal Ávila parecen cruciales en la formación y declive de los partidos políticos en la entidad. Ricardo Monreal Ávila formó parte un ciclo del PRD caracterizado por pugnas y distribución de incentivos selectivos que generaron desigualdades y rupturas, "durante la incursión de los monrealistas, un desarrollo y pugnas en la cúpula que marcaron su inminente proceso de declive al poco tiempo" (García, 2019, pág. 176). Asimismo, hay reclamo sobre favorecimientos a los Monreal, que ocupan curules en distintas representaciones del partido en Zacatecas, generando divisiones y rupturas dentro de MORENA (Romo, 2024 febrero 9).

Los gobiernos en el Estado se mueven en dinámicas de alternancia, pero todas siguen las lógicas de políticas neoliberales y "consolidan un sistema de poder que minimiza a la ciudadanía como un simple emisor de voto, y no como un sector activo, informado y participativo en las esferas de lo público y en la búsqueda de alternativas sociales" (García Zamora y Torres, 2014, pág. 69). Las consecuencias son una sociedad deteriorada en proyectos económicos proveedora de recursos naturales y humanos, que no benefician directamente la zona.

> El aparato estatal se ha constreñido a jugar un papel mínimo en la promoción del desarrollo económico y social: promover la atracción de la inversión foránea, aplicar los programas federales, administrar la pobreza y marginación con políticas asistencialistas y aprovechar las remesas como sustituto de la ausencia de verdaderas políticas de desarrollo económico integral que erradiquen la desigualdad y la pobreza (García Zamora y Torres, 2014, pág. 81).

El gobierno zacatecano es el principal empleador a través de contratos en educación, salud y administración, y el principal cliente de empresas privadas, que se ven desbordadas por su carga de trabajo (Chávez y Pérez, 2015). Así es dentro de la industria de la información, se consolida como principal cliente en la región de los medios de comunicación.

A pesar de su liderazgo en producción agrícola y minera, las políticas públicas han desatendido el progreso local, fomentando la migración y la desigualdad. En lo político, la alternancia partidista ha reproducido lógicas neoliberales y clientelares, debilitando la participación ciudadana y consolidando redes de poder que perpetúan la exclusión. El aparato estatal, limitado a funciones asistencialistas y de administración de la pobreza, ha sido incapaz de revertir las condiciones estructurales que mantienen a la entidad entre los estados más pobres del país.

1.3.1 Precariedad laboral de la zona en el contexto nacional.

El mercado laboral en la región presenta una estructura caracterizada por altos niveles de informalidad, salarios bajos, limitada protección social y amplia vulnerabilidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el cuarto trimestre de 2024 la tasa de informalidad laboral en la entidad alcanzó el 50 por ciento, mientras que la subocupación se ubicó en 7 por ciento y las condiciones críticas de ocupación en 33 por ciento. Estas cifras muestran que, aunque el desempleo abierto es bajo (3 puntos), la calidad del empleo es deficiente, lo que coincide con diagnósticos nacionales sobre la precarización del trabajo en México (Gálvez, Gutiérrez, Picazzo y Osorio Calderón, 2016).

Comparado con el promedio nacional, la región presenta una informalidad ligeramente menor que el promedio del país (una media del 54 por ciento), pero una proporción de personas en condiciones críticas de ocupación superior a la media nacional (un promedio del 30 al 31 por ciento). Esto indica que la precariedad en la entidad no se expresa únicamente en la informalidad, sino también en la precariedad intraformal, es decir, empleos registrados, pero con salarios bajos, jornadas extensas o insuficientes y prestaciones incompletas,

fenómeno ampliamente documentado en la literatura laboral mexicana (Cortés, 2010; Hernández Laos, 2005).

En comparación con regiones de mayor dinamismo económico, como Ciudad de México, Nuevo León, Querétaro o Aguascalientes; este Estado se encuentra en clara desventaja. Estas entidades concentran sectores de alta productividad, mayor formalidad y mejores salarios, mientras que Zacatecas mantiene una estructura basada en remesas, agricultura, comercio minorista, servicios personales y microempresas, sectores asociados a baja productividad y alta rotación laboral. Los Censos Económicos 2024 confirman que más del 96 por ciento de las unidades económicas en la zona son microempresas, y que la inseguridad pública es percibida como el principal obstáculo para su operación (INEGI, 2024), lo que agrava la inestabilidad laboral y limita la inversión productiva.

Frente a los estados del sur (Chiapas, Oaxaca, Guerrero), la entidad presenta mejores indicadores de formalidad e ingreso, pero comparte rasgos sistémicos como la dependencia de actividades de baja productividad, la informalidad persistente y la limitada cobertura de seguridad social. La mitad de la población ocupada carece de acceso a instituciones de seguridad social contributiva, lo que implica baja densidad de cotización, vulnerabilidad ante enfermedad o vejez y una fuerte dependencia de redes familiares para la reproducción social (Levy, 2008; Hernández Laos, 2005). Estas condiciones se alinean con los análisis que vinculan precariedad objetiva y precariedad subjetiva[16], especialmente en contextos donde el Estado social es débil y la protección social está fragmentada.

En síntesis, la zona presenta un nivel de precariedad laboral medio-alto en el contexto nacional. No alcanza los niveles críticos observados en los estados con mayor pobreza estructural, pero se encuentra lejos de los polos de empleo formal y protegido de la zona centro o norte del país. La precariedad en la entidad se manifiesta menos en el desempleo y más en la combinación de informalidad, bajos salarios, condiciones críticas de ocupación y débil protección social, lo que afecta directamente la reproducción social y el bienestar subjetivo de la población (INEGI,2024).

[16] La precariedad subjetiva y objetiva serán definidas ampliamente en el siguiente capítulo, pero se adelanta que la precariedad objetiva se refiere a las condiciones laborales mientras que las subjetivas se refieren a condiciones que impactan por su trabajo en la vida del trabajador.

En educación, se ubica en un nivel medio-bajo dentro del contexto nacional, aunque con avances recientes significativos en disminución de índices sobre analfabetismo. Los datos oficiales muestran que la entidad mejoró su eficiencia terminal al pasar del lugar 24 al 20 en el país, un cambio asociado a políticas estatales y federales orientadas a disminuir la deserción y fortalecer la permanencia escolar (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024). Estos avances sugieren una tendencia positiva que, aunque aún insuficiente para revertir rezagos históricos, sí apunta a una mejora gradual en las condiciones educativas.

Los servicios de salud en la entidad atraviesan un proceso de reconfiguración institucional que combina avances puntuales con limitaciones sistémicos persistentes. Aunque el *Diagnóstico Estatal Sectorial de Salud 2024* reporta inversiones en infraestructura y mejoras en indicadores como la mortalidad materna, también reconoce déficits crónicos en lo personal, financiamiento y cobertura, especialmente en zonas rurales dispersas (Gobierno de Zacatecas, 2024). La construcción del nuevo hospital de tercer nivel del IMSS en el municipio de Guadalupe (ubicado en el centro del estado) ha sido presentada como un logro, pero su impacto real es limitado si no se acompaña de fortalecimiento en atención primaria y distribución equitativa de recursos (IMSS, 2024). La transición al modelo IMSS-Bienestar, respaldada por más de mil 500 millones de pesos (88.2 millones de dólares), introduce nuevas tensiones administrativas y laborales que pueden generar discontinuidades en el corto plazo (Secretaría de Salud de Zacatecas [SSZ] 2025). Aunque existen avances en vacunación y salud materna, estos resultados conviven con problemas estructurales como la insuficiencia de personal especializado, la saturación hospitalaria y la desigualdad territorial en el acceso (SSZ, 2025). En conjunto, el sistema muestra mejoras visibles, pero aún opera bajo condiciones que reproducen desigualdades históricas y limitan la garantía efectiva del acceso a la salud.

En cuanto a la seguridad pública, continúa siendo uno de los principales factores que deterioran la percepción de bienestar en la entidad. A pesar de que la percepción de inseguridad ha disminuido respecto a los niveles críticos registrados entre 2022 y 2023, la capital, Guadalupe y Fresnillo permanecen muy por encima del promedio nacional, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) (INEGI, 2024 b). Las tendencias

recientes muestran comportamientos diferenciados entre municipios, pero en conjunto revelan que la inseguridad sigue siendo un obstáculo central para la calidad de vida.

Esta problemática también se refleja en el ámbito económico. Los Censos Económicos 2024 reportan que el 51 por ciento de los negocios, en la zona, identifican la inseguridad pública como su principal problema, por encima de factores como la inflación, la competencia o los costos operativos (INEGI, 2024 c). La persistencia de este fenómeno no sólo afecta la percepción ciudadana, sino que incide directamente en la actividad productiva y en las posibilidades de progreso regional.

La Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado [ENBIARE] lleva realizándose desde el 2021, cuyo objetivo es generar información estadística sobre las dimensiones subjetivas de la población de 18 años y más en México. Entre 2021 y 2025, los resultados de la (ENBIARE) muestran que la entidad mantiene un bienestar subjetivo moderado, caracterizado por una satisfacción con la vida relativamente estable, pero acompañado de niveles elevados de afecto negativo que tensionan el balance emocional de la población. A lo largo de estos cinco años, el estado se ubica de manera consistente por debajo del promedio nacional en satisfacción con la vida y afecto positivo, mientras que registra mayores niveles de preocupación, estrés y ansiedad, lo que revela un patrón persistente de vulnerabilidad emocional.

La satisfacción con la vida, medida en una escala de 0 a 10, se mantiene entre el 7 y 8 por ciento ligeramente inferior al promedio nacional, que suele oscilar entre el 8.1 y el 8.4 por ciento. Esta brecha constante sugiere la presencia de factores estructurales que limitan la percepción de bienestar: inseguridad, precariedad laboral, desigualdad territorial y procesos de migración que atraviesan la vida cotidiana de las familias zacatecanas. A pesar de ello, la estabilidad del indicador muestra que la población conserva expectativas relativamente firmes sobre su vida y su futuro.

En cuanto al afecto positivo: felicidad, tranquilidad y energía, presenta niveles ligeramente inferiores a los nacionales, siendo la tranquilidad el indicador más débil. La distancia respecto al promedio nacional se mantiene entre 0.4 y 0.6, lo que evidencia un clima emocional marcado por la incertidumbre y la tensión. La percepción de inseguridad, junto

con la presión económica y laboral, limita la experiencia cotidiana de calma y bienestar emocional.

El afecto negativo es el componente donde el estado muestra mayor distancia respecto del país. La preocupación, el estrés y la ansiedad se ubican de manera sistemática por encima del promedio nacional, con diferencias que alcanzan entre 0.5 y 0.7 puntos. Este patrón se intensifica en los años 2023 y 2024, cuando la ansiedad y la preocupación aumentan, en consonancia con tendencias nacionales post pandemia, pero con mayor intensidad en el estado. La persistencia de la violencia, la precariedad laboral y la incertidumbre económica contribuyen a este incremento, generando un entorno emocional más tenso y frágil.

El balance afectivo, que resulta de restar los afectos negativos a los positivos, se mantiene positivo en Zacatecas, aunque más estrecho que el promedio nacional. En años como 2022 y 2024, el balance se reduce, reflejando el peso creciente del afecto negativo sobre la vida emocional de la población. Aun así, el balance no llega a ser negativo, lo que indica que las personas continúan encontrando satisfacción en sus relaciones personales, su vida familiar y ciertos aspectos de su vida cotidiana.

Las dimensiones específicas del bienestar refuerzan esta lectura. La satisfacción con las relaciones personales se mantiene alta y estable, similar al promedio nacional y constituyendo el indicador más fuerte del estado. En contraste, la satisfacción con el tiempo libre y con la ciudad presenta niveles más bajos, afectados por la inseguridad y la limitada disponibilidad de espacios recreativos seguros.

En términos de evolución anual, 2021 marca el inicio del levantamiento con niveles moderados de satisfacción y altos de preocupación. En 2022 se observa un descenso en la tranquilidad y un aumento del estrés. Los años 2023 y 2024 muestran incrementos en ansiedad y preocupación, mientras que 2025 presenta una leve recuperación del afecto positivo y una mejora moderada del balance afectivo, aunque sin alcanzar los niveles nacionales.

Los resultados de ENBIARE (2021–2025) permiten caracterizar al estado con bienestar subjetivo tensionado, donde la estabilidad cognitiva en la satisfacción con la vida convive con un entorno emocional frágil y presionado por condiciones estructurales adversas. La población mantiene un núcleo de bienestar basado en relaciones personales y sentido de vida,

pero enfrenta un contexto que incrementa la preocupación, el estrés y la ansiedad. Este contraste revela la importancia de considerar el bienestar subjetivo no sólo como un indicador individual, sino como un reflejo de las condiciones sociales, económicas y de seguridad que atraviesan la vida cotidiana en la región.

Estos indicadores muestran que, aunque existen avances en áreas como educación, la inseguridad continúa siendo el principal factor que limita el bienestar subjetivo y la calidad de vida en la entidad; que suma a las condiciones de creciente precariedad que vive la población con la baja calidad de los empleos.

1.3.2 La transformación social de Zacatecas.

La identidad de los zacatecanos está profundamente arraigada en cuatro pilares fundamentales: el catolicismo, el nacionalismo, el arraigo comunitario y la familia. Estos elementos configuran la manera en que los ciudadanos se reconocen a sí mismos, así como la forma en que construyen sus relaciones sociales y su sentido de pertenencia a la región (Alonso, 1989).

El fenómeno migratorio atraviesa transversalmente cada uno de estos pilares, influyendo tanto en las creencias religiosas como en el sentimiento nacionalista, el vínculo comunitario y la estructura familiar. Esta migración ha moldeado el tejido social, generando cambios en los modos de vida y en las dinámicas familiares, ya que muchas familias ven partir a uno o varios de sus miembros en busca de mejores oportunidades laborales fuera del estado o del país.

Por otro lado, dentro del sistema social, el sector obrero no ocupa un lugar preponderante. Predomina una tradición laboral orientada hacia el ámbito administrativo y burocrático, especialmente en la zona conurbada. Esta característica distingue a la región de otras entidades, donde el peso del trabajo obrero puede ser más relevante en la configuración de la identidad colectiva (Alonso, 1989).

En Zacatecas, la participación política ciudadana es baja. Una encuesta del Tecnológico de Monterrey señala que la mayoría evita involucrarse por considerar la política compleja y desconfiar de instituciones y actores; los diputados locales y federales recibieron una calificación de 0 en confianza. Esta desconfianza fomenta apatía y alejamiento de la vida pública (Álvarez, González, y Becerra, 2011).

En cuanto a las problemáticas consideradas más urgentes por la sociedad zacatecana, sobresalen la necesidad de incrementar el empleo y el combate al narcotráfico. Estas demandas reflejan las preocupaciones fundamentales de la población, que se vinculan estrechamente tanto con la precarización de las condiciones económicas como con los altos niveles de inseguridad que se viven en la entidad.

Las problemáticas sociales están ligadas íntimamente con las condiciones económicas y políticas explicadas en el primer punto de esta sección: un territorio de alta explotación (tanto de recursos naturales, como humanos), pobreza y expulsión de población que busca una mejor condición de vida a través de la migración.

La condición social se reduce y reproduce a una condición precaria familiar (González y González, 2014; González, *et al.* 2007), es decir la mayoría de las familias no alcanza a solventar sus gastos con sus ingresos que son producto de un trabajo asalariado. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) estiman que el 43 por ciento de la población, en la entidad, vive en pobreza. Así mismo, se identifica que del total de la población el 29 por ciento manifiesta carencias sociales como acceso a los servicios de salud y rezago educativo. Otro dato importante que evaluó el consejo fue el porcentaje de población vulnerable ante sus ingresos, que en la entidad es el 8 por ciento de su población.

> El desempeño de este tipo de hogares transcurre entre el empleo de baja calificación, escasamente remunerado, la contratación irregular en el tiempo y el trabajo por cuenta propia. Aunque la presión al mercado de trabajo en el estado de Zacatecas se libera, a través de la migración internacional, es muy relativo en el espacio urbano más numeroso de la entidad, donde la competencia por las plazas vacantes condiciona de manera constante el desplazamiento salarial, lo que da lugar a modalidades de contratación con amplias desventajas para el trabajador (González, *et al.* 2007, pág. 204).

Esta condición estructural de los hogares produce limitaciones en tres dimensiones claves: la vulnerabilidad física y social, relaciones familiares conflictivas y acceso a la justicia (González y González, 2014). Las familias vulnerables experimentan más discusiones debido a la falta de recursos y empleos mal remunerados, lo que se relaciona con un aumento en denuncias de robo, violencia intrafamiliar y lesiones, que sumaron el 49 por ciento de los casos reportados en mayo (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP, 2025). También se registró un alza del 100 por ciento en delitos contra la familia respecto al año anterior (SESNSP, 2025). El Estado se suma a una crisis civilizatoria global que en su

caso particular desencadena la migración forzada como una respuesta a la falta de empleo y a la precarización de las condiciones de vida. La pobreza, explotación y despojo de la entidad articulan la economía de la región como un espacio de crisis social y se le suma el fenómeno nacional de las violencias generadas por la operación de grupos del narcotráfico, al ser una zona central (García Zamora, Gaspar, y Del Valle, 2020). Este fenómeno ha llevado a una desintegración social y a la pérdida de capital humano, afectando profundamente a las comunidades locales (Márquez, 2014).

El deterioro social se ha intensificado debido a la influencia del narcotráfico, que ha convertido al estado en un punto estratégico para la operación del capital criminal. Este fenómeno implica que las violencias dejan de ser únicamente un medio de confrontación y adquiere un valor propio, generando beneficios a través del control de territorios, la imposición del miedo y la facilitación del flujo de rentas ilícitas (Vázquez, 2022).

La problemática de las violencias en la entidad no se limita a los conflictos entre organizaciones criminales; más bien, responde a una reconfiguración del capital criminal que busca ejercer dominio sobre rutas, poblaciones y recursos. Así, la situación no representa un caso aislado, sino que se inserta en una lógica sistémica donde las violencias, el despojo y la valorización criminal se articulan a nivel global (Vázquez, 2022).

Las violencias en el Estado tuvieron un punto de inflexión a partir del inicio de la llamada "guerra contra el narcotráfico" a nivel nacional, implementada durante la administración de Felipe Calderón entre el 1 de diciembre de 2006 y el 30 de noviembre de 2012. Desde entonces, el estado experimentó un aumento sustancial en los enfrentamientos armados, acompañados de testimonios sobre homicidios, desapariciones y desplazamientos forzados. Para el año 2022, la Secretaría de Seguridad reportó la operación de al menos seis cárteles del crimen organizado en la región: el Cártel del Golfo, el Cártel del Noroeste, la célula delictiva conocida como Los Talibanes, el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, entre otros (Vázquez, 2022, pág. 179).

Sin embargo, a partir del año 2024, la entidad comenzó a registrar una disminución significativa en los homicidios dolosos. Según el informe presentado por Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en la conferencia *La Mañanera del Pueblo* del 8 de julio de 2025, se reconoció una

reducción del 61 por ciento en el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo periodo del año anterior. Aunque la estrategia aplicada no fue detallada en el reporte, el gobierno del estado de Zacatecas, encabezado por David Monreal Ávila, atribuye estos resultados a un esfuerzo coordinado entre el Gobierno estatal y las fuerzas federales. Entre las instituciones involucradas en dicha articulación se encuentran la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN) y el Centro Nacional de Inteligencia.

A pesar de la caída nacional en los homicidios durante el sexenio de Claudia Sheinbaum, este indicador plantea dudas sobre su utilidad para evaluar la seguridad pública. Factores como la precariedad institucional y la diversificación criminal podrían influir o distorsionar estos datos (Vargas, 2025). Además, el aumento de homicidios culposos y personas desaparecidas sugiere que "las cifras nacionales no bastan para una adecuada rendición de cuentas" (Vargas, 2025, párr. 6).

De acuerdo con Vázquez (2022), el deterioro social que enfrenta la región representa un desafío sumamente complejo de revertir. El autor señala que en la entidad no existe una comunidad capaz de generar agentes de transformación y vigilancia efectivos en materia de seguridad. Esta ausencia limita las posibilidades de cambio profundo y sostenido en las condiciones sociales y de seguridad del estado. Ante esta situación, propone que una alternativa viable radica en ejercer presión constante sobre la Legislatura local, para mejora de políticas públicas. Esta presión debe orientarse hacia el diseño y la aplicación de leyes que contribuyan a disminuir la fuerza de la escalada de criminalidad y las violencias que afecta a la entidad. El enfoque legislativo se presenta como una herramienta fundamental para contener y revertir el avance de los delitos de alto impacto.

La región ha experimentado un distanciamiento de sus raíces ideológicas, anteriormente sustentadas en principios religiosos y nacionalistas (Alonso, 1989). Sin embargo, estos fundamentos no explican por sí solos las condiciones materiales que enfrentan los hogares en situación de precariedad (González, *et al.* 2007). La incapacidad de muchas familias para solventar sus gastos básicos provoca que ingresen a escenarios de conflicto, lo cual incrementa las tensiones y la violencia en la región. Este fenómeno es intensificado por

la presencia y operación del capital criminal, que aprovecha la vulnerabilidad social y económica para fortalecer su influencia (Vázquez, 2022).

En este contexto, resulta evidente la necesidad de contar con agentes que vigilen y regulen tanto el ejercicio del poder como la seguridad pública, como lo podrían hacer personas periodistas. La ausencia de dichos actores limita las posibilidades de transformación efectiva y sostenida, facilitando la proliferación de dinámicas delictivas y la descomposición del tejido social en la entidad.

1.4 El sistema mediático en Zacatecas.

El ecosistema mediático en la zona se reproduce un modelo liberal de comunicación caracterizado por una captura estructural del sistema informativo por parte del Estado y de conglomerados empresariales (Guerrero y Márquez Ramírez, 2015). Esta configuración responde a relaciones históricas de dependencia política y económica que han limitado la autonomía editorial y restringido la función crítica de los medios locales. La ausencia de mecanismos regulatorios efectivos y la debilidad de los contrapesos institucionales han permitido que la vigilancia del poder público sea parcial, fragmentada y, en muchos casos, subordinada a intereses gubernamentales o corporativos.

Para analizar este panorama, se elaboró un inventario de medios activos en la entidad tras la revisión de tres fuentes: el monitoreo diario del Departamento de Comunicación Social del Gobierno del Estado; la lista de difusión del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Zacatecas y el padrón oficial de medios publicado por el Gobierno del Estado en 2025. Cabe señalar que dentro de estas listas se encuentran también identificados los proyectos de "periodistas independientes".

La información fue complementada mediante la revisión de los perfiles públicos de cada medio en *Facebook*, lo que permitió identificar su tipo de difusión, origen del proyecto, número de seguidores y ubicación territorial. Este procedimiento posibilitó una caracterización amplia del campo mediático local y de su distribución geográfica.

a) Tipo de difusión

De las listas, se identificaron 78 medios de comunicación en la entidad. La clasificación por tipo de difusión muestra un predominio de los proyectos multimedios, entendidos como aquellos que operan simultáneamente en redes sociales, páginas *web* y otros formatos

digitales o tradicionales. El primer indicador observable en los perfiles de *Facebook* de los medios fue su clasificación según el tipo de medio de difusión. Se identificaron cuatro categorías principales:

- Multimedios: proyectos que distribuyen contenidos a través de al menos dos canales, como redes sociales, páginas *web* y otros formatos digitales (PDF.) o impresos.
- Medios *web*: aquellos que publican exclusivamente en una página de *internet*.
- Perfiles personales de periodistas: espacios que operan únicamente desde cuentas individuales en redes sociales.
- *Fan Pages*: perfiles en *Facebook* que se identifican como sitios institucionales de una marca o periodista dentro de la plataforma.

Al comparar estas modalidades, se advierte que la mayoría de los medios operan como multimedios, es decir, emplean tres o más canales de distribución. Sólo se registró un caso que difunde exclusivamente a través de su página *web*: *Teleférico Noticias*. En cuanto a los proyectos que sólo publican a través de una *Fan Pages*, se registraron dos perfiles: *Lens TV Sin Fronteras* y *Zacatecas Zona de Peligro*. Mientras la primera página cuenta con un número modesto de seguidores, la segunda se posiciona como uno de los espacios con mayor alcance en la entidad.

Tabla 1. *Lista de medios de comunicación en Zacatecas*

NOMBRE DEL MEDIO	TIPO DE MEDIO	ORIGEN DEL PROYECTO	NÚMERO DE SEGUIDORES	MUNICIPIO
Imagen	Multimedio	Empresarial	466 mil	Guadalupe
PÁG. 24	Multimedio	Empresarial	7 mil	Zacatecas
Espress Zacatecas	Multimedio	Empresarial	140 mil	Sin dato
Testigo Minero	Multimedio	Empresarial	362 mil	Fresnillo
Testigo Ocular	Multimedio	Empresarial	74 mil	Fresnillo
Telepaísa	Multimedio	Empresarial	2.8 millones	Jerez
INFO TV9	Multimedio	Empresarial	29 mil	Zacatecas
ALKIMIA TV	Multimedio	Empresarial	5.8 mil	Zacatecas
En la Mira	Multimedio	Empresarial	2.6 mil	Zacatecas
XHEPC Sonido Estrella	Multimedio	Empresarial	6.7mil	Zacatecas
Bien chulo Zacatecas	Multimedio	Empresarial	447 mil	Zacatecas

Siente tú pasión	Multimedio	Empresarial	8.6 mil		Calera
Mezcal Radio	Multimedio	Empresarial		475	Zacatecas
ER NEWS/ GENTE IN	Multimedio	Empresarial		612	Zacatecas
El Sol de Zacatecas	Multimedio	Grupo empresarial	149 mil		Zacatecas
NTR	Multimedio	Grupo empresarial	753 mil		Zacatecas
LA JORNADA	Multimedio	Grupo empresarial	181 mil		Zacatecas
CUARTO PODER	Multimedio	Grupo empresarial	30 mil		Regional
Azteca Zacatecas	Multimedio	Grupo empresarial	353 mil		Regional
GRUPO B15	Multimedio	Grupo empresarial	121 mil		Fresnillo
Televisa Zacatecas	Multimedio	Grupo empresarial	232 mil		Guadalupe
LA SÚPER G 94.7 FM	Multimedio	Grupo empresarial	173 mil		Guadalupe
Stereo Zer	Multimedio	Grupo empresarial	9.8 mil		Zacatecas
Estéreo Plata	Multimedio	Grupo empresarial	148 mil		Zacatecas
Regional Caxcán	Multimedio	Sin confirmar	42 mil		Juchipila
MegaNoticias	Multimedio	Grupo empresarial	161 mil		Regional
AIPZ	Multimedio	Periodistas	14 mil		Zacatecas
Ágora Digital	Multimedio	Periodistas	1 mil		Zacatecas
Zacatecas online	Multimedio	Periodistas	214 mil		Zacatecas
Pulso del Sur	Multimedio	Periodistas	90 mil		Jalpa
Periódico Mirador	Multimedio	Periodistas	12 mil		Zacatecas
Trópico de Cáncer	Multimedio	Periodistas	436 mil		Sin dato
La voz del Caxcán	Multimedio	Periodistas	5.7 mil		Jalpa
CALMECAC	Inactivo	Periodistas	Inactivo		Guadalupe
ZACARTOONS	Multimedio	Periodistas	15 mil		Zacatecas
LA BOLSA DE NOTICIAS	Multimedio	Periodistas	25 mil		Zacatecas
ESTADO 32	Multimedio	Periodistas	9.6 mil		Zacatecas
ÍMPETU	Multimedio	Periodistas	15 mil		Calera
LA VOZ DE FRESNILLO	Multimedio	Periodistas	4.9 mil		Fresnillo
TIEMPO FUERA	Multimedio	Periodistas	106 mil		Zacatecas
LÍNEA INFORMATIVA	Multimedio	Periodistas	245 mil		Regional

Monitor Informativo Digital	Multimedio	Periodistas	17 mil		Zacatecas
LENS TV SIN FRONTERAS	Fan page	Periodistas	30 mil		Zacatecas
Agencia de Noticias Verónica Trujillo	Multimedio	Periodistas	52 mil		Zacatecas
Agenda política. Net	Multimedio	Periodistas	5.1 mil		Zacatecas
Eco Visión 27 TV	Multimedio	Periodistas	12 mil		Tlaltenango
Visor Informativo	Multimedio	Periodistas	103 mil		Fresnillo
Semanario el Crestón	Multimedio	Periodistas		943	Zacatecas
Paco Elizondo Digital	Multimedio	Periodistas	110 mil		Zacatecas
Antonio Salas Castro	Perfil periodista	Periodistas	1.5 mil		Fresnillo
La Cueva del Lobo	Multimedio	Periodistas	24 mil		Zacatecas
LaLalá News	Multimedio	Periodistas	2.8 mil		Zacatecas
RADIO CAÑÓN	Perfil periodista	Periodistas	12 mil		Tlaltenango
Radio evolución	Perfil periodista	Periodistas	4.8 mil		Zacatecas
Render Zacatecas	Perfil periodista	Periodistas		688	Zacatecas
Horizonte Digital	Multimedio	Periodistas	11 mil		Zacatecas
Comunizac	Inactivo	Periodistas	21 mil		Zacatecas
Qué pasa en Zacatecas	Multimedio	Político	91 mil		Sin dato
CONEXIÓN 58	Multimedio	Político		567	Río Grande
Zacatecas 3.0	Multimedio	Político	52 mil		Zacatecas
La Nota Zacatecas	Multimedio	Político	57 mil		Zacatecas
Vórtice diario	Multimedio	Político	30 mil		Zacatecas
Teléferico Noticias	Página de internet	Político	Sin dato		Zacatecas
ECODIARIO	Multimedio	Político	107 mil		Guadalupe
ÁTOMOS	Multimedio	Político	38 mil		Guadalupe
Afición Política	Multimedio	Político	97 mil		Zacatecas
Zacatecas al minuto	Multimedio	Político	606 mil		Zacatecas
Malinali	Multimedio	Político	22 mil		Zacatecas
Córrela	Multimedio	Político	2.4 mil		Zacatecas
Fresnillo.Mx	Multimedio	Político	30 mil		Fresnillo
WEBZAC	Multimedio	Político	13 mil		Zacatecas
PARA PARLÉ	Multimedio	Político	8.7 mil		Zacatecas
El Trochilero	Multimedio	Político	15 mil		Zacatecas

SIZART	Multimedio	Público	6.3 mil	Zacatecas
TVUAZ 24.4	Multimedio	Público	72 mil	Zacatecas
Zacatecas Zona de Peligro	Fan page	Sin confirmar	203 mil	Zacatecas
Zellotestigonocturno	Multimedio	Sin confirmar	419 mil	Fresnillo
Acceso Zac	Multimedio	Sin confirmar	505 mil	Zacatecas

Nota: Elaboración propia a partir de listado de difusión de Comunicación social de la UAZ, monitoreo diario de gobierno del estado y lista de registro de medios de comunicación 2024 y 2025.

En la tabla se distinguen dos proyectos inactivos: el periódico *El Mirador* y la revista informativa *CALMECAC*, ambos sin publicaciones durante el último mes de la revisión hecha en agosto del 2024. Este dato resulta relevante para comprender la dinámica mediática local, pues permite evaluar el flujo y la permanencia de la información que circula en la región. La inactividad sugiere la volatilidad y la fragilidad de los proyectos periodísticos en el estado. Cabe señalar que ambos eran iniciativas de tipo multimedio impulsadas por periodistas, lo que sugiere que este tipo de emprendimientos tiende a enfrentar mayores niveles de inestabilidad y tendencia al cierre, esto derivado de la revisión hecha a los espacios de difusión identificados en la entidad.

Es importante mencionar que esta lista no es definitiva. El trabajo de observación en campo permitió identificar otros medios de comunicación que no aparecen en estas listas. No obstante, la inclusión de estos medios en el monitoreo o en la lista de difusión de una entidad gubernamental les otorga reconocimiento como espacios informativos relevantes, y permite a esta investigación precisión en los datos presentados.

1.1 Gráfico

Los medios de difusión en Zacatecas

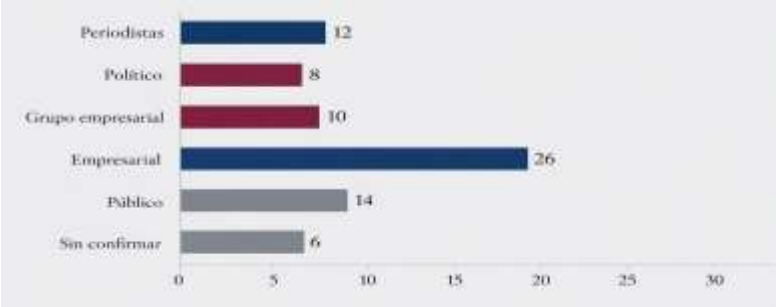

Nota: Creación propia

b) Territorialidad

Únicamente 10 de los 58 municipios cuentan con medios de comunicación según las fuentes en las que se basó esta lista de medios en la entidad. Esta situación refleja una concentración significativa de la actividad mediática, ya que la mayoría de estos medios se ubican en la capital del estado. La centralización no sólo se manifiesta en la localización geográfica de los medios, sino también en su capacidad de cobertura informativa, lo que limita el acceso a la información en otras regiones y contribuye a una dinámica en la que la capital concentra tanto la producción como la difusión de noticias relevantes para la entidad. De este modo, la presencia mediática en redes sociales como *Facebook* es escasa fuera de la capital, lo que evidencia la desigualdad en la distribución de espacios informativos a nivel estatal.

1.2 Gráfico

Los medios de comunicación por municipios

Nota: Elaboración propia con asistencia de *Microsoft Copilot en Word* para el diseño visual. El mapa muestra la concentración de medios en el centro del Estado.

Este análisis se articula con otros estudios sobre zonas silenciadas en México, que evidencian cómo la región norte del estado se inscribe dentro de una denominada "zona de silencio"[17] (Lomnitz, 2023). Esta categoría responde a la ausencia sistemática de medios de comunicación capaces de cubrir las problemáticas específicas de dicha área. Cabe destacar que esta región coincide con el corredor minero del estado, lo que refuerza la relevancia de su observación crítica, dado el peso económico y político que dicha actividad representa.

En el siguiente mapa se observan distintas zonas diferenciadas mediante una codificación cromática que permite visualizar la distribución desigual del ecosistema informativo. Las áreas marcadas en color naranja se catalogan como "desiertos informativos", es decir, regiones donde no existen medios de comunicación que documenten o interpreten la realidad local. Las zonas en color verde se denominan "bosques informativos", caracterizadas por una alta densidad de medios y una cobertura relativamente amplia. Las áreas en color café corresponden a "espacios semidesérticos", donde la presencia de medios es limitada y la cobertura resulta insuficiente para responder a las necesidades informativas de la población (Ávila, 2025 agosto 18).

1.1 Figura

Las zonas silenciadas en México

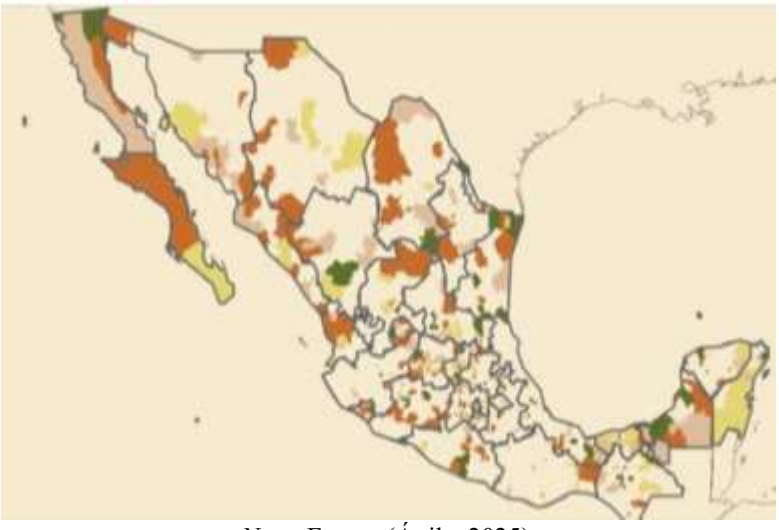

Nota: Fuente (Ávila, 2025).

[17] Una zona de silencio es un territorio donde el periodismo no puede difundir información debido a amenazas directas, violencia criminal, colusión estatal o ausencia de garantías institucionales (Lomnitz, 2023).

Esta cartografía crítica permite visibilizar las asimetrías en el acceso a la información y, al mismo tiempo, plantea preguntas sobre las condiciones sistémicas que sostienen el silencio mediático en territorios estratégicos como la zona minera. La ausencia de cobertura no sólo restringe el derecho a la información, sino que también limita la producción de narrativas locales capaces de interpelar las dinámicas de poder y los conflictos socioambientales presentes en la región.

c) El origen económico

El análisis de los medios consultados permitió identificar sus perfiles de *Facebook* dónde se identificó el origen económico de los proyectos mediáticos, dimensión central para comprender sus márgenes de autonomía, sostenibilidad y orientación editorial. A partir de esta revisión se distinguieron cuatro tipos de origen:

- Proyectos de periodistas: iniciativas impulsadas por comunicadores que se presentan como "independientes" y cuyo propósito es informar de manera autónoma, sin vínculos económicos con actores gubernamentales o empresariales. Suelen operar con recursos limitados y en condiciones de alta precariedad laboral.
- Proyectos empresariales: medios que se describen como emprendimientos comerciales o que, a partir de la identificación de sus propietarios, se relacionan con empresarios locales. Estos proyectos tienden a reproducir lógicas de mercado y, en algunos casos, diversifican sus actividades más allá del ámbito periodístico.
- Proyectos políticos: espacios gestionados por funcionarios en activo, exfuncionarios o actores vinculados a grupos partidistas. Sus contenidos se orientan a difundir mensajes alineados con intereses políticos o gubernamentales, lo que reduce su capacidad crítica y compromete su independencia editorial.
- Medios institucionales del sector público: destacan el *Sistema Zacatecano de Radio y Televisión* (SIZART) y los canales de comunicación de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), que se presentan como espacios sin fines de lucro dedicados a la difusión de información institucional.

Además, se identificaron cuatro proyectos cuyo origen no pudo ser confirmado: *AccesoZac, Zellotestigonocturno, Zacatecas Zona de Peligro y Regional Caxcán.* Ninguno especifica en

su descripción el giro del medio ni menciona a periodistas responsables, lo que dificulta su clasificación. No obstante, por la naturaleza de sus contenidos y su estilo de difusión, es posible que mantengan algún vínculo con dependencias de seguridad pública.

Resulta relevante señalar que tres de estos perfiles se encuentran entre los que concentran el mayor número de seguidores. Este hecho plantea preguntas sobre las estrategias de posicionamiento y los mecanismos de legitimación que operan en estos espacios dentro del ecosistema digital local.

1.3 Gráfico

Los orígenes económicos de los medios de comunicación

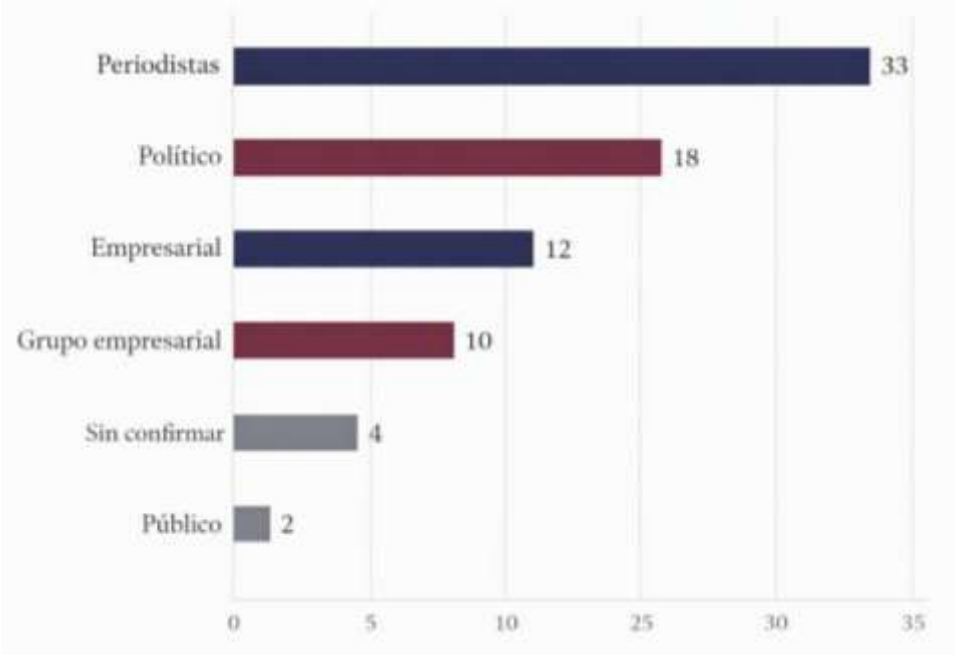

Nota: Creación propia.

d) Número de seguidores

El análisis de los perfiles en redes sociales ofrece información relevante sobre el alcance y la capacidad de influencia de los proyectos periodísticos y comunicativos. Uno de los indicadores más útiles es el número de seguidores que acumulan las distintas páginas, ya que permite inferir su nivel de penetración en la audiencia local.

El promedio general entre los perfiles revisados es de 3 mil 280 seguidores, aunque algunos casos superan ampliamente esta cifra. Destaca *Telepaisa*, con 2.8 millones de seguidores y especializado en la cobertura de eventos de charrería. Este volumen sugiere un alto nivel de interés comunitario, especialmente entre migrantes que mantienen vínculos culturales con la región. En segundo lugar, se ubica el grupo empresarial *NTR*, con 753 mil seguidores, consolidado como uno de los principales actores informativos del estado. Por su parte, *AccesoZac* registra 505 mil seguidores, lo que la posiciona como una fuente de consulta frecuente.

En contraste, los perfiles con menor número de seguidores corresponden, en su mayoría, a proyectos gestionados por "periodistas independientes", entre ellos *Mezcal Radio, Conexión 58 y ER NEWS*. Esta diferencia evidencia la desigualdad sistémica entre medios respaldados por recursos empresariales o institucionales y aquellos que operan en condiciones de precariedad, enfrentando mayores obstáculos para ampliar su audiencia y consolidar su presencia en el entorno digital.

El ecosistema mediático de Zacatecas se configura como un espacio atravesado por intereses políticos, empresariales y de seguridad, caracterizado por una regulación limitada y una pluralidad crítica restringida. El análisis de los perfiles en redes sociales permite observar la concentración geográfica, la diversidad de orígenes económicos y la desigual capacidad de influencia entre proyectos autónomos y conglomerados. Esta cartografía revela no sólo la fragilidad y volatilidad de los espacios periodísticos locales, sino también la persistencia de zonas silenciadas, autonomía informativa y condiciones estructurales que favorezcan el ejercicio con enfoque social del periodismo.

1.4.1 El desarrollo histórico de los medios de comunicación en Zacatecas

La instalación de la imprenta en el territorio zacatecano dio origen al periodismo local entre 1823 y 1835, cuando surgió el primer impreso y se suspendió la *Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas* (Flores Zavala, 2012). Durante el periodo inicial del periodismo en la entidad, los textos publicados eran elaborados principalmente por actores políticos y miembros del gabinete burocrático del gobierno estatal. Este grupo de redactores respondía a intereses específicos vinculados al ejercicio del poder y la administración pública, lo que influía directamente en la línea editorial y el tipo de información difundida.

En cuanto al público lector, el consumo del periodismo impreso estaba restringido a círculos sociales exclusivos. Los lectores pertenecían a sectores con suficiente poder adquisitivo y contaban con habilidades de lectoescritura, características que limitaban el acceso de la mayoría de la población a los contenidos periodísticos. Esta situación propició que la circulación de información se mantuviera dentro de grupos privilegiados, reforzando la exclusividad del intercambio intelectual y político en la entidad (Flores Zavala, 2012).

Otra etapa de la historia del periodismo en el estado da inició en 1835 se define por la transición de la hoja impresa, el periódico, con sus características precisas. El control se da a través del papel, que es propiedad del gobierno estatal, durante esta época se castigaba con la negación del recurso aquellos periódicos con contenido proespañol y se beneficiaba aquellos periódicos con línea editorial profederalista. El hecho fue superado con la instalación de nuevas imprentas que dio acceso a nuevos sujetos al escenario político, permitiendo su exposición y debate de nuevas ideas como el impreso *El Pobre Diablo de Jesús González Ortega*[18] (Flores Zavala, 2006). A pesar de los intentos por diversificar la información, las propuestas se cerraron poco después de abrir debido a falta de liquidez y altos costos de producción. También en este momento existe la característica de que la mayoría de las y los periodistas eran empleados del gobierno, aunque algunos redactores formados en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) o en la Universidad de Guadalajara (UDG) lograban destacar (Flores Zavala, 2006).

De 1821 a 1845 la incidencia de la autoridad estatal continúo de manera marcada a través de la difusión de la propaganda, durante los primeros años se permitió la apertura de más proyectos de medios de comunicación que generaban expectativas republicanas que pretendía expandir una cultura política, pero que al cierre de este periodo a través de distintos mecanismos fueron cerrados por los grupos con mayor recurso económicos (Zúñiga, 2002).

La siguiente etapa de la prensa en la entidad se distingue por la incursión de la radio y la televisión, además los procesos de producción de noticias dejan de ser artesanales hasta llegar a la industrialización que dependerá de dos cosas: la modernidad tecnológica-las prácticas periodísticas (ambas dependientes de las empresas comunicativas) y las intervenciones gubernamentales que afectaron los formatos y contenidos. Aunque la entidad

[18] Un semanario liberal publicado en Tlaltenango, Zacatecas, entre 1855 y 1857.

estaba en el Camino Real de Tierra Adentro[19], su periodismo se modernizó lentamente debido a la intervención estatal. El primer periódico de circulación diaria en la entidad circuló en 1911, mientras que en la ciudad de México ya había periódicos diarios desde 1768. La radio y la televisión también llegaron tarde a esta región (Del Palacio, 2009).

La primera concesión en el estado para la radio fue otorgada el 16 de diciembre de 1939, para la XELK, dieciocho años después de la primera transmisión en el país. En Zacatecas operan distintas estaciones de radio tanto en AM como en FM, sin embargo, desde sus inicios las concesiones han sido dominadas por tres familias: Bonilla, Torres y Rodríguez. Al igual que los periódicos, los dueños de la radio sostienen vínculos con actores políticos y trabajadores del gobierno estatal (Velázquez, 2016).

> Esa relación no se limita a la de un prestador de servicios de comunicación y un comprador de publicidad. La frontera entre ambos desaparece cuando de las tres familias donde se concentra la mayor parte de emisoras, surgen candidatos primero y representantes populares después, (Velázquez, 2016, pág. 12).

Con respecto a la radio pública, ésta nace tras las gestiones del gobernador Fernando Pámanes (1974-1980), pero sería su esposa a quién nombraron titular para evitar sanciones. Luego el gobernador Cervantes Corona inició transmisiones en las primeras instalaciones ubicadas en el parque La Encantada. Otro gobernador que intervino en este proyecto fue Arturo Romo (1992-1998) que pretendía darle un giro cultural a su programación. Sin embargo, con la llegada de Ricardo Monreal al poder cambia a contenido propagandístico a la estación de radio, que fue sancionada por reproducir contenido político fuera de lo permitido. En la administración de Miguel Alonso Reyes (2010-2016) se buscó una independencia y ampliación del medio público a través de un Sistema de Radio y Televisión como un canal público, creándose el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART) (Velázquez, 2016). Sin embargo, en todas sus facetas hasta en la actualidad este medio funciona como espacio para la difusión del gobierno estatal impulsando contenido que reconocen las propuestas gubernamentales e ignoran los intereses de sus audiencias.

[19] El Camino Real de Tierra Adentro trayecto más largo, estratégico que definió la economía del periodo virreinal en el norte de la Nueva España (UNESCO, 2010).

La televisión también llegó de manera tardía, introducida bajo el monopolio de Televisa, propiedad de la familia Azcárraga. El 2 de febrero de 1987 se transmitió el primer noticiero televisivo en la entidad, *Notitres*, a través de la señal XHBQ por el Canal 3, emitido a las tres de la tarde. El desarrollo televisivo local, tuvo una duración limitada: exactamente 37 años después, el 2 de febrero de 2024, se anunció la incorporación de las televisoras locales a un esquema de producciones regionales (Fernández, 2024). En el caso de Zacatecas, la señal pasó a integrarse a la Región Centro-Occidente, con sede en Guadalajara, Jalisco. Esta reestructuración implicó el fin de la producción directa de noticieros especializados sobre el estado, transformando a la televisión local en un espacio de baja incidencia informativa y con capacidades reducidas.

Al igual que la transformación mundial, la radio, la televisión y el periódico han dejado de ser los principales distribuidores de información, concentrándose en las redes sociales como espacios para consumo de noticias. En la región antes de la transición, comenzaron a aparecer perfiles de *Facebook* específicamente *fan pages,* utilizadas como mecanismos de politización a favor o en contra de actores políticos, activistas o periodistas. Al ser espacios anónimos con temas polémicos comenzaron a popularizarse y se pueden apreciar hasta el día de hoy como sitios con alto flujo de comentarios, reacciones e interacciones a comparación con los espacios de los medios tradicionales que son menos populares en las plataformas digitales.

En los entornos digitales, los consumidores de información buscan comprender su realidad inmediata y acuden a estas plataformas con niveles de confianza que igualan e incluso superan a los otorgados a los medios tradicionales como la prensa, la radio y la televisión (Padilla, 2018). Esta tendencia es apreciada al comparar el volumen de seguidores y la interacción que generan distintos sitios y perfiles, lo cual permite observar cómo las audiencias reconfiguran sus prácticas informativas y desplazan su atención hacia espacios donde perciben mayor inmediatez, accesibilidad y afinidad con sus intereses cotidianos.

1.2 Figura

Comparación de seguidores entre Fan Pages y medios tradicionales

Nota: Imagen capturada de perfiles de *Faceboock*

El principal problema de estos espacios es la propagación de información falsa, sin sustento y que se paga para facilitar su distribución. Las características principales de estas *fanpages* es que sus contenidos son a favor o en contra de partidos o personajes públicos (Padilla, 2018).

> Como consecuencia, la administración de las páginas analizadas obedece a intereses políticos. Los usuarios participan en la construcción de la posverdad al ser cómplices de la manipulación informativa: dan "me gusta", activan alguna reacción, comparten las publicaciones o las comentan (Padilla, 2018 pág. 45).

La concentración del poder comunicativo y la influencia del gobierno estatal como gestor de la radio y la prensa (a través del papel) constituyen un ejemplo nítido de la manera en que se configura y sostiene el ecosistema mediático en Zacatecas. Este entramado se caracteriza por la centralización del poder en un reducido grupo de empresarios y en el propio gobierno, lo que delimita de forma estructural las dinámicas de producción y circulación de la información. Desde sus orígenes, la actividad mediática en la entidad ha estado estrechamente vinculada a la difusión de ideologías políticas y al control del discurso público, consolidando así un modelo de comunicación donde la pluralidad y la autonomía informativa se ven sistemáticamente condicionadas.

1.4.1 El desarrollo de los medios de comunicación en Zacatecas

En los últimos años, el ecosistema mediático ha experimentado una serie de transformaciones profundas impulsadas por la correlación entre crisis económicas, avances tecnológicos,

reconfiguraciones institucionales y relaciones sociales. Estos cambios no sólo han modificado el modelo de negocio de los medios, sino también las condiciones laborales, las dinámicas generacionales y la propia definición de la práctica periodística.

La historia de los medios de comunicación se marca por la constante transformación en las tecnologías de la comunicación, en los últimos diez años se trata del proceso hacia la digitalización, apenas algunos se comienzan a adaptar a ella, cuando se incorporan otras tecnologías como la inteligencia artificial.

Las herramientas de trabajo del periodista se han transformado con el objetivo aparente de reducir costos y optimizar los tiempos de trabajo. Según Luis Bañuelos (comunicación personal, 12 de febrero de 2026), productor de *Alkimia TV*[20], su capacidad de adaptación a distintos sistemas de edición ha sido clave para mantenerse vigente en veinticuatro años de experiencia. Apunta que la producción de video requiere cada vez menos personal para transmisiones en vivo, lo cual implica la desaparición de roles (como un camarógrafo) y una mayor eficiencia en la generación masiva de contenidos.

> Ahorita puedo hacer cosas muchísimo más rápidas y muchísimo más profesionales con las herramientas que se tiene ahorita, pero obviamente todo eso hace que muchos oficios, se vayan perdiendo (L. Bañuelos, comunicación personal, 12 de febrero del 2026).

Esta transición tecnológica, además, ha profundizado la brecha de desigualdad de condiciones entre medios con capacidad de inversión, aquellos que operan con recursos limitados, medios tradicionales regulados y las plataformas digitales sin regulación. El periodista de radio, Francisco Esparza Acevedo (comunicación personal, 4 de marzo del 2026), reconoce que las concesiones de las señales radioeléctricas además de costosas dependen de decisiones políticas (es decir de negociaciones entre el sector gobernante y empresarial). En la actual gestión del gobierno, refiere, se encuentran en constante vigilancia a comparación de hace diez años; los permisos de transmisión tenían una vigencia de hasta veinte años, ahora se tienen que someter a escrutinio cada cinco años.

> La industria de la radio es de las que más vigilancia ha tenido, más impuestos paga. Te hablo de tener papeles completos ante el Seguro Social, ante un sindicato, ante lo que era la

[20] Es un medio de comunicación digital de reciente creación en el Estado cuyo registro, en el padrón de medios se encuentra a nombre de SERVICIOS Y GESTIONES INDACOR, S.C. Con origen en Guadalajara, Jalisco

> Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Sociedad de Intérpretes, la Sociedad de Autores, o sea, son un montonal de requisitos y esté teníamos que cumplir…A la radio se le exige todo, pero en redes sociales puedes tener una estación de radio sin pedirle nada a nadie y sin entregarle nada a nadie. Y tú haces tu propia estación de radio. Pero si tú quieres poner una estación de radio formal, tienes todos los problemas del mundo (F. Esparza, comunicación personal, 4 de marzo del 2026).

Estas regulaciones permiten que los trabajadores incorporados a la radio tengan más prestaciones y mejoras salariales, pero derivado de la tecnología cada vez se requiere de menos personal para su operación.

> La tecnología nos permite tener la estación sin personal, hasta un mes más o menos. Nada más necesitamos un perro que vaya a cuidar ahí, al velador que no se duerma y al velador para que le dé de comer al perro (F. Esparza, comunicación personal, 4 de marzo del 2026).

La digitalización también modificó los modelos de negocio de la industria de la información en Zacatecas. Los medios tradicionales ofrecían publicidad a un consumidor capturado a través de los medios monopólicos que se concentraban en pocas manos a nivel nacional o local, sobre todo empresarios y políticos (del agrado del gobierno en turno) que dirigían los medios de comunicación.

En los últimos diez años se diversifica el mercado derivado que se suman proyectos de manera independiente, de periodistas, actores políticos y empresarios a través de las plataformas de distribución de información en redes sociales. Tan sólo en el último año el padrón de medios que registra la Coordinación de Comunicación Social, dependiente a la jefatura de oficina del gobernador, pasó de 33 medios registrados en el 2025 a 44 medios para el 2026. Lo que indica más espacios compitiendo por los pocos clientes que se anuncian, el mayor: gobierno del Estado, pero los medios tienen que disminuir sus costos para ser competitivos.

> Los costos abarataron muchísimo. Por ejemplo, yo me acuerdo antes una entrevista de cinco minutos, te salía en treinta, cuarenta mil pesos antes un impacto de un cintillo en un partido de fútbol te salía en ochocientos pesos. Ahorita ya no puedes hacer eso. Los costos bajaron mucho, para los que utilizan el medio de comunicación como una plataforma, los costos fueron mucho más accesibles (L. Bañuelos, comunicación personal, 12 de febrero del 2026).

Esto no significó un incremento de ventas porque los comercios compran espacios publicitarios. Los clientes han creado sus propios sitios para difundir sus servicios y productos, sin requerir a medios de comunicación donde laboran. Los propios actores políticos han copiado el modelo a nivel nacional para crear sus propios medios y construir sus narrativas. A esto se suma la condición de inseguridad surgida por la "Guerra contra el narco", que provocó que los comercios no quisieran ser visibles, como menciona Silvia Vanegas, periodista del municipio de Jerez (2026).

> Los comerciantes ya no se quisieron anunciar, o sea, a raíz de eso, se fue acabando el periodismo libre… porque no puedes subsistir sin la publicidad y ya nadie te compra, es muy poca la gente que compra, porque en cuanto veían la publicidad, llegaba la inseguridad a cobrarles (S. Vanegas, comunicación personal, 21 de febrero del 2026).

Una dinámica que no compartían la mayoría de los periodistas entrevistados fueron las comisiones por venta. Las personas periodistas evitaban la negociación de su trabajo por un espacio de publicidad, los que reportan haber hecho ingresos a través de ventas son los corresponsales en municipios, pero en la zona conurbada, los medios contaban con un departamento de ventas. Sin embargo, en el último año (2025- 2026) tanto los "periodistas independientes[21]", han sumado a su práctica las ventas, como también en los grupos empresariales se les sugiere a las y los periodistas que una forma de incrementar su salario es vender publicidad. La comisión que ofrecían hace 20 años era del 15 por ciento (S. Vanegas, comunicación personal, 21 de febrero del 2026), cuando los costos eran altos en los medios de comunicación, reportando ingresos que superaron los 40 mil mensuales, cuando se tenían eventos importantes para el municipio, pero ahora la comisión se mantiene, como lo expresa Ramón Tovar (2026) periodista de *AlkimiaTv*.

> Yo lo considero como es una grosería al final de cuentas, sobre todo porque mi trabajo no es ser un vendedor, mi trabajo es informar, mi trabajo es sacar notas, mi trabajo sería el cuadro…su trabajo sea un producto y que la empresa lo sepa ofrecer así, pero no que el periodista salga a buscar todavía, empresas para cubrir esos espacios publicitarios. Y pues todavía dijeron, son espacios que ofrecen buenas condiciones, ofrecen pues bueno, a lo mejor la mitad de lo del contrato, un treinta por ciento son comisiones que van menos de un quince

[21] Es decir, no adscritos a alguna empresa de medio de comunicación (Alonso, 2025). Este concepto no está relacionado con su independencia económica, ideológica o capacidad de transmisión libre. Simplemente son trabajadores que realizan emprendimientos adquiriendo sus propios gastos y riesgos.

> por ciento, pero muchas veces espacios que los medios pudieran ofrecer en mil pesos ¿qué tanto te toca a ti? Nada (R. Tovar comunicación directa, 24 de abril del 2026).

.

Esta pérdida de ingresos ha obligado a los medios a concentrar sus fuentes de financiamiento, mediante estrategias que tensionan su autonomía editorial: convenios gubernamentales, contenidos patrocinados o alianzas políticas que influyen en la agenda informativa.

> El control informativo desde el poder opera con esa inmensidad informativa que te permite ocupar todos los espacios editoriales, desde la policíaca hasta la política hasta el acontecer diario, social, empresarial, de manera que tiene cubierto todo el esquema, todo el tema de la comunicación. En periódicos, radio y televisión. Es una forma de dominar que prevalezca por encima de cualquier inquietud periodística profesional, de libre expresión (I. Valenzuela, comunicación personal, 14 de abril del 2026).

Los medios de comunicación en Zacatecas sostienen, históricamente, una estrecha relación de dependencia con el gobierno estatal, principalmente a través de convenios publicitarios. La última revisión pública de estos convenios permitió evidenciar gastos excesivos que incidieron directamente en el déficit financiero de la entidad. Según el análisis realizado por la Coordinación General de Comunicación Social, bajo la dirección de Gerardo Flores (2021), se identificaron 59 irregularidades en contratos de publicidad dirigidos a medios de comunicación masiva, con un monto que superó los 100 millones de pesos (5.8 millones de dólares), además de una deuda heredada de 20 millones de pesos (1.16 millones de dólares) a proveedores de servicios publicitarios.

> El análisis detallado de los convenios vigentes reveló que algunos medios recibieron montos superiores al millón de pesos mensuales, mientras que otros, de menor tamaño, apenas superaban los 7 mil pesos por mes. Solamente en el último año, se registraron 61 contratos firmados, lo que da cuenta de la magnitud del flujo de recursos destinados a la relación entre medios y gobierno (Flores, 2021, párr. 14).

En contraste, durante el cierre del sexenio de David Monreal (2021-2027), se observa un aumento en el manejo de los recursos públicos destinados a servicios de comunicación social y publicidad. De acuerdo con datos de la Auditoría Superior del Estado, el presupuesto asignado a este rubro experimentó un incremento del 500 por ciento (Auditoría Superior del Estado de Zacatecas [ASEZAC], 2024). En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), correspondiente al

periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024, se registró una partida de 100 mil pesos (5.8 mil dólares) destinados a servicios de comunicación social y publicidad. Sin embargo, el mismo reporte para el año 2025 muestra que el presupuesto asignado ascendió a 656 mil 796 pesos (37 mil 900 dólares), lo que representa un aumento considerable respecto al año anterior.

El desarrollo de los procesos de producción de la información muestra cómo tecnología, economía, instituciones y generaciones se entrelazan para redefinir el trabajo periodístico y las condiciones de producción de la información. En la zona, la información es producida por periodistas, actores políticos y empresarios, pero el sector ofrece poca rentabilidad comercial; por ello, el financiamiento de los medios se concentra en entes gubernamentales. Al mismo tiempo, la tecnología ha desplazado roles, ha abaratado la producción y ha debilitado los incentivos para sostener el rigor periodístico.

1.4.2 Las condiciones laborales de periodistas en Zacatecas

La dependencia de los convenios publicitarios entre el gobierno del Estado y los empresarios, así como su diversificación a través de la creación masiva de espacios de difusión, han transformado las condiciones de los periodistas en la región. Por un lado, los propietarios de medios suelen atribuir a esto la causa de cierres repentinos de empresas, la suspensión o disminución de salarios y, en algunos casos, despidos masivos. Un ejemplo paradigmático es el cierre de *Televisa* regional, que despidió a más de 40 trabajadores, es decir el 80 por ciento de su personal, en cuestión de horas, tras 30 años de operación en Zacatecas (Astilleros, 2024).

Las problemáticas laborales no se limitan a la pérdida de empleos; diversos periodistas enfrentan condiciones aún más precarias, llegando a trabajar durante meses sin recibir salario; los afectados han iniciado trámites ante el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, pero son pocos los que logran concluir estos procesos, ya que los empresarios suelen apostar por litigios prolongados que desgastan y desmotivan a los trabajadores.

Esta situación ha generado muestras de solidaridad dentro del propio gremio periodístico. Desde el periódico digital *Testigo Ocular Noticias*, se han expresado apoyos a las y los trabajadores del periódico *Imagen de Zacatecas*, quienes han visto vulnerados sus derechos ante la falta de pago de la nómina de hasta un año (Redacción, 2024).

El medio *La Jornada Zacatecas* también sostiene demandas de diversos periodistas a los que no se les pagaba por su trabajo. La situación quedó en evidencia luego de que el director del medio Raymundo Cárdenas Vargas, realizó una rueda de prensa para anunciar su candidatura para una diputación federal, en el evento se le cuestionó al respecto y como solidaridad periodistas que asistieron le dieron la espalda al candidato, por los compañeros que no recibían su salario (Márquez, 2023, noviembre 8). Los afectados dejaron su trabajo y levantaron una denuncia la cual después de tres años se mantiene sin respuesta.

Ilustración 1-1

Periodistas dan la espalda a director de La Jornada Zacatecas

Nota: Imagen captura de CANALB15 ZACATECAS, 8 de noviembre del 2023.

Otros espacios que se han sumado a denuncias por condiciones laborales son *SIZART* y el Canal *TVUAZ,* ambos espacios con convenios comunitarios, es decir sin fines de lucro, uno depende del gobierno estatal y el otro de UAZ.

En el caso de *SIZART*, la coordinadora de noticias y jefa de información presentó una denuncia ante el Órgano Interno de Control (OIC) contra Hermelio Camarillo Conde, titular de la institución, por presunto hostigamiento laboral, violencia de género y abuso de funciones. El caso se hizo público ante la falta de respuesta institucional (Valle, 2026, abril 18).

En el caso de la señal de televisión universitaria se hizo público en una sesión del máximo órgano interno, El Honorable Consejo Universitario, en donde el periodista Alfredo Valadez, corresponsal del periódico *La Jornada* y trabajador del canal público *TVUAZ*

presentó su queja por violaciones a sus derechos laborales, así como presunto uso del espacio público con fines lucrativos y uso del equipo con fines personales del productor general de la televisora, el siguiente página se muestra una imagen de la denuncia expuesta por el propio quejoso.

En suma, el sistema de convenios publicitarios vigente en el estado ha contribuido a consolidar un sistema mediático dependiente del financiamiento público, caracterizada por la opacidad financiera y la precariedad laboral. La concentración de recursos, la arbitrariedad en los recortes y la ausencia de mecanismos efectivos de protección han generado un entorno de alta vulnerabilidad para personas periodistas, especialmente aquellos que trabajan de manera autónoma.

1.3 Figura

La denuncia contra el Canal Público TVUAZ

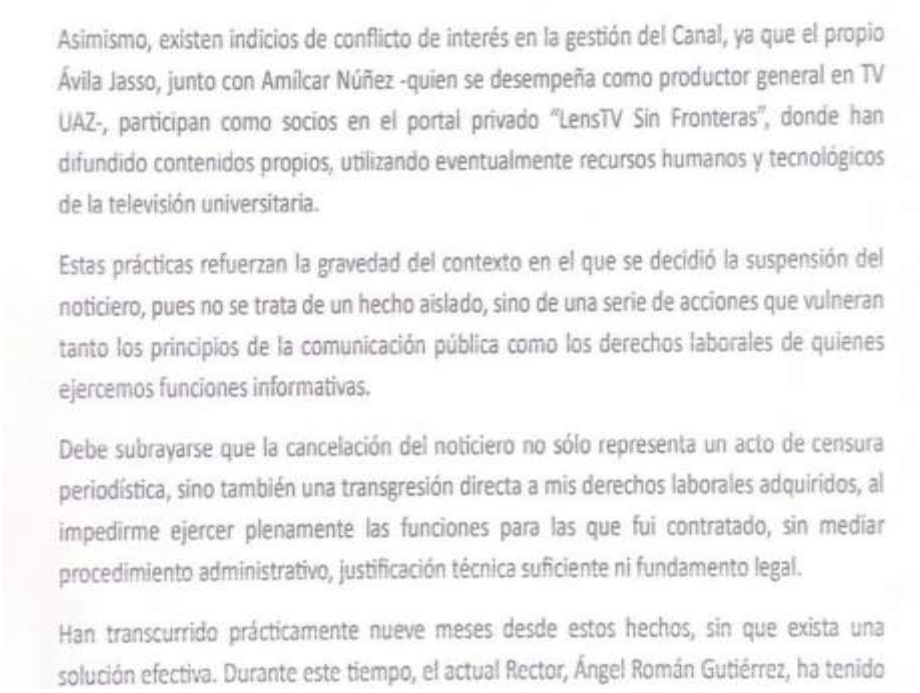

Asimismo, existen indicios de conflicto de interés en la gestión del Canal, ya que el propio Ávila Jasso, junto con Amílcar Núñez -quien se desempeña como productor general en TV UAZ-, participan como socios en el portal privado "LensTV Sin Fronteras", donde han difundido contenidos propios, utilizando eventualmente recursos humanos y tecnológicos de la televisión universitaria.

Estas prácticas refuerzan la gravedad del contexto en el que se decidió la suspensión del noticiero, pues no se trata de un hecho aislado, sino de una serie de acciones que vulneran tanto los principios de la comunicación pública como los derechos laborales de quienes ejercemos funciones informativas.

Debe subrayarse que la cancelación del noticiero no sólo representa un acto de censura periodística, sino también una transgresión directa a mis derechos laborales adquiridos, al impedirme ejercer plenamente las funciones para las que fui contratado, sin mediar procedimiento administrativo, justificación técnica suficiente ni fundamento legal.

Han transcurrido prácticamente nueve meses desde estos hechos, sin que exista una solución efectiva. Durante este tiempo, el actual Rector, Ángel Román Gutiérrez, ha tenido

Nota: Imagen captura de la denuncia, también interpuesta ante la CDHEZ (folio 2026/39308).

1.4.2.1 Las violencias a periodistas en Zacatecas.

En materia de los delitos contra periodistas a nivel nacional no figuran dentro de los primeros lugares, pero esto no significa que las violencias no toquen a los informadores, más bien habla de silencios obligados, zonas donde las y los periodistas no tienen voz, noticias sin firmas, informaciones a medias, para evitar incomodar, dejando abierta la puerta del rumor, la incerteza y el miedo, que aprovechan las *Fan Pages*.

En los últimos 4 años se tiene el registro de dos fotoperiodistas asesinados en municipios relacionados con su profesión. El 9 de diciembre del 2020, en el municipio de Jerez, fue asesinado el fotoperiodista autónomo Jaime Daniel Castaño Zacarías; el reporte de ARTÍCULO 19 describe que minutos después de las 9 de la mañana acudió al reporte de dos cuerpos abandonados en vía pública, del cual no regresó; a la fecha su asesinato permanece impune.

El 4 de marzo del 2022, en el municipio de Fresnillo fue asesinado Juan Carlos Muñiz, un periodista que realizaba reportes en vivo para el medio *Testigo Minero* y aprovechaba su permanencia en las calles para también conducir un taxi. En su caso, la Fiscalía de Justicia del Estado inició una carpeta de investigación con perspectiva diferenciada que dicta el Protocolo Homologado de Investigación de delitos contra la Libertad de Expresión, tras presiones de las manifestaciones de periodistas, la investigación no se cerró hasta que se condenó a dos personas por su homicidio.

Existe otro dato sobre defunciones de periodistas, que se obtuvo del trabajo de observación en campo, se identificaron tres casos de suicidio dentro del gremio de periodistas en la entidad. Se trata de dos hombres y una mujer. Blanca Lucía Castillo directora regional de *Azteca Noticias*, Juan Ortega fotoperiodista de *Cuarto Oscuro* y Saúl Ortega periodista de *NTR*. Según los testimonios recopilados, los tres casos presentaban cuadros depresivos vinculados a la inestabilidad laboral y se encontraban desempleados o con su medio de trabajo en proceso de cierre al momento de tomar la decisión. Este dato resulta especialmente significativo, pues en el periodo analizado se registró un número de suicidios superior al de homicidios.

Las muertes son los casos más graves, pero también existen casos de atentados que pusieron en riesgo la integridad de las y los periodistas. Un reportero, conductor y fotógrafo

de nota roja del periódico *Página 24* en el municipio de Fresnillo fue atacado en dos ocasiones, en un periodo menor a ocho meses. El primer atentado ocurrió el 15 de diciembre del 2013, un grupo de sujetos le robaron e incendiaron el vehículo del reportero. El segundo, ocurrió, el 30 de septiembre del 2014, la fachada de su casa recibió detonaciones de arma de fuego de grueso calibre, mientras dormía junto con su familia, nadie resultó herido. Declaraciones del aquel entonces fiscal del estado Arturo Nahle García, afirmó, la agresión correspondía a grupos del crimen organizado con motivo del trabajo periodístico del informador (Redacción, 2014 septiembre 30).

Ilustración 1-2

Manifestación por periodistas asesinados. Zacatecas, México; 2022

Nota: Creación propia.

El 29 de marzo de 2022 se registró un ataque armado contra el domicilio de un periodista en el municipio de Valparaíso. La Fiscalía General de Justicia del Estado [FGJEZ], inició una investigación bajo el Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, aunque la identidad del periodista se mantiene en resguardo por razones de seguridad (Redacción, 2022 marzo 29).

También hay registro en ARTÍCULO 19 de otro tipo de agresiones a periodistas en la zona como el que ocurrió en el sexenio de Alejandro Tello Cristerna (2016-2021), en donde

se usó recurso público para exhibir la imagen de la periodista Liliana Gutiérrez de *Azteca Noticias*, por supuestos reportajes que servían de chantaje para obtener convenios publicitarios, un día antes de concluir la administración la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas [CDHEZ], emitió una resolución en donde se obligaba al gobernador en un plazo de 48 horas a realizar una disculpa pública para limpiar la imagen de la comunicadora, situación que no ocurrió (CDHEZ, 2021).

La Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, mediante su Unidad de Transparencia (Instituto Zacatecano de Acceso a la Información [IZAI], 2025), informó que en los últimos quince años se han integrado un total de 15 carpetas de investigación por delitos cometidos en contra de periodistas. Es importante destacar que en el periodo comprendido entre 2015 y 2019, la Fiscalía no registró ninguna carpeta de investigación, lo que se atribuye a la ausencia de una unidad especializada durante esos años.

No obstante, existen evidencias documentadas de agresiones a periodistas en administraciones previas, como lo señala García (2011). Por ejemplo, en el mandato de Ricardo Monreal (gobernador de 1998 a 2004), el periodista Francisco Reynoso, quien fungía como editor general del periódico *Imagen*, denunció un ataque contra su vehículo personal tras publicar una editorial crítica hacia el gobierno estatal.

Durante la administración de Amalia García Medina (2004-2010), fueron agredidos Francisco Reynoso y Tere Velázquez, esposos, reportaron haber sido víctimas de amenazas realizadas por medio de llamadas telefónicas anónimas, coincidiendo nuevamente con la publicación de críticas al gobierno en turno. Adicionalmente, Enrique Laviada, periodista del diario *NTR*, denunció haber sido agredido en el mismo periodo gubernamental (García, 2011).

En esa misma administración, varios periodistas reportaron situaciones de hostigamiento a raíz de la aparición de mantas colocadas en espacios públicos por organizaciones civiles identificadas como *Voces Unidas Por la Verdad*. Estas mantas exigían ética profesional entre los periodistas del estado y señalaban públicamente a algunos comunicadores como “corruptos y mentirosos” (García, 2011).

1.6 Gráfico

Denuncias por delitos contra periodistas

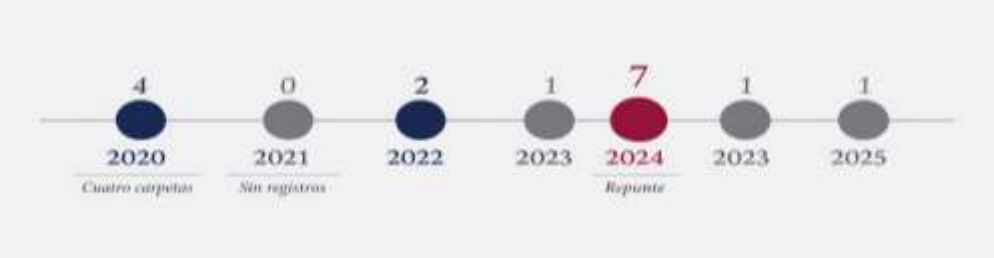

Nota: Elaboración propia con datos de (IZAI, 2025).

Es a partir del 2020 que se integran 4 carpetas de investigación (IZAI, 2025); la primera por amenazas, la segunda por abuso de autoridad, lesiones y daños a las cosas, la tercera amenaza y la cuarta extorsión. En el año 2021 no se registran integraciones de carpeta. En el 2022 se tienen dos casos uno por amenazas y otro por calumnias. En el 2023 se registra un caso por amenazas y el que resulte. El año 2024 es el que tiene un repunte con 7 casos: lesiones, amenazas, delito contra la seguridad en los medios informáticos y magnéticos, lesiones e intimidaciones. En el 2025 se tiene una integración de carpeta por daños en las cosas y lo que resulte.

La Fiscalía aseguró que del total de carpetas 9 casos han sido resueltos y 6 se mantienen en proceso derivado a que continúan las investigaciones abiertas. Las sanciones para estos delitos normalmente son sancionadas con la reparación de los daños (IZAI, 2025).

Los motivos y delitos que originan estas carpetas presentan una amplia variedad de expresiones de las violencias: amenazas, abuso de autoridad, lesiones, daños a las cosas, extorsión, calumnias y delitos contra la seguridad de los medios informáticos y magnéticos. Entre ellos, los más frecuentes son las amenazas (31 por ciento), seguidas de las lesiones (23 por ciento) y los daños a las cosas (15 por ciento), lo que permite identificar patrones de agresión recurrentes contra periodistas en el estado.

1.7 Gráfico

Los delitos contra periodistas en Zacatecas

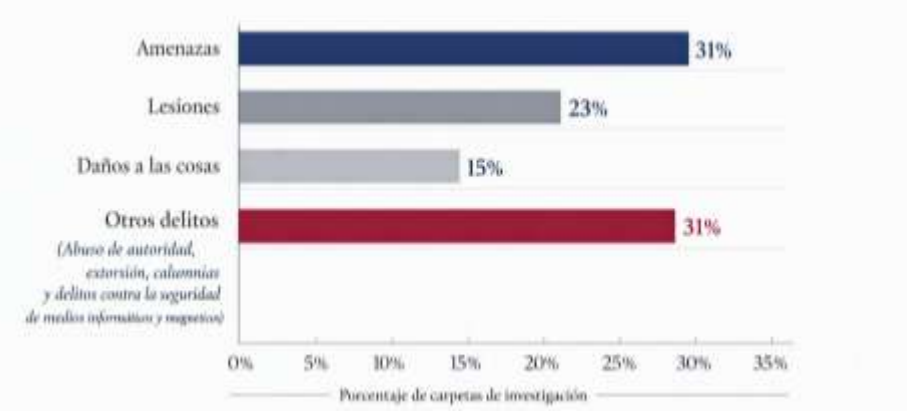

Nota: Elaboración propia con datos de (IZAI, 2025).

Además el Mecanismo de Protección a Periodistas se activó en la entidad en el 2023 luego de que el periodista Heraclio Castillo Velázquez fue objeto de amenazas, tras una columna publicada en el portal de noticias *Lalalá News*, que señala a Norma Esparza directora de Estudios Legislativos y consultoría legal de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, cómo la estrategia jurídica en defensa de una funcionaria que de manera desaseada realizó despidos, al ingreso del gobierno de David Monreal (2021-2027). Tras la publicación de la información el periodista recibió mensajes vía *WhatsApp* del esposo de la funcionaria amenazándolo (Redacción, 27 de abril de 2023).

> Ese, llegó a Judicializarse y tuvo una sentencia, fue por salida del método abreviado, pero sí y con reparación del daño y eso… Pero no son las únicas amenazas que he vivido. Hay otras, pero yo ya por decisión personal decidí ya no interponer denuncias, porque a mí ya no me quedó garantía de que la Fiscalía vaya a investigar y dar con los responsables. La primera amenaza fue las publicaciones que se hicieron hacia mí persona y esa fue de la que me acaban de notificar del no ejercicio de la acción penal. Ha habido otras. Esas no las he comentado públicamente y son producto de mis trabajos de investigación. Uno de esos fue el de todo lo que estuve publicando sobre la empresa *Don Cacahuate* y los múltiples contratos. Y cómo se benefició de esta administración. Las amenazas han llegado a tal grado que he tenido que bajar ocho investigaciones donde se involucra a esta empresa, por el tipo de amenazas (H. Castillo, comunicación directa, 11 de marzo del 2026).

Norma Galarza, directora del portal de noticias *La Cueva del Lobo* también recibió mensajes intimidantes vía *WhatsApp* por lo que interpuso una denuncia ante el Ministerio Público y se

activó el mecanismo de protección a periodistas. La comunicadora aseguró los mensajes intimidantes eran para amenazarla luego de que publicara una crónica donde presentaba testimonios de familiares del joven Omar Dávalos Ledezma, quienes desmentían las versiones oficiales sobre su asesinato. El gobierno estatal aseguró el joven pertenecía a un grupo de personas que agredió al grupo policial Fuerzas de Reacción Inmediata (FRIZ) dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública (el17 de noviembre del 2024) en el municipio de Tabasco; las versiones oficiales aseguran que los policías habían repelido una agresión de la cual resultó un detenido y el joven muerto. En la nota periodística se presentaban distintos testimonios que contrapunteando la versión oficial y fueron los propios policías de la FRIZ, los que vía *WhatsApp* emitieron mensajes amenazantes contra la periodista (Hernández, 2024 noviembre 26).

Otro caso de amenaza se presentó contra la periodista Verónica Trujillo quien denunció públicamente que el Grupo Obradorista Mexicano utilizó *bots* y páginas apócrifas en redes sociales para amenazarla (De Ávila, 2020 diciembre 2). Verónica Trujillo afirmó que los comentarios escalaron al grado de temer por su vida "yo no sabía que había tantos y era de: te vamos a matar. Esa era la más tranquila" (comunicación directa, 13 de abril del 2026).

Gabriel Contreras Velázquez, periodista del portal *Agenda Política*, ha reportado públicamente amenazas y daños en al menos dos ocasiones. Su labor se caracteriza por investigar y revelar irregularidades vinculadas con el gobierno estatal actual, como en su nota dedicada a la corrupción en el programa Crédito Ganadero a la Palabra, gestionado por David Monreal Ávila. En ese caso particular informó que quien emitió las amenazas fue el diputado morenista Héctor Menchaca Medrano por lo que además de realizar la denuncia pública asistió a las autoridades correspondientes (De Ávila, 2020 noviembre 6).

Por su parte el gobernador del estado David Monreal ha destacado por sus declaraciones que criminalizan y estigmatizan a la prensa nombrándolos "voceros del crimen" una en marzo del 2022, donde reculó y tuvo que pedir disculpas (Linares, 2022 diciembre 3), sin embargo, una vez más culpó a los medios de ser responsables de la percepción de seguridad negativa en el estado, esto ocurrió durante una entrevista colectiva a diversos medios, en el mes de septiembre del 2024.

Así mismo el 8 de marzo del 2024 en Zacatecas, durante la manifestación de la Conmemoración del Día de la Mujer las periodistas Nancy García e Isis Alvarado fueron detenidas durante la cobertura de la marcha, junto con otra decena de jovencitas que se encontraban en Plaza de Armas. Los policías de distintas instituciones de seguridad también forcejearon con otras mujeres fotoperiodistas que realizaban su trabajo, resultando tres lesionadas; una de ellas, Flor Castañeda, imposibilitada por días para trabajar.

En cuestión de las violencias hacia periodistas podemos identificar existe una distinción marcada entre personas periodistas de municipios cuyas agresiones son lesiones mortales, daños a su patrimonio y provienen del crimen organizado. Mientras que las y los, de la mancha urbana, perciben las agresiones de funcionarios, familiares de funcionarios o grupos políticos. Cabe señalar el repunte de expresiones de las violencias tanto denunciadas ante las autoridades como las expuestas por distintos medios tras la llegada del gobierno del morenista David Monreal. Así mismo resulta parte determinante para esta tesis la cuestión de los suicidios documentada en esta sección.

Conclusiones del capítulo.

Existe una reconfiguración de los sistemas políticos, económicos y comunicacionales. Aunque sus efectos aún se manifiestan de forma incipiente, ya es posible identificar tendencias que podrían conducir a una nueva etapa del periodismo, tanto en el plano internacional como en los contextos nacionales y locales.

Este desarrollo se inscribe en un proceso de concentración del poder político, económico y mediático, donde los regímenes democráticos experimentan mutaciones hacia formas de gobierno más centralizadas. En este marco, los Estados han comenzado a apropiarse de los canales de comunicación pública mediante estrategias que excluyen al periodismo profesional como mediador legítimo en la construcción del discurso público. Existe una concentración mediática y erosión de la participación ciudadana que se pueden identificar a través de estrategias recurrentes en los Estados, como lo son: la creación de canales oficiales de comunicación directa que desplazan el papel del periodismo como intermediario entre el poder y la ciudadanía; la aplicación de presiones económicas, como la cancelación de programas de apoyo a medios independientes o la supresión de convenios

publicitarios, que debilitan la sostenibilidad financiera del periodismo crítico; la modificación de marcos legislativos que criminalizan el ejercicio periodístico, promoviendo figuras penales que atentan contra la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información. La desregulación de la actividad laboral dentro de los nuevos canales de difusión que debilitan a los canales que, si son regulados. Existiendo una relación entre mayor regulación del medio, mayores beneficios para los trabajadores.

Estas dinámicas configuran un ecosistema mediático cada vez más subordinado a los intereses gubernamentales, lo que compromete la pluralidad informativa y el enfoque social del periodismo.

Así mismo a nivel internacional, el recrudecimiento de conflictos armados y la expansión de contextos violentos han intensificado la exposición de periodistas y defensores de derechos humanos a riesgos extremos. Esta situación no sólo vulnera la integridad física de quienes ejercen el periodismo, sino que también contribuye a una crisis civilizatoria que erosiona los valores fundamentales de la convivencia.

Históricamente, los medios de comunicación han desempeñado un papel crucial en la vida política y económica del país, pero su capacidad de influencia ha sido mermada por políticas de concentración informativa, censura indirecta y precarización laboral.

El estado de Zacatecas ofrece un ejemplo paradigmático de esta captura mediática a escala local. Se han identificado más de 70 medios de comunicación operando en apenas 10 de los 58 municipios, lo que revela la existencia de vastas zonas silenciadas donde no se reporta ni se investiga lo que ocurre. Esta distribución desigual genera vacíos informativos que favorecen la opacidad institucional y la impunidad. La mayoría de estos proyectos informativos son iniciativas independientes impulsadas por periodistas que han creado sus propios perfiles en redes sociales y sitios *web*. Sin embargo, su alcance y capacidad de influencia, medidos en términos de seguidores no compiten con las grandes empresas mediáticas de cobertura nacional, lo que limita su impacto en la esfera pública. Además de que se concentran en los canales de distribución de los corporativos internacionales que concentran la riqueza de la producción de información.

La crisis de los medios en Zacatecas ha generado condiciones de extrema vulnerabilidad para los trabajadores de la información. Se han documentado casos de

despidos arbitrarios, cierre de espacios laborales, ausencia de salarios y falta de cumplimiento de la justicia laboral en procesos judiciales. Esta precarización no sólo afecta la estabilidad económica de las y los periodistas, sino que también incide en sus prácticas profesionales y subjetividades.

El contexto de violencia en la entidad es otro factor determinante. En la última década se han registrado dos asesinatos, tres suicidios, múltiples atentados (tanto directos como contra sus bienes), amenazas, lesiones y detenciones arbitrarias. Estos hechos configuran un entorno hostil que impacta profundamente en el ejercicio de la prensa, la salud mental de personas periodistas y la calidad participativa del estado.

CAPÍTULO II. HACIA UNA TEORÍA CRÍTICA DEL TRABAJO PERIODÍSTICO EN EL CAPITALISMO DIGITAL

El trabajo es un acto de entrega:
una forma de decir "estoy aquí, y lo que hago importa"
(Reflexiones personales)

El capítulo despliega el marco teórico que da sustento a la investigación sobre *El desarrollo del trabajo de periodistas, dentro de un contexto de precariedad creciente*. En este análisis, la precariedad no se entiende únicamente como una condición laboral desfavorable, sino como un régimen sistémico (Lorey, 2016), una forma de gobierno de la vida (Bourdieu, 1999; Butler, 2004) y un dispositivo que determina modos concretos de trabajar, percibir y vivir (Marx, 1867; Engels, 1876).

El objetivo principal de este capítulo es analizar cómo las formas contemporáneas de producción, marcadas por el capital digital y la intensificación de la precariedad laboral, reconfiguran las condiciones materiales del trabajo periodístico. Asimismo, se busca entender cómo estos procesos impactan y transforman tanto las prácticas profesionales como las formas de vida de las y los periodistas.

Para lograr este objetivo, se plantea un marco teórico articulado en tres ejes temáticos. El primer eje se centra en el desarrollo del trabajo bajo el capitalismo digital, identificando los cambios sistémicos y organizacionales determinantes del valor y acumulación. El segundo eje aborda la reconfiguración del régimen a través de la precariedad, no se limita al territorio de lo laboral, sino que funciona como dispositivo de dominio generando vulnerabilidades y autoexigencias orientadas a la auto optimización que afecta las experiencias de vida de los trabajadores. El tercer eje permite dimensionar la parte subjetiva de la precariedad laboral en el trabajo periodístico, particularmente en su inserción dentro del capitalismo y su expresión digital.

Este capítulo establece las principales categorías de análisis de la investigación, conceptualizándolas para que funcionen como una guía metodológica que oriente el proceso y comprensión del fenómeno estudiado.

2.1 El desarrollo del trabajo bajo el sistema capitalista digital.

El trabajo es, desde sus orígenes, un motor central en la evolución biológica y social de la humanidad (Engels, 1876). Su desarrollo (condicionado por las formas históricas de producción y reproducción social) moldeó capacidades físicas, cognitivas y organizativas. La invención de herramientas transformó el cuerpo humano y estableció una relación constitutiva entre técnica, cuerpo y entorno, relación que hoy se configura con tecnologías digitales y dispositivos que median la actividad laboral.

Para esta investigación, el trabajo se entiende como una actividad esencial de la vida humana, mediante la cual el sujeto transforma tanto su entorno como a sí mismo. Constituye el medio para satisfacer necesidades básicas y existenciales, y comprende dimensiones concretas y abstractas en su realización. Por ello, sus efectos no se limitan al ámbito laboral, sino que también inciden en la vida personal, en las relaciones de poder y en los vínculos con otros seres humanos y con la naturaleza (Foladori y Melazzi, 2019).

Adam Smith (1776) en su obra "La riqueza de las Naciones" asume el trabajo como fuente de riqueza, es a través de esta actividad, que el ser humano adquiere la capacidad de adquirir bienes, servicios y un beneficio colectivo. Engels (1876) realiza una crítica a esta postura "pues sólo se ocupa preferentemente de aquellas consecuencias sociales que constituyen el objetivo inmediato de los actos realizados por los hombres en la producción y el cambio" (pág.17), dejando a un lado lo que considera el fondo del problema de todos los modos de producción propuestos a lo largo de la historia: buscar el efecto útil del trabajo en su forma más directa e inmediata. Engels busca entonces que se considere al sujeto dentro del trabajo no sólo como una mercancía sino como un sujeto con un poder de servir para sobrevivir.

Marx (1867) en "El capital" reconoce el trabajo como una forma de producir riqueza, pero como Engels, destaca la subjetividad en el proceso, refiriendo que el ser humano también se apropia del espacio transformándolo con su esfuerzo y da sentido a la vida. A diferencia de Smith, quien considera que el trabajo es un motor de riqueza colectiva a través del mercado libre y la especialización, Marx plantea que el trabajo se convierte en el fundamento de la explotación y la alienación en el sistema capitalista. Mientras que para Smith el trabajo, al insertarse en una dinámica de mercado, beneficia tanto a la sociedad

como a la persona trabajadora al generar prosperidad y crecimiento general, para Marx el mismo proceso es fuente de desigualdad y dominación.

Herbert Marcuse (1965) retoma la discusión sobre el trabajo alienado. Afirma que, a través de este proceso, el individuo pierde el control sobre su actividad, su producto y su propia subjetividad. Según Marcuse, la alienación representa una forma de deshumanización y negación de las libertades. Propone que la libertad no se limita a lo político o jurídico, sino que también tiene una dimensión existencial: la persona pierde el dominio sobre su propia vida cuando su actividad productiva está regida por la lógica del capital. Marcuse señala que centrar el estudio del trabajo únicamente en su aspecto técnico no es una postura neutral. Las rutinas y herramientas de las personas trabajadoras se convierten en instrumentos de la organización capitalista. En diálogo con esta idea, Eduardo Nicol (1981) critica la separación entre la dimensión técnica y la subjetiva del trabajo. Para Nicol, el trabajo es una praxis completa que abarca desde lo subjetivo (como los pensamientos y emociones) hasta lo técnico (las prácticas y procedimientos concretos).

En este debate, Erich Fromm (1976) complementa la visión de Marcuse al sostener que el trabajo auténtico debe ser una forma de autoexpresión. Según Fromm, el sujeto puede relacionarse activamente con el mundo, transformándolo y transformándose a través de su trabajo. Así, el trabajo genuino no aliena, sino que integra al individuo con su entorno. Mientras Marcuse enfatiza la pérdida de control existencial, Fromm propone que el trabajo puede ser una vía de integración personal.

Adorno (1951) va más allá del sistema, lo explica a través del concepto de cosificación como un fenómeno estructural que atraviesa todas las relaciones sociales, determinando no sólo la posición del individuo en el sistema, sino también la forma en que se experimenta la vida cotidiana. La cosificación se manifiesta en la forma en que las experiencias y las relaciones personales se ven reducidas a meros objetos funcionales dentro de la lógica del capital, afectando así la vivencia subjetiva y singular de cada persona. Adorno advierte sobre la erosión de los vínculos humanos y la pérdida de experiencias vitales auténticas.

Luc Boltanski y Ève Chiapello, en *El nuevo espíritu del capitalismo* (1999), ofrecen una crítica de cómo el capitalismo contemporáneo transforma la dualidad del trabajo sobre técnica y subjetividad para mayor explotación al trabajador. En la actualidad, la figura

tradicional del trabajador es abandonada para adquirir la figura de "proyectista". El trabajador ideal ya no es el obediente ni el estable, sino el autónomo, flexible, creativo, capaz de gestionar múltiples proyectos. El trabajo se convierte en una técnica de autoorganización, donde el sujeto debe planificar, conectar, adaptarse y reinventarse constantemente. Con respecto a la cualidad subjetiva del trabajo: las emociones, la motivación, la red de contactos, la reputación: todo se convierte en recursos técnicos que el sujeto debe movilizar.

En el plano social, el trabajo organizó la vida colectiva desde las primeras comunidades agrícolas hasta las sociedades complejas (Foladori y Melazzi, 2019). La coordinación de tareas, la gestión de recursos y la especialización dieron lugar a jerarquías, instituciones y roles diferenciados. Estos procesos se explican mediante dos cuestiones cronológicas del trabajo: la objetivación[22] donde básicamente se producían herramientas, normas e instituciones que daban estructura a la vida material (se requería cazar = se creaban armas para satisfacer la necesidad) y la subjetivación que definimos como metabolizantes de conocimientos y relaciones sociales que producen bienes inmateriales, normas e instituciones que sistematizan la vida laboral y personal desde lo intangible (no hay necesidades= se generan desde las experiencias del sujeto) (Foladori y Melazzi, 2019; Monroy, 2004; Fuchs, 2021).

La evolución histórica del trabajo muestra cómo el desarrollo de herramientas y la división social del trabajo configuran prácticas, roles e instituciones cada vez más complejas. En el capitalismo, esta dinámica se profundiza debido a su capacidad de adaptación, expansión y gestión estratégica de las crisis (Harvey, 2012). En su fase digital, el capital mercantiliza territorios y reorganiza los espacios sociales, adecuando ámbitos domésticos, urbanos, jurídicos y culturales a sus necesidades de reproducción (Harvey, 2012).

Desde la década de 1980, la automatización basada en robótica y microelectrónica transformó los modelos productivos fordistas y tayloristas, sustituyéndolos por esquemas flexibles orientados al mercado (Antunes, 1999). Este proceso debilitó derechos laborales y subordinó las capacidades de los trabajadores Las tecnologías de la información a las

[22] El proceso en que una idea, una actividad, una relación o una capacidad humana; se convierte en un objeto, es decir, en una realidad externa, estable y reconocible. La metabolización de lo humano en formas materiales (Foladori y Melazzi, 2019).

exigencias del capital, que abandonó proyectos emancipatorios y adoptó una "social democratización acrítica" (Antunes, 1999, pág.47).

En el trabajo contemporáneo, estos procesos se reconfiguran bajo nuevas formas de precariedad, flexibilidad y autoexplotación. En su dimensión digital, las plataformas, algoritmos y métricas funcionan como dispositivos de objetivación que sistematizan el trabajo, intensifican la dependencia tecnológica y producen subjetividades orientadas al rendimiento y la disponibilidad permanente (Fuchs, 2021).

Las tecnologías de la información objetivan funciones cognitivas y posibilitaron un espacio global de producción fragmentada, reduciendo costos y acelerando la circulación de información (Monroy, 2004). La expansión capitalista ya no depende de territorios físicos, que se convierten en espacios especulativos y desiguales, vinculados también a identidades, legitimación política y resistencias sociales (Monroy, 2004).

Estos desarrollos han impulsado empleo informal y precario, ejemplificado por plataformas como *Uber*, donde la ausencia de regulación laboral intensifica la vulnerabilidad y modifica prácticas y relaciones sociales. Según Valencia (2012), el desarrollo tecnológico no reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario, lo que amplía la explotación y genera modalidades laborales parciales, informales y domiciliarias. Aunque el capital busca sustituir trabajo vivo por maquinaria, no puede prescindir totalmente de él sin afectar la producción de plusvalor (Valencia, 2012). Esta contradicción conduce a formas globalizadas de sobreexplotación, prolongación de jornadas, intensificación del trabajo y reducción del consumo obrero, en un contexto marcado por Estados autoritarios, desempleo y expansión ilimitada del capital.

2.2 El capitalismo digital y la reorganización del trabajo.

El capitalismo contemporáneo puede entenderse como una forma histórica de organización material de la vida económica, política y social que, tras emerger del feudalismo, transitó por fases mercantiles y comerciales-industriales hasta configurarse en un modelo crecientemente centrado en el conocimiento y la producción inmaterial (Lebert y Vercellone, 2006). Esta evolución no ha sido lineal: el sistema ha incorporado y articulado diversas lógicas (financiera, neoliberal, digital, cognitiva, biocognitiva) que hoy coexisten y se entrelazan en un régimen de acumulación complejo (Fuchs, 2019).

En este marco, el capital financiero ocupa un lugar central. Su expansión se sostiene en la proliferación de capital ficticio que, aunque no produce plusvalía directamente, redistribuye la generada en otros circuitos mediante procesos globalizados, digitalizados y financiarización (Robinson, 2025). Esta dinámica transforma la contradicción clásica entre producción y realización del valor: el excedente ya no proviene únicamente de la producción, sino también de la circulación, desplazando la explotación desde el trabajador asalariado hacia el consumidor endeudado. Los mercados financieros concentran riqueza apropiándose del valor producido en otros sectores, mientras que el capitalismo digital reorganiza la creación y apropiación del valor mediante plataformas y algoritmos que intensifican nuevas formas de extracción y control.

El desarrollo tecnológico, lejos de ser neutral, es apropiada por una clase capitalista transnacional que utiliza las tecnologías de la información, para expandir el capital global, debilitar políticas redistributivas y consolidar sistemas de vigilancia y control social (Fuchs, 2021), una reproducción de dominio en territorio digital. Paralelamente, la transición hacia una economía de servicios impulsada por la cuarta revolución industrial ha fortalecido el predominio del capital intangible (propiedad intelectual, datos, conocimiento) y del trabajo cognitivo, profundizando la financiarización de la riqueza y volviendo más difusas las relaciones de explotación (Robinson, 2025).

Este desarrollo se inscribe en una crisis sistémica del capitalismo, marcada por los límites del sistema financiero para sostener la acumulación, el aumento de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, el rechazo de los trabajadores a los modelos disciplinarios tayloristas y la expansión de la producción inmaterial (Fumagalli *et al*., 2019; Lebert y Vercellone, 2006). En este contexto emerge el capitalismo digital, un modelo en el que los procesos de acumulación se organizan mediante tecnologías digitales que median decisiones, reputación y coordinación social, generando bienes y estructuras digitales (Fuchs, 2021). Este sistema se define por la dialéctica entre prácticas y estructuras digitales, las primeras reproducen y transforman las segundas, mientras que los sistemas condicionan y orientan las prácticas. Lo digital no es un ámbito autónomo, sino la forma en que el capitalismo organiza y es reorganizado por las tecnologías. El capitalismo digital combina financiarización, digitalización y cognitivización, reorganizando profundamente la

producción, circulación y apropiación del valor, y planteando nuevas tensiones que atraviesan tanto la economía como la vida social (Fuchs, 2021).

En el capitalismo digital, la valoración de los bienes inmateriales se orienta hacia "la acumulación de poder de decisión e influencia" (Fuchs, 2021, pág. 141). En consecuencia, las formas predominantes de propiedad se transforman en control, influencia, atención, códigos, imágenes y conocimiento, entre otros. En pocas palabras, se trata de bienes inmateriales e infinitamente reproducibles, lo que redefine tanto los procesos de acumulación como las luchas por el control del valor (Fuchs, 2019). Esta reconfiguración del valor también da lugar a nuevas clases sociales, es decir, a grupos que ejercen dominio sobre otros mediante ideologías presentes en los procesos culturales y comunicativos, configurando nuevas formas de trabajo y explotación.

El desarrollo tecnológico ha sido determinante en la transformación del trabajo digital. La primera etapa estuvo marcada por la automatización, seguida por la digitalización, y actualmente se caracteriza por el predominio de los algoritmos digitales (Fuchs, 2019). En estos nuevos territorios digitales, la información objetivada permite generar plusvalor mediante rentas tecnológicas a través de plataformas de internet (redes sociales, buscadores, comercio electrónico, servicios de *streaming*, trabajo bajo demanda, infraestructura digital y producción de contenido multiformato). Estas plataformas producen plusvalía mediante la extracción de datos, trabajo no remunerado y rentas, así como mediante la captura de atención, información, logística y trabajo creativo. El trabajo digital genera bienes inmateriales que satisfacen no necesidades sino experiencias humanas y se organiza a través de relaciones de clase entre trabajadores y propietarios de capitales digitales a escala global (Fuchs, 2021).

Los trabajadores digitales se integran ahora en una división internacional del trabajo que establece "un nuevo régimen laboral basado en la flexibilización y la precarización, o una proletarización en condiciones de inseguridad y precariedad permanentes" (Robinson, 2025, pág. 91). Estos trabajadores no cuentan con contratos con las cadenas internacionales, laboran a destajo, pagan rentas a las plataformas para poder trabajar, enfrentan altos niveles de explotación y sostienen la ideología de que su trabajo es divertido y autodeterminado (Fuchs, 2021). Las regulaciones laborales internacionales socavan las políticas

redistributivas y la organización obrera (Fuchs, 2021), generando un trabajo digital alienado. Los trabajadores quedan capturados por la lógica del capital y el producto de su trabajo no les pertenece.

Las nuevas tensiones que promueve el capitalismo cognitivo dan paso a nuevas dimensiones del sistema, que busca nuevas formas de acumulación a través de la explotación de la esencia de la vida de los sujetos más allá de su trabajo productivo, Fumagalli (2019), lo nombra capitalismo biocognitivo. Los procesos de acumulación en esta mutación del capital, siguen procesos intensivos y extensivos a través de la explotación de espacios que antes eran inimaginables como la singularidad y la cotidianidad (Fumagalli, *et al*., 2019).

En esta nueva fase del capitalismo, las relaciones de trabajo que antes sistematizaron las lógicas de producción y de generación de valor se transforman profundamente (Fumagalli *et al*., 2019). La distinción clásica entre trabajo abstracto y trabajo concreto (Marx,1867) se altera: el valor ya no proviene únicamente de una actividad puntual o mensurable, sino de dimensiones continúas enfocadas a los valores sociales como la influencia, la participación sostenida, la atención, la creatividad y las interacciones sociales.

De manera paralela, las fronteras entre capital constante y capital variable (máquinas y seres humanos) se vuelven porosas. Las actividades de uno y otro se integran, generando una interdependencia creciente. El trabajo vivo se vuelve inseparable del trabajo muerto: las herramientas y dispositivos tecnológicos se convierten en mediadores indispensables, hasta el punto de que la actividad humana parece imposible sin ellos (Fumagalli *et al*., 2019, pág.7).

Este proceso implica una metamorfosis profunda del vínculo capital-trabajo. Ya no se trata únicamente de organizar cuerpos y máquinas, sino de gestionar y movilizar procesos cognitivos, afectivos y relacionales. En consecuencia, emergen nuevas formas de alienación centradas en la existencia misma, "como resultado de que la vida entera (cuerpo, alma, cerebro) es puesta a trabajar y, por tanto, a valorizar" (Fumagalli *et al*., 2019, pág.7), para vivir en la precariedad, entendida como una forma contemporánea de alienación y cosificación del humano; que explota particularidades como: raza, sexualidad, afectividad, vínculos, entre otros. La subjetividad se convierte en un mecanismo de acumulación. En este proceso emerge lo que Fuchs y Chandler (2019) denominan "una fábrica social capitalista" (pág. 105), donde la vida entera se integra en los circuitos de valorización.

Las consecuencias de esta integración recaen como responsabilidades individuales sobre los trabajadores, quienes enfrentan estrés, desgaste y una presión constante por adaptarse a condiciones laborales cambiantes e inseguras (Fuchs y Chandler, 2019). Aspectos personales como las relaciones afectivas, la crianza, la recreación o la intimidad deben ajustarse a la lógica de la precariedad o, directamente, ponerse a trabajar. La plusvalía es absorbida por el gran capital y los costos, gastos y consecuencias por el trabajador.

Un ejemplo ilustrativo es el de los *influencers* que exponen la vida de sus hijos para convertirla en un espacio publicitario dirigido a mercados sobre maternidad. Sus rutinas, gustos e intimidad se transforman en mercancías que generan valor para las plataformas digitales, las cuales lucran con los datos, la atención y el tiempo de las audiencias. La vida personal se convierte en marca: produce métricas, contratos y algoritmos. En este contexto, el cuerpo, la familia, su rutina y la personalidad de los creadores de contenido pasan a funcionar como parte del capital constante, pues operan dentro de una maquinaria algorítmica que condiciona, orienta y captura sus actividades. Su intimidad y particularidades monetizadas a través de la atención de sus audiencias dirigida hacia los patrocinadores.

El capitalismo digital se distingue por colocar al conocimiento y a las subjetividades capaces de generar bienes inmateriales en el centro de su lógica de valorización. Estos bienes inmateriales: la información, la creatividad, la atención y la influencia; se integran como parte del capital fijo y pasan a formar parte de ciclos productivos que operan de manera permanente y a escala global. Así, el valor ya no proviene únicamente del trabajo físico o tangible, sino que se extiende hacia dimensiones intangibles que pueden reproducirse infinitamente y que configuran nuevas formas de acumulación y control (Yansen y Dughera, 2011).

En este contexto, la regulación de estos novedosos modelos de producción se vuelve especialmente compleja. Los marcos legales y laborales tradicionales resultan insuficientes para abordar las dinámicas de trabajo digital, la explotación de datos, el uso extensivo de algoritmos y la integración de la vida cotidiana al proceso productivo.

Como consecuencia, las condiciones laborales tienden a volverse más inseguras y precarizadas. La flexibilidad, la inestabilidad y la falta de protección social se convierten en rasgos característicos de los trabajadores digitales, quienes laboran sin contratos, enfrentan

altos niveles de explotación y ven difuminadas las fronteras entre su vida personal y profesional. De esta manera, la precariedad laboral se convierte en una condición estructural vinculada a la lógica expansiva y global del capitalismo en territorio digital; formado por los que dominan los *metas*.

2.3 La precariedad como régimen sistémico.

La precariedad se ha consolidado como un régimen estructural que trasciende el ámbito laboral para instalarse en la vida cotidiana, afectando las experiencias personales. No se limita a la inseguridad en el empleo o a la pérdida de derechos laborales, sino que produce dinámicas de flexibilidad, competitividad, estrés, incertidumbre y autoexigencia que moldean la subjetividad. De este modo, la precariedad opera como una forma de disciplina social que se organiza a través de instituciones, prácticas, afectos y modos de vida, configurándose como un fenómeno integral que articula economía, política, ecosistema mediático y por lo tanto la subjetividad del ser humano.

Como categoría analítica, la precariedad ha sido abordada desde múltiples tradiciones críticas que iluminan dimensiones distintas pero interrelacionadas. Desde el enfoque marxista, se entiende como una forma de alienación[23] que sostiene la continuidad histórica de la acumulación capitalista. La precariedad garantiza fuerza de trabajo barata, flexible y disciplinada, intensificando en las distintas metamorfosis del capitalismo mediante la financiarización, la globalización, la automatización del trabajo y la expansión de la informalidad (Marx, 1867; Antunes, 2005; Harvey, 2007; Wacquant, 2008; Dörre, 2014). En esta perspectiva, la precariedad no es un accidente, sino una condición sistémica que permite la reproducción del capital y la desigualdad que subordina la fuerza de trabajo.

La precariedad laboral surge en el sistema capitalista, como determinación de la forma de trabajo, un proceso que desde la experiencia humana contempla actividades concretas y actividades subjetivas que distinguen el trabajo del ser humano, que va más allá de la sobrevivencia. La precariedad es una condición del contexto actual, determinado por las múltiples dimensiones del capitalismo contemporáneo que se reinventa para buscar nuevas formas de explotación y acumulación.

[23] Para Marx (1964), la alienación es el proceso mediante el cual el trabajador queda separado del producto de su trabajo y sus actividades vitales, es despojado de su capacidad humana de autodeterminación.

No se trata sólo de un proceso de producción sino de reproducción social. En los trabajos de reproducción social es donde la teoría crítica revela uno del sostén económico a través de la desigualdad: los trabajos no remunerados (domésticos, cuidados y audiencia). Desde esta perspectiva, la precariedad se transforma en un régimen de vida que distribuye roles y cargas en las actividades no remuneradas, generando sobrecargas, vulnerabilidades y mayores niveles de explotación en sectores específicos de la población (Federici, 2012; Guadarrama, Hualde y López, 2012; Lorey, 2016; Fuchs y Chandler, 2019; Fuchs, 2021). La precariedad, así, no sólo afecta el empleo formal, sino que reorganiza la reproducción social y profundiza desigualdades de género y clase.

Desde un enfoque biopolítico, la precariedad se concibe como una tecnología de gobierno dedicada a administrar la vulnerabilidad de los cuerpos y las poblaciones. La inseguridad y la muerte aparecen como consecuencias de acciones u omisiones en las políticas públicas que exponen a ciertos grupos al riesgo (Butler, 2004). Los cuerpos ya precarizados deben autogestionar su supervivencia, reflejo de un Estado fallido (Bourdieu, 1998; Vejar, 2020; Barttolott y Gago, 2023). Desde esta visión, la precariedad permite gestionar: miedos, afectos, tiempos, deseos, inestabilidades, autoexplotación y regular la existencia mediante la producción de sujetos adaptados a la incertidumbre.

En otra línea de análisis entiende la precariedad como un proceso de desinstitucionalización del empleo. Castel (2003) describe la transición del empleo protegido al desregulado, donde los trabajadores pierden derechos, trayectorias y reconocimiento profesional. Standing (2011) propone la categoría de “precariado” para nombrar a quienes viven en inseguridad laboral, sin protección social, sin identidad ocupacional y sin horizonte de movilidad. En este sentido, la precariedad desancla a los individuos de las instituciones que antes integraban socialmente, generando nuevas formas de vulnerabilidad y desprotección.

Estos enfoques coinciden en que la precariedad articula explotación económica, desigualdad de género, vulnerabilidad corporal y desprotección laboral. Loïc Wacquant (2008) afirma que el régimen de la marginalidad nace de la desindustrialización y la globalización, que fragmentan el trabajo asalariado y promueven la flexibilidad laboral como un discurso que encubre la subcontratación y la degradación de las condiciones de empleo.

La precariedad se agudiza según factores como el espacio geográfico, el perfil del trabajador o el impacto del desarrollo tecnológico. En América Latina, las lógicas sistémicas colocan a estos territorios como zonas de explotación (Antunes, 2005), lo que genera condiciones laborales distintas entre un trabajador europeo que habita una zona de no explotación y un latinoamericano que habita una zona explotable. Esta diferencia apunta hacia una tendencia de superexplotación internacional y hacia una precarización universal (Valencia, 2012). Pese a ser un fenómeno global, el perfil del trabajador (ocupación, región, género, entre otros) también determina su grado de precariedad (Guadarrama, Hualde y López, 2012). Asimismo, las tecnologías digitales han fragmentado el trabajo e intensificado formas de explotación y control (Huws, 2019; Fuchs, 2021).

En conjunto, los distintos enfoques coinciden en que la precariedad genera vulnerabilidades e incertidumbres que afectan tanto la vida laboral como la personal, produciendo inestabilidad, enfermedades, dependencia y empobrecimiento. La presente tesis busca contribuir al debate sobre la precariedad como una experiencia integral en el ámbito laboral, trascendiendo su consideración como una simple desigualdad entre trabajadores protegidos y desprotegidos. Estudios que se limitan a esta dicotomía tienden a invisibilizar las dimensiones de la experiencia de vida del trabajador.

De esta manera, la precariedad es un atentado a la integración social, según Neffa (2008), esto implica una incertidumbre sobre el futuro además de generar insatisfacción al trabajador ante la falta de reconocimiento, "instaurando una sociedad heterogénea y desigual que funciona con "varias velocidades" (pág. 102). Estableciendo así un régimen de control social, la precariedad no sólo debilita las capacidades económicas del trabajador, los sujetos precarizados son sujetos sin derechos, sin ingresos y sin reconocimiento, afecta en la pérdida de vínculos sociales estables causando una descalificación social (Castel,1997). En este mismo sentido la precariedad se aposta como una enfermedad, un mal que no se quiere padecer, por lo que se instala un miedo al descenso, que significa pérdida de reputación social, "el trabajo pierde progresivamente su función e integración social" (Nachtwey, 2017, pág. 108) aumentando la competencia entre trabajadores, generando divisiones y evitando la organización para la defensa de sus beneficios. La precariedad significa una expulsión de lo

social, impacta negativamente la integración personal y limita “las participaciones políticas y la capacidad de planificar” (Dörre, 2023, pág. 156).

La precariedad es un régimen de orden jurídico, político (Vejar, 2018) y personal. La “auto precarización” (Lorey, 2016, pág. 93) una forma de servilismo conveniente a los sistemas de reproducción del sistema capitalista donde se prioriza el trabajo para evitar el desempleo y toman decisiones individuales o familiares en función de ello; es común tener más de un trabajo, relegando experiencias subjetivas como satisfacciones, aspiraciones, descansos y vínculos.

La precariedad es una situación que trasciende la inseguridad en el empleo, la falta de prestaciones y los bajos salarios, abarcando la vulnerabilidad de la existencia humana en sus modos de vida. La condición precaria afecta integralmente al trabajador, influyendo en sus prácticas cotidianas, en su cuerpo y en sus vínculos interpersonales. Este proceso, relacionado al ordenamiento económico, político y social predominante, genera una descalificación social, inestabilidad individual y amenaza la integración personal y colectiva.

En el trabajo contemporáneo la precariedad de los trabajadores se enfrenta más allá de los problemas organizacionales a las cuestiones contextuales “de movilidad, flexibilidad y resiliencia, con una gestión tecnológica del trabajo que lo monitorea, rastrea, mide y sanciona sin descanso” (Fuchs y Chandler, 2019, pág.146).

Esta postura no es de resignación, sino de acción. Desde este posicionamiento crítico a la condición precaria del trabajo, se motiva al progreso histórico, una revalorización de lo establecido. Como manifiesta Moruno (2018) la resignificación del tiempo, no valorado como relación de producción, sino como relación de satisfacción de necesidades humanas, “del tiempo como uso que dignifica a las personas, a las distintas formas de hacer, pensar, innovar y crear fuera de la relación meramente laboral” (pág. 111). Esta resignificación del tiempo transformaría los modos de producción y con ello nuevas formas de relaciones sociales.

2.3.1 Las dimensiones de la precariedad.

La precariedad constituye una condición material del trabajo contemporáneo, derivada del ordenamiento económico, político y social dominante. En este contexto, el trabajador se encuentra en un estado de vulnerabilidad que afecta su experiencia vital en múltiples

dimensiones de su ser social. Esta condición no sólo determina las circunstancias históricas y sociales del trabajador, sino también su forma individual de existencia, incidiendo en su cuerpo, sus actividades y sus relaciones interpersonales (Vejar, 2020).

En el sistema capitalista, el trabajo humano se convierte en una mercancía intercambiada de manera desigual mediante la plusvalía: el excedente producido por la persona trabajadora es apropiado por el dueño de los medios de producción (Marx, 1867). Este proceso genera alienación y cosificación, pues separa al trabajador de lo que produce; el producto de su esfuerzo no le pertenece, configurándose como un sujeto desposeído y vulnerable Marx (1964). No es casual que Fuchs y Chandler afirman que "la precariedad es la forma más pura de alienación" (2019, pág. 127).

Esta alienación no se limita al ámbito laboral: se extiende al propio cuerpo del trabajador. Tal como distingue Marx (1867), el proceso de trabajo implica un trabajo concreto, referido a actividades específicas que producen bienes o servicios, y un trabajo abstracto, entendido como la dimensión social que permite su valoración dentro del sistema capitalista. La precariedad opera en ambos niveles.

Autores como Castel (1997) y Lorey (2016) advierten que la precariedad va más allá de las inseguridades administrativas: falta de prestaciones, bajos salarios o jornadas extensas. También vulnera las formas de vida humana: salud, rutinas, entretenimiento, vínculos, alimentación, entre otros. Si se estudia únicamente la inestabilidad contractual, se ignoran las dimensiones subjetivas del trabajo, es decir, las vivencias y percepciones del trabajador (Guadarrama, Hualde y López, 2012). El trabajo no es sólo producción (trabajo concreto), sino también relaciones sociales (trabajo abstracto) que generan valores explotados y acumulados por los dueños de los medios de producción (Marx, 1867).

Estas lógicas se expanden hacia esferas que parecían ajenas al capital. Siguiendo a Harvey (2012), se trata de una apropiación por desposesión que no sólo afecta recursos naturales o territorios, sino también dimensiones subjetivas del trabajador. El capital necesita mantener ciertos valores fuera de sí para no asumir costos; por ello, el trabajo subjetivo permanece como algo que pertenece únicamente al trabajador. Las fracturas de esa subjetividad (enfermedades, inestabilidades, desgaste emocional) no son asumidas como

costo por el empleador, aunque sí son explotadas. El individuo gestiona en soledad esta inestabilidad, sin respaldo de sistemas colectivos.

Una preocupación central en los estudios sobre precariedad son sus efectos sobre la subjetividad: identidad, vulnerabilidad y sentido de pertenencia. Butler (2004) señala que la precariedad afecta la constitución misma del sujeto, mientras que Barttolott y Gago (2023) describen cómo las dinámicas precarias convulsionan e implosionan en el terreno subjetivo, produciendo cuerpos que atentan contra sí mismos, subordinados, endeudados, cansados, enfermos, conflictuados y sin afecto. Estas condiciones impactan la vida personal, la salud y la identidad, profundizando la vulnerabilidad social.

Así, la precariedad debe entenderse como un fenómeno que explota la territorialidad humana en sus distintas dimensiones. Las consecuencias de un trabajo basado en la explotación no sólo se reflejan en la esfera económica, sino también en la subjetividad, materializándose en la pérdida de significado y en la ruptura de los lazos sociales y emocionales. La precariedad es un proceso de alienación que despoja al sujeto y cosifica su experiencia de vida, configurando un conjunto de reglas, prácticas e instituciones que determinan su existencia.

En el capitalismo digital, que produce y explota bienes inmateriales como forma de acumulación, la dimensión subjetiva del trabajo requiere ser visibilizada y conceptualizada para integrarse en políticas públicas. Reconocer esta dimensión desde una visión materialista, permite expresar las formas de objetivación propias del trabajo contemporáneo, cada vez más orientado a la producción de bienes inmateriales. Estas formas reproducen lógicas de despojo en registros íntimos, afectivos e individuales. Las crisis del trabajo ya no se manifiestan como explosiones colectivas, sino como implosiones silenciosas que erosionan la agencia, la estabilidad emocional y el sentido de pertenencia del sujeto alienado (Barttolotta y Gago, 2023).

Estas implosiones se manifiestan en el cuerpo. Federici (2017) propone entender el trabajo desde la experiencia encarnada, reconociendo que no hay labor sin cuerpo y que las condiciones materiales: género, clase, raza, espacio, entre otros; inciden directamente en la vivencia del trabajo. Neffa (2018) profundiza en la relación entre subjetividad y condiciones laborales, mostrando cómo la organización y el sentido simbólico del trabajo impactan la

salud física y mental. El estrés, el agotamiento y las enfermedades laborales derivan de entornos que despojan al trabajador de autonomía y reconocimiento.

Fraser (2023) amplía el análisis al señalar que el capitalismo es un orden social total que depende de esferas externas (naturaleza, sistemas de cuidado, política, ideología) a las que explota sistemáticamente. Llama a este proceso "canibalismo", visible en fenómenos como la privatización del agua, el colapso de redes comunitarias, la destrucción de ecosistemas o la precarización de servicios de salud y educación. El capitalismo devora no sólo recursos materiales, sino también los lazos y condiciones que sostienen la vida colectiva.

Aunque Federici, Neffa y Fraser parten de perspectivas distintas, comparten la preocupación por la invisibilidad, la expropiación y la deshumanización que produce el capitalismo contemporáneo. Este diálogo permite comprender el trabajo como una actividad que involucra cuerpos, emociones, vínculos y territorios, y cuya comprensión exige enfoques diversos y actualizados.

Desde esta perspectiva, la precariedad representa la expresión más acabada de la alienación en el sistema capitalista, un régimen que administra la vida a través del trabajo. La pérdida de control sobre la actividad, los productos del esfuerzo y la propia subjetividad (Marx 1867, Adorno 1951 y Marcuse 1965) configura un proceso de despojo existencial y emocional. La precariedad actual, marcada por la inestabilidad laboral, la ausencia de reconocimiento y el debilitamiento de los vínculos sociales, profundiza estas formas de alienación, afectando la agencia, el sentido de pertenencia y la salud del trabajador.

El fenómeno de la precariedad objetiva puede medirse, cuantificarse mediante indicadores (como tiempo, administración y prestaciones) que evidencian la degradación del trabajo. Guadarrama, Hualde y López (2012) proponen cuatro dimensiones objetivas de la precariedad:

1.- Temporal, relativa a la continuidad del empleo y las trayectorias laborales.

2.- Organizacional, vinculada al control individual y colectivo sobre las condiciones de trabajo.

3.- Económica, referida a salarios e ingresos.

4.- Social, concerniente a protecciones legales, prestaciones y derechos laborales.

Estos autores reconocen también la existencia de dimensiones subjetivas, no cuantificables pero fundamentales para comprender la vida humana en el trabajo. Esta tesis propone una categorización de dichas dimensiones subjetivas, materializadas en experiencias, salud y conductas del sujeto, basándose en estudios previos (Neffa, 2008; Valencia, 2012; Frutos y Sanjurjo, 2022; Rodelo et al., 2024).

Moruno (2018) advierte que vivimos una "acumulación originaria de nuestra dimensión onírica", donde lo virtual comienza a priorizarse sobre lo presencial, generando nuevas incertidumbres en la vida del trabajador. Lorey (2016) sostiene que el "hombre occidental" debe aprender que su cuerpo no es independiente de sus condiciones de existencia y que su condición precaria produce dimensiones sobre las que puede influir.

El proceso de trabajo no culmina con la jornada laboral. Las obligaciones se extienden al espacio íntimo, "para poder dejar sus proyectos bien perfilados, debían (o deben) hacer horas extra voluntariamente y operar más allá del tiempo formal de trabajo... en secreto" (Nachtwey, 2017, pág. 67). La disminución de capacidades económicas obliga al trabajador a buscar soluciones incluso en sus tiempos de descanso, reduciendo sus espacios no productivos.

La precariedad se convierte así en una forma de identidad que expulsa al sujeto de lugares, oportunidades y actividades. Una vida precaria condiciona problemas íntimos: rupturas afectivas, enfermedades físicas y mentales, suspensión de proyectos personales y exclusión en distintos ámbitos. "En el nivel de la experiencia subjetiva, las formas precarias de empleo y/o trabajo evocan sentimientos de falta de sentido y desdén percibido por parte de los demás" (Dôrre, 2023, pág. 157).

Las dimensiones subjetivas, desde una visión materialista, que se aleja de un marco psicológico; contemplan las condiciones de vida del trabajador, sus circunstancias físicas, conductas y su experiencia personal; relacionadas con sus niveles de proyección, aprendizaje, grado de iniciativa y equilibrio entre trabajo, familia y mejora personal, (Guadarrama, Hualde y López, 2012). Desde esta tesis, se propone organizar en las siguientes cuatro dimensiones:

1.- Dimensiones físicas: experiencias y percepciones del trabajador que relaciona con su salud: enfermedades (físicas-mentales), alimentación, deporte, descansos y gastos. Relacionadas a sus conductas, experiencias y percepciones que el trabajador relaciona

con sus prácticas en lo laboral (sus formas de trabajo: rutinas, técnicas y herramientas) y como afecta en su ámbito subjetivo (cognitivo y motivaciones). Por ejemplo, que tanto sus rutinas afectan en conductas nocivas como el consumo de sustancias, ausencia de descansos o no comer.

2.- Dimensiones de relaciones personales: experiencias y percepciones del trabajador que relaciona con su práctica laboral y sus relaciones íntimas: fracturas, acercamientos y dependencias. El trabajo puede acercar o distanciar a las personas, generando relaciones íntimas, conflictos, rupturas o dependencia económica de quienes no pueden cubrir sus gastos.

3.- Dimensiones del valor humano: experiencias, percepciones del trabajador que relaciona con su práctica laboral y sus características que lo hacen único: personalidad, carácter, motivaciones, sentimientos entre otros.

2.1 Figura

Las dimensiones de la precariedad en el trabajo

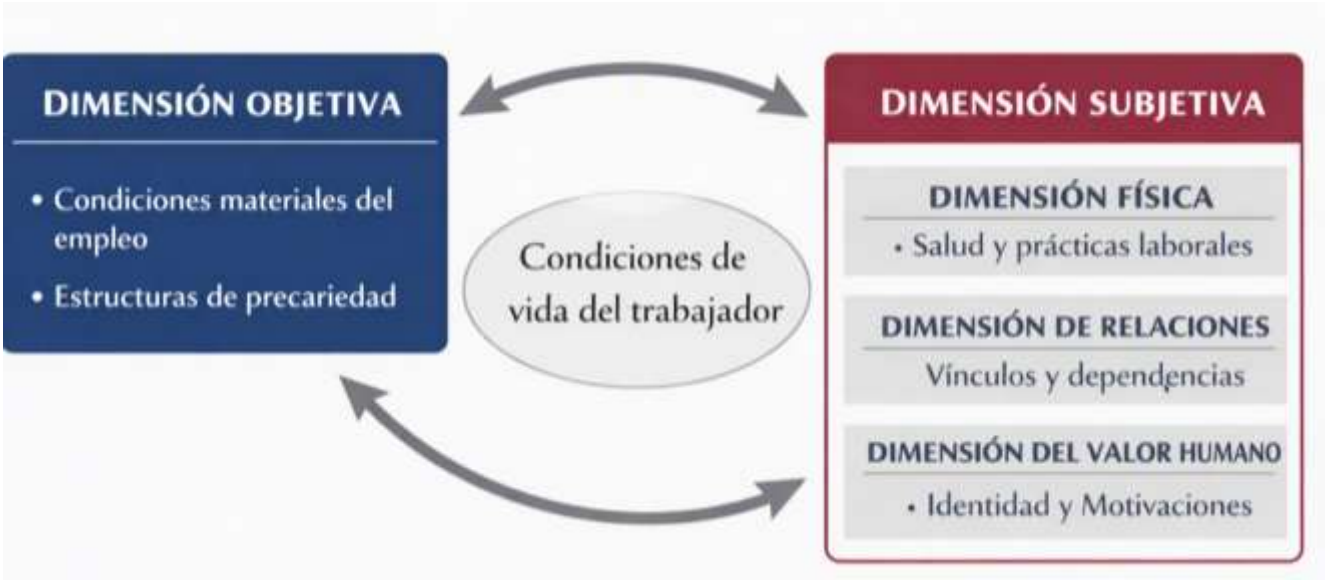

Nota: Elaboración propia basado en (Guadarrama, Hualde y López, 2012) y asistencia de diseño de *Microsoft Copilot en Word* (Herramienta de Inteligencia Artificial generativa).

El trabajo no sólo genera valor como mercancía, sino también a través de sus aportes subjetivos (trabajo humano). Este aspecto de las dimensiones subjetivas de la precariedad destaca lo vivencial e intencional del trabajador: conductas, aspectos de salud, motivaciones, conocimientos, relaciones y decisiones. Mientras que las dimensiones del trabajo objetivo es una actividad exteriorizada, concreta y cuantitativa.

Desde esta perspectiva, el análisis de la precariedad laboral permite comprender no sólo las condiciones objetivas y subjetivas que atraviesan los trabajadores, sino también el modo en que estas dimensiones influyen en la construcción de identidades y en la capacidad de agencia de los sujetos. Así, la precariedad se manifiesta como un fenómeno que trasciende lo económico y lo laboral, impactando de manera directa en la integración social, las posibilidades de mejora individual y colectiva, en la configuración de nuevas formas de vida y relaciones laborales. En este sentido, es fundamental reconocer cómo estas dimensiones se entrelazan y retroalimentan, generando escenarios complejos que requieren enfoques interdisciplinarios para su estudio.

2.4. El trabajo periodístico en la economía de la información.

El trabajo periodístico se inserta en una economía donde la información es una fuerza productiva central, impulsando nuevas formas de acumulación y transformándose en mercancía, lo que genera tensiones entre su carácter de bien común y su mercantilización. Para avanzar en la construcción de una teoría crítica sobre el trabajo periodístico dentro del sistema capitalista, es indispensable delimitar conceptos fundamentales.

Una de las nociones clave proviene de la teoría del valor, desde donde Marx (1844) introduce el concepto de *general intellect* (intelecto general). Este concepto anticipa la emergencia de formas de capitalismo que se sostienen en la comunicación, la información y el conocimiento, donde el saber acumulado por la sociedad se integra a los medios de producción y se transforma en una fuerza productiva determinante (Fuchs, 2019).

El intelecto general representa, por tanto, la integración de conocimientos, habilidades y experiencias colectivas que, al incorporarse en los procesos productivos, generan valor (Delgado y Chávez, 2016). En este sentido, las capacidades individuales de quienes participan en la producción de información (es decir, periodistas) se reconocen como un aporte directo al valor generado en la economía contemporánea. Este valor, creado por los

trabajadores informativos, se inscribe en lo que se denomina economía de la información (Fuchs, 2021), donde el trabajo intelectual y comunicativo adquiere centralidad en la dinámica capitalista moderna.

El periodismo pertenece a la industria de la información cuyo proceso consiste en la producción, circulación y consumo de las mercancías (Fuchs, 2021). El periodista es un trabajador de los medios de comunicación, consecuencia de sus actividades concretas y subjetivas produce información.

La información es una mercancía intangible que no se agota con su uso, requiere altos costos iniciales, pero se reproduce y vende fácilmente; representando altos índices de ganancia (Fuchs, 2021). Según Fuchs (2019), la venta de información como bien común genera una contradicción: aunque podría sostenerse mediante suscripciones o colaboraciones ciudadanas, la comercialización sigue siendo el principal medio de financiación de grupos empresariales y políticos.

La información influye en ideologías, decisiones político-económicas y gobernanza (Fuchs, 2019). Esto despierta el interés de sectores que buscan controlar esa influencia a través de medios de comunicación, actores industriales que comercializan datos valiosos en el capitalismo digital.

Estas plataformas lucran con la permanencia de los usuarios que se mantienen informados y entretenidos, a través de ellas. Los y las periodistas alimentan con su información estos espacios mientras que las plataformas venden la publicidad que aparece a los usuarios que ingresan a sus espacios a informarse (Fuchs, 2021), la mayoría de los perfiles de periodistas no monetizan, por lo que forman parte del trabajo del consumidor[24] no remunerado del cual se apropian las plataformas digitales (Fuchs y Chandler, 2019). Otra forma de apropiación del valor en redes sociales son los datos sobre las relaciones sociales e inteligencia colectiva de los usuarios que ahí conviven (Fuchs, 2019), datos que pueden ser utilizados con fines comerciales o políticos.

[24] Este trabajo es hecho por los consumidores de redes sociales, que, a través de su actividad en las plataformas digitales, alimentan las formas de valor en ellas. Un trabajo no reconocido, ni remunerado, genera valor y es adquirido por las plataformas (Fuchs, 2021).

Por lo tanto, en la industria de la información existe otra mercancía: las audiencias o *prosumidores*[25] (Fuchs, 2021). Los medios de comunicación negocian sus convenios publicitarios a través de sus alcances medidos a través de sus números de seguidores, número de reproducción, número de interacciones o comentarios que son producto de la actividad no remunerada de sus audiencias.

En este sentido, la creciente digitalización y el dominio de las plataformas tecnológicas han transformado profundamente la estructura de transmisión de las noticias y la relación entre periodistas y audiencias. Actualmente, la producción y distribución de la información no sólo está mediada por el avance tecnológico, sino también por las reglas y algoritmos impuestos por grandes conglomerados, lo que genera nuevas formas de precariedad y concentración de la información. Así, el periodismo contemporáneo se mueve entre la innovación y el desafío constante, enfrentando la necesidad de adaptarse a entornos cambiantes, donde la pluralidad informativa, la diversidad de voces y el acceso a audiencias masivas dependen cada vez más de la capacidad de navegar en escenarios digitales regulados por intereses corporativos.

La integración de nuevas dinámicas ha cambiado el rol del periodista, pero aún no hay consenso sobre su definición. El concepto varía según el enfoque y según si se busca incluir o excluir ciertos perfiles.

Las visiones de amplitud que buscan incluir funciones y figuras al periodismo se vinculan más a la defensa de libertad de expresión, es decir se busca un espectro amplio de figuras que las representen. En estas definiciones encontramos por ejemplo los de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Secretaría de Gobernación en México o el Comité de Derechos Humanos. La amplitud en su concepto va enfocada a incluir el mayor número de figuras o personas con respecto a derechos o protecciones por lo que enlistan actividades generales de la profesión como que los periodistas son todos aquellos que describen, documentan y analizan acontecimientos, declaraciones y políticas relevantes, con el fin de sistematizar la información y reunir hechos para informar a la sociedad (CDH, 2012). Estas definiciones no

[25] Los usuarios de las plataformas digitales no son creativos y libres, sino trabajadores explotados por el Dominio de los Meta. Su actividad es producir y consumir contenidos en plataformas digitales, lo que otorga valor económico que es apropiado por las empresas.

excluyen el perfil profesional o ser reconocidos por algún tipo de autoridad que los certifique como por ejemplo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2017) destaca como relevante en el concepto del periodista el derecho a la libertad de expresión abarcando la difusión, búsqueda y recepción de información por cualquier medio, y que el periodismo es la manifestación principal de este derecho. Por tanto, ser periodista no se limita a quienes están inscritos en colegios profesionales, sino que debe entenderse desde una perspectiva de sus prácticas como la búsqueda de información a través de fuentes primarias, su edición para una presentación (clara, precisa, crítica) y su difusión a través de distintos canales de comunicación. Estas definiciones ven a los periodistas en un sentido amplio, lo que permite incluir un espectro general de las personas que ejercen su libertad de expresión. Sin embargo, esta definición no postula por una rigurosidad del trabajo, la calidad o el impacto social.

Los conceptos de exclusión analizan actividades específicas del periodismo, considerando al periodista como defensor de derechos humanos, servidor social e influyente con autonomía y formación (González y Echeverría, 2022). Reyna (2024) sostiene que en concepto de periodista tiene que ver con su impacto social y no está limitado a un grupo profesional. Hernández (1992) resalta el compromiso individual del periodista con la veracidad, pero hay que considerar que opera dentro de un sistema comunicativo mayor, que involucra estructuras y contextos sociales. Dickinson (2008) añade la interacción entre periodistas, fuentes, audiencias y colegas. En conjunto, estos enfoques reconocen la complejidad social y las múltiples relaciones que definen la profesión periodística, pero destacan particularidades, que excluyen a otras figuras, sobre todo enfocados en su influencia social. En este sentido, De León (2011) afirma, el periodista además de informar participa activamente en procesos de transición política y democratización, convirtiéndose en actores clave en la configuración de la comunicación pública y adaptándose a contextos cambiantes y relaciones con políticos, propietarios de medios y fuentes, todos ellos insertos en sistemas más amplios y complejos.

En esta visión de observar las particularidades del periodismo, se suma el contexto del capital digital. De Aguinaga (2002), asegura que el periodista ahora deberá transformarse en un “periodificador” pues su valor ahora será perfilar las noticias, sirviendo como un instrumento de clasificación de la información para el ciudadano común, que abrumado por

la producción de la información requiere de un profesional que lo oriente sobre todo a identificar información veraz. Lo cual significa una transformación total de la figura del periodista dentro del modelo del periodismo en la industria de la información. Caballero (2011) coincide en que el problema ya no es generar información, sino hacer una distinción de lo significativo y relevante "ahora el periodista … ha de valorar, interpretar y seleccionar los comentarios y otras aportaciones ciudadanas en texto, video o foto" (pág.5).

Este trabajo adopta un concepto incluyente y ampliado, que atiende a contextualizar la precariedad en la profesión. Dicha precariedad no afecta exclusivamente a un sector específico, sino que se extiende de manera generalizada dentro del trabajo en los medios de comunicación. El propósito de este enfoque es también provocar una reflexión profunda en aquellas mayorías que experimentan las condiciones de precarización laboral.

A diferencia de los estudios que se centran en las particularidades y diferencias del periodismo, aquí se privilegia una visión general. Pero recalcamos la especificidad de las mercancías que produce el periodista. El análisis se orienta hacia la comprensión de los procesos y dinámicas que impactan a la colectividad de quienes ejercen el oficio, resaltando cómo la generación de valor y las condiciones de trabajo se han transformado en el entorno actual. Por lo tanto, para esta tesis un periodista es un trabajador de los medios de comunicación cuya producción es la información, por ello, es un agente social que influye en el proceso de comunicación pública, es decir, el producto de su trabajo puede influir en la toma de decisiones política o de consumo.

Desde esta visión amplia existen diversos tipos de periodistas que varían en técnica, temática, grado de heteronomía, contexto y función. Por lo tanto, así como hay distintos periodismos, existen distintos periodistas, que de acuerdo con unidades de validación particulares se pueden agrupar y clasificar, como: rutinas, prácticas, ideologías, perfiles, fuentes, territorios:

A) Desde su técnica

Los periodistas utilizan distintas técnicas para generar la información, por ejemplo: a través de la imagen, escritura, audiovisual, radiofónico, multimedia o a través de las plataformas digitales. Son entonces periodistas gráficos, periodistas radiofónicos, periodistas de televisión, periodistas de prensa y periodistas multimedia.

B) Desde sus fuentes

Los periodistas pueden especializarse en temas específicos, de acuerdo con sus fuentes: política, nota roja, cultura, investigación, espectáculos, diarismo[26], deportivo, económico, de denuncia social y periodismo de color[27].

C) De acuerdo con el proceso de producción de la noticia

En la producción de noticias participan diversos sujetos que manipulan datos y dan forma al producto (Merchant, 2021). Los reporteros recaban información de primera mano, los editores la ajustan, el presentador comunica la noticia final y el director o vendedor la negocia.

Cabe señalar que en los anteriores incisos mencionados (a, b y c) se viven nuevas prácticas del periodismo, donde menos periodistas realizan todas las actividades de la construcción de la información, es decir, sólo un trabajador interviene en todo el proceso productivo, usa múltiples técnicas, maneja diversas fuentes y difunde en diferentes medios (Scolari, Micó, Navarro y Pardo, 2008).

D) De acuerdo con su grado de heteronomía

Los periodistas requieren recursos para subsistir y de ello dependerá su contenido (Peñaranda, 2000). Por un lado, están los que dependen de convenios publicitarios con políticos a los cuales llamaremos periodistas de propaganda, ya que su información está comprometida a distribuir información en beneficio de su cliente político. En contraparte, están los periodistas independientes, cuyos mecanismos de financiamiento buscan ser libre de propaganda política, pueden llegar a ofrecer otros tipos de servicios cercanos o alejados al periodismo. Luego están aquellos periodistas becarios, que obtienen recursos económicos a través de apoyos de organizaciones institucionales o civiles, por lo que su contenido responderá a disposiciones de las convocatorias. También, se identifica el periodismo de suscripción, aquel que depende del dinero de sus audiencias. Por último, el periodismo híbrido que puede combinar cualquiera de las anteriores formas de subsistencia.

[26] Periodismo enfocado a presentar acontecimientos del día, son noticias que no requieren de un riguroso seguimiento como podría ser un accidente, un servicio social, una manifestación, un hecho delictivo. Son las noticias del día.

[27] Periodismo enfocado a presentar temáticas sociales, puede o no ser desde un punto de vista amable de la vida cotidiana.

E) De acuerdo con su ideología

Los periodistas pueden asumir actitudes y roles influenciados por una cultura o ideología política. En un extremo se encuentra el periodista "objetivo"[28] que mantiene una postura distante de sus ideales, caracterizándose por un enfoque pasivo. Por otro lado, el periodista activo adopta actitudes y roles estrechamente ligados a una cultura o ideología específica (Humanes, 2003).

F) De acuerdo con su territorialidad

La clasificación del periodismo según su región incluye periodismo local, nacional e internacional. Sin embargo, una forma más representativa de los periodistas por regiones son las territorialidades que reflejan procesos sociopolíticos-económicos, que generan desigualdad en acceso al poder, condiciones laborales y vulnerabilidad. Los periodistas periféricos están alejados del poder económico y social, enfrentan mayor precariedad y vulnerabilidad. En contraste, los periodistas de centro tienen acceso cercano al poder y mejores condiciones laborales (González y Jeannine, 2015). Los periodistas de doble periferia, trabajando en comunidades, sufren un total aislamiento del poder y altos grados de precariedad y vulnerabilidad (Del Palacio, 2023; De León Vázquez, 2024).

G) De acuerdo con su función

El periodista tiene funciones específicas en el proceso de la comunicación pública derivadas de actitudes, responsabilidades o libertades asumidas por los periodistas (De León Vázquez, 2003). Por un lado, tenemos a los periodistas de propaganda, su fin es producir información para cumplir un objetivo político o comercial. El periodista crítico es aquel que presenta una información analizada, es decir no sólo presenta los datos oficiales, los cuestiona y aporta nuevos. También, se identifica al periodista mediador, aquel cuya función es ser un enlace entre la información institucional y darle una función social, como podrían ser los periodistas de comunicación social. Por otra parte, se encuentra el periodista que asume su labor con una actitud distante; es decir que no se involucra con la utilidad que se dé a la información que presenta (González, 2016).

Los periodistas desempeñan un papel fundamental como actores sociales en la construcción de la comunicación pública (De León Vázquez, 2003). Su trabajo no ocurre en

[28] Lo entrecomillamos derivado del amplio debate sobre el valor de la objetividad en el periodismo.

el vacío, sino que está determinado por una serie de relaciones institucionales e históricas que influyen directamente en la manera en que ejercen su profesión y en las decisiones que toman durante el proceso informativo.

Estas relaciones obligan al periodista a mantener una constante adaptación a los cambios del entorno, ya que las circunstancias políticas, económicas y tecnológicas en las que se desenvuelven pueden modificar tanto sus rutinas como sus responsabilidades. Así, los periodistas no sólo recolectan y difunden información, sino que interactúan con el contexto social, político y económico en el que se encuentran, negociando continuamente su papel y sus funciones dentro del proceso de producción de noticias.

Por este motivo, la conceptualización del periodista no es única ni estática, sino que depende de una variedad de factores que incluyen las condiciones laborales, las formas de financiamiento, la territorialidad, la ideología y el tipo de funciones que desempeñan. La multiplicidad de escenarios y las distintas formas de organización del trabajo periodístico hacen que la figura del periodista sea compleja, dinámica y sujeta a constantes redefiniciones, reflejando así la diversidad y el carácter cambiante de la comunicación pública en la sociedad contemporánea.

Con el promedio estimado de su salario, los periodistas forman parte del grupo de trabajadores nombrados *working poor* (derivado a que no superan el umbral de ingresos de 3.2 dólares diarios). Los también llamados "trabajadores pobres" (Auvergnon, 2012) se caracterizan en tener largas jornadas laborales y recibir ingresos muy bajos que repercuten en su calidad de vida. Los periodistas pueden agruparse entre los trabajadores que conforman "el precariado" (Standing, 2018) derivado a que no cuentan con seguridad laboral, ni contrato, sin derechos, dependientes de la voluntad burocrática, no tienen identidad ocupacional, no controlan su tiempo y están sobrecalificados.

En síntesis, el periodista es un trabajador de los medios de comunicación que participa activamente en el proceso productivo de la información, (es decir que los trabajadores administrativos de los medios de comunicación se descartan de la concepción). Es un agente de la construcción de la comunicación pública y su trabajo está marcado por la interacción entre procesos prácticos y subjetivos que determinan su vida profesional y personal, así como

por la influencia de factores sistémicos y contextuales que continuamente redefinen su papel dentro de la sociedad contemporánea.

Sus procesos prácticos son las actividades que concentran su trabajo concreto como la recolección, edición y difusión de la información. Las prácticas periodísticas comprenden las decisiones diarias de los periodistas, como la selección de fuentes, el enfoque de las noticias y la redacción de reportajes. Estas varían según la experiencia, formación y contexto profesional. Reyna (2019) distingue tres etapas: organización interna de la producción, recolección en campo y edición de noticias. De León (2003) identifica tres elementos clave: tratamiento de la información (selección y edición de hechos), valores noticiosos (novedad, conflicto, proximidad, relevancia) y relaciones con las fuentes, que influyen en todo el proceso informativo.

Este trabajo práctico se acompaña de trabajo subjetivo el cual no es visibilizado, no se cuantifica y por lo tanto no se remunera, pero si produce valor a la información y afectaciones a la experiencia de vida de los periodistas. Está intrínsecamente relacionado con las relaciones sociales que establece el periodista con su contexto material, es decir las condiciones políticas, económicas y sociales en las que se desarrolla el periodismo que transforman sus prácticas y conductas (Rodelo, 2008). Estas dimensiones subjetivas del periodismo son observables en sus conductas, rutinas y condiciones de vida por lo tanto se expresan en sus experiencias y percepciones.

Este apartado aborda la economía de la información como una modalidad de acumulación de capital. Los medios de comunicación actúan como empresas del sector, y los periodistas son quienes producen la información, influidos por sus prácticas, subjetividades y el contexto social: como la precariedad, la presión política, las violencias contextuales y la estandarización tecnológica configuran un campo laboral donde la autonomía se ve constantemente negociada. Reconocer esta complejidad es clave para pensar críticamente el periodismo contemporáneo y sus posibilidades de transformación.

2.4.1 La cuestión de la precariedad en el periodismo.

La sociología del periodismo ha configurado un campo de estudio multidimensional que articula enfoques teóricos, análisis de prácticas profesionales y reflexiones sobre las condiciones laborales de quienes producen información. Esta perspectiva permite

comprender simultáneamente la producción de noticias y las dinámicas que sistematizan el trabajo periodístico, reconociendo que el periodismo es una actividad socialmente relevante y, al mismo tiempo, un empleo atravesado por relaciones laborales específicas. En este sentido, el campo ha transitado de aproximaciones centradas en la descripción de rutinas productivas hacia marcos que integran cultura, economía política, subjetividad y tecnología, mostrando que el periodismo no puede entenderse sin considerar las condiciones materiales y simbólicas que lo sostienen.

Dickinson (2008) propone dos dimensiones fundamentales para el análisis sociológico del periodismo: el sujeto y el proceso de producción de noticias. El sujeto refiere al periodista como actor social y profesional, portador de valores, identidades y hábitos que orientan su práctica. El proceso de producción, por su parte, abarca desde la selección temática hasta la elaboración final de los contenidos informativos, incorporando rutinas, criterios de noticiabilidad, jerarquías internas y presiones institucionales. Esta aproximación subraya que la labor periodística implica decisiones, negociaciones y prácticas que no pueden separarse de las condiciones laborales en las que se desarrollan. Por su parte, Hirsch (1977) amplía esta mirada al distinguir tres niveles analíticos: el nivel profesional, centrado en las interacciones dentro de las redacciones; el nivel organizacional, que aborda la producción de contenidos y los procesos burocráticos; y el nivel sistémico, que examina la relación entre los medios y su entorno social y político. Estas propuestas sentaron las bases para un campo que posteriormente integró dimensiones culturales, laborales y tecnológicas, permitiendo observar el periodismo como un fenómeno complejo y situado.

En esta línea, Reyna (2017) sistematiza el campo en dos grandes objetos de estudio: los culturales y los laborales. Los primeros incluyen identidades, valores, ideologías, prácticas profesionales y representaciones tecnológicas; los segundos se vinculan con la sociología del trabajo e incorporan temas como la seguridad laboral, la recualificación profesional, la identidad y las crisis del oficio. Para articular estas dimensiones, el autor propone siete líneas de investigación: cultura, economía, historia, política, representaciones sociales, tecnología y trabajo. Esta clasificación permite observar cómo el periodismo se encuentra en la intersección entre sistemas económicos, marcos normativos, transformaciones tecnológicas y procesos de subjetivación profesional.

A esta perspectiva se suma el enfoque geopolítico y regional desarrollado por Wahl-Jorgensen y Hanitzsch (2019), que muestra cómo las desigualdades en libertad de prensa, acceso tecnológico o estabilidad política producen agendas de investigación diferenciadas. En regiones tecnológicamente avanzadas predominan los estudios sobre automatización, inteligencia artificial y fiscalización mediática, mientras que, en contextos con menor desarrollo tecnológico, como México y buena parte de América Latina, se priorizan las condiciones laborales, las violencias contra periodistas y la fragilidad institucional. Esta diversidad evidencia que el periodismo no es un campo homogéneo, sino un espacio atravesado por desigualdades globales que condicionan tanto la práctica profesional como la producción académica.

En el caso mexicano, la investigación sobre periodismo ha evolucionado en diálogo con su historia política y mediática. Hernández (2018, 2023) identifica tres etapas: la década de 1990 como punto de inflexión y expansión del campo; una etapa de institucionalización que permitió la consolidación de agendas comunes; y una etapa actual caracterizada por la consolidación del periodismo como objeto de estudio, aunque con desafíos persistentes, como la falta de reconocimiento del periodismo como campo diferenciado, la escasa discusión académica, la influencia coyuntural de la política y el limitado apoyo institucional. Carballido (2015) clasifica las principales líneas de investigación en el país: análisis del periodismo, nuevas tecnologías, historia de la prensa, participación de mujeres periodistas y estudios regionales sobre la práctica profesional. En conjunto, estas contribuciones muestran un campo en expansión, pero aún fragmentado y condicionado por factores sistémicos como la concentración mediática, la violencia y la precariedad laboral.

Dentro de este panorama, la precariedad se ha consolidado como un eje central para comprender el ejercicio periodístico contemporáneo. Se manifiesta en bajos salarios, jornadas extensas, inestabilidad contractual, ausencia de prestaciones, pago de herramientas de trabajo y afectaciones a la vida personal y emocional. Figueras *et al.* (2012) identifican la inseguridad laboral como el principal desafío del oficio, mientras que Escobedo (2020) amplía esta mirada al conceptualizar la precariedad como un régimen de subjetivación que moldea identidades profesionales. Esta perspectiva permite observar que la precariedad no sólo deteriora las condiciones materiales del trabajo, sino que también produce efectos

simbólicos y afectivos que reconfiguran la manera en que los periodistas se perciben a sí mismos y a su profesión.

Otros estudios incorporan dimensiones éticas, subjetivas y de salud mental (De Frutos y Sanjurjo, 2022; Espino, 2016). De Frutos y Sanjurjo (2022) demostraron que durante la pandemia de COVID-19, los periodistas registraron altos niveles de ansiedad, estrés y agotamiento, así como un deterioro en la calidad informativa debido a la imposibilidad de investigar y verificar adecuadamente. Estos hallazgos muestran que las condiciones laborales no son un elemento periférico, sino un componente sistémico que incide directamente en la calidad de la información.

La relación entre precariedad y calidad periodística constituye un debate recurrente. Diversos autores sostienen que la inestabilidad laboral y la presión por producir contenidos rápidos favorecen la desinformación y debilitan los estándares profesionales (Gutiérrez, Vink y Cantalapiedra, 2022; Ufarte, 2012; Parra, 2021). Sin embargo, estos trabajos suelen partir de concepciones normativas del periodismo y carecen de métodos verificables para medir la calidad informativa, lo que abre un espacio para investigaciones que articulen de manera más rigurosa las dimensiones materiales, simbólicas y epistemológicas del oficio.

La precariedad también opera como un dispositivo de control político y económico. Reig (2010) y Espino (2015, 2016) muestran cómo los contratos precarios facilitan la intervención gubernamental en las líneas editoriales. Además, incrementan la vulnerabilidad ante violencias sistémicas, como documentan Del Palacio, Gómez y Salazar (2020), Blanco *et al*. (2020), González (2017) y Rodelo (2008). En este sentido, la precariedad no sólo limita la autonomía profesional, sino que también constituye un mecanismo de silencio y disciplina que afecta la función social del periodismo.

Otro eje relevante es la individualización de las relaciones laborales. Reyna (2018, 2019 b) analiza cómo la ausencia de sindicatos y la negociación individual con los dueños de los medios profundizan la vulnerabilidad del periodista. Retoma la noción marxista de alienación y la idea de descualificación, mostrando cómo la pérdida de control sobre el producto del trabajo puede llevar incluso a abandonar la profesión. La digitalización, por su parte, ha fragmentado los modelos tradicionales de empleo, promoviendo el trabajo *freelance*, la multitarea y la desregulación contractual (Martín, 2011). Aunque abre

posibilidades de emprendimiento, también incrementa los riesgos y la vulnerabilidad. Reyna (2023) introduce la figura del periodista como agente de movilidad laboral, capaz de reconfigurar estrategias de supervivencia y resistencia, lo que permite matizar la idea del periodista únicamente como víctima y reconocer su capacidad de agencia en contextos adversos. No obstante, Cuesta, Aranguren y González (2016) advierten que la digitalización no originó la precariedad, sino que profundizó una condición histórica del oficio.

En México, la precariedad se expresa con particular intensidad. El 90 por ciento de los periodistas reporta salarios insuficientes y múltiples empleos (UNESCO, en De León, 2024). Las mujeres, *freelancers*, *fixers* y periodistas de medios digitales locales registran mayores niveles de precariedad (Rodelo *et al*., 2024). Además, el ejercicio profesional está marcado por el riesgo físico, la ausencia de protección legal y la falta de derechos laborales (Chávez, 2022). Del Palacio (2015) demuestra cómo las violencias (criminales, políticas y estructurales- de la que deriva la precariedad) afecta al periodismo regional en México, mostrando que la vulnerabilidad de la prensa no es homogénea, sino que depende de contextos locales, relaciones de poder y dinámicas históricas. Estas condiciones revelan un escenario donde la precariedad no sólo afecta la calidad informativa, sino que también constituye un mecanismo de control y vulneración sistemática que limita la posibilidad de ejercer el periodismo como ente vigilante y crítico del poder político y económico.

A pesar de los avances del campo, persisten vacíos importantes: la escasez de estudios que integren dimensiones subjetivas, afectivas y éticas de la precariedad; la falta de metodologías robustas para evaluar la calidad informativa en contextos precarios; la necesidad de investigaciones que articulen condiciones materiales, salud mental y procesos de subjetivación; y el insuficiente análisis sobre movilidad laboral, estrategias de resistencia y reconfiguraciones identitarias. En conjunto, la sociología del periodismo ha transitado de enfoques centrados en la producción de noticias hacia perspectivas que integran cultura, trabajo, tecnología y subjetividad. La precariedad emerge como un fenómeno sistémico que atraviesa todas estas dimensiones, afectando tanto la calidad informativa como la vida de los periodistas. Comprenderla exige un enfoque multidimensional que reconozca su carácter histórico, político, objetivo y subjetivo, y que permita situar la experiencia laboral del periodista dentro de procesos más amplios de reproducción social y desigualdad.

Conclusiones del capítulo.

Este capítulo establece los conceptos y categorías fundamentales para la operacionalización de la tesis, la cual se centra en el análisis de las prácticas y subjetividades de los periodistas que laboran bajo condiciones de creciente precariedad.

El trabajo desempeña un papel fundamental en la conformación de las condiciones de vida de los individuos, quienes adaptan y organizan sus rutinas y experiencias en función de las herramientas, el tiempo y los espacios dedicados a la mejora laboral. Esta relación no sólo determina el modo en que las personas se transforman, sino también cómo viven cotidianamente.

En el capitalismo digital, la propiedad privada de los medios de producción (particularmente en el ámbito periodístico en los medios de difusión) orienta el trabajo hacia la búsqueda de ganancia. Así, el trabajo se convierte en una mercancía intercambiable por salario. Sin embargo, la labor está subvaluado, ya que tanto la remuneración como las políticas públicas consideran únicamente el gasto de la fuerza de trabajo, dejando de lado las experiencias subjetivas del trabajador, que, aunque no se reflejan en el salario ni en las políticas públicas, sí son explotadas y generan ganancias adicionales.

El capitalismo incrementa la plusvalía a través de la explotación y la alienación, profundizando la precariedad del trabajador, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Esta precariedad opera en dos dimensiones: a través de la dimensión objetiva se reduce el fondo de consumo del trabajador (lo que implica una merma material y económica en su calidad de vida) y la dimensión subjetiva que cosifica y aliena los productos generados por el trabajador.

Estas son condiciones generales del trabajo en el capitalismo, pero la tesis se enfoca en el análisis del periodista. En este contexto, los periodistas son actores sociales responsables de construir la comunicación pública, y su función depende de sus relaciones sociales, políticas y económicas. Su trabajo se compone de prácticas concretas - como recolectar, editar y difundir información - determinadas por las herramientas y el contexto en el que se desempeñan. Además, el proceso del trabajo incluye las subjetividades del trabajador, es decir, salud, relaciones, conductas, creencias, valores, frustraciones y motivaciones.

El trabajo periodístico, formado por procesos tanto concretos como subjetivos, está atravesado por la precariedad laboral generalizada en el sistema capitalista. Para esta investigación, la precariedad es entendida como una condición inherente al capitalismo digital que determina la materialidad del trabajo contemporáneo en dos dimensiones: subjetiva y objetiva. La dimensión subjetiva puede observarse en el aspecto físico de los periodistas, sus conductas, relaciones y mejora personal. La dimensión objetiva se puede medir a través del tiempo de trabajo, su organización, la situación económica y los derechos laborales.

Así, el trabajo de los periodistas en el capitalismo digital está marcado por la precariedad y la explotación, afectando tanto sus condiciones materiales como sus experiencias subjetivas, las cuales, aunque no sean reconocidas en el salario o las políticas públicas, resultan fundamentales en la generación de valor y en la constitución de la comunicación pública.

Ilustración 2-1

En cobertura periodistas en Plaza de Armas, Zacatecas, México

Nota: Creación propia.

CAPÍTULO III. EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y SUBJETIVIDADES DE LOS PERIODISTAS EN UN CONTEXTO DE CRECIENTE PRECARIEDAD. EL CASO DE ZACATECAS, CUATRO GENERACIONES.

El sentido del trabajo no vive en los cálculos exactos: lo humano no cabe sólo en Inteligencia Aparente, porque lo humano es misterio, es latido, es impredecible. Somos seres que no sólo piensan: sentimos. Y es la ternura, la fortaleza, el amor y el servicio lo que nos impulsa a cuidar, sostener, crear, imaginar (Reflexiones personales).

El presente capítulo examina el modo en que las prácticas profesionales y las subjetividades de las y los periodistas en el estado se han configurado durante la experiencia de cuatro generaciones activas en un periodo del 2015 al 2025; en un entorno marcado por precariedad creciente, violencia estructural y transformaciones profundas del campo mediático. A partir de una estrategia metodológica que combina técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad, observación participante y revisión documental) se busca comprender cómo estos trabajadores de la información interpretan y enfrentan las condiciones materiales y simbólicas que atraviesan su labor cotidiana. El abordaje del trabajo del periodista en un contexto de creciente precariedad subjetiva mediante el estudio de caso de Zacatecas constituye una propuesta original, los análisis sobre periodismo y precariedad en México no han profundizado en la particularidad regional de la zona, ni en las experiencias individuales de quienes ejercen esta profesión. Esta es una tesis con un enfoque cualitativo que aplica una metodología explicativa de caso.

En el siguiente apartado, se inicia exponiendo la estrategia metodológica adoptada en esta investigación, su justificación y la definición de las categorías de análisis y su correspondiente operacionalización.

La segunda parte del capítulo se trata de la presentación de los resultados ordenados de las entrevistas desarrolladas en campo que comprueban la hipótesis sobre que el desarrollo del trabajo periodístico (en sus distintas dimensiones) corresponden al contexto de precariedad creciente, observando una tendencia sostenida a través de los distintos casos que a continuación se presentan.

El análisis demuestra que el periodismo en la entidad no puede entenderse únicamente desde sus rutinas productivas o desde las lógicas institucionales de los medios. Por el contrario, su ejercicio se encuentra imbricado en un entramado complejo donde convergen procesos de concentración mediática, debilitamiento de las estructuras de protección, reconfiguración tecnológica, inestabilidad económica y exposición permanente al riesgo. Estas dinámicas no sólo transforman las formas de producir información, sino que inciden directamente en la corporalidad, las emociones, las expectativas y los modos de vida de quienes sostienen el oficio.

Posteriormente, se desarrollan los resultados, divididos en tres secciones que permiten observar: (1) la evolución del periodismo contemporáneo en la zona; (2) las manifestaciones de la precariedad objetiva, vinculadas a las condiciones laborales, tiempos, económicas y organizacionales; y (3) las manifestaciones de la precariedad subjetiva, relacionadas con la salud, las emociones, los vínculos y la experiencia encarnada del trabajo. Para concluir el capítulo, se ofrece una discusión que articula los hallazgos con el marco teórico, destacando las tensiones, continuidades y rupturas que caracterizan el quehacer periodístico en este contexto.

Este capítulo busca mostrar que la precariedad no es un fenómeno aislado ni exclusivamente económico, sino una condición estructural que moldea las prácticas, los cuerpos y las subjetividades de las y los periodistas, configurando nuevas formas de vulnerabilidad, agencia y sentido profesional en Zacatecas en cuatro generaciones distintas.

3.1 Metodologías para materializar la subjetividad en un estudio de caso.

El conocimiento se concibe como un proceso transdisciplinario que, mediante pasos sistemáticos articulados en el método científico, posibilita la comprobación de fenómenos y la validación de resultados. Desde esta perspectiva, La Teoría Crítica del Desarrollo demanda enfoques transdisciplinarios y provee categorías analíticas que permiten formular interpretaciones innovadoras en Los Estudios del Periodismo.

Esta investigación se inscribe en el paradigma explicativo, el cual asume que el conocimiento se construye a partir de la interdependencia entre el sujeto y el objeto de estudio. Este paradigma, coherente con los principios de la teoría crítica, orienta la comprensión de los fenómenos sociales como procesos situados, históricos y mediados por

relaciones de poder. En consecuencia, se adopta un enfoque cualitativo, adecuado para explorar significados, prácticas y experiencias en contextos de precariedad laboral.

La investigación analiza los procesos mediante los cuales los actores asignan significado a sus acciones, lenguajes y relaciones, para materializarlos y expresarlos a través de forma oral. Desde esta perspectiva, la subjetividad, recuperada en las Ciencias Sociales (Delgado, 1955), se convierte en un eje analítico central. Las experiencias, rutinas y vínculos expresados por los periodistas permiten interpretar la precariedad subjetiva como un efecto inseparable de las condiciones materiales del trabajo periodístico.

Las unidades de análisis se sitúan en una escala micro, centrada en el periodista como sujeto del trabajo en medios de comunicación. El objeto de investigación se orienta a identificar las transformaciones en las prácticas y subjetividades de los periodistas en un contexto de precariedad creciente a lo largo de una década. Los sujetos de investigación son periodistas de Zacatecas, México, cuyas actividades se relacionan con la producción de información y la comunicación pública en la región.

El diseño metodológico de esta investigación se sustenta en el estudio de caso como estrategia central para la producción de conocimiento empírico situado. Este enfoque permite analizar en profundidad las dinámicas del trabajo periodístico en la entidad, atendiendo a la complejidad de las prácticas profesionales y de las subjetividades que emergen bajo condiciones de precariedad laboral en cuatro generaciones. La naturaleza del fenómeno (multidimensional, contextual y no manipulable) exige un diseño que privilegie la comprensión procesual y contextualizada, más que la generalización estadística.

De acuerdo con Yin (1994), el estudio de caso es metodológicamente pertinente cuando se busca responder preguntas del tipo: cómo y por qué, especialmente en escenarios donde el investigador no tiene control sobre los eventos y estos se desarrollan en contextos reales. La pregunta rectora de esta investigación es ¿Cómo se han desarrollado las prácticas y subjetividades de los periodistas bajo condiciones de creciente precariedad laboral? se ordena con este tipo de diseño, pues demanda reconstruir procesos, identificar relaciones causales complejas y comprender las lógicas internas que articulan la experiencia laboral de los actores.

Desde una perspectiva epistemológica, el estudio de caso permite articular una aproximación intensiva y situada, indispensable para fenómenos donde las dimensiones económicas, políticas, organizacionales y subjetivas se encuentran profundamente entrelazadas a una microescala. En el campo del periodismo local, las condiciones laborales, los riesgos, las rutinas productivas y las formas de subjetivación no pueden ser analizadas de manera aislada; requieren un enfoque que capture su interdependencia y su inscripción en un contexto sociopolítico específico.

En este sentido, la propuesta de Simons (2011) resulta especialmente relevante: el estudio de caso constituye un enfoque flexible y adaptativo que permite explorar un caso particular con profundidad analítica, sin pretensión de generalización estadística, pero con capacidad de producir conocimiento transferible y teóricamente significativo. Esta característica es metodológicamente adecuada para el análisis del periodismo en Zacatecas, donde la precarización laboral se expresa de manera específica, pero vinculada a tendencias globales como la flexibilización, la digitalización y el trabajo de plataformas.

El estudio de caso se operacionaliza mediante un diseño que integra técnicas cualitativas complementarias orientadas a fortalecer la validez interna y la consistencia analítica del estudio. La observación participante se incorpora como técnica central para registrar dinámicas cotidianas, interacciones laborales y formas de organización del trabajo que no siempre son verbalizadas por los actores. Su uso aporta evidencia procesual y situada, incrementando la validez del estudio.

La entrevista semiestructurada complementa este registro al permitir acceder a las experiencias subjetivas, los sentidos del trabajo, las percepciones sobre la precariedad, las estrategias individuales y colectivas que los periodistas despliegan para sostener su práctica profesional. La combinación de ambas técnicas posibilita una triangulación metodológica que robustece la credibilidad, la consistencia interna y la profundidad interpretativa del análisis.

El estudio de caso se justifica también por su capacidad para articular teoría y empírica de manera dialógica. La interpretación de los datos se realizará a partir de los marcos conceptuales desarrollados en el Capítulo II, especialmente aquellos relacionados con la precarización laboral, la subjetividad en el trabajo y la reorganización del campo periodístico

en contextos del capitalismo digital. Esta articulación permitió que el caso funcione como un espacio de verificación, problematización y ampliación de las perspectivas teóricas, contribuyendo a la construcción de conocimiento situado y epistemológicamente consistente.

El proceso metodológico siguió las fases propuestas por Simons (2011): diseño del estudio, recopilación de datos, análisis e interpretación. Cada fase se desarrolló de manera coherente con los objetivos de investigación y con los principios de rigor cualitativo, asegurando transparencia en las decisiones metodológicas, reflexividad constante, triangulación de fuentes y atención sistemática a la relación entre contexto, prácticas y significados.

Con respecto a la muestra del estudio de caso, se distingue que en Zacatecas existen al menos 78 proyectos de medios de comunicación donde laboran aproximadamente 300 periodistas (Esparza, comunicación directa, 4 de marzo del 2026; Valenzuela, comunicación directa, 14 de abril del 2026). Los representantes de los medios de comunicación (frecuentemente figuras políticas o empresariales) concentran la dirección del sector. Los espacios encabezados por periodistas son escasos y ello no garantiza su independencia. De hecho, "los y las periodistas emprendedores" entrevistados para este estudio reconocieron mantener vínculos de dependencia con grupos políticos y empresariales, lo que condiciona su margen de autonomía profesional. No hay una regulación laboral en el sector, por lo que la mayoría de los trabajadores no cuentan con contratos formales o prestaciones sociales. Por otro lado, hay un incremento de violencia contra periodistas, lo cual se refleja en amenazas, agresiones documentadas, homicidios y suicidios.

La propuesta fue seleccionar tres representantes de cada generación con el objetivo de profundizar en los tres casos de cada generación. La muestra fue 12 participantes atendiendo la edad, equidad de género y características de acuerdo con su clasificación. El muestreo intencional por criterios para el presente estudio logró un grupo con profundidad analítica que permitiera materializar las subjetividades de los y las periodistas zacatecanos. A continuación, los criterios de selección:

1.- Realizar o haber realizado actividades periodísticas en medios de comunicación tradicionales o digitales, en el período del 2015- 2025 y región de estudio.

Para los fines del concepto se excluyó a personal administrativo empresarial, enfocándose en quienes influyen en la producción de la información, pero hay que señalar que personas periodistas con proyectos independientes además de crear información realizan actividades de administración y venta. Este criterio es esencial para asegurar que los participantes tengan una experiencia directa y cotidiana con las dinámicas, retos y transformaciones propias del ejercicio periodístico en la región.

2.- Edad y división generacional.

El factor de la edad fue determinante para construir una narrativa a través de las generaciones sobre las transformaciones de las condiciones de precariedad. La relevancia de este criterio radica en su definición para el acceso a oportunidades laborales como la perspectiva sobre la profesión y su evolución. La diversidad generacional es fundamental porque posibilita comparar experiencias, trayectorias y estrategias ante la precariedad, evidenciando cómo el desarrollo afecta de manera diferenciada a cada grupo.

Según la observación participante, así como estudios previos (Valenzuela, 2019) se detecta que los trabajadores de medios de comunicación en la zona oscilan entre los 75 y 25 años, por tanto, tenemos cuatro generaciones distintas vigentes: *Baby Boomers* (61 a 79 años), Generación X (45 a 60 años), M*illennials* (29 a 44 años) y Generación Z (13 a 28 años).

3.- Incorporación de diversidad de perfiles profesionales

El tercer criterio se orienta a la inclusión de perfiles diversos, atendiendo a las categorías descritas a detalle en el Capítulo II: técnica, fuente, participación en la producción, grado de heteronomía, ideología, territorialidad y función.

La inclusión de perfiles diversos permite que el estudio no se limite a una sola visión o experiencia, sino que refleje la complejidad y riqueza del trabajo periodístico actual; así mismo que sea representativa y pertinente para el análisis del desarrollo en las prácticas periodísticas en Zacatecas. Al contemplar la variedad generacional, profesional y contextual, el estudio puede abordar con mayor profundidad las problemáticas, desafíos y estrategias de los y las periodistas en un entorno marcado por la precariedad laboral y la violencia, contribuyendo así al entendimiento académico y social del fenómeno.

El trabajo de campo se llevó a cabo en bloques, que contemplaron distintos momentos, cada uno diseñado para lograr una comprensión integral del proceso metodológico. El primer bloque nombrado “preludio”, contempla la etapa de la observación participante, cuyo objetivo principal es acercarse a los sujetos de estudio, observar sus rutinas e identificar características relevantes para conformar una muestra representativa. En la segunda etapa nombrada “la ejecución” contempla la construcción, prueba piloto y aplicación del principal instrumento de investigación: un cuestionario abierto diseñado para identificar, mediante preguntas alineadas a categorías específicas de análisis, el desarrollo en las prácticas y subjetividades de los periodistas, en cuatro generaciones. La tercera etapa está enfocada en “la organización de la información” obtenida a través del instrumento de investigación, para el análisis de los datos, buscando patrones y respuestas que permitan profundizar en el fenómeno estudiado.

a) Preludio

El preludio inició con la aplicación de estrategias de observación participante, a través de las herramientas de diario de campo y fotografía que registraron los primeros hallazgos. Los objetivos para este bloque eran acercarse a los sujetos de estudio y caracterizarlos para la selección de muestra. Esta etapa inició desde el 10 de marzo del 2024 y concluyó en mayo del 2026.

Al buscar no ser un proyecto extractivo, sino de servicio, es decir que tanto los periodistas, como la investigación se acompañaran en sus procesos de interés; se pensó en formas de retribución social identificando preocupaciones de los y las periodistas y posibles soluciones. Las problemáticas inmediatas identificadas fueron riesgo en coberturas, en dos casos específicos y se realizaron propuestas correspondientes.

El primer caso se ubicó en la preocupación sobre la cobertura de zonas de riesgo en el municipio de Jerez, previo a las votaciones a realizarse en el 2024; especialmente ese año se temía la cobertura de las comunidades que habían sufrido desplazamientos del crimen forzado, por lo que resultaba de su interés la cobertura y hacerlo de una forma que garantizara su seguridad. El taller se realizó vía remota a través de una videollamada el 13 de marzo del 2024, impartido por quien redacta este trabajo de tesis.

Otro acontecimiento relevante que fortaleció el trabajo colaborativo con el grupo de periodistas surgió a partir de los hechos ocurridos el 8 de marzo de 2024, cuando varias reporteras fueron agredidas durante la cobertura de la marcha por el Día Internacional de la Mujer. Este episodio no sólo evidenció la vulnerabilidad en la que se ejerce el trabajo periodístico en la entidad, sino que también generó un espacio de articulación colectiva entre las periodistas afectadas y los objetivos de investigación. A partir de este contexto, se impulsó un proceso de trabajo conjunto orientado a diseñar un protocolo de cobertura con perspectiva de seguridad y género, cuyo objetivo fue establecer lineamientos mínimos para la protección de las periodistas en movilizaciones y eventos de riesgo.

Ilustración 3-1

Taller para la construcción de un protocolo de seguridad de cobertura electoral

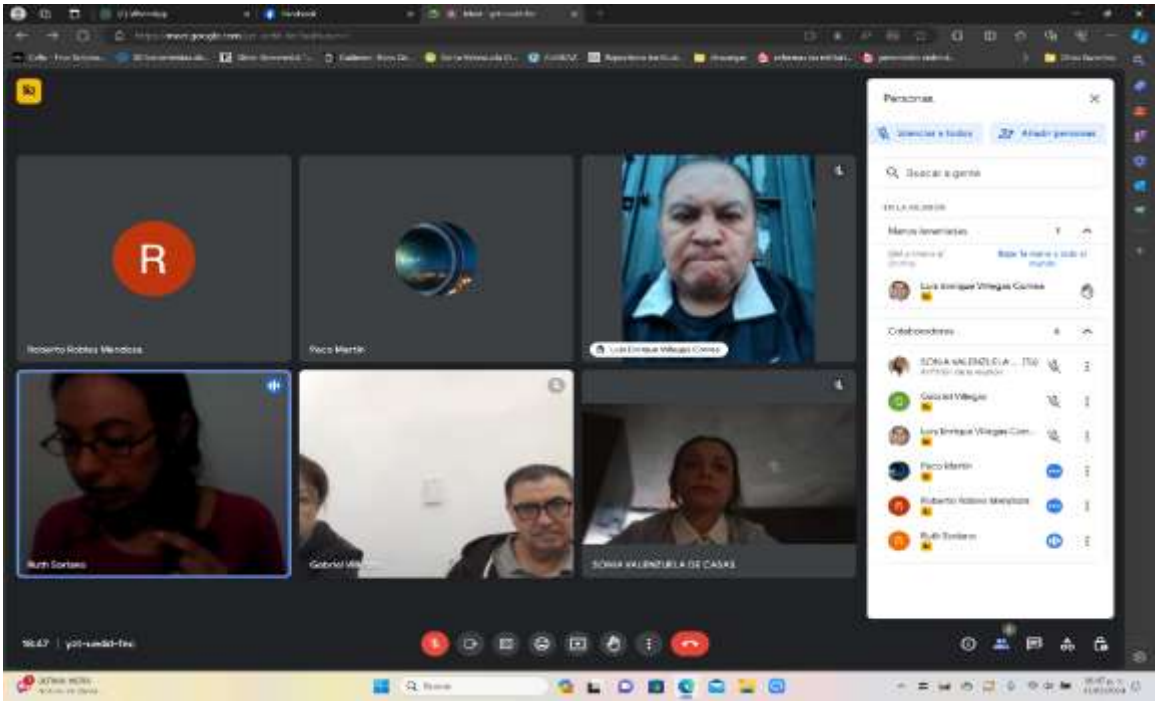

Fuente: Creación propia

La construcción del protocolo constituyó un ejercicio metodológicamente significativo por dos razones. En primer lugar, permitió profundizar en la observación participante, al involucrarse directamente en dinámicas de deliberación, diagnóstico y toma de decisiones

con las propias periodistas, lo que enriqueció la comprensión situada de sus prácticas, necesidades y estrategias de autoprotección. En segundo lugar, funcionó como un dispositivo de coproducción de conocimiento, en el que las experiencias de violencia, las percepciones de riesgo y las prácticas de cobertura se transformaron en insumos analíticos para el estudio, al tiempo que derivaron en una herramienta útil para el gremio.

Este proceso colaborativo no sólo aportó evidencia empírica relevante para el análisis de las condiciones laborales y de seguridad, sino que también permitió observar cómo las periodistas construyen respuestas colectivas frente a la precariedad y la violencia. El protocolo resultante (incluido para su consulta en el Anexo A) constituye un producto colaborativo que emerge directamente del trabajo de campo y que materializa la interacción entre la academia, la práctica profesional y la acción colectiva. Su elaboración no fue un ejercicio unilateral, sino un proceso dialógico en el que las voces, experiencias y necesidades expresadas por personas periodistas orientaron la definición de categorías, procedimientos y criterios de acción. Dos años consecutivos se acompañó al contingente de periodistas durante la Marcha del 8 M del 2025 y 2026, en donde se aplicó el protocolo, generado un grupo de apoyo en casos de lesiones, complicaciones de cobertura y preparación en un escenario violento.

Desde la perspectiva del método de interacción, este tipo de construcción conjunta es más que un recurso operativo: es una sugerencia epistemológica y ética. Implica reconocer que el conocimiento no se impone desde fuera, sino que se encuentra entre los sujetos involucrados; cada uno con saberes, prácticas y posiciones específicas. En este sentido, el protocolo funcionó como un artefacto metodológico vivo, resultado de negociaciones, ajustes y acuerdos que reflejan tanto las dinámicas del campo como las condiciones de precariedad y agencia presentes en el trabajo periodístico.

Así, el protocolo no sólo guío la recolección de datos, sino que documentó la propia metodología de interacción, convirtiéndose en evidencia del proceso reflexivo que caracteriza a los enfoques cualitativos explicativos. Su valor radica en que captura la dimensión relacional del estudio y muestra cómo la metodología se afina en diálogo con los sujetos, en coherencia con los principios de investigación situada y la construcción horizontal del conocimiento.

Esta integración permitió identificar el quehacer cotidiano de los y las trabajadoras de los medios de comunicación, dinámicas y retos específicos del gremio. Este acercamiento fortaleció la comprensión de las condiciones laborales, la percepción de seguridad y las formas en que personas periodistas enfrentan tanto la rutina informativa como situaciones extraordinarias, abriendo la puerta a reflexiones compartidas sobre la importancia de la organización gremial y la creación de protocolos de protección adaptados a sus necesidades de cobertura.

Ilustración 3-2

Fotografía de credenciales realizadas por las periodistas que participaron en el protocolo

Fuente: Creación propia

b) Ejecución

Este apartado del planteamiento del trabajo de campo expone la construcción del cuestionario abierto, instrumento central para la captura de datos y para la ejecución del proceso de investigación. Su diseño inició en agosto de 2025 y concluyó en enero de 2026, tras un proceso de revisión, depuración y alineación con los objetivos teóricos y metodológicos del

estudio. La aplicación del cuestionario se desarrolló de febrero a mayo de 2026, periodo durante el cual se recolectó la información cualitativa necesaria.

Para la elaboración del cuestionario se realizó la operacionalización de los reactivos guía, a partir de los cuales se definieron las dimensiones y categorías analíticas que orientaron la formulación de preguntas. Estas categorías fueron: medio de comunicación para el que trabaja, tipo de proyecto, origen del proyecto, zona de trabajo, rutinas laborales, relaciones sociales, conflictos, contratos, salarios, gastos, prestaciones, enfermedades, conductas, rutinas, descansos, experiencias de vida y percepciones. La selección final de preguntas derivó directamente de la construcción de una matriz de operacionalización.

El cuestionario resultante puede consultarse en el Anexo B, junto con la tabla guía de observación participante, ambos utilizados durante la etapa de ejecución del trabajo de campo. La primera parte del cuestionario cuenta con identificación del sujeto de investigación. Son los datos que podrán caracterizar el perfil y contempla las dimensiones objetivas del trabajo periodístico lo que podíamos cuantificar a través de: horas, sueldos, gastos, créditos, ahorros y prestaciones.

La segunda parte contempla 10 preguntas del cuestionario enfocadas a la parte subjetiva del trabajo; experiencias, identificación de alianzas del periodista, conflictos, afectaciones en la vida personal derivado de su trabajo e influencia de su trabajo en sus condiciones de salud. La primera pregunta se relaciona a la identificación de los cambios más notables en las condiciones laborales de la profesión derivado del contexto precario. Luego la segunda pregunta también identifica las transformaciones en los últimos 10 años, pero específicamente en la práctica periodística. La tercera pregunta pretende identificar la situación laboral que le representa un impacto en su vida personal. La pregunta cuatro se enfoca en la representación del periodismo en su vida. La pregunta cinco pretende identificar lo que consideran que es el mayor valor o aporte que hacen desde su personalidad a su trabajo y le da valor. La seis, se enfoca a las relaciones sociales, con quien tiene alianzas y con quién tiene conflictos. La ocho identifica la relación de su trabajo con la alimentación. En la nueve se pretenden identificar percepciones: satisfacciones o frustraciones del trabajo y por último la 10 establecemos un cierre sobre lo que prevé el periodista para mejorar su vida.

La tercera parte del cuestionario es una guía de la observación participante, se trata de responder las preguntas a través de lo visible; con el objetivo de establecer parámetros en conceptos subjetivos de las y los periodistas, que son diversos derivados de su individualidad, precisiones que se arrojan en los resultados. Estas preguntas también responden específicamente alguna de nuestras categorías y son: ¿Cómo son las condiciones de su trabajo? ¿Dónde y cómo vive? ¿Se observa algún signo de molestia o malestar? ¿Qué hace? Y ¿Quiénes están a su alrededor? ¿De qué forma?

Los instrumentos fueron aplicados a 12 periodistas de los municipios de Guadalupe, Fresnillo, Jerez y la capital que son los que concentran la mayor cantidad de medios en la entidad. Antes de cada entrevista, las y los periodistas recibieron una carta de consentimiento informado, disponible en el ANEXO C, en la que se explicaban los objetivos del estudio, el uso académico de la información y su derecho a retirarse en cualquier momento. Los doce participantes confirmaron su disposición a colaborar firmando dicho documento y autorizaron el uso de sus nombres completos para identificar sus testimonios dentro de la tesis.

La selección de los doce entrevistados respondió a los criterios establecidos en la fase de planeación, orientados a garantizar diversidad generacional, equilibrio de género y variedad en trayectorias profesionales. Nuestra muestra responde a la pertinencia teoría porque se necesita observar una dimensión subjetiva, por lo cual metodológicamente el muestreo tiene que ser cualitativo, más no representativo y con la diversidad de las y los entrevistados se logó responder a la pregunta de investigación. La muestra quedó conformada por dos hombres y una mujer de la Generación Z; dos mujeres y un hombre de los *Millennials*; dos mujeres y un hombre Generación X y dos hombres y una mujer *Baby Boomers*.

Los criterios de exclusión respondieron a la diversidad etaria y de género, se cuidó la heterogeneidad en los tipos de periodismo ejercido y en los medios de comunicación donde laboran: prensa, radio, televisión, medios digitales y proyectos independientes. Sólo uno de los participantes no se encuentra actualmente activa en un medio, la periodista Alma Ríos. Sin embargo, su inclusión fue deliberada, pues representa a un sector significativo de

periodistas que han abandonado las redacciones debido a condiciones laborales adversas, inseguridad o falta de oportunidades.

Tabla 2. *La muestra de periodistas participantes*

Nombre	*Edad*	*Sexo*	*Años de experiencia*	*Tipo de periodista*	*Medio para el que trabaja*
Silvia Vanegas	_	Mujer	39	Corresponsal de zona sur de Zacatecas	Imagen Zacatecas
Francisco Esparza	66	Hombre	48	Radiofónico	Grupo Plata Zacatecas
Nacho Valenzuela	80	Hombre	71	Culumnista	Sol de Zacatecas
Alfredo Valadez Rodríguez	53	Hombre	31	Corresponsal nacional	La Jornada/ Proceso/ TV UAZ
Verónica Trujillo Jiménez	45	Mujer	24	Independiente	Verónica Trujillo /Latinus
Alma Ríos	56	Mujer	35	Defensa de derechos humanos	Dejó los medios
Heraclio Castillo Velásquez	40	Hombre	18	Investigación de datos	Lala News
Cecilia Ortega Palacios	38	Mujer	15	Corresponsal de zona norte de Zacatecas	Ecodiario/Torres Corporativo radio/Área informativa
Janeth Morales	37	Mujer	10	Reportera	_
Ramón Emanuel Tovar Haro	23	Hombre	4	Crítico	Alkimia tv / Página de internet propia
Ricardo Mayorga Acuña	27	Hombre	5	Deportivo	Alkimia tv
Diana Michell Miranda Castro	24	Mujer	2	Fotoperiodista	La Jornada Zacatecas

Nota: Creación propia

En todos los casos, se respetaron estrictamente los lineamientos establecidos en la carta de consentimiento. Las y los participantes conservan su derecho a no responder preguntas que consideran sensibles o inconvenientes. Algunos optaron por omitir información relacionada con salarios, edad, gastos personales o el medio específico para el que trabajan, decisiones que fueron plenamente respetadas y que no afectaron los resultados.

En suma, el proceso metodológico expuesto en esta sección permite operacionalizar los instrumentos a partir de las categorías de análisis, reunir un conjunto de voces diverso, representativo, bajo criterios éticos y de consentimiento informado. Gracias a ello, la metodología empleada ofrece una base sólida y confiable para el análisis que se desarrolla en los puntos siguientes.

A modo de nota metodológica, se reconoce el uso de *Microsoft Copilot en Word* como asistente de corrección de estilo y diseñador para algunas gráficas. La herramienta proporcionó recomendaciones de fluidez, cohesión y precisión lingüística. No generó contenido original ni aportó información conceptual; todas las decisiones finales de redacción y diseño fueron realizadas por la autora.

3.2. Las tensiones en el periodismo, resultado de la creciente precariedad.

El trabajo de campo permitió trazar un panorama sobre las condiciones en que se ejerce el periodismo en Zacatecas, revelando no sólo la diversidad de trayectorias y perfiles dentro del gremio, sino también la presencia de tensiones sistémicas que atraviesan sus prácticas cotidianas. La observación participante y las entrevistas con periodistas de distintos municipios mostraron que la precariedad no opera como un fenómeno aislado, sino como un entramado que combina desarrollo tecnológico, vulnerabilidad económica, desgaste subjetivo y un contexto de violencia que condiciona tanto la cobertura como la vida cotidiana de quienes ejercen el oficio.

La primera etapa del trabajo de campo, la observación participante, permitió delimitar la muestra del estudio que responde al tipo intencional por criterios (casos típicos o extremos) según edad, trayectoria, estilo de vida y tipo de proyecto. Aunque la clasificación teórica distingue varios tipos de periodistas, la edad apareció como el criterio más decisivo para diferenciarlos en la región. Los más jóvenes suelen desarrollar proyectos propios y concentrar su actividad en la capital (incluso cuando su lugar de origen no pertenece a la zona conurbada); mientras que quienes ejercen en los municipios suelen ser los de las generaciones más grandes y suelen desempeñarse como corresponsales, enfrentando mayores restricciones territoriales, menor margen de maniobra y riesgos de seguridad más elevados.

Los hallazgos generales evidencian tres tensiones centrales que sistematizan el quehacer periodístico. La primera se sitúa entre la modernización tecnológica y la desvalorización del trabajo: la digitalización ha acelerado los ritmos, multiplicado tareas y exige nuevas competencias, pero sin traducirse en mejoras laborales ni en una mayor calidad informativa. La segunda tensión aparece entre autonomía y vulnerabilidad: aunque los proyectos independientes ofrecen libertad editorial y financiera, también trasladan todos los riesgos y costos al periodista, profundizando la inestabilidad económica y emocional. La

tercera tensión se ubica entre responsabilidad profesional y desgaste subjetivo: la autoexigencia por estar siempre disponibles y actualizados configura un trabajo intelectual permanente que rara vez recibe reconocimiento institucional o social. A estas tensiones se suma el impacto de la violencia, que limita la cobertura territorial, normaliza el riesgo y refuerza una cultura de resignación que inhibe la denuncia y la organización colectiva.

En cuanto a la cultura de resignación ante las condiciones laborales, la mayoría de los periodistas expresó insatisfacción con sus salarios, prestaciones y estabilidad, aunque acompañada de la idea de que "en todos lados está igual". Sólo quienes laboran en empresas como *NTR*, *Meganoticias* o el reciente proyecto *AlkimiaTv* reportaron condiciones relativamente mejores, vinculadas a su pertenencia a conglomerados empresariales con fuentes de ingreso diversificadas o al acceso a canales propios de distribución de la información, como la señal satelital de *NTR* o la señal por cable de *Meganoticias*. Estas infraestructuras fortalecen su estabilidad financiera y les permiten ofrecer salarios y prestaciones más competitivas en comparación con el resto del ecosistema mediático local. El resto del gremio enfrenta retrasos salariales, dependencia de convenios gubernamentales o la necesidad de complementar ingresos mediante comercio o migración temporal a Estados Unidos. La resignación no implica conformidad, sino la internalización de un horizonte laboral limitado que dificulta imaginar alternativas.

Ilustración 3-1

Periodistas esperando inicio de una rueda de prensa en el centro histórico

Fuente: Creación propia.

Es importante manifestar que existe una amplia desigualdad entre los ingresos de los periodistas en la región, sobre todos aquellos que han construido proyectos propios, existen los casos antes mencionados donde se tiene que realizar otro tipo de trabajos, pero existen otros proyectos donde aseguran haber superado la precariedad y contar con solvencia económica.

Las personas periodistas que se nombran independientes sí tienen los salarios más altos, pero también son de los que más horas trabajan, más gastos representa su ejercicio, lidian con amenazas y manifiestan mayor exclusión por parte de sus compañeros. También compiten con menos recursos y dependen mayormente de patrocinio político, ya que las ganancias por monetización en plataformas aseguraron son bajas, los periodistas que respondieron sobre ¿cuánto ganaban monetizando? informaron que ganan entre mil y cinco mil pesos mensuales. Estas tensiones generan divisiones entre el gremio.

Al respecto, periodistas de mayor edad indicaron que cuando iniciaron había más unidad en el gremio. En ese momento, menos de 30 personas cubrían noticias en todo el estado. También existía un colectivo de periodistas que buscaba mejorar sus condiciones laborales y de vida. En testimonio manifiestan que se logró la construcción de casas para periodistas, la organización de congresos de profesionalización y la defensa colectiva de la libertad de expresión en la entidad.

En la actualidad se calcula que hay más de 300 trabajadores en medios de comunicación. Por eso, resulta más difícil defender sus derechos laborales, promover su seguridad y crear espacios de apoyo. Las iniciativas que surgen se enfrentan a la falta de recursos, la dispersión del gremio y los riesgos políticos que implica defender la libertad de expresión.

> Desde el poder político que no le conviene, que es riesgoso y es peligroso que los comunicadores se organicen. Por qué juntar sus voces, aunque sean plural, aunque sean diversas las manifestaciones políticas o ideológicas, Significa una fuerza que deteriora al poder político. En ese sentido operan estrategias para que no tenga desarrollo o evolución. Y de hecho, todos los esfuerzos comunicacionales, sindicales, organizaciones, gremiales, han fallado. No existen (I. Valenzuela, comunicación personal, 14 de abril del 2026).

Se revela también una exclusión de periodista y grupos de periodistas que han logrado organizarse activamente en protestas, para denunciar tanto los abusos laborales como los riesgos inherentes a la profesión. En las jornadas convocadas por el gremio a nivel nacional, especialmente tras el año más letal para el periodismo en México en el 2022, se exigió la implementación de mecanismos de protección para quienes ejercen en el estado, una demanda que aún no ha sido atendida por los legisladores locales (Belmontes, 2022).

> Zacatecas se ha posicionado como uno de los escenarios más violentos del país, y es a través del trabajo de las y los periodistas que la sociedad se informa sobre los acontecimientos en la entidad. Muchos de estos comunicadores laboran en la modalidad de *freelance*, lo que acentúa su vulnerabilidad en términos de salario, prestaciones y, especialmente, de seguridad. Su actividad periodística se enfoca en temas sensibles como corrupción, violencia, seguridad y justicia, derechos humanos, protestas sociales y defensa territorial, lo que incrementa el nivel de riesgo al que se enfrentan (Sánchez, 3 de diciembre del 2022, párr.1).

Ante este escenario los periodistas manifestaron frustración. Para lidiar con estas tensiones recurren a distintas estrategias: apoyo emocional de sus parejas, consumo de tabaco y alcohol, o la normalización del desgaste, dando pie a la otra tensión ubicada: La tercera tensión se ubica entre responsabilidad profesional y desgaste subjetivo.

La percepción del incremento del riesgo se confirmó tanto en testimonios como en estadísticas regionales. Los periodistas relataron experiencias que van desde amenazas, persecuciones y hasta la privación de la libertad, distinguiendo dos modalidades: agresiones dirigidas a la empresa y dirigidas directamente al periodista por su trabajo o por información sensible. En ambos casos, la mayoría optó por no denunciar, reforzando la idea de que la violencia es parte inherente del oficio. Además, fue recurrente la advertencia sobre zonas consideradas no recomendables para la cobertura debido a desapariciones frecuentes en carreteras estatales, que coincide con las zonas de silencio identificadas en el Capítulo I. En municipios, el miedo se intensifica: incluso el intento de contactar a periodistas víctimas de violencia resultó infructuoso, pues hablar del tema, aun de forma anónima, podría exponerlos en contextos donde el crimen organizado tiene presencia directa.

El análisis de los espacios laborales durante las entrevistas muestra que los medios para los que trabajan suelen estar dirigidos por empresarios y políticos, aunque crecen los proyectos de “periodistas independientes”.

Los hallazgos muestran que el periodismo en la entidad se ejerce en un campo marcado por tensiones políticas-económicas, desigualdades internas y riesgos crecientes que moldean tanto las prácticas como las subjetividades de quienes lo ejercen. La combinación de precariedad laboral, violencia y resignación configura un escenario donde la autonomía profesional convive con la fragilidad cotidiana, y donde el desarrollo tecnológico no ha significado mejores condiciones, sino nuevas formas de presión y desgaste.

3.2.1 Desarrollo del periodismo contemporáneo en Zacatecas.

El desarrollo del trabajo del periodista zacatecano ha cambiado en su modernización tecnológica y una desvalorización de su ejercicio. El modelo de negocio se transformó, las exigencias parecen insuperables ante la masiva producción de información y las condiciones laborales son adversas y peligrosas.

Sobre los hallazgos de la modernización tecnológica y la desvalorización del trabajo resulta interesante que las grandes cadenas comerciales (históricamente beneficiarias de los convenios de publicidad gubernamental) concentran la mayor parte de estos recursos. Sin embargo, al igual que en otras industrias, los trabajadores de origen zacatecano no se veían favorecidos por tales inversiones ya que no tenían trabajos estables y se pagaba por el sistema de honorarios. Los sueldos más elevados eran para directivos que venían de otras ciudades y las ganancias en su mayoría eran destinadas al consorcio nacional.

> Con Televisa teníamos una firma trimestral; ahí nos contrataba o nos subcontrataba una empresa externa. La mía se llamaba *Eventos Especiales S.A. de C.V.* y pues para no generar ningún tipo de derechos. Nosotros no teníamos aguinaldo, no teníamos nada; vacaciones ni pensarlo, te daban permiso de faltar (V. Trujillo, comunicación directa, 13 de abril de 2026).

Ante este modelo de negocio donde las empresas eran las que acaparaban las ganancias de la producción de la información las condiciones laborales de las personas periodistas dio pie a prácticas de corrupción donde los micrófonos son usados con fines políticos o económicos, alejando al periodista del servicio público que históricamente otorga valor social a su labor.

> El fenómeno del *chayote*, de la preventa, de los apoyos económicos. Que si no lo solicitaste te los daban porque sabían las fuentes informativas. […] funcionarios, servidores públicos, gobernantes, legisladores entendían esa situación y hacían sus aportaciones, que degeneraron tanto que lograron hacer del periodismo una dependencia total. Se extravió el periodismo

> libre, la libertad de expresión, porque esas preventas significaban compromisos no escritos. […] Me parece que ha sido una etapa difícil en donde el periodismo se extravió, perdió la libertad de expresión y quedó superado totalmente en una dependencia (I. Valenzuela, comunicación personal, 14 de abril de 2026).

Los periodistas zacatecanos coinciden en que su profesión se desarrolla en un escenario de precariedad y transformación tecnológica permanente que aumenta los costos de las herramientas de trabajo. Quienes cuentan con mayor trayectoria recuerdan que, en sus inicios, debían costear incluso insumos básicos (como libretas y plumas) y recurrir a estrategias tanto económicas como creativas para lograr que su información llegara a tiempo, sorteando las limitaciones de distancia al ser en su mayoría corresponsales. Aunque la digitalización ha agilizado procesos y modificado las políticas y discursos del ejercicio periodístico, no ha significado una mejora en las condiciones laborales. Por el contrario, cada desarrollo tecnológico introduce nuevas exigencias y responsabilidades que recaen directamente sobre el periodista.

> Exige una calidad, en un tiempo límite, creo yo que demanda mucho más de los periodistas. Y que requiere sí una formación también distinta, porque los periodistas de vieja guardia voy a decir discurrían más y hoy lo que tienen que hacer es ser muy sintéticos (Ríos, comunicación personal, 20 de abril del 2026).

Estas dinámicas laborales reconfiguran el perfil profesional del periodista contemporáneo, donde convergen prácticas tradicionales con nuevas exigencias vinculadas a métricas digitales, algoritmos y tendencias virales. La búsqueda de visibilidad y sostenibilidad económica tiende a desplazar los contenidos de investigación o profundidad, favoreciendo formatos más rápidos y comerciales.

> Todo tenía que basarse en la verdad. Que no te desmintieron, que no hubiera una cosa que te fuera a señalar que tu nota era falsa. […] Ese era el periodismo de antes, y era precisamente nuestro poder. Tú nunca eras la nota. Si me tenía que ir hasta el cerro, dos horas con chaleco antibalas a cazar delincuentes allá, a sacar la nota, no iba nunca a consignar en una nota que tuve que ir al cerro con un chaleco que ya me andaba. Eso no era la nota (S. Vanegas, comunicación personal, 21 de febrero de 2026).

Al preguntar a los periodistas sobre el impacto que esta disminución de rigurosidad tiene en el consumo de noticias, emergieron dos elementos relevantes. El primero es que los públicos envejecen junto con sus periodistas: la radio, por ejemplo, no desaparece porque quienes la adoptaron como su principal sistema de información continúan consumiendo. Ignacio Valenzuela (comunicación personal, 14 de abril de 2026) señaló que el periódico en el que colabora mantiene sus ediciones impresas debido a que los índices de suscripción siguen siendo suficientes para sostenerlas, aunque a él no se le otorgue un salario.

Los avances tecnológicos tampoco se han traducido en una mejora en la calidad de la información producida por los periodistas. Del mismo modo, no han fortalecido las políticas públicas orientadas a garantizar condiciones dignas de trabajo ni a exigir estándares profesionales más sólidos. Por el contrario, las regulaciones recientes se han centrado en mecanismos de censura y en el desmantelamiento de instituciones clave para la transparencia, lo que restringe aún más el acceso a datos verificables. A ello se suma un proceso de militarización de la información, en el que cada vez más asuntos deben pasar por el Ejército Mexicano, una institución que no está obligada a proporcionar información pública. En este contexto, se consolidan prácticas que devalúan el trabajo periodístico y profundizan su precarización.

> Ya no se respeta el derecho de autor, sino que una vez en redes sociales, hay otras personas que también se dedican al periodismo, pero que agarran el contenido de los que están en campo y lo aprovechan para su beneficio sin dar los créditos. Y eso a esas personas les hace crecer, pero no se le da el crédito a quien realmente está en campo (Castillo, comunicación directa, 11 de marzo del 2026).

Las redes sociales constituyen un nuevo territorio mediático con reglas, algoritmos y lineamientos definidos por las corporaciones que los administran, lo que coloca a los periodistas periféricos aún más lejos de las autoridades que regulan estos espacios. En este entorno emerge una transformación del modelo de negocio: por primera vez, muchos periodistas adoptan la figura de “emprendedores”, asumiendo funciones que antes correspondía a empresas mediáticas. Esta transición genera una aparente independencia, pero implica que los periodistas carguen en solitario con los costos operativos, la gestión de sus plataformas y las consecuencias de sus publicaciones. A pesar de esta presunta autonomía,

la dependencia económica persiste, pues la retribución de su trabajo continúa vinculada a los actores políticos que contratan sus servicios y garantizan su ingreso.

> Y lo que veo como positivo en esta etapa independiente es que yo soy mi propio jefe y yo decido qué días, en qué horarios trabajar, hasta dónde sí, hasta dónde no, qué cosas sí puedo cubrir, qué cosas no, no voy a cubrir y hasta la propia línea editorial (Castillo, comunicación directa, 11 de marzo del 2026).

Un costo adicional que asume el periodista contemporáneo es el de su propia integridad física, especialmente cuando decide cubrir hechos vinculados a las violencias que afectan a la sociedad. El territorio material también ha experimentado una transformación profunda: las condiciones de precariedad creciente en el Estado han configurado un entorno marcado por la inseguridad, donde amplias zonas han sido silenciadas y se han vuelto inaccesibles para la labor informativa. En este escenario, ejercer el periodismo implica desplazarse en un espacio fragmentado, controlado y hostil, donde el riesgo se convierte en una dimensión cotidiana del trabajo.

> Hay otros muchos municipios que en la actualidad yo por seguridad no puedo ir a cubrir porque es un riesgo de vida el ir a esos lugares. En el periódico, entienden eso. O sea, digo, no me dicen tienes que ir. De hecho, lo ponen a mi consideración. Yo les digo que hay este asunto instalado y me dicen - ¿pues cómo ves? - Y yo les digo sí, sí voy o no voy (Valadez, comunicación directa, 20 de marzo del 2026).

Las jornadas laborales no responden a horarios de oficina, responden más a una autoexigencia por la responsabilidad que representa su profesión. Existen actividades que no se contemplan dentro de su jornada laboral como es investigar, conocer de distintos temas y distinguir las problemáticas de intereses para los ciudadanos. Lo cual les requiere de un trabajo que pareciera no tangible, pero que exige de su tiempo y esfuerzo.

> Hay un trabajo que digamos, práctico, sustantivo. Y hay otro trabajo subjetivo. Si lo mido por el trabajo de las horas al día que ando yendo a cubrir un evento, yendo a cubrir una conferencia, yendo a hacer una entrevista, a cubrir los frijoleros, todo, yo te puedo decir muy cómodamente. Ah, pues yo creo que, entre cuatro y seis horas, A lo mejor a lo mucho, ocho horas. Cuatro y seis horas de trabajo práctico de ir a tomar fotos al día. Pero no son, no son. No todo es trabajo práctico. De hecho, yo te diría desde la mañana que me levanto ya estoy prendiendo el radio a las seis de la mañana, ya estoy viendo o escuchando noticias o viendo noticias en la televisión y eso te dura todo el día. Ese es un trabajo intelectual que el periodista

> que se, que el reportero, que mujer u hombre que son profesionales estamos obligados a hacer (Valadez, comunicación directa, 20 de marzo del 2026).

Las descripciones de las cuatro generaciones participantes permiten una caracterización del momento histórico que se construyen alrededor de la idea de desarrollo del periodismo en la entidad. Por orden de antigüedad, describimos a los *Baby Boomers.* Este grupo cuenta con edad para retirarse, pero todos coinciden que es parte de su vida y continúan presentes en los medios: dos de ellos (hombres) reciben una pensión, uno derivado de su trayectoria en el periodismo y otro por su trabajo en áreas de comunicación social del gobierno estatal. En contraste, Silvia (la mujer del grupo de muestra) enfrenta un litigio laboral junto con un grupo numeroso de periodistas contra el periódico *Imagen*, luego de haber pasado un año sin recibir salario. Tras el primer mes sin pago, decidió dejar de enviar información e iniciar la demanda correspondiente. Este caso evidencia las profundas desigualdades dentro de una misma generación y la persistencia de prácticas patronales que vulneran derechos laborales básicos.

> Tengo una situación económica bien dura. No tengo el pago que ya es como un año del periódico, más aguinaldos, más prestaciones, todo tipo de prestaciones se me debe, excepto el pago del seguro social…. No tengo eso y como el patrón, ósea Luz Ma no me da de baja, porque quiere que yo renuncie, para no pagarme mi antigüedad, cuando ella me corrió. Entonces no puedo acceder a mi pensión del seguro social (Vanegas, comunicación personal, 21 de febrero del 2026).

El único periodista entrevistado que trabaja, pero no recibe salario es Ignacio Valenzuela, quien desde hace 25 años escribe la columna *Crónica del poder* en *El Sol de Zacatecas*. Afirma que no obtiene remuneración por este trabajo y que lo mantiene por una razón vital y ética: considera la columna una forma de "seguir con vida" y de sostener el compromiso con sus lectores, muchos de los cuales conservan su suscripción únicamente para acceder a su opinión semanal. Este caso revela cómo, incluso con trayectorias prolongadas, el ejercicio periodístico puede sostenerse más en la vocación y en la relación con la audiencia que en garantías laborales mínimas.

> Si se cancela empiezo a dejar de existir. Empezaría a morir. Así de sencillo. Es lo que te mantiene con vida. Esa vivencia profesional es lo que te mantiene y te digan ahí hay un testimonio diario, cotidiano, que te encuentras a la gente y te que te diga -oye, la regaste. Nacho está muy mal lo que dijiste, pero se respeta-. Bueno, pero hay otros esfuerzos que son positivos,

> críticos. Logramos un equilibrio. Ese equilibrio es el que te permite subsistir (Valenzuela, comunicación directa, 14 de abril del 2026).

El caso de Francisco Esparza es distinto. Él afirma contar con una pensión derivada de su trabajo en la estación de radio *Estéreo Plata*, lo que le permite cubrir sus gastos y los de su familia. Además, se mantiene activo como conductor del noticiero *Enlace* y continúa obteniendo comisiones por la venta de publicidad, lo que complementa sus ingresos y le permite conservar una posición económica más estable que la de otros periodistas de su generación.

> Siempre le aclaró a los clientes de qué se trata. Yo vendo comerciales, pero no vendo palabras periodísticas. Te puedo vender una entrevista, pero no te puedo vender el contenido. Te puedo vender un noticiero completo, pero no te voy a vender jamás mi línea editorial. Y es lo mismo con los comerciantes. Si alguien se quería anunciar conmigo, si alguien quería patrocinar el espacio editorial o patrocinar la sección de entrevistas, ellos no tenían injerencia absolutamente para nada. Pero siempre se los dije antes de firmar un contrato y nunca he tenido ningún problema (Esparza, comunicación personal, 4 de marzo del 2026).

La segunda generación corresponde a los X, en general aseguran estar en su mejor momento profesional, su experiencia les ha permitido ser corresponsales de medios nacionales, que pese a no recibir paga les genera presencia y seguridad. Alfredo Valadez sostiene que escribe para el periódico *Proceso* por una cuestión de libertad de expresión, pues es una revista en donde él publica lo que en otros medios de comunicación no puede. Verónica Trujillo tampoco percibe un ingreso en *Latinus o Aristegui Noticias*, pero aseguró es un espacio de proyección de su emprendimiento y respaldo cuando requiere colaboraciones en investigaciones o denuncias tras los constantes hostigamientos que recibe, consecuencia de sus editoriales críticas.

> Nos han intentado bajar muchísimas veces el programa, lo han logrado una vez. Nos han venido a cortar la luz desde el poste, cosas así ¡Qué dices híjole! Operativos de tránsito acá afuera, donde todos se estacionan siempre y de repente pusieron líneas para decir que ya no, saben dónde está mi estudio (V. Trujillo, comunicación directa, 13 de abril del 2026).

Alma Ríos pertenece a la generación X, pero fue el caso seleccionado de periodista que ya no está en medios de comunicación. Ella se sostiene de las ventas generadas por su librería

El árbol, pero su influencia sigue viva, a través de sus redes sociales, sus crónicas de lo cotidiano como ciudadana de a pie; la mantiene como referente de lectores que comparten orgánicamente sus publicaciones. El motivo por el que dejó el periodismo se refiere a la precariedad.

> Fundamentalmente porque no vi posibilidades de mejora personal. Yo sí tenía dependientes económicos, entonces este salario no me permitía tener un ahorro, para cualquier cosa que pudiera surgir una necesidad imprevista, pues no me permitía tener un ahorro (Ríos, comunicación personal, 20 de abril del 2026).

Los dos periodistas activos, de esta generación, manifiestan no tener certeza laboral, Alfredo Valadez, al estar contratado por tiempo indefinido como corresponsal en la Jornada y Verónica Trujillo en su proyecto personal asegura que el emprendimiento tiene ciclos y pese a que ahora tiene buenos ingresos, sabe que en algún momento disminuirán. Alma Ríos afirma que al ingresar como trabajadora en el IMSS bajo la nombrada "Ley 73"[29] accede por derecho a una jubilación.

> Vamos a tener que pelear todavía por una pensión, por buscar que la pensión nos pueda auxiliar, en los tiempos de declive, de nuestra vida. Pero los periodistas que no tuvieron la oportunidad de que los proteja la "Ley 73". A mí me preocupan. Si los salarios no dan para que la gente ahorre, si los salarios no le ayudan en ese sentido, si no puede hacer su famoso ahorro para el retiro, no sé cómo va a estar la situación. Eso es preocupante. (Ríos, comunicación personal, 20 de abril del 2026).

Entre *Millennial* se identifican dos perfiles de emprendimiento. Por un lado, Heraclio Castillo, quien desde hace seis años desarrolla un proyecto independiente que actualmente afirmó está en su mejor momento. El otro caso es Cecilia Ortega Palacios participa activamente en el emprendimiento encabezado por su esposo (también periodista), el cual consideran en una fase inicial de crecimiento. Paralelamente, trabaja en *Ecodiario Zacatecas* y en la estación de radio de *Torres Corporativo*; aunque este último es su ingreso más bajo, es el único espacio donde cuenta con prestaciones laborales mínimas.

[29] La Ley del Seguro Social de 1973 fue el sistema de pensiones vigente en México hasta el 30 de junio de 1997. Todas las personas cuya primera alta en el IMSS ocurrió antes del 1 de julio de 1997 pertenecen automáticamente a este régimen, sin importar si después dejaron de cotizar o regresaron años más tarde (Gobierno de México, s. f.).

> En *Ecodiario* es sin contrato un trabajo, No sé cómo le llaman, pero si no, no hay contrato, no hay prestaciones, solamente es el pago quincenal por lo que realiza uno. En el caso de *Torres Corporativo* tengo derecho a bien sea al seguro. No he firmado contrato ahí, pero tengo mis prestaciones sociales nada más. Que sí, pues es un sueldo mucho más bajo y es como el mínimo (Ortega, comunicación directa, 23 de abril del 2026).

Asimismo, Janeth Hernández Morales colabora en un medio orientado al emprendimiento periodístico; no dispone de prestaciones sociales, cumple una jornada de 60 horas semanales y percibe uno de los cuatro salarios más bajos del grupo. Señala que siempre ha buscado ingresos adicionales, pues es madre divorciada y asume en solitario la crianza.

> Pues armó la nota. No todas, pero sí las que me piden que arme se quedan armadas, creo que ahorita eso en uno de los trabajos y en el otro que apenas empecé pues todavía no remunerado, pero ya ahí también pues, redacción de boletines y mandar el material (Hernández, comunicación directa, 28 abril del 2026).

En conjunto, esta generación es la que registra más horas trabajadas y la que acumula mayor número de empleos simultáneos, lo que evidencia un modelo de inserción laboral basado en la pluriactividad, con una remuneración insuficiente.

En la generación Z también se ubican otros casos de emprendedores. Son los dos hombres entrevistados. Ambos gestionan sus propios proyectos autónomos y trabajan para la misma empresa *Alkimia Tv,* es una empresa de reciente creación que, en el caso de Ramón Tovar, el más chico de edad entre los entrevistados (23 años) ingresó mediante el programa de jóvenes construyendo el futuro.

> Es un programa del Gobierno Federal, el cual busca a jóvenes entre 18 y 28 años; los cuales vayan a trabajar a realizar labores dentro de su empresa para que sean, como aprendices. Este programa es quién hace el pago de las prestaciones a cada uno de los colaboradores dentro de la empresa (Tovar comunicación directa, 24 de abril del 2026).

Ricardo Mayorga también cuenta con un proyecto personal, trabaja de manera formal con contrato indefinido y con prestaciones conforme a la ley en *Alkimia Tv*, percibe un sueldo mayor al de su compañero, pero labora 10 horas más a la semana. Además, realiza distintas actividades para el medio: conduce un programa deportivo, edita notas, coberturas en el ámbito deportivo y noticioso “hago de todo, hago cobertura, de todo, estoy en calle haciendo

de todo ¡Qué no me molesta! Creo que estoy aprendiendo mucho" (R. Mayorga, comunicación directa, 16 de abril del 2026).

Diana Michell Miranda Castro es la mujer del grupo, fotoperiodista, su salario es el más bajo, aproximadamente mil pesos mensuales y la que trabaja menos horas (6 horas). Su relación laboral es por honorarios. También trabaja como abogada en una firma de asistencia a casos de migración. Ella describe su condición como "complicada", vive con sus papás y un hermano, pero en la actualidad ninguno labora por lo que ella sostiene los gastos. Diana también es la que menor experiencia en medios tiene, por lo que afirma este trabajo lo ve como una oportunidad para practicar y espera un día su talento le permita trabajar en agencias internacionales y abandonar su profesión como abogada, para dedicarse por completo al fotoperiodismo.

> Me pasa mucho que el dinero que ganó de mi trabajo fijo, lo uso para hacer las coberturas, ya que no me pagan mucho. Un ejemplo, cuando fue el día del grito, el último día del grito, me iban a pagar 250 pesos por cubrir el evento. Entonces me dicen quédate hasta cierta hora, ya no me puedo regresar en ruta y el *Uber* costaba 380 pesos. Entonces, salí perdiendo (Miranda, comunicación directa, 13 de marzo del 2026).

El periodismo en Zacatecas opera bajo un régimen laboral fragmentado, donde la seguridad social es un privilegio generacional en vías de extinción, el emprendimiento funciona como estrategia de supervivencia más que como opción profesional, y la continuidad en el oficio depende cada vez más de recursos personales, redes informales y subsidios externos. La precariedad, lejos de ser un fenómeno coyuntural, constituye un rasgo sistémico del campo periodístico contemporáneo.

3.2.2 Manifestaciones de la precariedad objetiva.

La sección examina los componentes prácticos y objetivos del trabajo periodístico, organizados en cuatro ejes: tiempo, organización, economía y dimensión social. Estos elementos permiten observar cómo la precariedad se manifiesta en la vida cotidiana de los periodistas y cómo estructura sus trayectorias, certezas laborales y márgenes de acción.

En el eje del tiempo, se identifican patrones de movilidad laboral, discontinuidad contractual y ampliación de jornadas que afectan la estabilidad y la planificación vital. La dimensión social comprende las prestaciones laborales: compensaciones, aguinaldo,

vacaciones, horas extra, bonos, seguridad social, aportes para la jubilación, seguro de riesgos de trabajo, servicios de cuidados, descansos, permisos, prestaciones en especie, créditos para vivienda, utilidades, sindicatos y herramientas de trabajo. En el ámbito económico, se analizan salarios, préstamos, gastos personales y gastos derivados del trabajo, mientras que el eje organizativo aborda el sistema de las jornadas y los períodos de recreación.

a) La dimensión social

En esta sección se preguntó a los periodistas por sus prestaciones laborales. Las variables incluyeron: compensaciones económicas, aguinaldo, vacaciones, seguridad social, aportes para la jubilación, seguro de riesgos de trabajo, servicios de cuidados, descansos, permisos, prestaciones en especie, créditos para vivienda, utilidades, afiliación sindical y herramientas de trabajo. La respuesta fue contundente: la mayoría carece de prestaciones sociales, incluso de aquellas consideradas mínimas en la legislación laboral mexicana.

3.1 Gráfico

Las prestaciones sociales

Nota: Creación propia.

Sólo dos entrevistados reportaron contar con prestaciones completas o parciales. Francisco Esparza, periodista jubilado, es el único caso donde se respetan prácticamente todas las prestaciones: compensaciones, aguinaldo, vacaciones, horas extra, bonos, seguridad social, aportes para la jubilación, servicios de cuidados de sus hijas a través de guarderías (que no ejerció porque contó con el apoyo de su familia para el cuidado) descansos, permisos, prestaciones en especie, hizo uso de su crédito para vivienda, recibe utilidades, afiliación sindical y herramientas de trabajo. Únicamente tuvo que adquirir un seguro de vida por su cuenta debido a los constantes accidentes de tránsito derivados de las coberturas informativas, pero asegura fue una inversión pues eran constantes, por la premura de las coberturas (este seguro ya no lo paga, porque no realiza jornadas en campo).

Se realiza una puntual señalización porque una de las razones que llevaron a la periodista desertora a abandonar la profesión fue la ausencia de un salario que le permitiera garantizar condiciones dignas para ella y su hija. Con el crecimiento de la niña, le resultó cada vez más difícil sostener las tareas de cuidado, especialmente porque su principal apoyo, su madre, comenzó a requerir cuidados ella misma. Alma la cuidó hasta su muerte.

El estudio también muestra que todas las mujeres periodistas realizan trabajo de cuidados, tengan o no hijos. El caso de Flor Castañeda, fotoperiodista de *El Sol de Zacatecas*, había sido seleccionada para participar en la muestra de estudio[30], es ilustrativo: en diversas ocasiones se acordó una entrevista, pero no pudo concretarse debido a las responsabilidades de cuidado hacia su madre.

Este conjunto de experiencias revela que el trabajo de cuidados constituye una carga que se suma a las labores profesionales de las mujeres periodistas. Se trata de una tarea no remunerada que impacta directamente en sus trayectorias laborales, en su disponibilidad de tiempo y en sus procesos subjetivos, profundizando las condiciones de precariedad que atraviesan. Al momento no existe una política pública ni de la iniciativa privada para tomar consideraciones ante estas situaciones por lo que los trabajadores asumen en solitario estos compromisos lo que requiere gastos físicos, mentales y económicos.

[30] Un caso relevante porque resultó agredida por policías durante la cobertura del 8 de marzo de 2024. La lesión en el brazo que sufrió le impidió trabajar unos días, pero las semanas siguientes debió hacerlo en condiciones físicas difíciles pues tomaba fotografías con una sola mano. Un caso de evidencia sobre la exposición a riesgos y la normalización de la violencia en el ejercicio cotidiano del periodismo. Cabe señalar que se cuenta con su permiso para documentar su situación en la tesis.

Ricardo Mayorga es el otro periodista que comentó tener prestaciones y cuenta con contrato indefinido. No obstante, reporta que no recibe pago de horas extra, pese a trabajar hasta 70 horas semanales, y tampoco está registrado en un sindicato. Su caso muestra que incluso cuando existe formalidad contractual, esta no garantiza condiciones dignas.

Un caso especialmente revelador es el de Alfredo Valadez, corresponsal de *La Jornada*. Aunque afirma sentirse agradecido por la libertad editorial, señala que administrativamente los corresponsales son "muy castigados": no reciben prestaciones de ley, pero sí están afiliados a un sindicato que no los representa.

> Somos como hijos de padres divorciados que cuando quieren el sindicato nos echan porras y nos apapachan. Y cuando quieren los del área administrativa nos apapachan y nos quieren. Pero en materia de la responsabilidad de las prestaciones, ninguno se hace cargo (Valadez, comunicación directa, 20 de marzo del 2026).

La metáfora sintetiza la ambigüedad institucional: los corresponsales son reconocidos simbólicamente, pero desprotegidos materialmente. El periodista reconoce que para el periódico fue un impacto importante el hecho del asesinato de Miroslava Breach y Javier Valdez (también corresponsales de *La Jornada,* una en Chihuahua y el otro en Sinaloa). Según Valadez, hubo dos cambios estratégicos para la empresa, se dejó de pagar por quincena y ahora se les paga al mes, lo cual aseguró, representa una afectación personal. También destacó que derivado de los asesinatos a sus compañeros, el periódico, les contrató un seguro de riesgo de trabajo.

> En *La Jornada*, la vida de un reportero vale quinientos mil pesos, jodidos quinientos mil pesos miserables, quinientos mil pesos para un reportero que puede haber dado toda su vida y que, de hecho, cuando mueres, cuando se lo pagan a su familia, pues ese ¡es un pinche seguro de vida que yo no quiero cobrar nunca! Yo creo que ni mi familia. A mí se me hace muy miserable esa acción (Valadez, comunicación directa, 20 de marzo del 2026).

Este comentario expone la desproporción entre el riesgo extremo del trabajo periodístico y la nula protección institucional. Así es como se entrelazan las incertezas subjetivas que ocurren en lo privado y en lo íntimo con las inseguridades materiales que emergen cuando el dinero no alcanza. Ambas dimensiones se acompañan, se retroalimentan y configuran un

estado de precariedad que atraviesa la vida cotidiana y el ejercicio profesional de las y los periodistas.

b) El tiempo

La permanencia suele funcionar, en la mayoría de los sectores laborales, como un recurso acumulativo: permite al trabajador adquirir experiencia, consolidar su posición dentro de una organización y aumentar sus posibilidades de ascenso o estabilidad. En términos clásicos de sociología del trabajo, el tiempo opera como un capital laboral que se traduce en reconocimiento, derechos y trayectorias ascendentes.

Sin embargo, en el caso de los periodistas zacatecanos esta lógica se invierte. La tendencia dominante no es la permanencia, sino una movilidad laboral elevada y constante, que impide que el tiempo se convierta en un recurso acumulable. Los datos muestran que, a lo largo de sus trayectorias (que van desde apenas 2 años hasta 71 años de ejercicio profesional) los periodistas han trabajado al menos en cuatro espacios distintos, lo que revela un sistema ocupacional marcado por la inestabilidad, la rotación y la ausencia de mecanismos de retención.

Tabla 3. *Movilidad dentro del gremio periodístico en Zacatecas*

Nombre	*Medios en su trayectoria*	*Número en la gráfica*[31]
Silvia Vanegas	2	1
Francisco Esparza	5	2
Ignacio Valenzuela	9	3
Alfredo Valadez Rodríguez	4	4
Verónica Trujillo Jiménez	7	5
Alma Ríos	5	6
Heraclio Castillo Velásquez	3	7
Cecilia Ortega Palacios	5	8
Janeth Hernández Morales	5	9
Ramón Emanuel Tovar Haro	2	10
Ricardo Mayorga Acuña	3	11
Diana Michell Miranda Castro	1	12
Promedio	**4.25**	

Nota: Creación propia

[31] En la figura siguiente, el número asignado a cada gráfica corresponde al nombre del periodista representado en ella.

El análisis de las trayectorias muestra que el periodista con mayor número de años en el oficio es también quien registra la mayor cantidad de espacios laborales acumulados, con un total de nueve medios a lo largo de su carrera. En contraste, la periodista con menor movilidad es precisamente quien cuenta con menos años de experiencia, lo que sugiere que la rotación no es únicamente un fenómeno asociado a la inestabilidad inicial, sino que puede intensificarse conforme avanza la trayectoria profesional.

A partir de estos patrones, es posible identificar dos tendencias diferenciadas en la movilidad laboral. La primera corresponde a los *Baby Boomers* y a la Generación Z, quienes presentan menores niveles de desplazamiento entre medios. En el caso de los *Baby Boomers*, esta menor movilidad se explica por la existencia (cada vez más excepcional) de vínculos laborales relativamente estables en etapas previas del campo periodístico. Para la Generación Z, en cambio, la baja movilidad responde a trayectorias aún jóvenes y a la inserción reciente en un mercado laboral.

La segunda tendencia agrupa a los *Millennials* y a la Generación X, quienes muestran una movilidad creciente a lo largo de sus trayectorias. En estos grupos, la rotación no se asocia a oportunidades de ascenso, sino a condiciones sistémicas de precariedad: cierres de medios, cambios editoriales, ausencia de contratos formales, salarios insuficientes y la necesidad de combinar múltiples empleos para sostenerse económicamente. La gráfica evidencia esta tendencia al alza, donde la movilidad se convierte en un rasgo constitutivo de sus experiencias laborales.

3.2 Gráfico

La movilidad de periodistas en medios

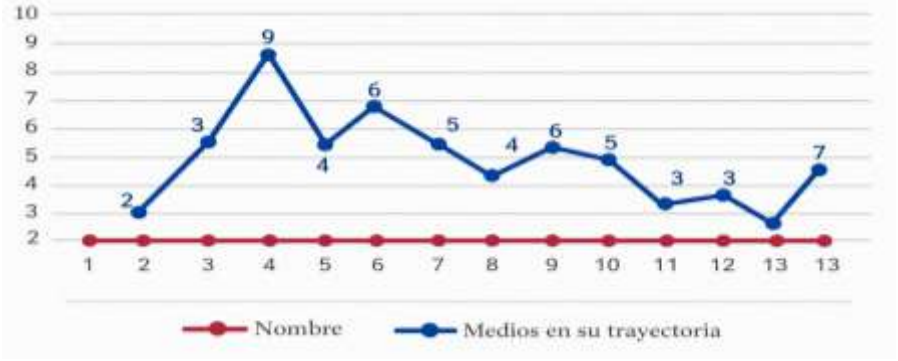

Nota: Creación propia

Dos excepciones notables a esta tendencia de movilidad son Heraclio Castillo, quien tras tres experiencias en medios optó por emprender, y Silvia Vanegas, cuya carrera como corresponsal en el municipio de Jerez se desarrolló mayoritariamente en el medio *Imagen de Zacatecas*; su caso es evidencia de que no hay una relación directa entre la experiencia, la permanencia en un medio específico y la seguridad laboral, ya que se encuentra en un proceso de juicio. En los casos analizados, se documentaron cuatro periodistas laborando por honorarios, dos emprendimientos, el proceso legal, otro colaborando sin remuneración, un caso de pago sujeto a programa federal, un periodista jubilado, una deserción y sólo dos casos con contrato indefinido.

a) Lo económico

La precariedad objetiva se materializa de manera especialmente visible en los salarios, los gastos cotidianos y la necesidad de recurrir a créditos financieros para sostener la vida diaria. En el estado, el espectro salarial del periodismo es extraordinariamente amplio: un periodista puede percibir desde 0 pesos hasta más de 40 mil pesos mensuales, lo que evidencia un campo laboral profundamente desigual y sin criterios homogéneos de remuneración.

Dentro de este panorama, los casos que reportan ingresos más altos corresponden a periodistas que, además del ejercicio informativo, ocupan puestos directivos y participan activamente en la venta de publicidad, lo que les permite complementar y estabilizar sus ingresos. Estos tres perfiles afirman que su salario les ha permitido solventar sus gastos y, en cierta medida, mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, esta relativa estabilidad no proviene del trabajo periodístico en sí mismo, sino de la diversificación de funciones y del acceso a posiciones jerárquicas que no están disponibles para la mayoría del gremio.

Para el resto de los periodistas, la situación es distinta. Los ingresos insuficientes, sumados a los gastos inherentes al oficio: transporte, equipo, conectividad, alimentación en calle; generan una presión económica constante que obliga a recurrir a préstamos personales, créditos bancarios o apoyo familiar para cubrir necesidades básicas. En estos casos, el salario no sólo es insuficiente, sino que se convierte en un factor que profundiza la vulnerabilidad, pues la inestabilidad laboral se traduce en endeudamiento y en una dependencia sistémica de fuentes externas de financiamiento.

La gráfica permite observar, por grupo generacional, las diferencias en las condiciones salariales del gremio. En primer lugar, se registran dos casos que omitieron declarar su ingreso: Francisco Esparza y Verónica Trujillo. Esta omisión puede interpretarse como una estrategia de protección frente a la violencia o como un reflejo de la informalidad laboral que atraviesa al sector.

3.3 Gráfico

Los salarios promedio por generación

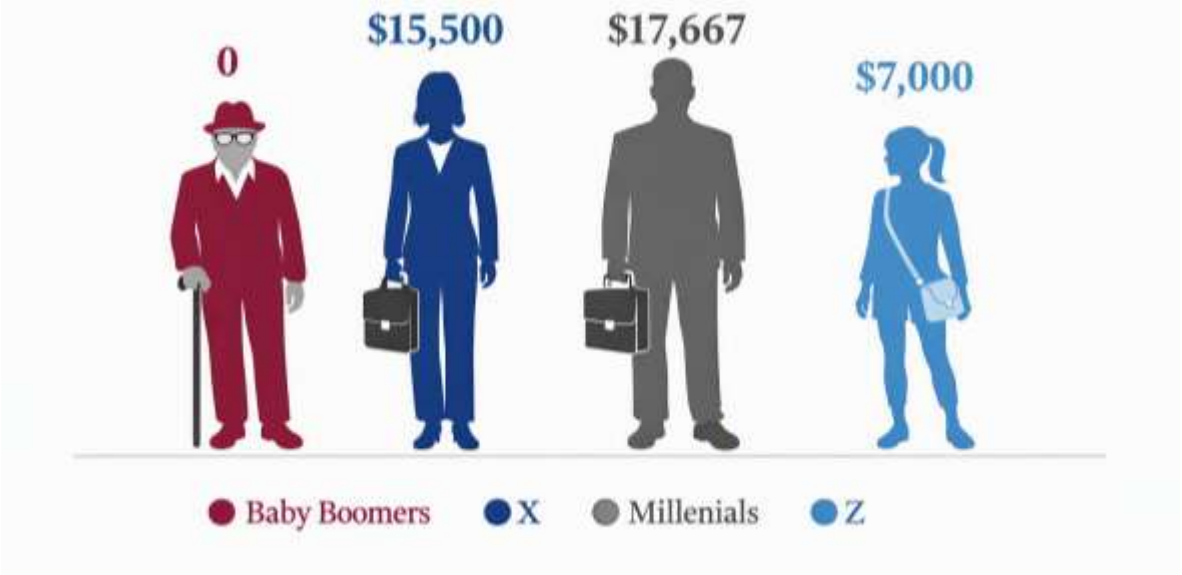

Nota: Elaboración propia con asistencia de *Microsoft Copilot en Word* para el diseño visual.

En cuanto a los datos disponibles, los *Baby Boomers* son el grupo que presenta los casos sin salario, aunque por razones distintas: uno debido a un despido, otro no quiso revelar el dato y otro por su participación como colaborador no remunerado. Este hallazgo evidencia que incluso las trayectorias largas no garantizan estabilidad económica y que la experiencia acumulada no se traduce necesariamente en derechos laborales.

Por su parte, los *Millennials* son quienes alcanzan los ingresos más altos, un caso superando los 40 mil pesos mensuales. En los casos de mayor salario, no proviene exclusivamente del trabajo periodístico, sino de la combinación de funciones: puestos directivos, venta de publicidad, en general emprendimientos propios. Es decir, el salario

elevado no es un indicador de mejora sistémica del campo, sino de la diversificación laboral como estrategia de supervivencia.

En contraste, los periodistas de la Generación Z registran ingresos por debajo de los 20 mil pesos mensuales, lo que refleja su inserción reciente en un mercado laboral precarizado, con pocas oportunidades de ascenso y con una creciente dependencia de trabajos complementarios para sostenerse.

En cuanto a los gastos personales que las y los periodistas deben cubrir para sostener su vida cotidiana, estos oscilan entre 2 mil 400 y 30 mil pesos mensuales. La información recabada muestra diferencias significativas por sexo y por situación familiar. De los tres casos que omitieron el dato, dos corresponden a hombres y uno a una mujer, quienes señalaron no tener claridad sobre el monto total de sus gastos mensuales, lo que también puede interpretarse como un indicador de ingresos inestables.

Entre quienes sí reportaron sus gastos, los montos más bajos corresponden a hombres solteros, cuyas responsabilidades económicas se limitan principalmente a su manutención individual. En contraste, los gastos más elevados fueron registrados por mujeres con dependientes económicos, específicamente una periodista soltera, una divorciada y una viuda. Este patrón confirma que las mujeres periodistas que asumen responsabilidades de cuidado enfrentan una carga económica mayor.

3.4 Gráfico

Los gastos por generación y sexo

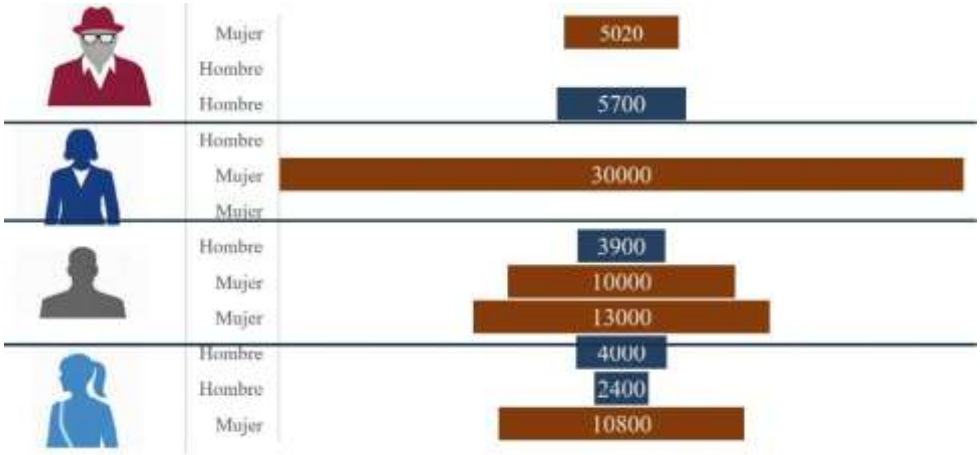

Nota: Creación propia.

La mayoría de las y los periodistas entrevistados, 11 de 12, señalaron que el gasto más significativo asociado al ejercicio cotidiano de la profesión corresponde a los traslados. Este costo incluye gasolina, transporte y estacionamientos, y se presenta como un gasto recurrente e ineludible. Un ejemplo, lo ofrece la periodista Janeth Hernández, *"*cada vez que me toca ir a cubrir son cien pesos de gasolina. Más estacionamiento. Como el otro día fueron ciento noventa, fueron cien de gasolina y noventa de estacionamiento*"* (comunicación directa, 28 de abril de 2026). Este tipo de erogaciones, acumuladas día tras día, constituye uno de los principales costos de sostener la práctica periodística.

Además de los gastos operativos, las y los periodistas reportaron gastos derivados de afectaciones a su salud, directamente vinculadas al ejercicio profesional. Entre las condiciones mencionadas destacan ansiedad, estrés, gastritis y problemas oculares, incluyendo una cirugía. En total, siete periodistas (tres de la generación Z, tres de la *Millennials* y un caso de la Generación X) afirmaron haber desarrollado enfermedades asociadas a su trabajo. De ellos, cuatro señalaron no contar con los recursos económicos necesarios para recibir atención médica especializada, lo que evidencia la combinación de precariedad laboral y desprotección sanitaria.

Un caso particularmente revelador es el de Alma Ríos, quien abandonó el periodismo hace siete años. A pesar de su salida del campo profesional, continúa enfrentando gastos derivados de enfermedades adquiridas durante su trayectoria, lo que muestra que los efectos de la precariedad no sólo son inmediatos, sino que pueden extenderse en el tiempo y persistir incluso después de dejar la profesión.

> Yo tengo ahorita problemas de resistencia a la insulina y de colesterol alto. Y sí, pues tuve un cáncer, que sí, creo que tiene que ver tanto con el estrés como con las malpasadas y sobre todo el estrés, porque pues bueno, digo, hay gentes más vulnerables que otras. Yo soy sensible a las cosas. Entonces sí, si me estresaba yo mucho … nosotros no podemos llevar, digamos, una vida tan ordenada como alguien que va a una oficina, nada más va, ya sabe que entra a las ocho, ya sabe que sale a las tres (A. Ríos, comunicación personal, 20 de abril del 2026).

En materia de endeudamiento, sólo dos periodistas afirmaron no haber requerido nunca un préstamo para sostener su economía personal. En contraste, diez de los doce entrevistados sí han tenido que recurrir a algún tipo de financiamiento externo. De este grupo, tres solicitaron préstamos bancarios, mientras que la mayoría optó por pedir dinero a familiares cercanos:

principalmente parejas, padres y hermanos, lo que evidencia la centralidad de las redes familiares como mecanismo de amortiguación ante la inestabilidad laboral.

Las razones que motivan estos préstamos se concentran en dos grandes causas. La primera, y más frecuente, es la dificultad para cubrir los gastos cotidianos, especialmente en un contexto donde los ingresos son insuficientes y la profesión requiere recursos para poder realizarla. La segunda causa está vinculada a los retrasos en los pagos por parte de los empleadores, una práctica recurrente en el sector que obliga a las y los periodistas a endeudarse para solventar necesidades inmediatas mientras esperan la llegada de su salario.

3.5 Gráfico

Principales razones de préstamo

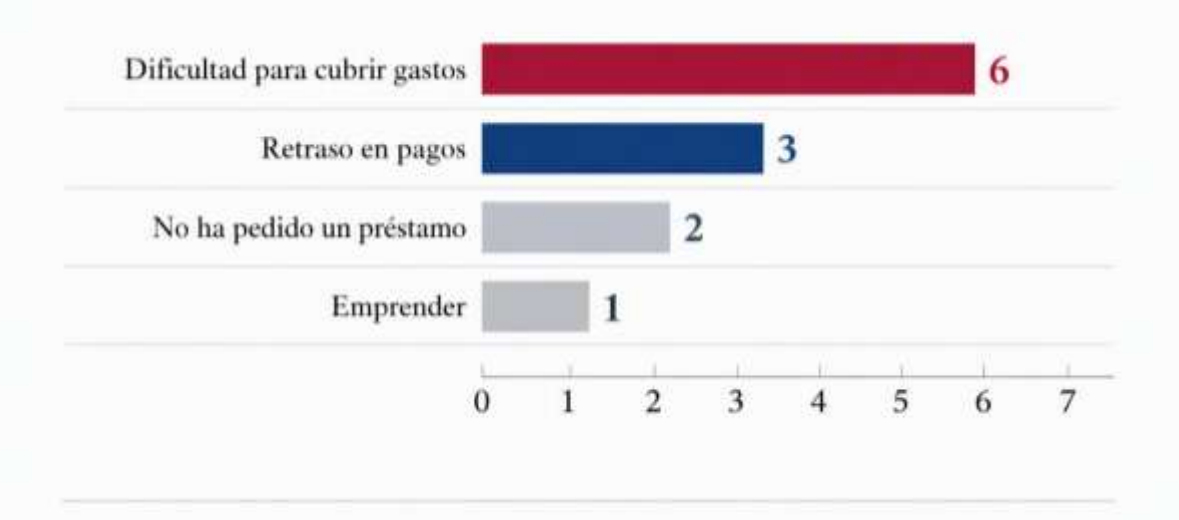

Nota: Creación propia.

Los dos casos que señalaron haber solicitado préstamos a sus familiares debido a retrasos en el pago de su salario coincidieron en que esta situación no es excepcional, sino una práctica recurrente. Ambas detallaron que, en los últimos años, la mayoría de los empresarios de los medios de comunicación ha normalizado el pago tardío, trasladando así la carga financiera hacia las y los trabajadores. Esta dinámica obliga a las y los periodistas a recurrir a redes familiares para cubrir necesidades inmediatas, lo que evidencia no sólo la inestabilidad salarial, sino también la desprotección sistémica que caracteriza al sector.

> Muy recurrente porque hemos enfrentado en la radio y en el otro trabajo de mi esposo problemas o desfases en pagos. Entonces de nóminas se ha vuelto recurrente porque como tenemos una niña que están digamos todavía en la etapa de leche y pañales, pues es cuando nos obliga un poco más pedir a los familiares. Por lo menos anteriormente, si era cada dos veces al mes (C. Ortega, comunicación directa, 23 de abril del 2026).

b) La organización

Esta cuestión remite a la capacidad administrativa tanto de las empresas como de los propios trabajadores para distribuir las tareas de manera justa y conforme a la Ley Federal del Trabajo, que establece una jornada máxima de ocho horas y el pago correspondiente de horas extras, siempre y cuando el trabajador esté dispuesto. En el caso del periodismo, sin embargo, esta normatividad no se cumple. En la siguiente tabla observamos que la mayoría supera las horas por ley laboradas.

Tabla 4. *Horas de trabajo por semana*

Nombre	***Horas de trabajo por semana***
Silvia Vanegas	Horario completo
Francisco Esparza	De 48 a 72
Nacho Valenzuela	Mínimo 2 horas
Alfredo Valadez Rodríguez	84
Verónica Trujillo Jiménez	Horario completo
Alma Ríos	Horario completo
Heraclio Castillo Velásquez	40
Cecilia Ortega Palacios	Horario completo
Janeth Hernández Morales	60
Ramón Emanuel Tovar Haro	48 a 60
Ricardo Mayorga Acuña	50 a 70
Diana Michell Miranda Castro	6

Nota: Creación propia.

En la gráfica siguiente se observa que el grupo mayoritario corresponde a quienes reportan jornadas laborales de tiempo completo, lo que confirma la tendencia del sector a exigir disponibilidad amplia y sostenida. En contraste, el resto de las categorías registradas muestra una dispersión significativa, con casos que van desde dos horas hasta 72 horas trabajadas por semana. Esta amplitud revela la heterogeneidad de las condiciones laborales en el periodismo

local: mientras algunos trabajadores realizan colaboraciones esporádicas o de baja carga horaria, otros enfrentan jornadas extensivas que superan con creces los límites establecidos por la legislación laboral. La coexistencia de estos extremos evidencia un campo profesional marcado por la flexibilidad forzada, la inestabilidad contractual y la normalización de la disponibilidad permanente, especialmente entre quienes desempeñan funciones de cobertura continua o corresponsalía.

3.6 Gráfico

Horas de trabajo por semana

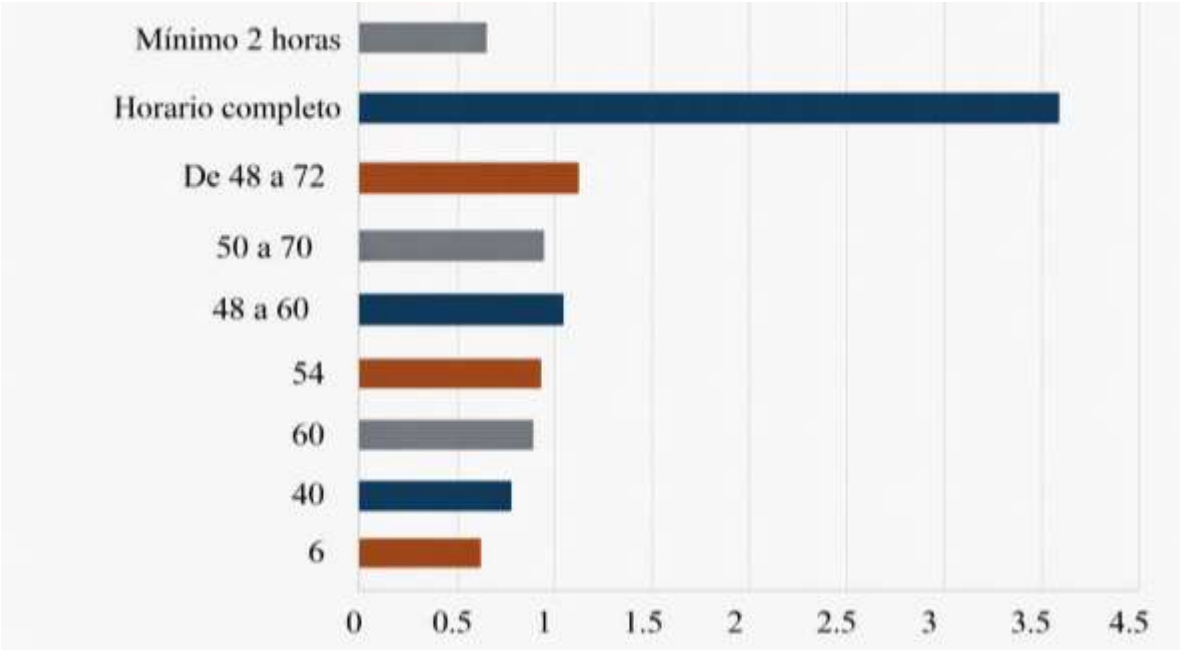

Nota: Creación propia.

Los corresponsales deben permanecer atentos de manera continua a lo que ocurre en su región, pese a que sus sueldos no figuran entre los más altos. El caso de Silvia Vanegas es ilustrativo: con 39 años de experiencia, afirma no haber tomado vacaciones en toda su trayectoria, lo que revela una cultura profesional donde la disponibilidad absoluta se normaliza y la recuperación queda olvidada.

> Eso es lo que demandan los municipios porque, por ejemplo, en las ciudades hay gente exclusiva para seguridad, para deportes. Aquí no, el periodismo en los pueblos chicos, eres

> corresponsal y tienes que atender todas las áreas a la hora que se te llama (Vanegas, comunicación personal, 21 de febrero del 2026).

Esta disponibilidad permanente no se traduce necesariamente en mejores ingresos; los salarios más bajos suelen corresponder a quienes trabajan menos horas, ya sea porque no reciben sueldo o porque perciben remuneraciones mínimas. De todos los entrevistados ninguno manifestó recibir pago de horas extras, afirmaron que en el periodismo se sobreentiende "existe hora de llegada, pero no de salida".

La relación entre el tiempo y el salario disponible evidencia la necesidad de revisar no sólo las jornadas laborales, sino también los periodos de descanso y recreación, prácticamente inexistentes para la mayoría. El 67 por ciento de los entrevistados reconoció no contar con tiempo destinado a actividades de recreación. Únicamente cuatro casos mencionaron tener algún pasatiempo los cuales se referían a hacer charrería, salir con otros periodistas, leer y ver series.

3.7 Gráfico

Tiempo de recreación

Nota: Creación propia.

En el conjunto de participantes, sólo un representante por cada grupo generacional refirió contar con pasatiempos, lo que confirma la baja presencia de actividades recreativas en la rutina laboral de los periodistas. En el caso de los *Baby Boomers,* Francisco Esparza mencionó como pasatiempo salir con amigos y colegas periodistas, práctica que vincula el esparcimiento con la sociabilidad profesional. Dentro de las y los X, Alma Ríos señaló que dedica su tiempo libre a la lectura, actividad que, además de recreativa, refuerza su formación cultural y profesional. Entre las y los *Millennials,* Heraclio Castillo afirmó que encuentra momentos de descanso y dispersión en el consumo de contenidos en plataformas de *streaming,* lo que refleja una forma de ocio digital asociada a esta generación. De las y los Z, Ramón Tovar fue el único participante que declaró invertir de manera cotidiana en actividades recreativas y las cuales alcanza a dedicar la mitad de su salario. Además, uno de sus proyectos de emprendimiento está directamente vinculado con su práctica, mismo identifica como su pasión, lo que sugiere una integración más estrecha entre ocio, identidad y proyecto laboral.

> Practico el deporte de la charrería. Entonces es uno de los mayores gastos que se tienen. Además de esto, de salidas también, pues bueno, con amigos, con la novia, entonces todo este tipo de gastos pues también son considerados. Me gusta la moto entonces también son gastos que a veces hay que cubrir para salir, pues de los viajes, toda esta cuestión… También plataformas de *streaming* como lo que es *Netflix, Disney, Spotify*, son las que más uso, también otra de *Adidas Running* bueno es, sobre todo de monitoreo a atletas. También practico ciclismo, entonces este tipo de plataformas para poder llevar un entrenamiento mejor pues también pagó - ¿Cuánto representaría de tus ingresos totales? ¿Tus gastos en recreación? (voz de la investigadora) -representaría yo creo aproximadamente un cincuenta por ciento (R. Tovar comunicación directa, 24 de abril del 2026).

La limitación del descanso puede explicarse ante otro factor de la precariedad objetiva materializada en la organización, el de administrar otras actividades profesionales. No se trata pues de que la pluriactividad es una elección vocacional, sino una estrategia de supervivencia frente a la precariedad sistémica del sector.

En este contexto, sólo cuatro periodistas afirmaron no tener otro trabajo además del ejercicio periodístico. En este reducido grupo, dos se identifican como “periodistas independientes”, categoría que no implica estabilidad laboral ni ingresos regulares, sino más bien una forma de autoempleo marcada por la incertidumbre económica. Su aparente

dedicación exclusiva al periodismo no se traduce en mejores condiciones materiales, sino en una mayor vulnerabilidad, pues dependen de colaboraciones, contratos temporales o ingresos variables. Aun ante este panorama afirman que sus condiciones económicas mejoraron y aseguraron sentirse más satisfechos con sus trabajos, pues ellos manejan sus propias líneas editoriales, por lo tanto, les genera una mayor sensación de libertad.

La mayoría de los entrevistados, más del 60 por ciento, declaró tener otro trabajo, en su mayoría en diferentes medios de comunicación. Este dato confirma que la pluriactividad es una característica sistémica del campo periodístico local y que afecta con mayor intensidad a las tres generaciones más jóvenes (Generación X, *Millennials* y Generación Z), quienes son las que reportan mayor número de empleos simultáneos.

3.8 Gráfico

Múltiples trabajos

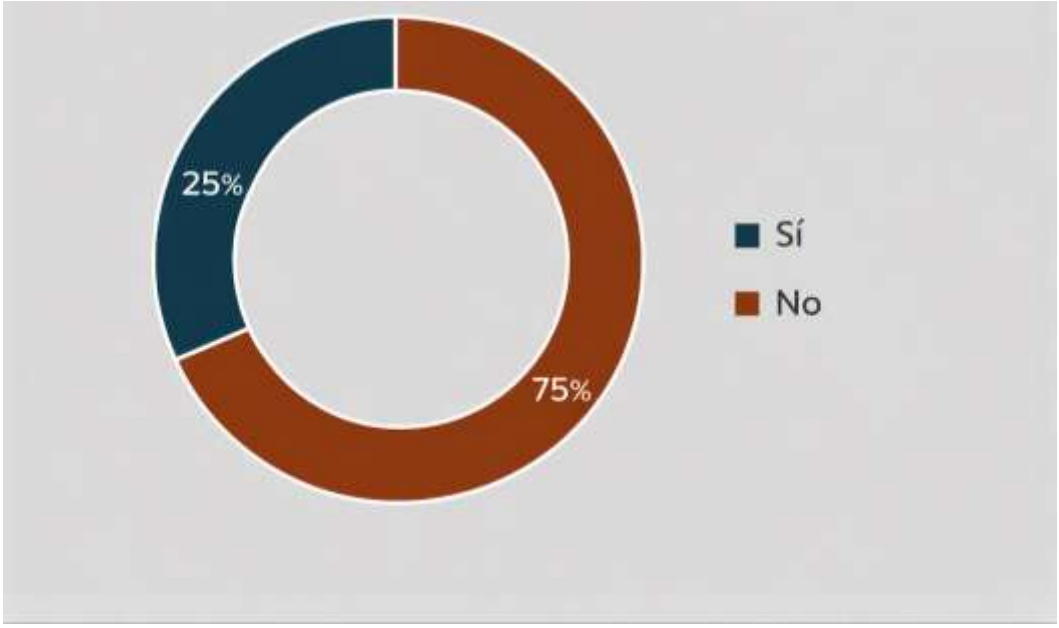

Nota: Creación propia

Entre quienes acumulan más espacios laborales destacan Cecilia Ortega y Alfredo Valadez, cada uno con participación en tres medios distintos. Sin embargo, ambos señalaron que en uno de esos medios no reciben salario, lo que evidencia que la multiplicidad de

colaboraciones no garantiza mejores ingresos. Por el contrario, muestra que la diversificación laboral suele ser una estrategia de compensación ante las limitaciones del ejercicio, más que una vía efectiva para mejorar las condiciones económicas. En los trabajos que no reciben salario afirman que son espacios que consideran de mayor libertad por lo que ahí publican lo que en los otros medios no pueden, por lo tanto, su razón no es económica, lo hacen por satisfacción y compromiso personal.

De los ocho periodistas que reportaron contar con otros ingresos además del periodismo, la mayoría obtiene esos recursos en actividades relacionadas con medios de comunicación: colaboraciones, departamentos de comunicación social o ventas de publicidad. La única excepción es Diana Miranda, quien ejerce como abogada, actividad que constituye su fuente principal de sostenimiento económico, tanto personal como familiar, y que además le permite cubrir los costos asociados a su labor como fotoperiodista. Su caso ilustra cómo, en contextos de alta precariedad, el periodismo se sostiene frecuentemente gracias a ingresos externos y no al revés.

> Me prestan el cuerpo de una cámara con un lente de *zoom,* pero realmente fue una situación más que yo hice que sucediera. Porque yo empecé a cubrir usando mi cámara, que sólo tiene un lente de *kit* (de corta distancia). Hasta que hablé con ellos- necesito algo un poquito mejor - y tengo ese cuerpo y un lente de *zoom*, pero lo malo es que están en muy mal estado. De hecho, ni siquiera me dieron memoria de *USB*, para eventos, ni equipo para pasar el trabajo de mi cámara, al equipo de edición (D. Miranda, comunicación directa, 13 de marzo del 2026).

En conjunto, estos hallazgos refuerzan la idea de que la pluriactividad no es un rasgo opcional, sino una condición impuesta por la insuficiencia salarial y la limitada libertad de ejercicio, que obliga a los periodistas a distribuir su tiempo entre múltiples empleos, colaboraciones o profesiones paralelas; de las cuales obtienen sus ingresos para costear los gastos del periodismo.

3.2.3 Manifestaciones de la precariedad subjetiva.

La dimensión subjetiva del trabajo periodístico incluye las condiciones materiales de vida personal de cada periodista: su estado físico, sus relaciones sociales y sus características personales. Estos factores se articulan con sus frustraciones, satisfacciones y con el equilibrio

entre trabajo, familia, vínculos, conflictos y personalidad. Para su análisis, se organizan en tres ejes: físicas, relacionales y de rasgos personales.

a) Eje de las conductas y rutinas físicas

Estás dimensiones profundamente individuales, permiten observar cómo el cuerpo se vuelve un espacio donde se inscribe la precariedad laboral. Esta dimensión se indaga a través de preguntas sobre el estado de salud, las rutinas de alimentación, el descanso y las actividades de recreación.

Entre las personas entrevistadas, sólo un caso afirmó mantener de manera constante horarios regulares de alimentación: la periodista independiente Verónica Trujillo. Este dato, permite dimensionar la precariedad cotidiana que atraviesa el gremio. La mayoría de las y los periodistas reportó falta de descanso, jornadas laborales extensas y dificultades para sostener hábitos básicos de autocuidado, elementos que revelan una organización del trabajo marcada por la disponibilidad permanente y la erosión de los límites entre vida laboral y vida personal.

En cuanto a la actividad física, únicamente dos periodistas realizan deporte de manera regular: Verónica Trujillo y Ramón Tovar. La baja presencia de prácticas deportivas cotidianas se vincula con la sobrecarga laboral, la irregularidad de los horarios y la ausencia de condiciones materiales que permitan sostener rutinas de bienestar.

Respecto al descanso, sólo algunas personas entrevistadas declararon cuidarlo de forma deliberada. Ignacio Valenzuela lo hace porque, debido a su edad, ha reducido su carga laboral; Alma Ríos porque, tras abandonar el periodismo, logró reorganizar su tiempo; Heraclio Castillo porque, como periodista independiente, administra sus propios ritmos de trabajo; y Ramón Tovar, quien considera el descanso una medida necesaria para prevenir problemas de salud. Estos casos muestran que el autocuidado aparece como una práctica posible únicamente cuando existen condiciones externas que lo facilitan: edad, retiro profesional, autonomía laboral o conciencia preventiva.

3.9 Gráfico

Hábitos de salud y bienestar

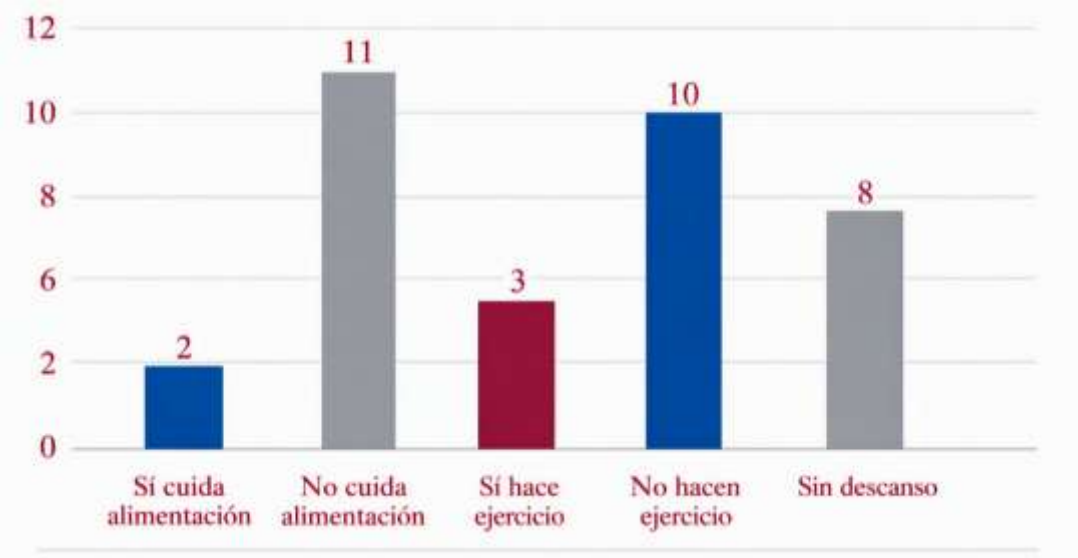

Nota: Creación propia.

El cuerpo, en este sentido, se convierte en un indicador directo de las condiciones materiales del trabajo periodístico, revelando cómo la precariedad se experimenta también de manera física y cotidiana. Un caso que revela claramente está condición es el de Heraclio Castillo, compartió, fue operado de sus ojos y lo relaciona con su profesión, pese a que ha mejorado sus condiciones de descanso con la figura de independencia, afirma su trabajo exige un desgaste físico y gasto económico pues la operación le requirió de 20 mil pesos. Costos que asume directamente en solitario.

> Los ojos. O sea, de por sí algo genético que tengo es de mis padres, yo y en comparación con mis hermanos, yo fui el único que heredó miopía y astigmatismo, pero lo tengo muy acentuado porque por el periodismo estoy bastante tiempo frente a una computadora. Más porque yo me enfoco en análisis de bases de datos y es estar mucho tiempo frente a una computadora analizando bases de datos (H. Castillo, comunicación directa, 11 de marzo del 2026).

La exposición prolongada del cuerpo a ritmos laborales intensos, horarios irregulares y niveles sostenidos de estrés ha derivado en una serie de afectaciones a la salud entre las y los periodistas entrevistados. En términos generales, la mayoría manifestó experimentar problemas vinculados con la salud mental, entre los que destacan estrés crónico, ansiedad,

episodios de delirio de persecución y otras formas de desgaste emocional asociadas a la presión constante, la inseguridad y la sobrecarga laboral que caracteriza el ejercicio periodístico en la región.

3.10 Gráfico

Enfermedades de los periodistas

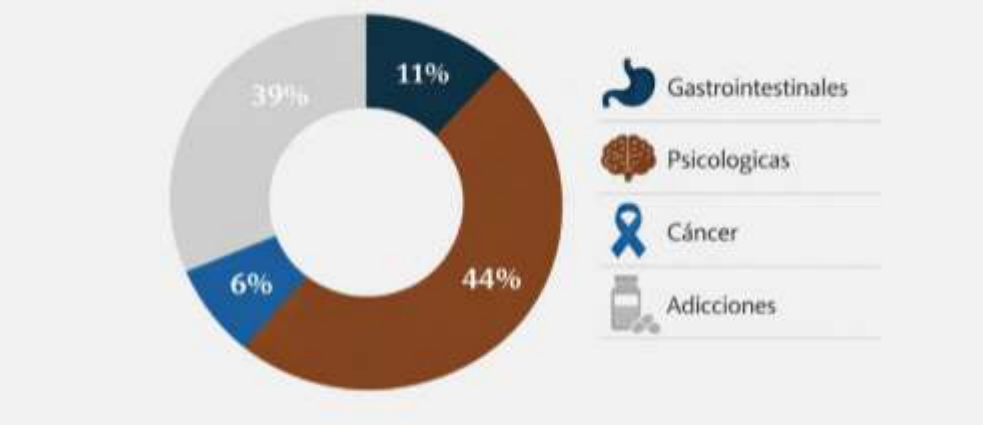

Nota: Creación propia con asistencia en el diseño de *Microsoft Copilot en Word*.

A estas afectaciones se suman patrones de consumo problemático de tabaco y alcohol, utilizados en algunos casos como mecanismos de afrontamiento frente a la tensión cotidiana. Asimismo, se reportaron malestares gastrointestinales como gastritis y colitis, que suelen relacionarse con la irregularidad de los horarios de comida, la ingesta apresurada de alimentos y la falta de descanso.

También, se registró un caso de cáncer, correspondiente a la periodista Alma Ríos, quien atribuye parte de su deterioro físico a los años de exposición a condiciones laborales adversas y a la ausencia de cuidados preventivos durante su trayectoria profesional.

Entre las y los corresponsales entrevistados, Alfredo Valadez, Silvia Vanegas, Cecilia Ortega y Janeth Hernández reportaron episodios recurrentes de estrés, ansiedad y cansancio extremo, síntomas que se intensifican en periodos de alta demanda informativa o en coberturas prolongadas. Estas experiencias reflejan la presión sistémica que enfrentan quienes trabajan bajo esquemas de inmediatez y disponibilidad permanente.

> Yo tenía síndrome de persecución. Tenía nervios y el insomnio sigue siendo un problema, que no te voy a decir que ya se fue. Hay muchas ocasiones que tengo insomnio, cabrón. O sea, pero yo lo vi que ya lo normalicé (A. Valadez, comunicación directa, 20 de marzo del 2026).

Por su parte, Alma Ríos y Diana Miranda señalaron que el desgaste emocional se vuelve especialmente agudo cuando cubren casos relacionados con violaciones a derechos humanos, en particular aquellos que involucran a madres buscadoras y otras víctimas de las violencias. El contacto continuo con testimonios de dolor, desaparición y vulnerabilidad genera una carga afectiva que se acumula y que, en ausencia de acompañamiento institucional, se convierte en un factor de riesgo para su salud mental.

> Me llegaba una tristeza extraña, una depresión. No solamente es la parte sobre cubrir cosas con las Madres Buscadoras. Es la parte de llegar a tu casa y tener 250 pesos. Me explico. Es como totalmente choqueante, no funciona de ninguna manera (D. Miranda, comunicación directa, 13 de marzo del 2026).

En el caso de quienes realizan coberturas de policiaca o política, como nuevamente Alfredo Valadez, así como Heraclio Castillo y Verónica Trujillo, se reportaron episodios de delirio de persecución, asociados a amenazas, hostigamiento y a la percepción constante de vigilancia.

> Yo sentía que en la calle estaba esa gente, me paraba en un semáforo y sentía que algo me iba a pasar. Me daba miedo salir a la calle. Llegan a un punto psicológico tan rudo (V. Trujillo, comunicación directa, 13 de abril del 2026).

Estas experiencias no sólo evidencian el impacto psicológico de trabajar en contextos de violencia, sino también la normalización del miedo como parte constitutiva del ejercicio profesional. En este marco, el caso de Heraclio Castillo resulta especialmente demostrativo. Como periodista incorporado al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a nivel federal, Castillo describe que sus problemas psicológicos se intensificaron durante los periodos de agresión, particularmente en momentos en que recibió amenazas directas o fue objeto de hostigamiento.

> Yo fui diagnosticado con depresión crónica y ansiedad y es parte de lo que he estado trabajando. Más aparte, ha ayudado el estar incorporado al Mecanismo Federal de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. Y bueno, de momento también mantener enterado al menos al secretario general de Gobierno, con quien ha habido muy buena relación sobre este otro tipo de amenazas, que ellos están conscientes que yo he decidido no denunciar porque no va a haber consecuencias (H. Castillo, comunicación directa, 11 de marzo del 2026).

Su testimonio muestra cómo las violencias no sólo operan como un evento externo, sino como un proceso que se internaliza y se vuelve parte de la experiencia cotidiana del trabajo periodístico. El miedo, lejos de ser una reacción excepcional, se transforma en un estado permanente que reorganiza la vida emocional, las rutinas laborales y la percepción del entorno. En el caso de Castillo, los episodios de ansiedad o estrés se agudizaron en los lapsos de mayor presión, revelando la estrecha relación entre agresión, exposición pública y deterioro subjetivo. Cabe señalar que pese a la incorporación del mecanismo de protección federal, el periodista, ha desertado en recientes agresiones a dar parte a la autoridad.

Siguiendo la línea de análisis sobre la salud mental de las y los periodistas, un dato especialmente relevante es que, entre quienes manifestaron padecer estrés, ansiedad, cansancio extremo, desgaste emocional o episodios de delirio de persecución, sólo dos afirmaron contar con las condiciones materiales y temporales para recibir atención psicológica o tratamiento especializado. Esta cifra, mínima en relación con la magnitud del deterioro reportado, permite comprender con mayor claridad la especificidad del caso de Zacatecas frente a otros estudios sobre las violencias y muerte en el gremio periodístico. Tal como se expuso en el Capítulo I, en esta entidad se ha documentado que, en la última década, los suicidios superan a los asesinatos, lo que revela un patrón de afectación subjetiva particularmente grave y poco atendido.

En este contexto, el caso de Ramón Tovar adquiere una relevancia singular. Él es el periodista que reporta mayores gastos en actividades de entretenimiento, practica deporte de manera constante y sostiene que estas decisiones están directamente relacionadas con uno de los casos de suicidio que conoció de cerca. Para Tovar, el esparcimiento y descanso no son rutinas accesorias, sino estrategias deliberadas para evitar reproducir las trayectorias de deterioro extremo que han marcado al gremio. Su testimonio muestra cómo, en ausencia de

políticas institucionales de acompañamiento, algunos periodistas recurren a formas individuales de gestión emocional y corporal para sostener su salud mental.

> Yo llegué al periodismo pues con la idea de dar la vida a una empresa, de darle toda esta parte y llegué precisamente a *NTR,* mi maestro, fue Saúl Ortega. Entonces pues como acabó. Pues fue algo que me caló, fue un proceso en el cual pues bueno a partir de su muerte, yo he tenido ese proceso de decir no es bueno estar como al cien por cien. O sea, ciertamente es algo, es una labor que apasiona, es una labor que está, pues ahí no…pues sintiendo esa pasión, esa adrenalina. Sin embargo, ya cuando pasó esto de Saúl Ortega fue algo muy complicado. Mentalmente para decir sabes qué: acomodar horarios, acomodar una manera en la cual pues no estar todo el tiempo dependiendo del periodismo para estar feliz o para estar enojado, o para, o sea, anímicamente tener esta esencia periodística, sino que, al contrario, no tener una dependencia anímica. Entonces fue ese proceso en el cual, pues ya empecé a acomodar horarios, empecé a sobre todo darme el tiempo para mí, haciendo obviamente esta distinción entre trabajo y vida personal (R. Tovar comunicación directa, 24 de abril del 2026).

En lo que respecta a las dimensiones conductuales que afectan el cuerpo de las y los periodistas, la mayoría reconoció mantener rutinas desorganizadas, caracterizadas por la irregularidad de los horarios, la falta de pausas y la imposibilidad de sostener hábitos estables de autocuidado. Estas rutinas, según describen, resultan frustrantes y exigentes, pues se encuentran determinadas por la lógica de inmediatez, la disponibilidad permanente y la presión por cumplir con múltiples tareas en tiempos reducidos.

Un hallazgo significativo es que la mitad de las personas entrevistadas admitió recurrir al consumo de tabaco, café y alcohol como herramientas para lidiar con la incomodidad, el cansancio y la tensión emocional acumulada. Estas sustancias funcionan como mecanismos de regulación momentánea que permiten continuar con la jornada, pero que, en el largo plazo, profundizan el deterioro físico y psicológico. El uso de estimulantes y depresores se convierte así en una práctica normalizada dentro del gremio, asociada a la precariedad de las condiciones laborales y a la ausencia de alternativas institucionales para gestionar el estrés.

> Los periodistas somos reconocidos como alcohólicos…conozco casos de periodistas que fueron la gran figura en la televisión de la gran figura en la radio que, sabiendo las debilidades de esas personas, hay quienes políticamente. O empresarialmente interesados en lesionar y en afectar a esa persona para que no ascienda, para que no crezca, le inyectan, le estimulan para que ese vicio continúe creciendo hasta la destrucción. Tengo casos muy presentes que yo he visto, que yo he vivido, que así han desaparecido gente brillante en el periodismo que ha caído en esos vicios y que hasta ahí llegó. Historias graves, trágicas, lamentables. Yo te puedo decir que. Yo tuve épocas con esa orientación (I. Valenzuela, comunicación directa, 14 de abril del 2026).

Las frustraciones, derivadas del conflicto entre vocación y límites editoriales, así como de la tensión permanente entre precariedad y pasión por el oficio, son gestionadas por las y los periodistas a través de tres estrategias principales. La mitad de las personas entrevistadas señaló que recurre al consumo de alcohol y tabaco como mecanismo para lidiar con la incomodidad emocional, la presión laboral y la sensación de desbordamiento. Estas prácticas, son normalizadas en el gremio.

En dos casos, las y los periodistas afirmaron atender estas frustraciones mediante procesos terapéuticos, lo que evidencia la importancia de contar con condiciones materiales, temporales y económicas para acceder a acompañamiento profesional. Sin embargo, la baja proporción de quienes pueden sostener una terapia revela la precariedad sistémica que limita el cuidado de la salud mental en el gremio.

Los tres periodistas faltantes manifestaron que encuentran en sus parejas un soporte fundamental para gestionar la frustración cotidiana. Este acompañamiento afectivo opera como un espacio de contención emocional ante la ausencia de redes institucionales de apoyo y frente a la intensidad del desgaste subjetivo que implica el ejercicio periodístico en contextos de violencia, presión editorial y sobrecarga laboral.

b) Vínculos de los periodistas

Las relaciones sociales remiten al entramado de vínculos cotidianos que sostienen la vida de los periodistas y constituye una escala micro donde la precariedad subjetiva se vuelve especialmente visible. Es en este espacio relacional (hecho de afectos, tensiones y negociaciones) donde las condiciones materiales del trabajo periodístico adquieren forma experiencial. En la sección de precariedad objetiva se observó que los lazos sentimentales opera como un dispositivo central de compensación frente a la ausencia o el retraso de salarios, absorbiendo los efectos inmediatos de la inestabilidad económica mediante apoyos económicos, préstamos recurrentes o la cobertura de gastos básicos. Del mismo modo, las parejas de los periodistas se configuran como un mecanismo de contención emocional, ofreciendo acompañamiento ante la frustración, el desgaste y la incertidumbre que caracterizan la profesión en contextos de precariedad sistémica.

3.11 Gráfico

Periodistas con pareja y sin pareja

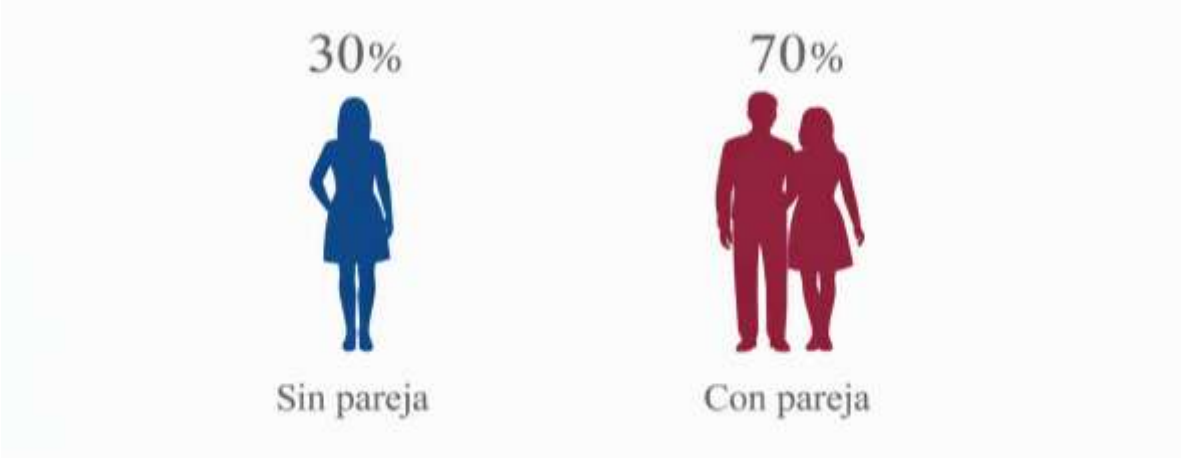

Nota: Creación propia.

Estas relaciones no sólo amortiguan los impactos de la vulnerabilidad laboral, sino que también revelan los conflictos y tensiones que emergen cuando la inestabilidad económica se prolonga: discusiones por la falta de tiempo, sentimientos de culpa por no contribuir económicamente al hogar, o la percepción de que el trabajo periodístico exige sacrificios que desbordan la esfera profesional.

> Si tú estás bien en tu casa o estás bien con tu pareja o con tu familia, puedes hacer un trabajo equilibrado y profesional y desarrollarte profesionalmente. Pero si en tu casa todos los días te peleaste en tu casa, todos los días tienes problemas, todos los días tienes que resolver algo. No rindes lo mismo en el trabajo profesional (F. Esparza, comunicación directa, 4 de marzo del 2026).

Dentro de la precariedad subjetiva, los efectos (tanto positivos como negativos) se manifiestan de manera directa en las relaciones personales de los periodistas. Aunque ninguno de los entrevistados reportó haber atravesado un divorcio o una separación atribuible a las exigencias del trabajo periodístico, varios señalaron conocer casos de colegas cuya vida afectiva sí se vio deteriorada por la inestabilidad laboral, los horarios extensos o la presión constante del oficio. Esta referencia indirecta revela que, aun cuando el impacto no siempre

se expresa en la experiencia individual, la profesión mantiene un potencial disruptivo sobre los vínculos íntimos.

En contraste, también emergen relaciones estrechas y solidarias entre periodistas, derivadas del tiempo prolongado de convivencia, la intensidad de las coberturas y la necesidad de apoyos mutuos en contextos de riesgo o incertidumbre. Estas dinámicas favorecen la creación de lazos afectivos que, en algunos casos, se transforman en proyectos de vida compartidos. El caso de Cecilia Ortega es uno de tantos: ella y su esposo trabajaron juntos en un medio de comunicación y, desde hace quince años, han construido una relación que describe como un "gran equipo". Su vínculo no sólo se sostiene en la vida doméstica, sino que se extiende al ámbito laboral, donde él influye directamente en la organización y continuidad de sus tres trabajos. Esta articulación entre pareja y profesión muestra cómo, en ciertos casos, la precariedad subjetiva puede ser amortiguada por relaciones afectivas que funcionan como soporte emocional, logístico y, en ocasiones, económico. También como un factor de valor agregado para la industria, pues al contratar a pareja de dos periodistas, prácticamente se tendrá a dos empleados a la vez, por el costo de uno.

> Él me ayuda mucho en el tema de fotos, porque para mí es corresponsalía. Yo tengo que mandar fotos a veces de notas policiacas. Yo no voy a los accidentes porque me quedo con las niñas o si vamos y ya lo acompañamos en el carro, pues ya tomó mi foto, yo a veces le ayudo con temas de alguna redacción o en su caso también en la edición. Él ahora ha decidido como meterle a la página de *Área Informativa*, también una especie de revista diaria, entonces yo a veces le ayudo con alguna redacción, entonces sí es como muy colaborativo uno con el otro (Ortega, comunicación directa, 23 de abril del 2026).

El factor riesgo dentro de su profesión impacta en sus vínculos personales, manifiestan, existe temor por parte de sus seres queridos. Los entrevistados señalan que, aunque ellos han desarrollado estrategias para normalizar la exposición cotidiana a situaciones de violencia, sus seres queridos experimentan temor, preocupación constante y anticipación del peligro. Esta asimetría emocional es reveladora: mientras el periodista tiende a incorporar el riesgo como parte sistémica de su práctica profesional, la familia y la pareja lo viven como una amenaza latente que puede irrumpir en cualquier momento.

> Mis papás no están muy de acuerdo con que yo trabaje en esto. Siempre les ha parecido peligroso, que estoy sola o que no saben dónde estoy. Por ejemplo, he cubierto cosas que ellos no saben, que yo las cubrí y pues es porque yo necesito seguir haciendo mis cosas y al mismo tiempo mis papás no saben dónde estoy (D. Miranda, comunicación directa, 13 de marzo del 2026).

El miedo de los allegados no se limita a episodios extremos; se manifiesta en gestos cotidianos como llamadas frecuentes para confirmar que llegaron bien a casa, insistencia en evitar ciertas coberturas o expresiones de ansiedad cuando se difunden noticias sobre agresiones a periodistas. En este sentido, el riesgo no sólo afecta la seguridad física del trabajador, sino que configura la vida afectiva, introduciendo tensiones, negociaciones y cuidados reforzados dentro del entorno íntimo. Un ejemplo particularmente revelador es el de Alfredo Valadez, quien ha experimentado agresiones que trascienden el espacio profesional y se desplazan hacia su vida íntima. Él relata que las intimidaciones han llegado literalmente hasta la puerta de su casa: daños a sus propiedades, irrupciones en su entorno inmediato y mensajes de amenaza derivados de algunas de sus publicaciones. Estas violaciones no sólo buscan inhibir su labor periodística, sino que producen un efecto expansivo que alcanza a su familia. Su esposa ha sido directamente agraviada, convirtiéndose en víctima colateral de las presiones y hostigamientos dirigidos contra él.

> Me decía que ella tenía miedo de que un día yo llegará, que llegará un vehículo a la noche en la casa y nada más. Que avientan mi cuerpo ahí, algo que podía pasar y me han pasado cosas como a muchos otros reporteros que han ido a vandalizar mi camioneta fuera de mi casa. Me han ido vandalizar mi casa poniéndome letreros de amenazas veladas, entre comillas, que yo más bien veo que esas amenazas, esas agresiones, han venido del ente político (A. Valadez, comunicación directa, 20 de marzo del 2026).

Este caso evidencia cómo el riesgo asociado al ejercicio periodístico desborda la esfera laboral y se instala en la vida cotidiana, afectando la seguridad emocional y física de quienes rodean al periodista. Las violencias, en estos términos, opera como un mecanismo de disciplina que intenta fracturar no sólo la autonomía profesional, sino también los vínculos afectivos que sostienen la vida del trabajador. La precariedad subjetiva se intensifica cuando el hogar (tradicionalmente concebido como espacio de protección) se convierte en un lugar vulnerable, expuesto a las consecuencias de la labor informativa.

Tal como lo señala en su testimonio Alfredo Valadez, los periodistas que han experimentado algún tipo de agresión, hostigamiento o represalia por su trabajo identifican al sector político como el principal origen de estos ataques. Según sus relatos, es en este ámbito donde se concentran los conflictos más agudos entre el gremio periodístico y actores de poder, configurando un escenario profundamente desigual en el que la capacidad de intimidación del aparato político se despliega con facilidad. La asimetría es evidente: mientras el periodista opera con recursos limitados, el poder político dispone de influencia institucional, redes de protección y capacidad de presión que exceden ampliamente el campo mediático.

Los entrevistados subrayan que esta influencia no se restringe al ámbito gubernamental. El poder político se extiende hacia la iniciativa privada, incidiendo en empresas, medios de comunicación y actores económicos locales. Además, en el contexto nacional reciente, diversos casos han mostrado la vinculación entre actores políticos y el crimen organizado, lo que amplifica los riesgos y complejiza las dinámicas de violencia. En este entramado, el periodista queda expuesto a múltiples frentes de vulnerabilidad: presiones institucionales, represalias económicas, amenazas directas y, en situaciones extremas, agresiones perpetradas por grupos criminales con conexiones políticas.

> Hemos sido víctimas de la destrucción. Si hay gobiernos que nos agarran una fobia. Yo te puedo decir de dos tres gobernadores que fobia ¡odio! - ¿Quiénes serían esos gobernadores? - (voz de la entrevistadora) Mira, uno puede ser. Lupe Cervantes, José Guadalupe, Cervantes, Corona. Él nos agarró como universitarios, mucha fobia porque no pudo controlar la Universidad cuando estábamos ahí. En ese sentido, como gobernante, a la hora que pudo. Evitó. Impide el crecimiento profesional laboral de mucha gente y prohibición a las instituciones para que le den trabajo a Nacho Valenzuela, para que le den trabajo a Benjamín Arellano, a Jorge Hiriart, bloqueos totales, cierres totales de instituciones para que no nos den la oportunidad de servir. Ese fue uno en aquel día. En aquellos tiempos yo tuve que salir del Estado, a donde iba yo a pedir trabajo, al Seguro Social, a Obras Públicas -Ya tenemos la indicación de nada- y tuve que salir a Tamaulipas y fui a lo mismo a Comunicación Social de la Secretaría de Educación, allá en Tamaulipas, dos años (I. Valenzuela, comunicación directa, 14 de abril del 2026).

Frente a este panorama, los periodistas entrevistados coinciden en que no cuentan con mecanismos efectivos de protección. Las instituciones públicas encargadas de garantizar su seguridad suelen ser insuficientes o inoperantes; las empresas mediáticas rara vez ofrecen respaldo jurídico, psicológico o económico; y el gremio, fragmentado y precarizado, carece

de sistemas sólidos de acompañamiento. Esta ausencia de protección institucional y colectiva profundiza la precariedad subjetiva, pues obliga a los periodistas a enfrentar solos las consecuencias de su labor, gestionando el miedo, la incertidumbre y la exposición al riesgo sin redes de apoyo formales.

En relación con sus colegas, cinco de los doce periodistas entrevistados señalaron que una parte significativa de sus rupturas de vínculos se produce dentro del propio gremio periodístico. Estas fracturas no sólo remiten a desacuerdos profesionales o tensiones derivadas de la competencia laboral, sino que también expresan la precariedad de las redes de apoyo entre pares. Para varios de ellos, el deterioro de estas relaciones se vincula con dinámicas internas de desconfianza, egos, individualización del trabajo y disputas por espacios de reconocimiento, factores que erosionan la posibilidad de construir comunidades profesionales cohesionadas.

> Me da mucha tristeza, pero por eso no avanza Zacatecas en el gremio. No hay unión. Te pagan, para que le pegues a tu compañero y lo haces: por necesidad o por falta de ética o valores. A mí me lo han pedido y les digo ¡no, esa no es mi chamba! Yo creo que la gente solita se pega, por eso no salen de reporteros, no salen de mandaderos y no más meten la grabadora (V. Trujillo, comunicación directa, 13 de abril del 2026).

En consecuencia, el campo periodístico aparece como un espacio donde la solidaridad entre colegas es frágil y donde las condiciones laborales, la presión por la productividad y la exposición constante a conflictos externos terminan repercutiendo en la calidad de los vínculos internos.

c) El eje del valor personal

Este eje remite a las particularidades más profundas de los periodistas: sus valores, deseos, convicciones, trayectorias y contextos de vida. Se trata de los rasgos que los diferencian entre sí y los distinguen dentro del gremio, configurando una valía subjetiva que aporta sentido, creatividad y compromiso a la producción informativa, pero que no se ve cuantificada ni remunerada en el salario a excepción de los dos casos independientes, en donde aseguraron son sus rasgos particulares lo que les referencia y otorga mejores condiciones materiales.

Esta dimensión reúne elementos que influyen de manera decisiva en su forma de ejercer el oficio: sus motivaciones, su manera de relacionarse con las audiencias y sus contextos de

vida. Al mismo tiempo, pueden convertirse en fuentes de desgaste emocional, tensión ética o vulnerabilidad personal.

Al preguntar a las doce personas entrevistadas sobre las características personales que consideran que aportan mayor valor a su trabajo, emergieron dos grandes tipos de atributos. Por un lado, se identificaron rasgos vinculados a su personalidad, entendidos como disposiciones subjetivas que moldean su manera de relacionarse, percibir y actuar en el entorno laboral. Por otro lado, aparecieron características asociadas a sus cualidades profesionales y éticas, es decir, aquellos elementos que expresan su compromiso con las normas, valores y prácticas que sustentan el ejercicio responsable de la profesión.

3.1 Figura

Valores profesionales-éticos de los periodistas

Nota: Creación propia desde *prompt* de *Copilot en Microsoft Word*.

En el ámbito de los valores éticos y profesionales, los periodistas entrevistados destacaron una convicción profunda respecto al ejercicio periodístico como una práctica indispensable para sostener las formas más civilizadas de organización social. Consideraron que su profesionalismo se expresa, ante todo, en el compromiso de producir un trabajo útil y socialmente necesario, un compromiso que, según relataron, en ocasiones supera incluso sus propias necesidades físicas: para algunos, esperar una entrevista puede ser más importante que comer, porque la responsabilidad con la ciudadanía se impone como principio rector de

su labor. Este sentido de responsabilidad apareció como un rasgo transversal en las respuestas. Los entrevistados enfatizaron que un micrófono es un instrumento de poder e influencia, y que, por ello, actuar con responsabilidad constituye una de las características esenciales que, según afirmaron, distingue a quienes ejercen el periodismo con integridad.

Para la periodista Alma Ríos, "dar la cara" constituye un valor esencial del oficio periodístico. Subrayó que, en tiempos marcados por la desinformación y la proliferación de contenidos producidos mediante sistemas automatizados, de inteligencias aparente, la firma del periodista adquiere un valor excepcional: es el elemento que permite distinguir la responsabilidad humana detrás de una pieza informativa frente a la opacidad de la creación artificial. En un contexto donde la incertidumbre sobre la autoría y la veracidad de los contenidos se ha vuelto estructural, Ríos sostiene que asumir públicamente la palabra, responder por ella y sostenerla con integridad es una de las últimas garantías de confianza que el periodismo puede ofrecer a la ciudadanía.

> Eso es todo. Tú. Tú escribiendo con tu nombre y haciéndote responsable de lo que te digo. Yo, lo que tú atestiguaste. Es una responsabilidad grande. Pero eso ha hecho a los grandes…tú sabes quién, qué persona está detrás. Por eso importa hoy con la IA. No despersonalizar y no deshumanizar al periodismo, con una nota anónima hecha por un algoritmo… tiene detrás justo, a una persona que diga - Yo así lo vi, yo me hago responsable, yo respondo-. Yo cuando cometía errores, claro, ponía fe de erratas y decía en esta ocasión me equivoqué (A. Ríos, comunicación personal, 20 de abril del 2026).

En un contexto de producción masiva de información, los periodistas entrevistados subrayan que la experiencia humana se vuelve un marcador de autenticidad, por lo que la personalidad del periodista constituye un valor agregado fundamental en su trabajo. Entre las particularidades que consideran distintivas, señalaron que la cercanía con su público es una de las esencias del oficio, así como la confianza que han construido a lo largo de su trayectoria; una confianza que, según afirman, es reconocida y premiada por las audiencias, especialmente en un entorno saturado de contenidos impersonales. Asimismo, destacaron la empatía como un valor central del ejercicio periodístico, una capacidad que no puede ser simulada por la inteligencia artificial, pues implica una sensibilidad situada, una comprensión afectiva y una presencia humana que sólo se desarrolla en la interacción cotidiana con las personas y las comunidades a las que sirven.

3.2 Figura

Valores personales de los periodistas

Nota: Creación propia desde *prompt* de *Copilot en Microsoft Word*.

Los contextos personales también fueron descritos como un componente central de los valores que los periodistas atribuyen a su ejercicio profesional. Un ejemplo particularmente significativo es el de quienes tienen hijos (ocho de los entrevistados), quienes afirmaron que la maternidad o la paternidad modifica y profundiza su manera de ejercer el oficio. Este contexto, señalaron, los impulsa a ser más empáticos, más mesurados en la toma de decisiones y, en algunos casos, incluso más valientes, en tanto se sienten interpelados por la responsabilidad de ser un ejemplo para sus hijos. Describieron la experiencia de maternar o paternar como una fuente de fortaleza emocional, especialmente en una profesión que ellos mismos catalogan como difícil, demandante y, en ocasiones, riesgosa. En este sentido, la vida familiar no sólo influye en su subjetividad, sino que se convierte en un marco de sentido que orienta su compromiso y su manera de relacionarse con las audiencias y con el propio trabajo periodístico.

> Tengo dos hijas mujeres, intentó ser ejemplo de mujeres fuertes, de mujeres valientes. De que las cosas se dicen, de que no se callan. Ninguna de las dos quiere ser periodista, me lo han dejado muy claro. Pero cuando sean más grandes, quizá lo entiendan (V. Trujillo, comunicación directa, 13 de abril del 2026).

La evidencia recopilada muestra que el trabajo periodístico en Zacatecas produce una precariedad subjetiva profunda, que atraviesa el cuerpo, las emociones, los hábitos, las relaciones personales y la identidad profesional.

La subjetividad de los periodistas no es un aspecto secundario: es el espacio donde se inscriben los efectos más profundos del modelo laboral y del contexto de riesgo. Aun así, los testimonios muestran formas de resistencia, cuidado y reafirmación de la vocación que permiten sostener el oficio en medio de la adversidad.

La subjetividad construye el trabajo y da valor al mismo. Sin embargo, no se encuentra valorado dentro del salario. La paga por el trabajo se relaciona a necesidades básicas, que no contemplan los valores intangibles parte de la producción inmaterial: lo íntimo y subjetivo toma relevancia dentro de los bienes producidos y generan valor. Pero los costos de eso como las enfermedades, vínculos y riesgos los asume el trabajador.

3.3 Discusión.

La evidencia obtenida en esta investigación permite sostener que el trabajo periodístico en Zacatecas se encuentra inmerso en un régimen de precarización que afecta simultáneamente las condiciones materiales del empleo y las dimensiones subjetivas de la vida de quienes ejercen el oficio. Tal como se documenta, la precariedad laboral en el periodismo es una condición estructural y multidimensional que se manifiesta en dos planos interdependientes: el concreto y el abstracto (Marx, 1867), lo que confirma que este fenómeno no puede ser explicado únicamente desde indicadores económicos o contractuales, sino desde una lectura integral que articule las transformaciones del campo mediático (Gutiérrez, Vink y Cantalapiedra, 2022; Ufarte, 2012; Parra, 2021), las prácticas laborales (De Frutos y Sanjurjo, 2022; Espino, 2016, De Frutos y Sanjurjo 2022) y las experiencias vividas por los periodistas (Rodelo *et al*., 2024) .

El análisis del campo mediático local revela un ecosistema profundamente restringido y políticamente condicionado (Hallin y Mancini, 2004; Guerrero y Márquez, 2015). La cartografía elaborada muestra que se identifican 78 medios concentrados en apenas 10 de los 58 municipios de la entidad, evidencia de una estructura territorial limitada y dependiente de intereses políticos y empresariales. Esta concentración se inserta en un contexto nacional

marcado por la militarización de la información, la captura estatal de los canales de difusión y la opacidad en la asignación de recursos públicos. El Estado define los tiempos, los temas y los interlocutores legítimos, desmantela organismos de transparencia y utiliza la seguridad nacional como mecanismo para evitar la rendición de cuentas. Este proceso, descrito como "guerra de palabras" (Zavala, 2022) o "guerras narrativas" (Kunjuk, 2026), transforma a los periodistas en actores vulnerables dentro de disputas simbólicas donde la información se convierte en un recurso estratégico.

Este panorama explica por qué el periodismo en México es una profesión de riesgo pues se encuentra en un territorio ideológico en guerra por el control mediático y, en consecuencia, por el capital digital y cognitivo. De ahí la necesidad de replantear preguntas fundamentales: ¿quiénes controlan el ecosistema mediático nacional?, ¿quiénes obtienen beneficios económicos del trabajo en los medios?, ¿qué regulaciones estructuran este campo?, y ¿qué objetivos persigue la información que privilegian los algoritmos de las plataformas donde se distribuye?

La situación nacional se replica en las distintas regiones del país y en ese sentido la precariedad, en este sentido, no es sólo laboral: responde a un régimen (Antunes, 2005; Harvey, 2007; Wacquant, 2008; Dörre, 2014) que reestructura la reproducción social (Federici, 2012; Lorey, 2016; Fuchs y Chandler, 2019; Fuchs, 2021) y que obliga al sujeto a responsabilizarse de la misma (Bordeu, 1998; Vejar, 2020; Barttolott y Gago, 2023).

Simultáneamente, la digitalización ha desplazado las lógicas tradicionales de producción y ha subordinado el trabajo periodístico a plataformas globales que operan como nuevas infraestructuras de poder (Fumagalli *et al*., 2019; Lebert y Vercellone, 2006). La investigación señala que estas plataformas constituyen un nuevo territorio digital, estructurado como una forma de Estado privado, donde la visibilidad, la circulación y la jerarquización de los contenidos dependen de reglas algorítmicas opacas. Esta captura digital intensifica la dependencia de los medios y profundiza la vulnerabilidad de los periodistas, quienes deben adaptarse a métricas de rendimiento basadas en alcance, interacción y exposición personal, en un entorno donde la propiedad intelectual se diluye y la distribución de ganancias es incierta.

Los hallazgos confirman que la precariedad objetiva es la norma en el campo periodístico (Martín, 2011; Chávez, 2022; De León, 2024). La investigación muestra que el sector opera bajo un régimen de informalidad funcional, donde las empresas se benefician del trabajo sin asumir responsabilidades laborales, en este ámbito se señala tras las experiencias de los periodistas como en la industria de la información existe una extracción del recurso sin que los beneficios impacten directamente a los trabajadores locales. Los retrasos de pago, la ausencia de prestaciones, los contratos ambiguos y la movilidad constante configuran trayectorias fragmentadas que impiden la construcción de proyectos de vida estables. Incluso la formalidad se convierte en una ficción: la formalidad no elimina la precariedad; simplemente la gestiona y la administra. Los contratos "indefinidos" no garantizan estabilidad, las jornadas extensas no se remuneran y la representación sindical es inexistente (Reyna, 2018; 2019 b). En este contexto, la experiencia acumulada no se traduce en derechos, y el tiempo se convierte en un indicador de vulnerabilidad más que de consolidación profesional.

La investigación también evidencia desigualdades generacionales y de género. Sólo uno de los periodistas de la generación *Baby Boomer* accedió a una pensión, mientras que las generaciones *Millennial* y Z se insertan en un mercado caracterizado por la pluriactividad, la ausencia de prestaciones y la responsabilidad de proyectos personales. En el caso de las mujeres, la precariedad se intensifica por la doble presencia laboral y de cuidados: entre las seis mujeres entrevistadas, todas realizan labores de cuidado, independientemente de si son madres o no, lo que confirma la feminización estructural del trabajo de cuidados (Federici, 2012). La precariedad económica se profundiza con gastos sostenidos como traslados, salud y desgaste físico y emocional, que recaen casi por completo en los propios trabajadores, generando endeudamiento y estrategias de supervivencia que no mejoran las condiciones laborales, sino que las normalizan.

El aporte más significativo de esta investigación radica en la conceptualización de la precariedad subjetiva como una forma contemporánea de explotación que penetra en las dimensiones más íntimas de la vida de los periodistas (Espino, 2016; De Frutos y Sanjurjo, 2022; Rodelo *et al*., 2024). El documento señala que la precariedad subjetiva opera cómo un atentado a la integración social, afectando el cuerpo, las actividades cotidianas y las

relaciones interpersonales, lo que permite sostener que el capitalismo digital captura no sólo la fuerza de trabajo, sino la personalidad, la sensibilidad y la vida afectiva de los trabajadores (Fuchs, 2019). La precariedad subjetiva se manifiesta en el desgaste corporal, la falta de descanso, la alimentación irregular y la ausencia de recreación; en la ansiedad, el agotamiento, la tensión entre vocación y desgaste y el consumo de sustancias como mecanismo de regulación; en el impacto sobre vínculos familiares y afectivos, donde el riesgo opera como vector que atraviesa la vida íntima; y en decisiones extremas ante la ausencia de acompañamiento institucional, como lo evidencia el dato del mayor número de suicidios que asesinatos en los últimos diez años.

Esta lectura permite sostener que la precariedad subjetiva constituye una modalidad de acumulación por desposesión (Harvey, 2012): el sistema extrae valor de la personalidad, la empatía, la presencia afectiva y la credibilidad construida a lo largo de la vida, mientras que los costos del desgaste emocional recaen exclusivamente en el periodista (Fuchs, 2019). En este sentido, la precariedad no sólo deteriora la calidad de vida, sino que expulsa talento y experiencia, obligando a buscar alternativas económicas fuera del periodismo y debilitando la función social del oficio.

La investigación aporta una conceptualización ampliada de la precariedad periodística que articula el doble carácter del trabajo (Marx), la acumulación por desposesión (Harvey), el prosumidor y el capitalismo de plataformas (Fuchs), el capitalismo biocognitivo (Fumagalli) y la precariedad subjetiva (Neffa, Castel, Véjar). El aporte central consiste en demostrar que la precariedad periodística no sólo es económica ni contractual, sino un proceso que captura el cuerpo, la subjetividad, la vida afectiva y la identidad profesional. Esta propuesta teórica permite comprender la precariedad como un fenómeno integral que atraviesa la vida misma de los periodistas y que se intensifica en contextos de violencia, digitalización y captura mediática.

La metodología empleada combina cartografía del campo mediático, análisis generacional, entrevistas en profundidad y categorización de dimensiones subjetivas, produciendo un modelo analítico replicable para estudiar la precariedad periodística en otros territorios y contextos. Esta combinación metodológica permite observar la precariedad

como un fenómeno sistémico que se expresa de manera diferenciada según la edad, el género, la inserción institucional y el tipo de vínculo contractual.

La precariedad periodística tiene efectos directos en la participación ciudadana. La violencia, la captura mediática y la subordinación algorítmica deterioran el derecho a la información y erosionan la función social del periodismo. En un entorno de guerras narrativas, el periodista se convierte en "la figura que rescata de la locura" (Ríos, comunicación directa, 20 de abril del 2026), pero lo hace sin protección institucional y bajo desgaste extremo. La precariedad, en este sentido, no sólo afecta a los periodistas: afecta a la ciudadanía, que pierde mediaciones confiables para comprender el mundo y actuar en él.

La evidencia recogida permite sostener que el periodismo en Zacatecas se ha reconfigurado en un entorno de precarización sostenida que afecta simultáneamente las condiciones materiales del trabajo y las dimensiones subjetivas de la vida de los periodistas. La precariedad se consolida como norma, la violencia (Del Palacio, 2015) se articula con la explotación laboral y la digitalización intensifica la captura del campo mediático. En este contexto, la precariedad periodística constituye un problema estructural que compromete no sólo la vida de los trabajadores, sino la participación ciudadana y la posibilidad de sostener un espacio público informado.

Conclusiones del capítulo.

Lo expresado en este capítulo permite comprender que las prácticas y subjetividades de las y los periodistas en Zacatecas se configuran en un entramado donde la precariedad laboral, las violencias y la desprotección institucional operan como fuerzas simultáneas y acumulativas. Lejos de ser fenómenos aislados, estas dimensiones se articulan para producir un campo profesional marcado por la inestabilidad, el desgaste y la vulnerabilidad cotidiana.

En primer lugar, la revisión del desarrollo del periodismo contemporáneo en el estado muestra que la transformación tecnológica, la concentración mediática y la captura de los sistemas de difusión por parte del Estado y de empresas transnacionales han debilitado la capacidad de incidencia de los medios locales. Este proceso ha fragmentado las voces periodísticas y ha reducido las posibilidades de construir colectivos de defensa, dejando a los

periodistas (especialmente a los independientes) en condiciones de exposición solitaria frente a actores políticos y criminales.

En segundo lugar, las manifestaciones de la precariedad objetiva revelan que las condiciones materiales del trabajo periodístico se han deteriorado de manera sostenida. Los salarios insuficientes, la ausencia de prestaciones, la falta de seguridad social, la inexistencia de protocolos de protección y la carga operativa asumida por los periodistas conforman un escenario donde la sobrevivencia laboral depende de estrategias individuales y de un esfuerzo físico y económico que rara vez encuentra respaldo institucional.

En tercer lugar, la exploración de la precariedad subjetiva evidencia que el trabajo periodístico se experimenta desde los cuerpos, las emociones y los vínculos. La salud física y mental se ve afectada por jornadas extensas, exposición al riesgo, estrés acumulado y responsabilidades de cuidado (particularmente feminizadas) que intensifican el desgaste. La corporalidad emerge como el espacio donde se inscriben las consecuencias de un régimen laboral que exige disponibilidad permanente y renuncia sistemática del cuidado. La ausencia de acompañamiento institucional no sólo limita las posibilidades de *buen vivir*, sino que obliga a muchos periodistas a gestionar en soledad situaciones extremas, asumiendo los costos de su propio deterioro.

Para concluir el Capítulo III la discusión integrada muestra que la precariedad periodística es un fenómeno multidimensional, donde las condiciones materiales y abstractas se entrelazan para producir nuevas formas de vulnerabilidad. Las prácticas profesionales y las subjetividades se reconfiguran en un contexto donde el trabajo informativo se sostiene a pesar de la fragilidad de la economía, la política pública y la agresividad de los discursos contra periodistas, revelando tanto los límites del campo mediático como la resistencia de quienes lo habitan.

Este capítulo demuestra que comprender el periodismo en la zona en cuatro generaciones exige atender el desarrollo del sistema mediático. Sólo desde esta mirada integral es posible dimensionar la profundidad del desgaste, pero también las formas de resistencia, creatividad y sentido profesional que las y los periodistas despliegan para sostener su labor en un entorno cada vez más adverso.

CONCLUSIONES

La tesis concluye de manera general que el desarrollo de las tecnologías de la información como herramientas centrales del quehacer periodístico configura el trabajo de quienes ejercen este oficio, especialmente en contextos atravesados por dinámicas del régimen de la precariedad como el estado de Zacatecas, México. El desarrollo tecnológico no opera como un proceso neutro ni exclusivamente técnico, sino como un componente constitutivo del actual orden socioeconómico y político. Su fase histórica se inscribe en la precariedad como régimen de expansión del capital digital, incidiendo de manera directa en las condiciones de vida y trabajo de las y los periodistas. En este contexto, la precariedad se convierte en un dispositivo creciente que articula la desigualdad social (sistema de clases) y como nueva forma de acumulación y desposesión de lo subjetivo, configurando un campo profesional donde la autonomía convive con la fragilidad cotidiana y donde el valor producido por las y los periodistas supera, la retribución que reciben.

En la producción de bienes inmateriales, el periodista incorpora elementos de su valor personal que son expropiados sin reconocimiento ni remuneración. El oficio exige entregar una parte de sí que excede el tiempo de trabajo y que se inscribe en la dimensión abstracta del valor laboral. Sin embargo, esta dimensión permanece invisibilizada en los mecanismos de valoración del trabajo, que sólo reconocen la producción concreta. Los dueños de los medios de difusión sí aprovechan estas capacidades afectivas, cognitivas y relacionales, configurando una nueva forma de plusvalor basada en la extracción de cualidades subjetivas. Esta expropiación también genera gastos materiales y emocionales que son asumidos por el propio periodista.

El análisis de las formas contemporáneas de producción en la industria de la información confirma que el capital digital tiende a desvalorizar el trabajo humano, reorganizando las condiciones materiales, administrativas y simbólicas de los oficios vinculados a la comunicación y el conocimiento. Se apropia del valor que no reconoce, consolidando una lógica de expropiación que opera simultáneamente sobre dimensiones concretas: contratos, salarios, jornadas, beneficios, infraestructura y abstractas: hábitos, vínculos, personalidad, desgaste emocional. En este marco, la precariedad se convierte en un régimen mediático que estructura la vida de los trabajadores.

El análisis realizado cumplió con su objetivo general de explicar el fenómeno socioeconómico y político del trabajo en los medios de comunicación, a través de una crítica al desarrollo histórico precario que trasgrede no sólo en el periodismo, pero que en esta tesis se eligió al grupo de trabajadores de estudio para delimitar el alcance, sobre todo como un ejemplo de un fenómeno generalizado en la era del trabajo digital. A través de la problematización del contexto mediático internacional, nacional con un enfoque en el estudio de caso, de las formas contemporáneas de producción en la industria de la información configuradas por el capital digital. Además, la crítica materialista cuyo marco delimitó los conceptos centrales que facilitaron categorías analíticas (destacando el aporte a la dimensión subjetiva) que este trabajo operacionaliza en el campo para su comprobación.

Esta investigación cumplió al responder a la pregunta ¿Cómo se ha transformado el trabajo de los periodistas en un contexto de creciente precariedad laboral durante los últimos diez años, en la región? La respuesta es que la precariedad no es un efecto colateral ni una circunstancia aislada, sino una lógica del sistema capitalista que atraviesa y modela el quehacer periodístico contemporáneo. La digitalización, lejos de resolver las tensiones históricas del oficio, las profundiza al insertar el trabajo en dinámicas de producción propias del sistema, donde la eficiencia, la disponibilidad permanente, la explotación de lo más íntimo y la circulación acelerada de contenidos se imponen sobre la calidad, la autonomía y el bienestar de los trabajadores.

La hipótesis de investigación funcionó como guía para establecer una ruta metodológica que definió el sentido del enfoque cualitativo-explicativo, el cual se ejecutó mediante la observación participante y la entrevista semiestructurada. El estudio de las cuatro generaciones de periodistas vigentes en Zacatecas demuestra variaciones significativas en las formas de precarización, así como efectos diferenciados en las prácticas profesionales y en las subjetividades. Por tanto, se confirmó que la precariedad laboral opera como un marco estructurante que modela el trabajo y la vida de los trabajadores de los medios de comunicación, cumpliendo plenamente con la hipótesis planteada y ofreciendo una explicación integral del fenómeno en el contexto de la región en los últimos diez años.

Este aporte a los Estudios Críticos del Desarrollo comprueba la tesis general de seguir la línea del aparente avance que representa la tecnología a través de la distinción entre sus

políticas y discursos sobre el trabajo; en este caso al ser un estudio a microescala económica se limita al caso de los trabajadores periodistas en la región específica, para profundizar en sus aspectos subjetivos, proporcionando así, también un aporte a los Estudios del Periodismo en México.

Las declaraciones de periodistas zacatecanos sobre el desarrollo del campo mediático permiten observar procesos de reconfiguración acelerada que afectan tanto la estructura laboral como las formas de producción y circulación de la información. La desaparición de espacios laborales tradicionales, la automatización de tareas mediante tecnologías digitales, el abaratamiento de los productos informativos y el estancamiento salarial han favorecido la expansión de la informalidad. En este escenario, los nuevos canales de difusión (menos regulados y con menores requisitos fiscales) generan una competencia desleal frente a los medios tradicionales, que enfrentan incrementos en impuestos y mayores exigencias administrativas para su operación.

Un elemento central en esta transformación es la mutación de los mecanismos de control sobre los canales de difusión. La historia de los medios de comunicación en Zacatecas se ha escrito bajo la sombra de la dependencia estatal: desde la asignación de papel en la prensa impresa hasta la concesión de frecuencias radiofónicas y televisivas, mediadas por negociaciones políticas que definían quién podía comunicar y en qué condiciones. En el caso de los sistemas públicos (*SIZART* o *TV UAZ*) esta tesis documenta prácticas de instrumentalización política y violaciones a derechos laborales que han marcado la experiencia de periodistas que ahí laboran. La transición hacia plataformas digitales no elimina estas lógicas, sino que las configura: el control ya no se ejerce únicamente desde el Estado, sino también desde corporaciones tecnológicas que operan como Estados Digitales por lo que determinan la visibilidad, censura y la monetización del contenido.

Una conclusión más de la investigación es que las condiciones materiales de los periodistas son proporcionales a la independencia o dependencia de los sistemas de difusión: los periodistas que trabajan para empresas con sus propios sistemas de difusión como los que pertenecían a *NTR* y *Meganoticias* destacaron mejores condiciones laborales. Por el contrario, medios altamente dependientes de sistemas de difusión ya sea por el papel o por

ser espacios regionales como *Imagen Zacatecas* y *La Jornada Zacatecas* se encuentran en juicios laborales ante falta de pagos salariales.

La mayoría de los medios locales dependen de *Facebook* como principal canal de difusión, plataforma que opera bajo un régimen de acumulación que beneficia estructuralmente a su corporación propietaria. A su vez las figuras que dirigen los medios de comunicación en la entidad son empresarios, actores políticos y, en una tendencia emergente, periodistas que se autodenominan independientes. Estas últimas figuras articulan sus estrategias editoriales en función de narrativas que les aseguren simultáneamente viabilidad comercial y protección frente al contexto adverso. La independencia que reivindican se encuentra, en realidad, condicionada por la necesidad de alinearse a discursos que reduzcan su exposición en un entorno de riesgo. Al ser ellos mismos el rostro, la dirección y la responsabilidad jurídica de sus espacios, su vulnerabilidad aumenta, pero los casos entrevistados reportan una mejora relativa en sus ingresos al operar sin intermediarios. Afirman, en las empresas de comunicación el escenario es una contratación por honorarios por lo que prefieren asumir riesgos de manera individual, retirando a los directivos como intermediarios y negociando directamente con los clientes para obtener beneficios económicos inmediatos, aunque ello implique absorber en solitario los costos materiales y subjetivos del trabajo.

Las personas periodistas operan en un entorno donde la autonomía se vuelve una aspiración difícil de sostener, la seguridad se convierte en una preocupación cotidiana y se suman a las prácticas profesionales las de autocuidado; asimismo la sostenibilidad económica depende de dinámicas que escapan a su control. Esta atmósfera de riesgo ha reducido las ventas de publicidad de pequeños comercios y ha limitado la disposición de actores políticos a contratar espacios en medios locales, afectando directamente la sostenibilidad económica de los proyectos informativos. Los actores políticos han aprovechado el escenario para evitar o facilitar convenios publicitarios con periodistas, lo que promueve o silencia al sector.

En este marco, la reconfiguración del ecosistema mediático zacatecano no es sólo tecnológica o laboral, sino también política y social; comprobando el régimen de precariedad en el que opera el trabajo en el capitalismo digital. Sin protección laboral, sin justicia ante violaciones de derechos laborales y sin mecanismos de seguridad ante un contexto violento

que somete a mecanismos de supervivencia como silencios obligados, vocería de posturas políticas, eliminación de figuras en la producción de noticias y asunción de todas las implicaciones que el oficio requiere. El caso de estudio requirió un análisis con respecto a la situación íntima de los periodistas derivado del dato sobre que en los últimos diez años se registraron mayor número de suicidios que, de asesinatos, evidencia de las implosiones consecuencia del contexto de vida moderno. Esta premisa surge de la postura teórica acerca del concepto del trabajo como una actividad humana esencial, mediante la cual el sujeto transforma tanto su entorno como a sí mismo. Constituye el medio para satisfacer necesidades básicas y existenciales, y comprende dimensiones concretas y abstractas en su realización.

En conclusión, la categorización de la precariedad en sus dimensiones objetiva y subjetiva permitió construir un análisis coherente con las condiciones estructurales del capital digital. Esta perspectiva hace posible integrar fenómenos críticos (como el suicidio dentro del gremio) y comprender que la precariedad no sólo afecta la condición económica del periodista, sino que determina su experiencia de vida en el marco de nuevos procesos de acumulación por desposesión.

La dimensión objetiva de la precariedad es aquella materializada en el tiempo de permanencia en las empresas, la organización observada en las horas de trabajo y en lo económico reflejado en los salarios. El trabajo en campo confirma que el ejercicio periodístico se estructura sobre un régimen persistente de precariedad objetiva, caracterizado por la ausencia de derechos laborales, la inestabilidad contractual y la sobrecarga organizativa. Las trayectorias laborales no expresan procesos de ascenso profesional, sino estrategias de compensación ante la falta de estabilidad y seguridad social. Más del 60 por ciento de los periodistas carece de prestaciones laborales, y entre quienes sí las tienen, estas no están garantizadas en su totalidad; sobresale la falta de pago por horas extras. La formalidad contractual, cuando existe, resulta insuficiente para garantizar condiciones dignas, lo que revela un vacío sistemático de responsabilidad patronal.

La dimensión económica profundiza esta vulnerabilidad. Los salarios, además de ser insuficientes para cubrir necesidades básicas, se destinan a gastos operativos del propio ejercicio profesional, especialmente traslados. Una de las causas más frecuentes de

endeudamiento entre los periodistas es la ausencia de pagos oportunos, lo que obliga a recurrir a préstamos familiares o de sus parejas para cubrir necesidades básicas. La falta de acceso a servicios médicos y la sobrecarga laboral (sin horarios de salida ni tiempos de descanso) muestran que la precariedad laboral se traduce directamente en precariedad vital, afectando la salud, el bienestar y la continuidad de las rutinas cotidianas.

La multiplicidad laboral emerge como una estrategia de supervivencia más que como diversificación profesional. La necesidad de distribuir la jornada entre diversas actividades responde a la insuficiencia salarial y produce una fragmentación creciente de las rutinas, reduciendo los márgenes de descanso y profundizando la autoexplotación.

Como ocurre en otros estudios sobre precariedad, se observaron asimetrías de género. Las periodistas, sometidas a las mismas jornadas extenuantes que sus compañeros, realizan además trabajo de cuidados no remunerado y reportan mayores gastos derivados de esta doble carga.

El contexto de inseguridad profundiza la precariedad objetiva mediante mecanismos de supervivencia como el silenciamiento obligado y la evasión de cobertura en gran parte del territorio estatal. Este fenómeno también afecta los ingresos de los medios, pues disminuye el número de clientes dispuestos a exponerse mediante publicidad en un entorno de riesgo.

La precariedad subjetiva se entiende como una forma de desgaste que emerge de la articulación entre las exigencias del capitalismo digital (explota la atención, la creatividad y la vida íntima) y las condiciones sistémicas del trabajo periodístico en contextos de vulnerabilidad. Esta perspectiva permite ampliar el análisis más allá de los indicadores tradicionales y reconocer la precariedad como una experiencia integral que compromete la existencia social de quienes ejercen el oficio. Está dimensión se manifiestan en escalas microeconómicas que atraviesan su estado físico, sus relaciones sociales y sus disposiciones personales. El cuerpo aparece como un indicador directo de las condiciones del trabajo. Esta organización del trabajo, marcada por la disponibilidad permanente, erosiona los límites entre vida laboral-personal y convierte las rutinas corporales en un espacio donde se inscribe la precariedad.

En el plano de la salud mental, las afectaciones son generalizadas. Las y los periodistas reportaron estrés crónico, ansiedad, cansancio extremo, episodios de delirio de persecución

y otras formas de desgaste emocional asociadas a la presión constante, la inseguridad y la sobrecarga laboral, que sólo dos periodistas afirman poder tratar. A ello se suman patrones de consumo problemático de tabaco y alcohol, utilizados como mecanismos de afrontamiento frente a la tensión cotidiana.

Las relaciones afectivas también se ven atravesadas por la precariedad. Las parejas de periodistas funcionan como mecanismos de contención emocional ante la frustración, el desgaste (emocional y económico) y la incertidumbre que caracterizan la profesión en contextos de vulnerabilidad sistémica. Sin embargo, estas relaciones también pueden ser instrumentalizadas por la industria: contratar a una pareja de periodistas implica, en la práctica, obtener dos trabajadores por el costo de uno, reforzando la lógica de explotación. El riesgo asociado al ejercicio periodístico desborda la esfera laboral y se instala en la vida cotidiana, afectando la seguridad emocional y física de quienes rodean al periodista. También se identificaron conflictos asociados al poder político y a tensiones internas del propio sector. Estas dinámicas representan desventajas: por un lado, la asimetría de poder frente a actores políticos; por otro, la desunión del gremio, que dificulta la construcción de estrategias colectivas.

Los valores subjetivos que aportan los periodistas a sus trabajos se distinguen en dos: profesionales y de personalidad. Las características éticas y profesionales más destacadas entre los entrevistados fueron la confianza, compromiso, responsabilidad, y la firma como acto de asumir la autoría y veracidad de la información. Mientras que los rasgos vinculados a la personalidad destacan cualidades humanas como la empatía, cercanía ciudadana, autenticidad. Los entrevistados destacan estas cualidades como superiores frente a la producción de contenidos mediante inteligencia artificial y frente a los fenómenos de desinformación.

Este despojo genera contradicciones que los trabajadores no siempre identifican como tales, pues se encuentran inscritas en una lógica cultural que privilegia la productividad y naturaliza el desgaste. La precariedad se establece como norma y desdibuja la frontera entre formalidad e informalidad, consolidando un periodismo de frontera que ya no sólo se ubica en el territorio físico, sino también en el digital, y que se ve atravesado por el factor de la violencia.

Dentro de las discusiones que se perfilan como pertinentes para investigaciones futuras destaca el debate sobre la calidad de la información como bien común. Este enfoque permite problematizar no sólo la función social del periodismo, sino también las condiciones materiales que posibilitan o limitan su producción. Concebir la información como un bien común implica reconocer que su valor excede la lógica mercantil y se inscribe en el terreno de los derechos colectivos, la participación ciudadana y la garantía de acceso equitativo al conocimiento.

Bajo esta perspectiva, se vuelve indispensable discutir la pertinencia de su explotación económica y, en consecuencia, la necesidad de transparentar los recursos, financiamientos y estructuras operativas de las empresas y profesionistas dedicados a la producción informativa. La opacidad en torno a los flujos de capital, las fuentes de financiamiento y los mecanismos de sostenimiento institucional no sólo dificulta la evaluación pública de la independencia editorial, sino que también reproduce relaciones de poder que afectan la calidad, pluralidad y autonomía del trabajo periodístico.

Explorar la información como bien común abre la posibilidad de cuestionar los modelos actuales de negocio, examinar las tensiones entre interés público y rentabilidad privada, y proponer marcos normativos que garanticen mayor transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social en el campo mediático. Este debate, aún incipiente en el contexto local, constituye una línea de investigación estratégica para comprender cómo se configuran las condiciones estructurales que moldean la producción de información y su papel en la construcción de la comunicación pública.

Otra discusión pendiente, es la conceptualización de "periodista independiente" requiere, una discusión crítica. Estas formas de autonomía aparente están profundamente mediadas por la lógica algorítmica de las plataformas digitales, que determinan la visibilidad, el alcance y la monetización del contenido. En esta nueva configuración laboral, los trabajadores se perciben como sus propios jefes, pero en realidad operan bajo un régimen de subordinación difusa hacia plataformas globales que se apropian de su producción, su tiempo y su autoexigencia sin asumir responsabilidades laborales, sociales o de seguridad.

La tesis ofrece otro argumento sobre la discusión de la desaparición del periodismo. Los periodistas zacatecanos afirman que las audiencias envejecen con sus figuras y medios

de confianza. Por lo que nos encontramos ante un patrón de relación confianza y consumo. La radio no desapareció, sus clientes siguen activos al igual que sus audiencias. Los periódicos tampoco cerraron, según los testimonios aquí descritos no han dejado de imprimir las suscripciones aumentaron y se tiene un tiraje asegurado a través de estas figuras de consumo. Otro dato que reveló la integración de una cartografía de medios, sobre las audiencias en la entidad fue el consumo transnacional de la información, pues uno de los canales de noticias que mayor número de seguidores tiene es *Telepaisa* con 2.8 millones, este canal se dedica a la transmisión deportiva de eventos charros y dentro de sus audiencias se encuentra un amplio sector migrante.

El análisis realizado que recopiló material teórico y práctico de distintas personas permitió la redacción de un conjunto de prescripciones orientadas a atender las condiciones estructurales de precariedad que atraviesan el ejercicio periodístico, así como a fortalecer la función social de la información en contextos democráticos. Estas propuestas se organizan en torno a dimensiones fiscales, institucionales, gremiales y normativas.

1. Reforma fiscal sobre la redistribución del valor informativo

Se requiere avanzar hacia políticas de reorganización fiscal que reconozcan el impacto social y la producción de contenido generado por periodistas en plataformas y empresas transnacionales. Dado que estas corporaciones capturan valor económico derivado del trabajo informativo, resulta pertinente establecer mecanismos de redistribución que destinen recursos a la mejora y ampliación de los sistemas de protección a periodistas. Una mayor disponibilidad presupuestal permitiría fortalecer la capacidad de respuesta de dichos mecanismos y garantizar intervenciones más rápidas y efectivas ante situaciones de riesgo. Además, reconocer los productos periodísticos como obras con derecho de autor.

2. Fortalecimiento institucional de los mecanismos de protección

La mejora de los recursos debe acompañarse de una reestructuración operativa que asegure mayor rapidez de actuación, protocolos claros y coordinación interinstitucional. Asimismo, es indispensable garantizar condiciones de seguridad integral para periodistas afectados e incorporar al gremio organizado en tareas de vigilancia, evaluación y participación dentro del mecanismo, con el fin de asegurar transparencia y legitimidad en su funcionamiento.

3. Impulso a sistemas públicos de comunicación con autonomía periodística

Se vuelve necesario explorar canales de difusión independientes mediante sistemas públicos de comunicación dirigidos por perfiles periodísticos y orientados explícitamente al beneficio social. Estos espacios permitirían diversificar la oferta informativa, reducir la dependencia de intereses comerciales y fortalecer la comunicación pública como bien social.

4. Información como bien común y transparencia en su explotación

Consolidar la información como un bien común implica transparentar los procesos de explotación y acumulación de riqueza derivados de su producción y circulación. Esto incluye evidenciar los contenidos que sostienen manifestaciones ideológicas, comerciales o políticas, así como establecer marcos regulatorios que obliguen a empresas mediáticas y plataformas digitales a revelar sus fuentes de financiamiento, criterios editoriales y estructuras de propiedad.

5. Protección del derecho de autor y prevención del mal uso de la información

En el contexto nacional, se requiere diseñar políticas públicas que protejan el derecho de autor y prevengan el uso indebido de contenidos informativos. Esto es especialmente relevante en un entorno donde la reproducción, manipulación y apropiación de información se ha intensificado con la digitalización y la expansión de plataformas de bajo control regulatorio. Desvalorizando el trabajo de los periodistas, su originalidad y autoría.

6. Creación de observatorios académicos de libertad de expresión

La instalación de observatorios de libertad de expresión dependientes de instituciones académicas especializadas permitiría monitorear, orientar y denunciar violaciones a este derecho. Estos observatorios pueden funcionar como instancias técnicas independientes que produzcan evidencia, generen alertas tempranas y contribuyan a la formulación de políticas públicas basadas en datos.

7. Mecanismos cooperativos para el acceso equitativo a convenios publicitarios

Es necesario promover mecanismos de participación cooperativa que permitan a periodistas y medios pequeños acceder de manera equitativa a convenios publicitarios (sobre todo los orientados al recurso público) sin que ello implique comprometer su línea editorial. La dispersión del recurso público debe regirse por criterios de transparencia,

proporcionalidad y pluralidad, evitando prácticas discrecionales que refuercen la dependencia política o económica.

8. Medidas específicas para Zacatecas ante la ausencia de justicia laboral

En el caso de Zacatecas, donde esta investigación documenta una ausencia sistemática de justicia ante delitos laborales, se propone establecer el derecho de restricción para el acceso a convenios publicitarios a directivos o representantes de medios que presenten antecedentes de violaciones laborales. Esta medida busca incentivar el cumplimiento de derechos, sancionar prácticas abusivas y promover condiciones mínimas de dignidad en el trabajo periodístico.

Ilustración 0-2

Fotografía de la reunión con Don Nacho Valenzuela y su hija Lorena.

Nota: Creación propia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adorno, T. W. (2003). *Minima moralia: Reflexiones desde la vida dañada* (J. A. González Sainz, Trad.). Akal. (Obra original publicada en 1951) Minima moralia: reflexiones desde la vida dañada - Theodor W. Adorno - Google Libros

Alegre, J. (2021). Concepciones contemporáneas de trabajo: Un recorrido por sus posicionamientos, fundamentos e implicaciones. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo, 14*, e001. https://doi.org/10.24215/27969851e001

Aleman, R. (2026, 24 de junio). *¡Con Claudia sigue impune asesinato de periodistas!*. MSN. COM ¡Con Claudia sigue impune asesinato de periodistas!

Alonso, L. A. R. (1989). *Iglesia y sociedad en el Zacatecas contemporáneo* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Zacatecas. Detalles de: Iglesia y sociedad en el Zacatecas contemporáneo / › Biblioteca Universidad Autonoma de Zacatecas Koha

Alonso, J. (2025). Periodismo independiente latinoamericano: ¿a la deriva? *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación, 210*, 13–18. Periodismo independiente latinoamericano: ¿a la deriva? - Revista Comunicación

Álvarez, L., González, G. M., & Becerra, J. (2011). Índice de percepción sobre la gobernabilidad democrática (IPG). El caso de Zacatecas. *Confines, 7*(13), 114–142. Índice de Percepción sobre la Gobernabilidad democrática (IPG). El caso de Zacatecas. Una herramienta para medir la calidad de la democracia

Almeida, A., Ruiz, R., García Zamora, H., & Soto, S. (2015). *Principales necesidades de salud y trabajo en migrantes de retorno*. Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=aM5B0YoAAAAJ&citation_for_view=aM5B0YoAAAAJ:_FxGoFyzp5QC

Anderson, C. W., Bell, E., & Shirky, C. (2012). *Post-industrial journalism: Adapting to the present*. Columbia Journalism School. PERIODISMO POSTINDUSTRIAL | JSTOR

Antunes, R. (1999). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Antídoto. (PDF) Ricardo Antunes - ¿Adiós al Trabajo?

Antunes, R. (2010). La dialéctica entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto. *Herramienta, 1*, 39–46. La dialéctica entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto

Arista, L. (2024, septiembre 28). Rifas, covid y "otros datos": Momentos que marcaron las "mañaneras" de AMLO. *Expansión Política*. Adiós a las mañaneras de AMLO: Los mejores momentos en 6 años de conferencias

ARTÍCULO 19. (2023, marzo 14). *(Des)información oficial y comunicación social*. ARTICLE 19. (Des)información oficial y comunicación social – ARTICLE 19 MX-CA

ARTÍCULO 19. (2025, abril 9). *Barreras informativas: Desafíos para la libertad de expresión y el acceso a la información en México*. ARTICLE 19. Barreras informativas: desafíos para la libertad de expresión y el acceso a la información en México – ARTICLE 19 MX-CA

ARTÍCULO 19. (2025, agosto 26). *Las leyes como mecanismos de censura: Aumento del acoso judicial contra periodistas en México*. ARTICLE 19. Las leyes como mecanismo

de censura: Aumento del acoso judicial contra periodistas en México – ARTICLE 19 MX-CA

APE. (2006). *V Jornada de Periodismo Coca-Cola: Los periodistas y su estatuto*. Asociación de Periodistas Europeos.

Auditoría Superior del Estado de Zacatecas (2024), *Información Presupuestaria. Primer Trimestre 2024*, Zacatecas: ASEZAC. Estados Financieros 2024 – Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Zacatecas

Auvergnon, P. (2012). El fenómeno de los trabajadores pobres: Revelador de las funciones y tendencias del derecho social. *Revista Latinoamericana de Derecho Social, 14*, 43–78. El fenómeno de los trabajadores pobres: revelador de las funciones y tendencias del derecho social

Ávila, C. (18 de agosto de 2025). *Desiertos informativos en México: los desafíos que enfrenta el periodismo local*. Quinto Elemento Lab. https://quintoelmentolab.org/

Ayerdi, K., Ureta, A. L., & Fernández, S. P. (2023). *Algoritmos, inteligencia artificial y periodismo automatizado en el sistema híbrido de medios*. Textual & Visual Media, 17(1), 1–6. https://textualvisualmedia.com/

Barreda, A. (1995). *El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El capital de Marx*. En A. Ceceña (Coord.), *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas* (pp. 129–179). El Caballito. (Editorial sin sitio oficial disponible)

Barrero, C. (1991). *Trabas burocrático-administrativas en el comercio andino: Cinco estudios de caso*. Universidad de los Andes. https://uniandes.edu.co/

Barttolotta, L., & Gago, I. (2023). *Implosión: Apuntes sobre la cuestión social en la precariedad*. Tinta Limón. https://tintalimon.com.ar/

Belmonetes. (2022, febrero 23). *Periodistas de Zacatecas exigen justicia…*. La Jornada Zacatecas. https://ljz.mx/

Benjamin, W. (1982). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. En *Discursos interrumpidos I* (pp. 15–50). Taurus. (Obra original 1936) https://www.penguinlibros.com/es/autor/walter-benjamin (penguinlibros.com in Bing)

Betanzos, A. (2022). *El papel de China en la conformación del nuevo orden mundial tripolar*. En *Crisis mundial y geopolítica* (p. 114). (Sin URL disponible; obra de circulación académica impresa)

Blanco, D., Oller, M., & Arcila, C. (2020). *Las condiciones laborales de los periodistas iberoamericanos*. Comunicación y Sociedad, e7636. https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7636

Braverman, H. (1974). *Labor and monopoly capital: The degradation of work in the twentieth century*. Monthly Review Press. https://monthlyreview.org/product/labor_and_monopoly_capital/

Bergeijk, P. A. G. (2019). *Deglobalization 2.0: Trade and openness during the Great Depression and the Great Recession*. Edward Elgar Publishing. https://www.e-elgar.com/shop/gbp/deglobalization-2-0-9781788974262.html

Boltanski, L., & Chiapello, È. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal. https://www.akal.com/libro/el-nuevo-espiritu-del-capitalismo_35682/

Bourdieu, P. (1998). *La précarité est aujourd'hui partout*. En *Contre-feux* (pp. 95–101). Liber–Raison d'agir. (Editorial francesa sin URL estable)

Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo* (Vol. 1). Akal. https://www.akal.com/libro/la-miseria-del-mundo_35684/

Butler, J. (2004). *Precarious life: The powers of mourning and violence*. Verso. https://www.versobooks.com/products/171-precarious-life

Caballero, M. A. (2011). *Aproximación al perfil del periodista en la postmodernidad*. Razón y Palabra, 76. https://www.razonypalabra.org.mx/

Calveiro, P. (2012). *Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Siglo XXI Editores. https://www.sigloxxieditores.com.ar/libro/violencias-de-estado/

Carignan, M. E. (2018). *Quelle responsabilité sociale de la presse?* Sur le journalisme, 7(1), 16–33. https://surlejournalisme.com/

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós. https://www.paidos.com/libro/la-metamorfosis-de-la-cuestion-social_9788449304618

Caswell, D., & Dörr, K. (2018). *Automated journalism 2.0: Event-driven narratives*. Journalism Practice, 12(4), 477–496. https://doi.org/10.1080/17512786.2017.1320773

Cepeda, D. (2017). *Periodismo violentado en México: Entre las agresiones, la autocensura y el bajo salario en provincia*. Argumentos, 30(85), 39–61. https://argumentos.xoc.uam.mx/

Cepeda, D. (2001). *Violentómetro periodístico del sur de Tamaulipas*. Education. (Sin URL disponible; documento impreso)

CDH. (2012). *Observación General No. 34*. Comité de Derechos Humanos de la ONU. https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no34-article-19-freedoms-opinion-and

CDHEZ. (2021). *Recomendación 50/2021*. https://cdhez.org.mx/

Chávez, M. (2022). *El periodismo en México: Una profesión de alto riesgo sin reconocimiento legal*. Enfoques de la Comunicación, 7, 252–275. https://revistaenfoques.com/

Chávez, L. y Pérez, A.A (2015). *Empresarios y gobierno en el desarrollo regional del estado de Zacatecas*. 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Cuernavaca, Morelos. AMECIDER – CRIM, UNAM.

Christofoletti, R. (2017). *Tesis para una autocrítica de los observatorios de medios*. Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo, 2(6), 105–115. https://revistas.usc.es/index.php/ricd

Chomsky, N. (2010). *El nuevo humanismo militar: lecciones de Kosovo*. El nuevo humanismo militar : lecciones de Kosovo

CJP. (2025). *Base de datos de ataques del CPJ a la prensa*. Committee to Protect Journalists. https://cpj.org/data/

CONEVAL. (2020). *Distribución de personas según condición de pobreza*. https://www.coneval.org.mx/

Cortés, F. (2010). *Mercado de trabajo, pobreza y desigualdad en México*. Estudios Demográficos y Urbanos, 25(1), 7–44. https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/

Cristancho, L. A. (2022). *El concepto de trabajo: Perspectiva histórica*. Secuencia, 112, e1827. https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i112.1827

Cuesta, J., Aranguren, M. R., & González, M. J. C. (2016). *Retos del periodismo para el ejercicio responsable y libre de la profesión*. En *Retos del periodismo* (pp. 59–74). Sociedad Española de Periodística.

Damián, M. (2022, diciembre 16). *Hostilidad a periodistas en mañaneras…*. Radio Fórmula. https://www.radioformula.com.mx/

De Aguinaga, E. (2002). *El periodista en el umbral del siglo XXI*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 8, 157–170. https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP

De Ávila, J. (2020, 6 de noviembre). *Periodista denuncia amenazas tras revelar corrupción en Crédito Ganadero*. Pórtico consultado en Periodista denuncia amenazas tras revelar corrupción en Crédito Ganadero - PÓRTICO

De Frutos, R., & Sanjurjo, S. (2022). *Impacto del COVID-19 en el periodismo latinoamericano…*. Cuadernos.info, 51, 114–137. https://cuadernos.info/

Delgado, J., & Gutiérrez, J. (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis. https://www.sintesis.com/libros/9788477383173

Delgado W., R. & Rodríguez, H. (2001). *El nuevo panorama de la migración internacional y sus potencialidades para el desarrollo regional en zacatecas*. 5as Jornadas de Investigación Universidad Autónoma de Zacatecas. Unidad de Posgrado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Delgado W., R., Márquez C., H. & Rodríguez R, H. (2004). Organizaciones Transnacionales de Migrantes y Desarrollo Regional en Zacatecas. Migraciones Internacionales, julio-diciembre, año/vol. 2, número 004. Colegio de la Frontera Norte Tijuana, México pp. 159-181

Delgado W. y Chávez M. (2016). *La innovación y la migración calificada en la encrucijada: Reflexiones a partir de la experiencia mexicana. http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/28*

Del Palacio, C. (2015). *Violencia y periodismo regional en México*. Juan Pablos. https://www.juanpabloseditores.com/

Del Palacio, C., Gómez, G., & Salazar, G. (2020). *Condiciones laborales y de seguridad…*. Comunicación y Sociedad, 7805. https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7805

Del Palacio, C. (2023). *Periodismo de frontera en América Latina*. Universidad de Guadalajara. https://www.udg.mx/

Del Palacio, C., & Rodelo, F. (2025). *Periodistas en México hoy*. Universidad de Guadalajara. https://editorial.udg.mx/

De la Garza, E. (2012). *La precarización del trabajo en México*. UNAM. https://www.unam.mx/

De León, S. (2003). *La construcción del acontecer*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. https://www.uaa.mx/

De León, S. (2011). *Comunicación pública, transición y periodismo en México*. Comunicación y Sociedad, 15, 43–69. https://comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/ (comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx in Bing)

De León, S. (2023). *Ser periodista en México: Una profesión de alto riesgo*. UANL. https://www.uanl.mx/

De León, S. (2024). *Ser periodista en México: Una profesión de alto riesgo*. INAI. https://www.inai.org.mx/

Deuze, M. (2007). *Media work*. Polity Press. https://www.politybooks.com/

Dickinson, R. (2008). *Estudiando la sociología de los periodistas…*. Brújula de Sociología. (Revista sin URL estable)
Dörre, K. (2014). *Precarity and social disintegration*. Journal für Entwicklungspolitik, 30(4), 69–89. https://doi.org/10.20446/JEP-2414-3197-30-4-69 (doi.org in Bing)
Dörre, K. (2023). *Precariedad y crítica del capitalismo*. Negativo Ediciones. https://negativoediciones.com/
Engels, F. (1876/2000). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Biblioteca de Textos Marxistas. https://www.marxists.org/espanol/
Enríquez, I. (2010). *La construcción social de las teorías del desarrollo*. Cámara de Diputados. https://www.diputados.gob.mx/
Escobedo, A. (2020). *"Ahora somos prácticamente esclavos": La precariedad laboral del periodismo en México*. Tesis CIDE. https://www.cide.edu/
Espino, G. (2016). *Periodistas precarios en el interior de la república mexicana…*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 228, 91–120. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2016.228.55233 (doi.org in Bing)
Espino, G. (2020). *El nuevo sistema de medios en el México del siglo XXI*. UAQ. https://www.uaq.mx/
Federici, S. (2017). *El patriarcado del salario*. Traficantes de Sueños. https://www.traficantes.net/
Figueras, M., Mauri, M., Alsius, S., & Salgado, F. (2012). *La precariedad te hace dócil*. El Profesional de la Información, 21. https://doi.org/10.3145/epi.2012.sep.01 (doi.org in Bing)
Fernández, O. (2024, febrero 2). *Publicación en Facebook*. https://www.facebook.com/
Flores, G. (2021). *Se revalorará el gasto público en medios de comunicación*. Zacatecas al Minuto. https://zacatecasalminuto.com/
Flores Zavala, M.A. (2006). *El periodismo zacatecano: entre el deseo de instruir y la contienda política*, 1824-1835. Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX Y XX. Universidad Autónoma de Guadalajara.
Flores Zavala, M. A. (2008). *Masonería, masones y prensa en Zacatecas 1870-1908. Voces en pape*l. La prensa en Iberoamérica del 1790 a 1970. Universidad Autónoma de Chiapas.
Flores Zavala, M.A. (2012). *La Gaceta del Gobierno supremo del Estado de Zacatecas, Notas sobre el primer periódico oficial (1828-1830).* El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación. Universidad Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
Fraser, N. (2023). *Capitalismo caníbal*. Penguin Random House. https://www.penguinrandomhouse.com/
Fromm, E. (1976). *Tener o ser?*. Paidós. https://www.paidos.com/
Foladori, G., & Melazzi, G. (2019). *La economía de la sociedad capitalista y sus impactos ambientales*. Universidad de la República. https://www.udelar.edu.uy/
Fuchs, C. (2019). *Rereading Marx in the age of digital capitalism*. Pluto Press. https://www.plutobooks.com/
Fuchs, C. (2021). *Digital capitalism*. Routledge. https://www.routledge.com/

Fuchs, C., & Chandler, D. (2019). *Digital objects, digital labour and digital capitalism*. Routledge. https://www.routledge.com/Digital-Objects-Digital-Labour-and-Digital-Capitalism/Fuchs-Chandler/p/book/9780367136249

Fumagalli, A., Giuliani, A., Lucarelli, S., & Vercellone, C. (2019). *Cognitive capitalism, welfare and labour*. Routledge. https://www.routledge.com/

Galindo, M. (2005). *El capitalismo criminal*. Mundo Siglo XXI. https://mundosigloxxi.org/

Gálvez, E., Gutiérrez, E., Picazzo, E., & Osorio, J. (2016). *El trabajo decente…*. Región y Sociedad, 28(66), 55–94. https://regionysociedad.colson.edu.mx/

García, M. E. (2011). *El sinuoso camino hacia la prensa independiente en Zacatecas*. UNAM. https://www.unam.mx/

García, F., (2019). *Las élites políticas del PRD en Zacatecas (1998-2016)*. Unidad Académica de Ciencias políticas. Universidad Autónoma de Zacatecas.

García, J., & Sánchez, E. J. (2025, marzo 16**).** *Los duros recortes de Trump a la política de cooperación golpean de lleno a decenas de programas clave para México***.** El País. https://elpais.com/mexico/2025-03-16/los-duros-recortes-de-trump-a-la-politica-de-cooperacion-golpean-de-lleno-a-decenas-de-programas-clave-para-mexico.html

García Zamora, R., & Márquez, H. (2013). *México: Violencia e inseguridad*. Nómadas. https://nomadas.ucm.es/

García Zamora, R., Gaspar, S., & Contreras, F. (2023). *La economía mexicana frente al COVID en 2022*. UAZ. https://www.uaz.edu.mx/

García Zamora, R. & Torres, M. (2014). *Crisis agrícola y de seguridad humana en Zacatecas*. Revista Configuraciones (36-37), 69-84.

Guerrero, M. A., & Márquez-Ramírez, M. (2015). *El modelo "liberal capturado" de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina*. Temas de Comunicación, 29, 135–170. http://ri.ibero.mx/handle/ibero/1536

Gobierno de México. (s. f.). *Régimen de la Ley de 1973 del IMSS*. https://www.gob.mx/pensionissste/

Gobierno de Zacatecas. (2024). *Diagnóstico Estatal Sectorial de Salud 2024*. https://www.zacatecas.gob.mx/

Gobierno del Estado de Zacatecas. (2025, julio 8). *Zacatecas disminuye homicidios 61.2%*. https://www.zacatecas.gob.mx/

Gómez, G., & Pérez, C. (2021). *Periodismo alternativo en contextos de violencia*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 245, 75–103. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.245.77814

Gomis, L. (1991). *Historia del periodismo mundial*. Paidós. https://www.paidos.com/

González, C., & Jeannine, E. R. (2015). *Silenciar el norte*. En Del Palacio (Coord.). (Obra impresa sin URL)

González, G., Acosta, I., González, J. R., Ramírez, J. J., & Figueroa, V. M. (2007). *Reproducción precaria familiar…*. FOMIX CONACYT–GODEZAC. https://www.conacyt.gob.mx/

González, J., & González, G. M. (2014). *Cambios en los rasgos de los hogares…*. Celaya Academia Journals, 6(5), 1940–1945. (Revista sin URL estable)

González, R. (2016). *Periodismo de investigación en México*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 22(1), 343–360. https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP

González, R. (2017). *Entre la espada y la pared*. Argumentos, 30(85), 159–174. https://argumentos.xoc.uam.mx/
González, R., & Cepeda, D. (2021). *Trabajar por amor al arte*. Global Media Journal México, 18(34), 209–228. https://gmjm.mx/
González, R., & Echeverría, M. (2022). *¿Qué es el periodismo profesional?*. Práctica Periodística, 18(6), 1481–1502. https://practicaperiodistica.org/
Guadarrama, R., Hualde, A., & López, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología, 74*(2), 213-243. Redalyc.Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica
Gutiérrez, E., Vink, N., & Cantalapiedra, M. J. (2022). *Precariedad laboral y transformación del trabajo periodístico en el ecosistema digital*. Revista Latina de Comunicación Social, 80, 1–25. https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1540
Guzmán, F. (2016). *Impactos ambientales causados por megaproyectos de minería a cielo abierto en el estado de Zacatecas, México.* Unidad Académica de Estudios del Desarrollo. UAZ. http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/1378
Hallin, D., & Mancini, P. (2004). *Comparing media systems*. Cambridge University Press. https://www.cambridge.org/
Hardt, M., & Negri, A. (2002). *Imperio*. Paidós. https://www.paidos.com/
Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Oxford University Press. https://global.oup.com/
Harvey, D. (2012). *El enigma del capital*. Akal. https://www.akal.com/
Hernández, E. (2005). *Informalidad, empleo y protección social en México*. Problemas del Desarrollo, 36(142), 11–32. https://problemasdeldesarrollo.colmex.mx/
Hernández, E. (2015). *Ponencias AMIC 2009–2015*. https://amic.mx/
Hernández Laos, E. (2005). *La productividad en México. Origen y distribución, 1960-2002*. Economía UNAM, 2(5), 7–22. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363542886008
Hernández, M. E. (1992). *¿Qué son las noticias?* Comunicación y Sociedad, 14–15, 235–251. https://comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/
Hernández, M. E. (2023). *Desafíos en la investigación sobre periodismo en México*. Seminario CECC–UNAM. https://www.unam.mx/
Hernández, O. (2024, noviembre 26). *Norma Galarza recibe amenazas*. El Heraldo de México. https://heraldodemexico.com.mx/ (heraldodemexico.com.mx in Bing)
Hirsch, P. M. (1977). *Occupational, organizational and institutional models…*. Sage. https://us.sagepub.com/
Humanes, M. L. (2003). *Evolución de roles y actitudes*. Telos, 54. https://telos.es/
Hunt, D. (1989). *El debate teórico en la economía del desarrollo*. En *Economic Theories of Development*. (Obra impresa sin URL)
Huws, U. (2019). *Labour in contemporary capitalism*. Palgrave Macmillan. https://www.palgrave.com/
IMSS. (2024). *Proyecto de construcción del hospital de tercer nivel en Guadalupe, Zacatecas*. Instituto Mexicano del Seguro Social. https://www.imss.gob.mx
IMSS Bienestar. (2024). *Informe de inversión y transición al modelo IMSS Bienestar en Zacatecas*. https://www.imssbienestar.gob.mx

Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI). (25 de marzo del 2025). Solicitud de acceso a la información. Folio 32110382500134. https://izai.org.mx

INEGI. (2022). *Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/enbiare/2021/

INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2022*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/enbiare/2022/

INEGI. (2024). *Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2023*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/enbiare/2023/

INEGI. (2025). *Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2024*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/enbiare/2024/

INEGI. (2026). *Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2025*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/programas/enbiare/2025/

INEGI. (2024). *Censos Económicos 2024: Resultados para Zacatecas*. https://www.inegi.org.mx

INEGI. (2024). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Zacatecas, 4T 2024*. https://www.inegi.org.mx/programas/enoe

INEGI. (2024a). *Indicadores de bienestar y calidad de vida*. https://www.inegi.org.mx

INEGI. (2024b). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. https://www.inegi.org.mx/programas/ensu

INEGI. (2024c). *Censos Económicos 2024*. https://www.inegi.org.mx/programas/ce

Kim, Y. (1996). *Tengo derecho a destruirme*. Malas Tierras. (Editorial sin sitio oficial; obra disponible en catálogos bibliográficos)

Kunjuk, B. (2026). *Guerras Narrativas: Medios, Manipulación y Geopolítica*. (Obra de circulación editorial reciente; sin URL oficial estable)

Lares, J. (,2025 marzo 22). *Registra Zacatecas incremento en producción de oro, plata, plomo y zinc.* La Jornada Zacatecas, consultado en Registra Zacatecas incremento en producción de oro, plata, plomo y zinc | Minería, Portada | La Jornada Zacatecas

Lebert, D., & Vercellone, C. (2006). *El rol del conocimiento en la dinámica de largo plazo del capitalismo*. En *Capitalismo cognitivo* (pp. 19–37). Manifestolibri. https://www.manifestolibri.it

Le Cam, F., Libert, M., Vanhaelewyn, B., & Van Leuven, S. (2025). *Nowhere to feel safe anymore*. Periodismo Digital, 1–18. (Revista sin URL estable; disponible en bases académicas)

Levy, S. (2008). *Buen intento, mal resultado: La informalidad en México*. BID. https://www.iadb.org

Levy, S., & López, L. F. (2023). *¿Qué falló? ¿Qué sigue? México 1990–2023*. Nexos. https://www.nexos.com.mx

Linares, M. (2022, diciembre 3). *¿A las y los periodistas quién nos protege?* La Jornada Zacatecas consultado en ¿A las y los periodistas quién nos protege? | Opinión | La Jornada Zacatecas

Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. Harcourt, Brace and Company. https://archive.org/details/publicopinion1922lipp

Lomnitz, C. (2023). *Curso Antropología del silencio. Lección 1*. El Colegio Nacional. https://www.colnal.mx

López, A. (2021). *Asalto a la Casa Blanca: Twitter como herramienta de difusión…*. (Artículo disponible en repositorios académicos; sin URL estable)

Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad: Gobernar la precariedad*. Traficantes de Sueños. https://www.traficantes.net

Mcchesney, R. (20213). *Digital Disconnect. How capitalism is turning the internet against Democracy*. Perseus Distribution.Desconexión digital: Cómo el capitalismo está convirtiendo Internet en contra de la democracia - Robert W. McChesney - Google Books

Mancinas, R., Ruiz, A., & Martín, C. (2019). *Comunicación y estructura invisible de poder*. El Profesional de la Información, 28(6), e280601. https://doi.org/10.3145/epi.2019.nov.01

Marcuse, H. (1968). *Marx: Alienated labor*. En *Studies in Critical Philosophy*. Beacon Press. https://www.beacon.org

Martín, M. S. (2011). *El periodista digital: Precariedad laboral y nuevas oportunidades*. Telos. https://telos.es

Márquez, A. / CANALB15 Zacatecas (2023 noviembre 8). *Raymundo Cárdenas Vargas contenderá por una diputación federal* [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=J20GUGu4W4g

Márquez, H. (2012). *Pautas del mundo contemporáneo*. Observatorio del Desarrollo. https://observatoriodesarrollo.uaz.edu.mx

Márquez, H. (2012). *Realismo salvaje: Degradación humana y ambiental en México*. Observatorio del Desarrollo. https://observatoriodesarrollo.uaz.edu.mx

Márquez, H. (2014). *Andares de un pueblo transterrado*. Observatorio del Desarrollo. https://observatoriodesarrollo.uaz.edu.mx

Márquez, H. (2014, enero–marzo). *En lomos de la bestia*. Observatorio del Desarrollo, 1. https://observatoriodesarrollo.uaz.edu.mx

Márquez Ramírez, M. (2015). *El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística post-autoritaria*. Tesis doctoral. (Disponible en repositorios universitarios; sin URL única)

Marx, K. (1844/2007). *Economic and Philosophic Manuscripts of 1844*. Dover Publications. https://store.doverpublications.com

Marx, K. (1867/2010). *El capital* (Vol. I). Siglo XXI Editores. https://www.sigloxxieditores.com.mx

Merchant, D. D. (2021). *Tipología del gremio periodístico de Baja California*. Chakiñan, 13, 38–54. https://revistas.uta.edu.ec/ (revistas.uta.edu.ec in Bing)

Mellado, C., Humanes, M. L., Márquez-Ramírez, M., & otros. (2023). *Los mundos del periodismo*. Worlds of Journalism Study. https://worldsofjournalism.org

Monroy, F. (2004). *La transformación del espacio en la era global*. Convergencia, 11(36), 131–158. https://convergencia.uaemex.mx (convergencia.uaemex.mx in Bing)
Motis, J. (2020). *Estudio de mercado de la radio en México*. centrodeestudios.ift.org.mx
Moruno, J. (2018). *No tengo tiempo: Geografías de la precariedad*. Akal. https://www.akal.com
Nachtwey, O. (2017). *La sociedad del descenso: Precariedad y desigualdad en la era posdemocrática*. Paidós. https://www.paidos.com
Negroponte, N. (1995). *Being Digital*. Knopf. https://www.penguinrandomhouse.com/books/
Neffa, J. C. (2008). *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*. Ministerio de Trabajo. https://www.argentina.gob.ar/trabajo
Neffa, J. C. (2018). *Trabajo, actividad y subjetividad*. Cuadernos TAS. (Publicación académica sin URL estable)
Nicol, E. (1981). *La primera teoría de la praxis*. Anthropos. https://www.anthropos-editorial.com
Oszlak, O., et al. (1978). *Capitalismo de Estado: ¿Forma acabada o transición?* En Boneo (Ed.), *Gobierno y empresas públicas en América Latina*. Ediciones SIAP. (Obra impresa sin URL estable)
Padilla, S. O. C. (2018). *Facebook como motor de la posverdad en Zacatecas, México*. Estudios en Derecho a la Información, (6), 27-47.
Parra, J. (2021). *La desinformación, los bulos, la precariedad y el descrédito del periodismo*. Simposium, 1, 113–126. (Revista sin URL estable)
Peñaranda, R. (2000). *Géneros periodísticos: ¿Qué son y para qué sirven?* Sala de Prensa, 3(2). https://www.saladeprensa.org
Quiroz, N. (2020). *TikTok*. Revista Argentina de Estudios de Juventud. https://revistadejuventud.org
Raymundo Cárdenas Vargas contenderá por una diputación federal. (CANALB15 Zacatecas, 8 nov 2023). [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=J20GUGu4W4g (youtube.com in Bing)
Redacción. (2014, septiembre 30). *Domicilio del periodista Margarito es baleado…*. TV México Explorer. https://mexicoexplorer.mx
Redacción. (2023, abril 27). *Denuncia periodista amenazas del director de la revista Malinali…*. La Jornada Zacatecas. https://ljz.mx
Redacción. (2024, enero 7). *Televisa se encoge…*. Sin Embargo. https://www.sinembargo.mx
Redacción. (2024, diciembre 17). *Informe Anual de la Profesión Periodística…*. Laboratorio de Periodismo. https://laboratoriodeperiodismo.org
Redacción. (2025, julio 4). *Censura en México: Crecen los casos de sanciones…*. Serendipia. https://serendipia.digital
Reig, R. (2010). *Condicionantes estructurales del trabajo del periodista*. Global Media Journal México, 7(14). https://gmjm.mx
Reyes, P. (s.f.). *Precarización laboral en el periodismo mexicano*. Observatorio Mexicano de Medios. https://www.observatoriomx.media
Reyna, V. (2017). *Estudios culturales y laborales del periodismo*. Balajú, 6. https://revistabalaju.com

Reyna, V. (2018). *Más allá de la violencia: La incertidumbre laboral en el periodismo mexicano*. Sur le Journalisme, 7(1). https://surlejournalisme.com
Reyna, V. (2019). *De la estandarización a la descualificación…*. Comunicación y Sociedad, e7072. https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7072 (doi.org in Bing)
Reyna, V. (2019b). *Individualización y riesgo de desempleo…*. Frontera Norte, 31, Art. 14. https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2047 (doi.org in Bing)
Reyna, V. (2023). *Journalists as mobility agents*. Journalism, 24(6), 1263–1280. https://doi.org/10.1177/14648849211058343 (doi.org in Bing)
Reyna, V. (2024). *El periodismo como práctica social*. En Flores-Márquez & Zorrilla Aceves (Coords.). (Obra académica sin URL estable)
Rick, J. (2024). *¿Agudamente precario? Detectando la precariedad objetiva en el periodismo*. Periodismo. (Revista sin URL estable)
Robinson, W. I. (2025). *Epochal crisis: The exhaustion of global capitalism*. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009670517
Rodelo, F. (2008). *Ejercicio de la libertad de prensa…*. Tesis UdeG. https://www.udg.mx
Rodelo, F. V. (2023). *Putting context at the forefront…*. Communication & Society, 32(2), 17–31. https://doi.org/10.15581/003.32.2.17-31 (doi.org in Bing)
Rodelo, F. V., Márquez Ramírez, M., Salazar Rebolledo, G., et al. (2023). *Periodistas en México: Encuesta…*. Global Media Journal México, 20(39), 110–159. https://doi.org/10.29105/gmjmx20.39-512 (doi.org in Bing)
Rodelo, F. V., Minor, M., & Rivera, N. (2024). *Precariedad en el empleo periodístico…*. Revista Latina de Comunicación Social, 82, 1–17. https://doi.org/10.4185/RLCS-2024-2233
Rodelo, F., Del Palacio, C., coordina doras; textos Grisel Salazar… [et al.]1a ed. (2025). *Periodistas en México hoy*. Editorial Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco: ISBN 9786075817651 DOI: https://doi.org/10.32870/9786075817675
Romo, G. (9 de febrero del 2024). Humo blanco en Morena. La Jornada Zacatecas revisado en Humo blanco en Morena | Opinión | La Jornada Zacatecas
RSF. (2025). *Clasificación Mundial RSF 2025*. Reporteros Sin Fronteras. https://rsf.org
RSF. (2025, mayo 2). *Clasificación RSF 2025 | Américas*. https://rsf.org
RSF. (2025, mayo 2). *Clasificación RSF 2025 | Oriente Medio y Norte de África*. https://rsf.org
RSF. (2026). *Barómetro de periodistas asesinados y detenidos*. RSF. http://rsf.org/es/barometro?
Sánchez, M. L. (2022, diciembre 3). *¿A las y los periodistas quién nos protege?* La Jornada Zacatecas. https://ljz.mx
Scarpati, E. (2018). *Precariedades del trabajo en América Latina*. En Vejar (Ed.), *Precariedades del trabajo en América Latina*. RIL Editores. https://www.rileditores.com
Schaetz, N., & Schjøtt, A. (2025). *AI hype and its function: An ethnographic study of the local AI initiative of the Associated Press*. Digital Journalism, 1–18. https://doi.org/10.1080/21670811.2024.2443163 (doi.org in Bing)
Scolari, C., Micó, J., Navarro, H., & Pardo, H. (2008). *El periodista polivalente*. Zer, 13(25), 37–60. https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer

Secretaría de Economía. (2024). *Periodistas y redactores: Salarios, diversidad, industrias e informalidad laboral*. Data México. https://datamexico.org

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadistica/PC_SEN_2023_2024.pdf

Secretaría de Gobernación. (2016, mayo 3). *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*. https://www.gob.mx/segob

SESNSP. (2025). *Datos abiertos de incidencia delictiva*. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. https://www.gob.mx/sesnsp

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata. https://www.edmorata.es

Smith, A. (1776/2006). *La riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica. https://www.fce.com.mx

SSZ. (2025). *Informe anual de servicios de salud, vacunación y salud materna*. Servicios de Salud de Zacatecas. https://www.zacatecas.gob.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2017). *Amparo en Revisión 1422/2015*. Primera Sala. https://www.scjn.gob.mx

SIP. (2025). *Conclusiones de la Reunión Virtual de Medio Año 2025*. Sociedad Interamericana de Prensa. https://www.sipiapa.org

Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de caso* (2.ª ed.). Ediciones Morata. https://www.edmorata.es

Standing, G. (2018). *Precariado: Una carta de derechos*. Capitán Swing. https://www.capitanswing.com

Strömbäck, J., & Åkerlund, M. (2025). *¡Esto no es periodismo, es propaganda!* Periodismo Digital, 1–20. (Revista sin URL estable; disponible en bases académicas)

Serra, P. (2019). *Os "observatórios de mídia" na encruzilhada dos campos jornalístico e intelectual*. Tempo Social, 31(3), 237–261. https://www.revistas.usp.br/ts

Tuchman, G. (1978). *Making News: A Study in the Construction of Reality*. Free Press. (Obra clásica; disponible en catálogos académicos)

Ufarte Ruiz, M. J. (2012). *La situación laboral del periodista como factor condicionante de la calidad informativa: con precariedad no hay calidad*. En Actas del IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Universidad de La Laguna. https://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas/037_Ufarte.pdf

UNESCO. (2010). *Camino Real de Tierra Adentro*. https://whc.unesco.org/en/list/1351 (whc.unesco.org in Bing)

UNESCO. (2024, 9 de agosto). *La Directora General condena el asesinato del periodista Alejandro Alfredo Martínez Noguez*. https://www.unesco.org/es/articles

Valencia, A. S. (2012). *Los rumbos del trabajo: Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*. UNAM. https://www.unam.mx

Valenzuela, S. (2019). *Alcances y límites de la praxis periodística en grupos de WhatsApp en Zacatecas*. Tesis de maestría, UAZ. https://www.uaz.edu.mx

Valle, L. (2026, abril 18). *Denuncian a titular del SIZART por hostigamiento laboral*. NTR Zacatecas. https://ntrzacatecas.com

Vargas, A. (2025, septiembre 18). *Lecturas alternativas sobre la reducción de los homicidios*. México Evalúa. https://www.mexicoevalua.org

Vázquez, J. A. (2022). *Capital criminal: Narcotráfico, trasiego de armas, desaparición y migracios forzadas*. UAZ. https://www.uaz.edu.mx
Velázquez, M. A. (2016). *Radio Zacatecas el proyecto de un medio público*. Universidad Nacional de México. Facultad de Ciencias Políticas y sociales.
Veltmeyer, H. (2011). *Una sinopsis de la idea de desarrollo*. En Márquez, Soto & Zayago (Eds.), *Visiones del desarrollo*. Miguel Ángel Porrúa / UAZ. https://www.porrua.mx
Veltmeyer, H., & Bowles, P. (2019). *Estudios Críticos del Desarrollo: Una Introducción*. CIDES–UMSA. https://www.cides.edu.bo
Vejar, D. (2018). *Precariedades del trabajo en América Latina*. RIL Editores. https://www.rileditores.com
Vejar, D. (2020). *Precariedad como gobierno de la pandemia*. Hybris, 11(1), 125–149. https://revistahybris.com
Vejar, D. (2021). *Sociedades precarias*. Estudios Políticos, 61, 179–203. https://revistas.udea.edu.co/index.php/espo (revistas.udea.edu.co in Bing)
Villamil, J. (2005). *La televisión que nos gobierna*. Grijalbo. https://www.penguinlibros.com
Wahl-Jorgensen, K., & Hanitzsch, T. (2019). *Estudios periodísticos: Desarrollos, desafíos y direcciones futuras*. En *El manual de estudios periodísticos*. Routledge. https://www.routledge.com
Wacquant, L. (2008). *Marginados urbanos*. Estado. (Obra impresa; sin URL estable)
Weimers, C. (2025, febrero 4). *La decisión de Trump de congelar la ayuda exterior…*. Reporteros Sin Fronteras. https://rsf.org
WikiLeaks. (2025, febrero 8). *USAID has pushed nearly half a billion dollars…* [Tweet]. https://x.com/wikileaks
Yansen, G., & Dughera, L. (2011). *Los bienes informacionales*. Gestión de las Personas y Tecnología, 4, 78–85. (Revista sin URL estable)
Yin, R. K. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage. https://us.sagepub.com
Zallo, R. (2011). *Retos actuales de la economía crítica de la comunicación y la cultura*. En Albornoz (Comp.), *Poder, medios y cultura*. Paidós. https://www.paidos.com
Zavala, O. (2022). *La guerra en las palabras: Una historia intelectual del "narco" en México (1975–2020)*. Debate. https://www.megustaleer.com.mx (megustaleer.com.mx in Bing)

PERIODISTAS ENTREVISTADO(A)S

Nombre de entrevistado(a) s	**Fecha**	**Lugar**
Bañuelos, Luis	12 de febrero, 2026	Guadalupe, Zacatecas
Castillo, Heraclio	11 de marzo, 2026	Zacatecas, capital
Esparza, Francisco	4 de marzo, 2026	Guadalupe, Zacatecas
Hernández, Janeth	28 de abril, 2026	Guadalupe, Zacatecas
Mayorga, Ricardo	16 de abril, 2026	Zacatecas, capital
Miranda, Diana	13 de marzo, 2026	Zacatecas, capital
Ortega, Cecilia	23 de abril, 2026	Fresnillo, Zacatecas
Ríos, Alma	20 de abril, 2026	Guadalupe, Zacatecas
Tovar, Ramón	24 de abril, 2026	Zacatecas, capital
Trujillo, Verónica	13 de abril, 2026	Guadalupe, Zacatecas

Valenzuela, Ignacio	14 de abril, 2026	Zacatecas, capital
Vanegas, Silvia	21 de febrero, 2026	Jerez, Zacatecas

Esta tesis reconoce el uso de *Microsoft Copilot en Word* como asistente de corrección de estilo y diseño gráfico. La herramienta proporcionó recomendaciones de fluidez, cohesión y precisión lingüística. No generó contenido original ni aportó información conceptual; todas las decisiones finales de redacción y diseño fueron realizadas por la autora.

ANEXOS

Anexo 1.

PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN PARA AUTOCUIDADO EN COBERTURA PERIODISTICAS DE MARCHAS

El presente protocolo de organización con el objetivo de autocuidado para el grupo de periodistas que realiza una cobertura periodística en marchas. Es una propuesta diseñada con la intención de generar una guía práctica de actividades específicas que deberán contribuir en el autocuidado del grupo de periodistas que participen en una manifestación.
En su primer reporte bimestral la agencia Artículo 19 registra a la cobertura de protestas o movimientos sociales como tercer espacio de mayor riesgo para los periodistas con una tendencia al alza en los últimos años.

COBERTURAS DE MAYOR RIESGO:

CORRUPCIÓN Y POLÍTICA	299	53.30%
SEGURIDAD Y JUSTICIA	132	23.53%
PROTESTA O MOVIMIENTOS SOCIALES	52	9.27%
DERECHOS HUMANOS	51	9.09%
SECTOR PRIVADO	21	3.74%
TIERRA Y TERRITORIO	6	1.07%
	561	100%

Fuente: ARTICLE 19

Lo anterior revela la necesidad de generar estrategias que permitan al gremio la realización plena y segura de su trabajo. Cabe señalar que pese a contar con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a Nivel Nacional, existe una desarticulación institucional y nula responsabilización a los agresores. Su deficiente funcionamiento al no contar con metodologías, ni protocolos, sin evaluaciones, sin presupuesto y poca efectividad en su protección ofrecida; obliga a los periodistas a generar sus propias estrategias para trabajar en el primer país con mayor número de agresiones a periodistas en el mundo (en una zona fuera de guerra).

El pasado 8 de marzo del 2024 en la cobertura de la marcha del Día de la Mujer, dos compañeras periodistas fueron detenidas arbitrariamente mientras realizaban su trabajo y otras tres compañeras fueron golpeadas en la manifestación. Ante la evidencia de una nula coordinación institucional que permita proteger a los compañeros se realiza la siguiente propuesta:

AGENTES

1.- Grupo de Telegram

La creación de un grupo de mensajería instantánea sería el espacio para organizar las actividades de autoprotección. Se sugiere sea de Telegram derivado a la saturación de Grupos de WhatsApp.

2.- Compañer@s en marcha

Son los compañeros que realizaran cobertura están en la calle

3.- Compañer@s en redacción

Son aquellos que monitorean la marcha desde la oficina o su hogar

4. Aliados

Son aquellas personas que se encontraran en el contingente de la marcha y pueden brindarnos un auxilio

CÓDIGOS PARA COMPAÑER@S EN CALLE

1.- Vestimenta:

- Portar una identificación oficial si es posible del medio para el que laboras
- Si es posible portarla de forma visible sobre todo en momentos de tensión para evitar una detención

-Investigar si la manifestación invita a portar algún tipo de color y evitar ir vestidos con los colores tanto de los manifestantes como de los cuerpos policiacos.

2.- Conocer:

- Establecer un punto de reunión para llegar e identificar a los compañeros en la marcha.
- Identificar momentos y espacios conflictivos.
- Señalar en caso de un conflicto un punto de concentración para replegarse en un espacio seguro donde realizar el trabajo sin comprometer su integridad.
- Conocer el lugar donde se encuentre un agente aliado con el equipo médico preventivo.

- Establecer un punto de reunión al concluir la marcha.

3.- Avisar:
- Si asistirás a la marcha: fotografía de como acude a la marcha, ingresar al grupo de cobertura escribe tu nombre completo y el de contacto (señalar parentesco) de alguna persona cercana que pueda tomar decisiones en caso de ser necesario.
- Avisar el punto de reunión para l@s integrantes del grupo
- Compartir su ubicación en tiempo real por mientras transcurre la cobertura
- Avisar la llegada a un punto seguro al concluir la marcha

4.- Prevenir
- Dar a conocer si se encuentra en zona de peligro y definir el tipo de peligro o vulnerabilidad a la que se enfrenta
- Activar un mensaje de ayuda y compartir su ubicación

ACCIONES

En el grupo:
- El grupo deberá ser utilizado únicamente para informar sobre marchas y dar prioridad a los mensajes que tengan que emitir los compañeros en calle a menos que los compañeros en redacción estén registrando información que ponga en riesgo la cobertura.
- El grupo solo será utilizado el día de la marcha. Si asistiré ingresar el número y parentesco de la persona de confianza a la que se contactara en caso de emergencia.

En la calle:
- Identificar a los compañeros periodistas y acercarse para Identificarse entre sí decir su nombre, medio al que pertenece
- Establecer un punto de reunión para cobertura en momento de tención
- Establecer un punto de encuentro al finalizar la marcha para verificar todos se encuentren bien
- Avisar cuando llegue a casa o sitio seguro

En caso de la agresión a un compañer@ documentar el hecho y compartirlo al grupo intentando que se vean rostros, números de patrulla u otro indició sobre el agres@r
Compartir la información en el grupo

En la redacción:

- Son compañeros que estarán atentos a la marcha desde otro punto que no sea el espacio físico de la marcha
- Dar información de alguna amenaza que no hayan identificado los compañeros en calle
- Estarán encargados de avisar a otras redes de periodistas u organismos de protección a periodistas en caso de que surja alguna agresión a compañeros
- Antes de la marcha identificar números telefónicos de departamentos de comunicación social, funcionarios públicos y contactos de hospitales que podrían brindar información en caso de una emergencia
- Estarán encargados de llamar a las autoridades competentes para solicitar información sobre los compañeros
- Informar al contacto de confianza sobre la condición del compañero@ periodista en caso de una emergencia
- Compartir material e información en caso de agresión a un compañero a redes de compañeros periodistas y redes sociales. (evitar compartir en primer momento el material en perfiles personales)
- Redactar un documento de pronunciamiento acerca de los hechos y compartirlo con las redes de periodistas y organismos protectores

ANEXO 2.

Universidad Autónoma de Zacatecas
Doctorado en Estudios del Desarrollo
Guía de entrevista semiestructurada
"El desarrollo de las prácticas y subjetividades de los periodistas en un contexto de creciente precariedad. El caso de Zacatecas"

Introducción:

El proyecto "El desarrollo de las prácticas y subjetividades de los periodistas en un contexto de creciente precariedad. El caso de Zacatecas, realizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas, busca analizar este fenómeno para aportar al debate gremial y argumentar fundamentos para políticas públicas. El cuestionario incluye una sección de identificación y otra de preguntas sobre categorías de análisis.

Identificación del sujeto de investigación:

Nombre o seudónimo: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Medio para el que labora: _____

Municipio de cobertura: _____

Años de experiencia: _____

Estado civil: _____Dependientes económicos: _____

Nombre de quien encabeza el medio de comunicación: _____

Tipo de reporteo:

_____

Relación laboral

a) Con contrato (definitivo/ indeterminado) b) Sin contrato c) Honorarios d) Independiente e) Otro

Horas de trabajo semanales:

_____

Tipo de prestaciones:

a) Económicas (compensaciones) b) Aguinaldo c) Vacaciones (Prima vacacional) d) Horas extra e) Bonos e incentivos f) Seguridad Social g) Aportaciones al retiro h) Seguro de riesgos de trabajo i) Servicios sociales j) Descanso día festivo k) Permisos l) Días de descanso m) Prestaciones en especie n) Crédito a la vivienda o) Utilidades p) Sindicato q) Beneficios tecnológicos

¿Cuánto se te paga por semana, por tu trabajo como periodista en ese medio?

_____

Otro tipo de ingresos:

_____

¿A cuánto ascienden tus gastos mensuales en:

a) Comida b) Servicios básicos c) Renta d)Colegiatura e) Gastos laborales (transporte, ropa, equipo, conexión internet) f)Recreación g) Gastos de trabajo doméstico

¿Derivado de tu trabajo padeces alguna enfermedad ¿cuál? y ¿cuánto gasto te requiere a la semana? _____

¿Has recurrido algún apoyo financiero o familiar para cubrir tus gastos? ¿Con qué recurrencia?_____

¿Tienes capacidad de ahorro? Si, sí ¿cuánto destinas al mes?

Cuestionario:

1.- ¿Cuál es la transformación más importante de las condiciones laborales de la profesión? ¿por qué?
2.- ¿Qué práctica periodística (investigar, recabar, editar, difundir) consideras has transformado durante tu trayectoria? Y a ¿consecuencia de qué?
3.- ¿Cuál es la mayor dificultad que consideras tienes en tu trabajo? ¿Cómo afecta a tu vida personal?

4.- ¿Qué cosas de tu vida personal, han cambiado por tu trabajo?
5.- ¿Qué cosas de tu personalidad consideras agregan valor a tu trabajo?
6.- ¿Tu trabajo te ha generado vínculos personales? ¿te ha generado enemigos?
7.- ¿Cuáles son los factores laborales que te generan más estrés? ¿cómo lo manejas?
8.- ¿De qué manera las condiciones laborales (como horarios, espacios de descanso, ingresos y acceso a alimentos) configuran tu relación con la alimentación cotidiana?
9.- ¿Te sientes satisfecho del resultado de tu trabajo? Si no ¿Por qué?
10.- ¿Qué podría ayudar a mejorar las condiciones de vida que tienes actualmente?

Guía de observación

¿Cómo son las condiciones de su trabajo? ¿Dónde y cómo vive?
¿Cómo se ve?
¿Qué hace?
¿Quiénes están a su alrededor? ¿De qué forma?

Anexo 3.

Universidad Autónoma de Zacatecas
Doctorado en Estudios del Desarrollo
Carta de consentimiento informado

Título del proyecto: *"Transformaciones de las prácticas y subjetividades de los periodistas en un contexto de creciente precariedad. El caso de Zacatecas, cuatro generaciones"*
Investigador principal: Sonia Valenzuela de Casas
Sede donde se realizará el estudio: Zacatecas capital y sus municipios.
Nombre del participante:

Se le invita a participar en esta investigación. Antes de tomar una decisión sobre su participación, es importante que usted conozca y comprenda la siguiente información sobre la investigación. Por favor pregunte sobre cualquier duda o información que desee conocer. Su consentimiento para participar en la presente investigación se dará por entendido al firmar la presente forma.

Justificación del Estudio

El propósito de esta investigación doctoral es analizar cómo han cambiado las prácticas profesionales y las experiencias subjetivas de las y los periodistas en un contexto de creciente precariedad laboral. El estudio se centra en el estado de Zacatecas, una región poco explorada dentro de los estudios sobre periodismo en México, a pesar de enfrentar condiciones laborales y de seguridad especialmente complejas.

Comprender estas transformaciones es fundamental para visibilizar los desafíos que enfrentan quienes producen información en la región y para aportar evidencia que permita proponer políticas públicas orientadas a fortalecer el derecho a la libertad de expresión, así como a mejorar las condiciones laborales y de seguridad del gremio periodístico. La

investigación busca contribuir al conocimiento académico y, al mismo tiempo, ofrecer insumos útiles para la toma de decisiones en materia de derechos laborales y comunicación pública.

Procedimiento del Estudio

La investigación contempla varias etapas de trabajo de campo. Desde marzo de 2024 se realiza una fase de observación participante en la ciudad de Zacatecas, durante la cual la investigadora ha documentado actividades, dinámicas laborales y contextos profesionales mediante un diario de campo y registros fotográficos. Esta observación tiene como finalidad comprender de manera directa el entorno cotidiano en el que se desempeñan las y los periodistas.

De manera complementaria, se lleva a cabo la aplicación de un cuestionario dirigido a periodistas de la región. Su levantamiento inició en febrero de 2026 y concluirá en mayo del mismo año. Posteriormente, se realizarán entrevistas semiestructuradas con participantes seleccionados, cuyo análisis permitirá profundizar en las experiencias, percepciones y transformaciones en las prácticas profesionales.

Los resultados derivados del análisis de estas entrevistas y del resto del trabajo de campo serán presentados en el Capítulo III de la tesis doctoral, así como en productos académicos (artículos, ponencias) y en una presentación abierta dirigida al gremio periodístico de Zacatecas. En todos los casos, la información será tratada de manera confidencial y se garantizará el anonimato de las personas participantes, que así lo soliciten.

Riesgos o Molestias Asociados con el Estudio

La participación en esta investigación no implica riesgos físicos ni económicos. Sin embargo, debido a que el estudio aborda experiencias laborales, prácticas profesionales y percepciones sobre el ejercicio periodístico en un contexto de precariedad y, en algunos casos, de vulnerabilidad, podrían presentarse algunos riesgos mínimos:

- Incomodidad emocional o malestar al hablar sobre experiencias laborales difíciles, situaciones de estrés, inseguridad o precariedad.

- Preocupación por la confidencialidad al compartir opiniones o vivencias relacionadas con el entorno profesional o con actores del campo periodístico.
- Temor a posibles repercusiones laborales o sociales, especialmente si se mencionan condiciones de trabajo, relaciones con empleadores o dinámicas internas del gremio.

Para reducir estos riesgos, se garantizará en todo momento:

- El anonimato de las personas participantes (que así lo soliciten) mediante el uso de seudónimos y la eliminación de datos identificables.
- La confidencialidad absoluta de la información proporcionada.
- La posibilidad de no responder cualquier pregunta que genere incomodidad.
- El derecho a interrumpir o retirarse del estudio en cualquier momento, sin consecuencias de ningún tipo.

La presentación de los datos se realizará como una muestra representativa del gremio. Las citas explícitas sólo serán empleadas cuando resulten pertinentes para describir situaciones específicas; en estos casos, se garantizará la confidencialidad de quien así lo solicite mediante la utilización de un seudónimo.

Observaciones:

- Su decisión de participar en el estudio es completamente voluntaria.
- No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar participar.
- Recibirá respuesta a cualquier pregunta, duda y aclaración acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación antes, durante y después de la investigación.
- Si decide participar en el estudio puede retirarse en el momento que lo desee, sólo se le pedirá que informe las razones de su decisión, la cual será respetada.
- Su participación en la investigación no tiene costo económico.
- En el transcurso del estudio podrá solicitar información actualizada sobre el mismo al investigador responsable.
- La información que usted proporcione (nombre, datos de contacto, antecedentes, etcétera), así como los resultados de su participación serán tratados con estricto apego confidencial y se encontrarán bajo resguardo de los investigadores.

Este estudio ha sido avalado por el Comité de la tesis en curso del Programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Directora del Programa: Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza
(monick.elorza@uaz.edu.mx) Av. Preparatoria S/N, Col. Fracc. Progreso
C.P. 98066
Zacatecas, Zac., México.
Teléfonos: (492) 899 6945 y (492) 925 6690 ext. 1600

Si desea más información sobre la naturaleza de la investigación, por favor comuníquese con Armida García, responsable de la investigación (armisgarcia@uaz.edu.mx)
Av. Preparatoria S/N, Col. Fracc. Progreso
C.P. 98066
Zacatecas, Zac., México.
Teléfonos: (492) 899 6945 y (492) 925 6690 ext. 1600

Firma de Consentimiento Informado

Yo, _____, comprendo la información que leí en la carta de consentimiento y mis preguntas han sido contestadas de manera satisfactoria. También me han informado que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Acepto participar en este estudio de investigación. Recibiré una copia firmada de esta forma de consentimiento.

_____

_____ _____

Firma del participante o representante Legal Fecha

Yo Sonia Valenzuela de Casas he explicado a
_____ en qué consiste el estudio, cuáles son sus objetivos, los riesgos y beneficios que implica su participación. Declaro que conozco la normatividad para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

_____ _____

Firma del investigador Fecha